

LA NACION

EDICION EN CINCO

SECCIONES

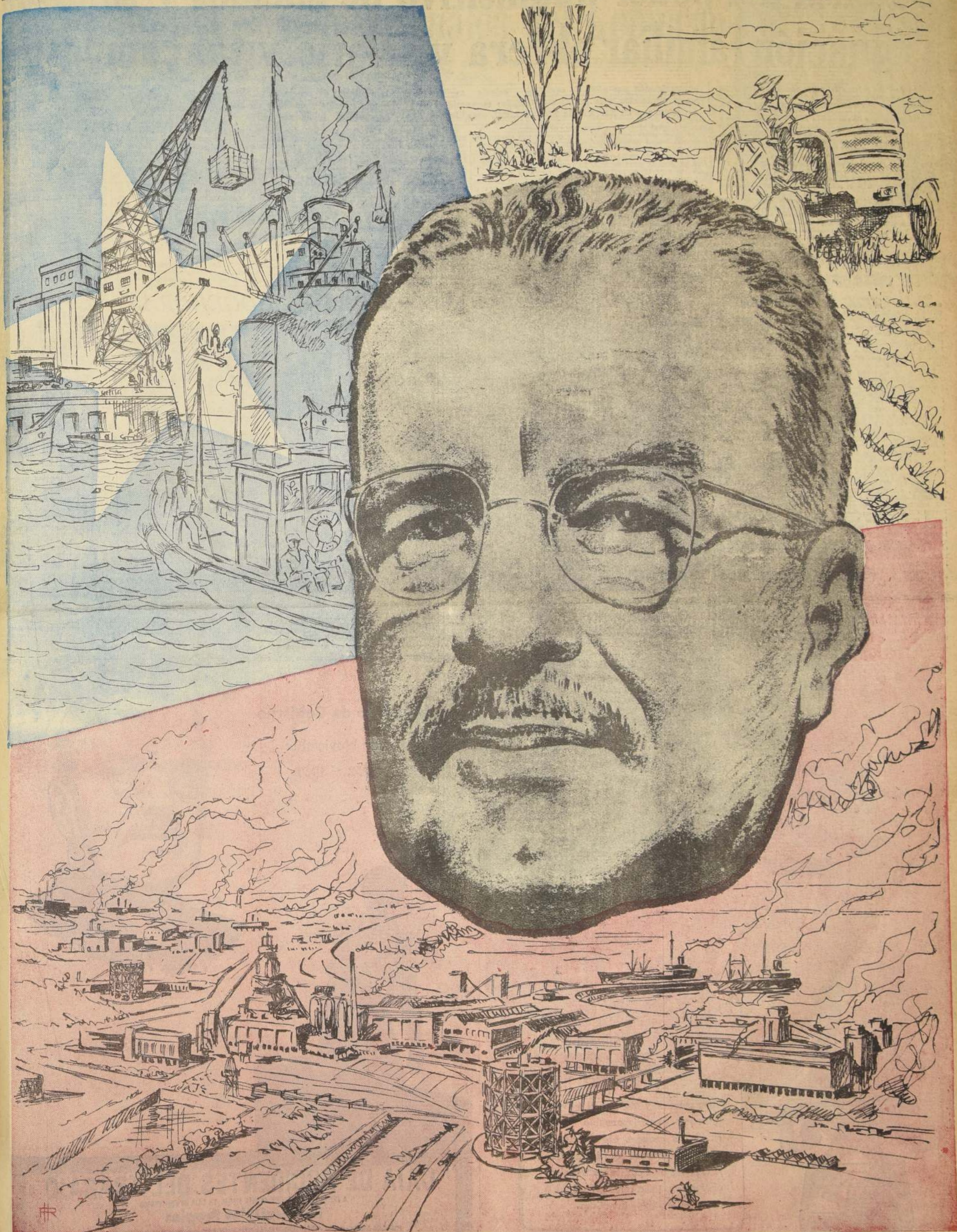
AÑO XLI — DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1957 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: 30. — N.º 14.578

TIEMPO PARA SANTIAGO:

N.º 2.080

TEMPERATURA DE AYER:

MAXIMA: 21,7 grados C. a las 14 horas 40 minutos.
MINIMA: 6,5 grados C. a las 3 horas.
El Sol salió a las 7 horas 45 minutos, y se pondrá a las 19 horas 15 minutos. — La Luna salió a las 12 horas 15 minutos, y se pondrá a las 1 hora 43 minutos del día 31.
FASE: Luna Llena el día 1 de noviembre.



EXCMO. SEÑOR GENERAL DON CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, QUE HOY CUMPLE CINCO AÑOS DE GOBIERNO Y OCHENTA DE EDAD (Dibujo de Héctor Rogers)

INICIATIVAS SOCIALES DEL ACTUAL GOBIERNO.

Defensa del poder adquisitivo de sueldos y salarios, asignación familiar obrera y salario vital campesino

La decidida defensa del poder adquisitivo de sueldos y salarios y, por consiguiente, la defensa del presupuesto familiar reducido por la inflación, ha sido otra de las patrióticas iniciativas sociales del Presidente Ibáñez. A través de medidas de regulación económica, destinadas a contener el proceso inflacionista el Primer Mandatario ha abordado este problema con serena energía, rechazando todo aquello que pudiera significar una mayor desvalorización del signo monetario. La inalterable mantención de las medidas adoptadas no sólo ha permitido contener el ritmo ascendente del costo de la vida a cifras mínimas, sino que incluso ha descendido en algunos períodos. En las primeras cuatro semanas del pasado mes de octubre el costo de la vida descendió en un 5,6 por ciento.

Otras iniciativas sociales de extraordinaria trascendencia hechas realidad por el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez son: asignación familiar obrera, indemnización por años de servicios para los trabajadores, salario mínimo campesino, salario vital obrero, protección a la mujer obrera embarazada, nivelación de la asignación familiar del sector público, fijación de pensión mínima en el Servicio de Seguro Social, terminando con el régimen de pensiones de hasta 112 pesos mensuales; pensión mínima por accidente e incapacidad física de la Caja de Accidentes del Trabajo y otras.

Indemnización por años de servicios y salario mínimo obrero; tasa mínima de pensiones y montepíos; protección a la mujer embarazada; saneamiento de poblaciones obreras y aumento de los beneficios de Servicio de Seguro Social, constituyen otras importantes iniciativas

cantidad igual al 4,16 por ciento de los salarios sobre los cuales hubieran hecho imposiciones en el mismo período.

Los fondos de indemnización se pueden girar de una sola vez cuando los asegurados cuenten más de 1.560 semanas de imposiciones, cuando tengan más de 60 años de edad o cuando invaliden en forma absoluta a cualesquier edad u obtengan pensión de vejez. También procede el giro total de estos fondos en los casos de fallecimiento del obrero, situación en la cual los fondos mencionados pasan a los beneficiarios de pensiones de viudez y orfandad que existan a la fecha del fallecimiento del causante.

miento del causante.

Los obreros que queden cesantes, tienen derecho a retirar parcialmente estos fondos, siempre que no se trate de cesantía voluntaria. Tengan un mínimo de 208 semanas de imposición antes de solicitar por primera vez el beneficio o contar con un mínimo de 104 semanas de imposiciones a contar desde la anterior cesantía. Los imponentes que reúnan estos requisitos podrán retirar el 50 por ciento del promedio mensual de los salarios y subsidios que hubieren servido de base a las imposiciones de los últimos 6 meses calendario anteriores a la cesantía.

Por DFL 244, del 1.º de agosto de 1953 se estableció el salario mínimo campesino y se crearon las Comisiones Provinciales y Central, destinadas a fijar anualmente dicho salario, el que regirá desde el 1.º de mayo del respectivo año hasta el 30 de abril del siguiente. El Servicio de Seguro Social no podrá aceptar imposiciones inferiores al salario mínimo establecido en conformidad a las disposiciones de dicho DFL.

Por DFL N.º 245, del 31-VII-53, se estableció la asignación familiar para los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social. Los asegurados tienen derecho a percibir asignación familiar por la mujer legítima, los hijos legítimos y naturales menores de 15 años de edad o inválidos de cualquier edad e hijos estudiantes, hasta los 18 años, por el padre y madre legítimos o naturales y por la madre legítima, siempre que tengan más de 65 años de edad, a menos que estén inválidos, en cuyo caso, darán lugar al beneficio cualquiera que sea su edad.

Esta asignación es igual para todos los obreros, quienes perciben de parte del Servicio de Seguro Social igual monto por cada carga. Se determina por cada día trabajado en el mes y por cada carga y

beneficio a la mujer legítima, los hijos legítimos y naturales menores de 15 años de edad o inválidos de cualquier edad e hijos estudiantes, hasta los 18 años, por el padre y madre legítimos o naturales y por la madre legítima, siempre que tengan más de 65 años de edad, a menos que estén inválidos, en cuyo caso, darán lugar al beneficio cualquiera que sea su edad.

ss equivalente al 0,35 por ciento del salario medio de pensiones establecido por la ley N.º 10.363. Al mismo tiempo, el DFL N.º 245, otorga al Ministerio del Trabajo la facultad de autorizar el funcionamiento de Comisiones Organizadas de Compensación, por asociaciones patronales con personalidad jurídica, siempre que paguen una asignación que sea igual o superior hasta en un 30 por ciento a la que fije el Servicio de Seguro Social y que sea costada íntegramente por los patronos. Del mismo modo, este DFL autoriza a los patronos que a la fecha de su vigencia paguen asignaciones familiares superiores, las continúen pagando de acuerdo con lo establecido en los respectivos convenios.

Los tres DFL señalados consagran disposiciones fundamentales que otorgan nuevos

beneficios a los trabajadores, imponentes que constituyen el sector más numeroso y de mayor valor de los asalariados del país. Ellos representan la consecuencia, una consecuencia social efectiva, una consecuencia efectiva para el mejoramiento de su estándar de vida y de la conservación de la salud. Con su aprobación al mismo tiempo se ha dado cumplimiento a un anhelo de los trabajadores por el cual habían venido luchando en los últimos años.

Durante el año 1953 y en uso también de las facultades extraordinarias concedidas al Supremo Gobierno, se dictaron varios otros DFL destinados a mejorar otros aspectos de la organización de diversos organismos de Previsión, como a aprovechar la experiencia recogida en el funcionamiento de ellos, con el fin de mejorar beneficios de los servicios públicos y respaldados por el Estado.

Por otra parte, la ley 12.064 de enero de 1956, sobre explotación de sueldos, jornales, estableció por primera vez, a iniciativa del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, un salario mínimo obrero de \$ 400 (\$ 50 por hora), el que ha servido de base para posteriores reajustes.

DICTACION DE INICIATIVAS SOCIALES

En el mes de febrero del año 1953, se promulgó la ley N.º 11.151, que otorgó a S. E. el Presidente de la República facultades extraordinarias de carácter económico y administrativo.

Mediante la aplicación de esta ley se procedió a reorganizar la Administración Pública. La Direc. Gral. de Previsión Social, que tenía a su cargo la fiscalización y control de las Instituciones de Previsión Social fue reestructurada y pasó a ser la actual Superintendencia de Seguridad Social.

En uso de las facultades otorgadas por la misma ley se dictaron diversos decretos con fuerza de ley relativos a materias propias de Previsión Social.

El DFL 243, publicado en el "Diario Oficial" del 3 de agosto de 1953, estableció la indemnización por años de servicio a favor de los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social, organismo al cual encargo también la concesión de este beneficio. La indemnización se pagará a todo obrero a quien se le efectúen imposiciones a contar desde el 1.º de enero de 1954 por una suma equivalente al 8,33 por ciento de los salarios percibidos a contar desde esa fecha. Asimismo se le otorgará idéntico beneficio por los últimos 10 años que preceden a la fecha indicada y por una

También su Gobierno ha dado un extraordinario impulso a la construcción de viviendas para empleados y obreros. Para los primeros, a través de un Plan Habitacional Extraordinario de sus institutos de previsión, de cual se cuenta ahora, además de sus presupuestos, de otros recursos, con el equivalente en moneda nacional a 15 millones de dólares. Para los obreros se ha fomentado un plan de construcciones por intermedio de la Corporación de la Vivienda, en la cual, desde el 1.º de enero de 1953 hasta el 31 de diciembre de 1956 había entregado Trece mil ochocientas cuarenta viviendas y que tiene en ejecución a la fecha otras cinco mil. La Fundación de Viviendas en estos últimos cuatro años ha entregado tres mil doscientas once viviendas, además de locales escolares, guarderías infantiles, centros culturales. Y, a través del Servicio de Seguro Social está en pleno trabajo la construcción de tres mil trescientas sesenta y siete viviendas y se han adquirido otras dos mil seiscientos cuarenta y cuatro casas para sus imponentes.

Además, la CORVI tiene en plena ejecución un plan extraordinario destinado a terminar con las poblaciones de campamentos en Santiago. En su primera etapa se contempla la construcción de 5.817 viviendas en el fundo San Gregorio, lo que dará habitación a 40 mil personas.

VIVIENDAS AMPLIAS COMODAS Y ACOGEDORAS



UNA BELLA perspectiva presenta este bloque de casas construidas por la Corporación de la Vivienda. Se ven acogedoras, de líneas blancas y agradables, de aceras amplias de verdes patios. Estas viviendas, construidas en los últimos años forman parte del plan habitacional impulsado por el Gobierno del Presidente Ibáñez para solucionar el importante problema originado por la escasez de viviendas para obreros y empleados de modestos recursos. Su entrega es relativamente baja y con el pago de los cánones mensuales al ocupante va adquiriendo la propiedad para su tranquilidad futura. Desde 1953 a la fecha la CORVI ha entregado más de 13 mil de estas viviendas y en sus planes inmediatos figuran otras tantas ya en plena construcción. En su interior cuenta con las comodidades mínimas que exige el confort moderno: con claros, aireados y de patios tranquilos que al poco tiempo se llenan de naranjos, limoneros, árboles frutales y flores. A pesar de su espacio reducido, tampoco falta un parrón para la necesaria sombra de verano.

2.384 Sindicales

existen en Chile

con 317 mil socios

Amplias garantías

les caracterizan al actual Gobierno

Las amplias garantías de los trabajadores para el desarrollo de sus actividades permitieron la señalada el hecho de que hoy día existen en el país 2.384 sindicatos, que agupan un total de 317.245 socios.

Del total de estos sindicatos que realizan una intensa actividad, 730 de ellos son industriales, 1.363 profesionales, y 311 de carácter agrícola, con 2.384 socios.

Sólo 316 sindicatos industriales recibieron el incentivo al año por concepto de participación de utilidades, la suma de 31 millones 508 pesos.

Un Lustro de Gobierno

4 de Noviembre

1952 - 1957



CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

A PESAR DE NO RECIBIR APOYO FISCAL, LA CAJA HA CONSTRUÍDO

12 Hospitales Propios

MOQUEMA-ANTOFAGASTA-CONCEPCION-VALPARAISO-SANTIAGO-CURICO-TALCA-CHILLAN-CONCEPCION-TEMUCO-VALDIVIA Y OSORNO

POSTAS A TRAVÉS DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Para ampliar y mejorar el servicio telefónico, es indispensable la ejecución de grandes obras, que requieren cuantiosas inversiones, que la Compañía no podría realizar si no obtiene una justa rentabilidad para los capitales invertidos.

COMPANÍA DE TELEFONOS DE CHILE

Notable es la cooperación de la Caja de EE. PP. a los planes habitacionales del Gobierno

Con el respaldo de S. E. el Presidente de la República, la institución puso en práctica un proyecto destinado a proporcionar viviendas a 18.000 de sus imponentes

Hasta el momento, y en un tiempo record, se ha procedido a levantar 2.300 casas mediante la formación de las "Sociedades Constructoras de Viviendas EMPART"

Aprovechamiento racional de los capitales acumulados

La opinión pública, naturalmente interesada en las diferentes soluciones que el Gobierno ha venido estudiando para afrontar con éxito el problema habitacional, ha seguido con interés la ejecución de los planes aplicados y en vías de aplicación por medio de los diferentes organismos e instituciones dependientes del Estado, encargadas de satisfacer las necesidades de viviendas de la población.

Los agudos extremos a que alcanza el déficit de habitaciones en todo el territorio del país exigen la aplicación de sistemas de construcción permanentes que permitan superar las demandas de viviendas en un plazo prudencial.

Tales sistemas deben corresponder a una fórmula que consulte economía y celeridad como elementos fundamentales de un plan destinado a proporcionar techo en el menor tiempo posi-

Particulares ha sido la institución que en forma más efectiva ha sabido corresponder a los esfuerzos que el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez realiza para acrecentar en el país el número de habitaciones destinadas a los obreros y empleados.

El público está informado de cómo hace tres años la Caja de Empleados Particulares se abocó de lleno al desarrollo de un programa que, por el momento, constituye el esfuerzo más serio y positivo que se ha realizado en el país para dar solución integral al problema de la vivienda.

Al acometer una empresa de tan vastas proporciones, como es la de dotar de casa propia a cada uno de sus imponentes, la institución dio salida, útil y provechosa, a las enormes sumas de dinero, acopiadas en sus cajas a través de los años transcurridos desde su creación. Como se sabe, se trataba de importantes sumas que, depositadas en los Bancos, particulares, no cumplían finalidad social alguna, desempeñando solamente el papel de respaldo simple de las obligaciones de la Caja para con sus imponentes. Aún más, dada la caída del valor de la moneda, tales sumas de dinero corrían el peligro de desvalorizarse y ser cada día menos efectivas para la finalidad anotada en último término.

A estas alturas, la efectiva inversión de los capitales de la Caja en la construcción de ha-

bitaciones para los empleados, ha cumplido su objetivo en sus dos terceras partes, mientras los procedimientos iniciales del plan correspondiente han ido modificándose paulatinamente, de acuerdo con las experiencias recogidas y en forma de facilitar el acceso a sus beneficios de la mayor cantidad posible de imponentes de la Caja.

El Vicepresidente de la institución, Ministro de Tierras, don Enrique Méndez Carrasco, ha logrado imprimir, en algo más de un año que lleva en el cargo,

un tren de franco dinamismo a la gestión habitacional de la Caja. Con amplio y exacto conocimiento del problema básico de los empleados particulares, se ha mostrado ágil y oportuno para recabar del Consejo del organismo de su dependencia, diversas modificaciones reglamentarias destinadas a hacer más accesibles a los imponentes los beneficios consultados.

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDADES "EMPART". — Ya en otras oportunidades nos hemos referido a la principal fórmula empleada por la Caja de

reconocido prestigio profesional y de solvencia económica comprobada. Estas empresas, aportando capital, experiencia, elementos técnicos y mecánicos, constituyeron las "Sociedades Constructoras de Viviendas EMPART".

Las mencionadas sociedades comenzaron a funcionar simultáneamente en todo el territorio de la República, empleando en la construcción materiales propios de las zonas en que se realizan las obras con el fin de aprovechar al máximo los factores de economía.

Los resultados que se han obtenido del sistema anotado están actualmente a la vista, en todas las ciudades del país, pues son numerosas las poblaciones y grupos habitacionales que en el curso del presente año se han venido entregando a los empleados seleccionados para obtener semejante beneficio.

En la exposición que dentro de poco inaugurará la Cámara de la Construcción podrán apreciarse, en conjunto y a la simple vista, las enormes proporciones de la labor llevada a cabo por las empresas "Empart" en todo el territorio del país.

Como antecedente de una información más detallada, en relación con las obras ya realizadas por las "Empart", anticipamos que en los meses transcurridos del presente año han sido entregadas a sus adquirentes —empleados particulares e imponentes de la Caja— todos ellos— 2.300 casas.

En los dos meses que restan del año se espera entregar la entrega de 3.000 viviendas y son los propósitos de la Vicepresidencia, como también del Consejo y superioridad de la institución, superar las cinco mil unidades en los primeros meses del año próximo.



Audaz es la concepción arquitectónica de este edificio "Empart" de Serrano y Conder, cuyos departamentos disponen del máximo de aire y luz natural.

CORRECCION DE PROCEDIMIENTOS ES CARACTERISTICA DE LAS "EMPART"

Los sistemas de fiscalización impuestos por la Caja de Empleados Particulares así lo han demostrado.

Los intereses de la Caja, en su asociación con las "Empart", se encuentran suficientemente resguardados, de acuerdo con un sistema que ha dado resultados óptimos.

Las relaciones entre ambas partes se ajustan a un Reglamento en que figuran las siguientes disposiciones:

1) El Consejo de la Caja y la Superintendencia de Seguridad Social pueden investigar en cualquier momento toda operación de las "Empart", revisando las cuentas y examinando los antecedentes. Muchas revisiones y controles, de acuerdo con esta disposición, se han llevado a cabo, pero siempre se ha comprobado la corrección de procedimientos de las mencionadas sociedades.

2) El control que puede hacerse en lo técnico y en lo legal, ha permitido, del mismo modo, poner de manifiesto la corrección de la actuación de las sociedades.

3) Todas las compras de terrenos deben ajustarse a la tasación que realice el Departamento Técnico de la Caja.

4) Los planos, especificaciones, presupuestos y demás documentos técnicos de la construcción deberán ser informados por el Departamento Técnico.

5) El Departamento Técnico debe inspeccionar la marcha de las obras, en cuanto a ejecución de las mismas, empleo de materiales y organización de las faenas e intervenir en la determinación de los costos finales.

6) En todas las obras debe haber un arquitecto delegado del Departamento Técnico, quien tiene la obligación de dar cuenta quincenalmente del estado de ejecución.

7) Una vez terminada la obra, se determinará su valor comercial que no podrá ser superior en un 10 por ciento al avalúo de la misma, hecho por el Departamento Técnico.

8) Cuando una "Empart" está tramitando la adquisición de un terreno, debe comunicárselo a la Caja y ésta a las demás "Empart" para evitar que dos o más de ellas hagan ofertas por el mismo terreno, lo que haría subir su precio.

des de pesos, 90 por ciento para la Caja, y 10 por ciento para la empresa; de 100 a 200 millones, 95 por ciento para la Caja y 5 por ciento para la empresa; de 200 a 400 millones, 90 por ciento para la Caja y 10 por ciento para la empresa; de 400 a 500 millones, 85 por ciento para la Caja, y 15 por ciento para la empresa. Sobre 500 millones, todo es para la Caja.

De acuerdo con este sistema la Caja acumula nuevas sumas destinadas a acrecentar la cantidad de edificaciones destinadas a sus imponentes.

EXISTENCIA DE GARANTIAS

Como los demuestran los antecedentes anteriores, todas las actuaciones de las Sociedades "Empart" son estrictamente fiscalizadas, primero por una Junta Administrativa que, prácticamente, representa al Consejo de la institución, por el Departamento Técnico y en último término, por la Superintendencia de Seguridad Social, organismo que tiene inspectores especializados que están en constante vigilancia sobre todas las actividades de las "Empart".

Hasta el momento, repetimos, de acuerdo con este rodaje no se ha puesto en evidencia ni la más mínima irregularidad de parte de las mencionadas organizaciones constructoras que han demostrado la mayor corrección de procedimientos, adición.

Las utilidades que se obtienen en las "Empart" son distribuidas entre la Caja y las empresas constructoras en relación a los capitales aportados, y en la siguiente proporción: capitales aportados de 1 a 100 millo-



Magníficas son las proporciones del edificio "San Martín", que se levanta en Concepción. Se encuentra ya terminado y es un positivo aporte al progreso urbanístico de la gran ciudad sureña.

TODAS LAS NUEVAS VIVIENDAS "EMPART" ESTAN DESTINADAS A LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Ninguno de los grandes edificios que se han levantado está consultado como propiedad de renta

A la fecha no solamente los habitantes de Santiago sino también los reciencontrados de todas las ciudades del país se encuentran ya convencidos de las proyecciones del Plan Habitacional de la Caja de Empleados Particulares, como también de la eficacia del sistema de construcción mediante las Sociedades "Empart".

Salían a la vista los edificios y las poblaciones, cuya construcción ha sido terminada, como también las edificaciones cuya obra gruesa se encuentra ya bastante avanzada.

Necesario es advertir, sin embargo, que existe un error de

crédito de parte del público al apreciar el volumen de las construcciones que se levantan en todo el territorio del país, desde Arica a Punta Arenas. Muchas personas creen, engañadas por la magnitud de los edificios, que se trata de propiedades de renta. No hay tal. Todo cuanto se está edificando, sea por intermedio del Departamento Técnico de la Caja como por las Sociedades "Empart", está destinado a los imponentes de la institución que desean hacer de cada uno de ellos un propietario, no un arrendatario.

Lo-edicado y lo que se está edificando, tanto viviendas individuales como casas pareadas, edificios de departamentos y unidades vecinales, será distribuido entre los imponentes de la Caja que reúnan los requisitos correspondientes.

Se ha probado también que los grandes recursos del Departamento Técnico de la Caja, agregados a los de las Sociedades "Empart" en funciones, han permitido llevar a cabo una obra de envergadura que habrá de acrecentarse en forma de satisfacer la necesidad de habitaciones de la mayoría de los empleados particulares del país en el breve plazo de algunos años.

Empleados Particulares para dar salida provechosa y económica al dinero destinado a proporcionar viviendas a los empleados particulares.

En la imposibilidad de que el Departamento Técnico de la institución pudiera cubrir la totalidad de las inversiones se asociaron a la Caja empresas de

Experiencia y recursos mecánicos han aportado las Sociedades "Empart" al Plan Habitacional de la Caja de EE. PP.

Al mismo tiempo garantizan la economía de las construcciones mediante la adquisición oportuna de grandes cantidades de materiales.

El abordar un Plan Habitacional de gran envergadura, una de las principales preocupaciones de las directivas de la Caja de Empleados Particulares fue la de encontrar una fórmula que permitiera edificar en tiempo, con el máximo de economía, la mayor cantidad posible de viviendas.

La experiencia había demostrado que el sistema de construcción individual, mediante la concesión tradicional de préstamos hipotecarios, era ineficaz. Obligaba al imponente a buscar un sitio, generalmente escaso y caro, y un constructor particular que, generalmente, resultaba de poca responsabilidad.

Como el imponente no tenía el dinero necesario como para comprar todos los materiales de inmediato, se producía el desahucio de la construcción por el alza constante de los precios y la consiguiente imposibilidad de terminar la obra por

insuficiencia del préstamo o incapacidad reglamentaria para aumentarlo. Por esta causa fueron muchos los casos de edificaciones que demoraron hasta diez años en ser terminadas.

Así fue como, luego de numerosas consultas con técnicos en la materia, se optó por la formación de sociedades de responsabilidad limitada con fines de reconocida solvencia. De acuerdo con ello nacieron las Sociedades "Empart".

Mediante este sistema se consiguieron las siguientes ventajas:

Economía en la construcción. — Tal economía ha sido fácil de obtener, pues los materiales son comprados por "Empart", en grandes cantidades al menudear las obras, evitando de tal manera, las alzas posteriores de precios.

Rapidez en la edificación. — La edificación de grandes grupos habitacionales ha sido posible realizarla en tiempo record, gracias a que las Sociedades "Empart" disponen de equipo y personal suficiente.

Buena calidad de la construcción. — Las empresas "Empart", especializadas y bien organizadas, han demostrado estar en situación de hacer mejores construcciones que los contratistas particulares, ya que éstos no disponen de capitales suficientes, y carecen de las máquinas y elementos indispensables para una buena edificación.

Uno de los factores que mayormente influyen en la celeridad y economía de las construcciones encomendadas por la Caja de Empleados Particulares a las Sociedades "Empart" consiste en los abundantes y poderosos recursos mecánicos con que cuentan las firmas asociadas. Cada una de ellas dispone de su propia flota de camiones, tractores y betoneras.

Una de las ventajas que se obtienen en las "Empart" es la de contar con una gran variedad de tipos de viviendas, desde las más sencillas hasta las más lujosas, adaptadas a las necesidades de todos los imponentes.

Nómina de Sociedades de EMPART

Al formar la Caja de EE. PP. Particulares las Sociedades "Empart" se seleccionaron empresas constructoras de reconocida honorabilidad, espíritu de trabajo y solvencia económica, tales como Neut Latour y Cia., Valdivia, Vergara y Cia. Ltda., Portezza Hnos. y Cia. Ltda., Guillermo Lederman, Edmundo Pérez Zúñiga, Ignacio Hurtado Echenique, Domínguez Duhalde y Cia., Salinas, Fabres y Cia., Carvallo, Barros y Cia. Ltda., Wanaqui, Angel Leighton y Cia., Civil y Cia., y Fernández y Cia. Hnos.

Todas estas sociedades, que actúan a lo largo de todo el territorio del país, tienen las mismas características financieras y disponen de los mejores elementos y equipos apropiados para llevar a cabo grandes edificaciones en el mínimo de tiempo.



Ministro de Tierras, don Enrique Méndez Carrasco, quien, como Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares ha dado extraordinario impulso al plan habitacional de la institución.

CRECIDA ECONOMIA EN LOS COSTOS OFRECEN LAS SOCIEDADES "EMPART"

La Caja de EE. PP. solamente paga un 10 por ciento como única comisión a las firmas asociadas

Cuando el Plan Habitacional de la Caja de Empleados Particulares era un proyecto por ejecutarse mucho se discutía —por ignorancia de su verdadera economía que para la institución significaba la intervención de las Sociedades "Empart".

Hubo quienes sostuvieron que tal sistema era negativo, fundándose en vagas argumentaciones. Los hechos han venido a demostrar lo contrario.

Con anterioridad, la Caja de Empleados Particulares utilizaba el sistema de propuestas, invitando, solamente en honorarios del constructor, de un 12 a un 15 por ciento del costo de la obra. Había que sumar a este rubro los costos de estudios, proyectos de arquitectos y cálculos de resistencia. En total, tales factores recargaban el costo de edificación en más o menos un treinta por ciento.

Por el sistema "Empart", y de acuerdo con los reglamentos de estas sociedades, la Caja paga solo un 10 por ciento como única comisión a cada una de las firmas asociadas. Estas cobran todos los gastos señalados y ponen a disposición de las obras que se les han encomendado todos sus recursos técnicos y mecánicos, camiones, tractores, betoneras, etc.

Conviene a las empresas abreviar al máximo el plazo de entrega de los edificios, y este interés se traduce en un nuevo factor de abaratamiento. En cuanto a los materiales ya hemos dicho en otras columnas que cada una de las sociedades opera con un stock de proporciones que les permite edificar a precios fijos, sin reajustes de los presupuestos.

Para aprovechar con ventajas este material, la firma Domínguez Duhalde, por ejemplo, que opera en el sur, con el factor clima conspirando contra los planes fijados para la entrega de las edificaciones, realiza simultáneamente sus trabajos en dos ciudades vecinas, Chillán y San Carlos, a las que se abastece de ripio y otros materiales al mismo tiempo y mediante un solo grupo de faenas.

En cuanto a artefactos sanitarios, eléctricos, quincallería, cerrajería, pinturas, alatale, fierro, cañerías, fitinaria, maderas y parquet, para las construcciones a su cargo, las "Empart" han realizado con las firmas fabricantes y vendedores

contratos especiales, que garantizan la entrega con tiempo, y a precio fijo que no se afecta por las alzas que pudieran producirse.

Esta política garantiza de hecho el costo económico de las construcciones y de acuerdo con ella se evita también la eventual paralización de las obras por retraso en la entrega de algunos materiales, accidente que siempre es preciso sumar a los costos.

En cuanto al aspecto arquitectónico las "Empart" también han aplicado un criterio funcional, tratando de aprovechar los espacios disponibles sin desmedro de la aireación de las casas y el establecimiento de áreas verdes.

PLAN HABITACIONAL DE LA CAJA FAVORECE A TODA LA POBLACION

El Plan Habitacional puesto en práctica por la Caja de Empleados Particulares tiene varias protecciones de beneficio colectivo. Además, de proporcionar viviendas a 18 mil empleados particulares, contribuirá al progreso urbanístico de todas las ciudades del país; consume materiales de construcción y artículos manufacturados hasta una inversión general que sobrepasará los 30.000 millones de pesos, lo cual elevará la situación económica de las industrias asociadas a la construcción, aumentando las posibilidades de trabajo para la masa obrera.

Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que una vez que están construidas las 18.000 viviendas que consulta el Plan, la población contará con igual número de casas que desconocían los nuevos propietarios.

De acuerdo con esta última consideración, y habiéndose ya edificado en el país 2.800 nuevas casas, debe estimarse en 2.800 las viviendas antiguas que han sido puestas a disposición del resto de la población.

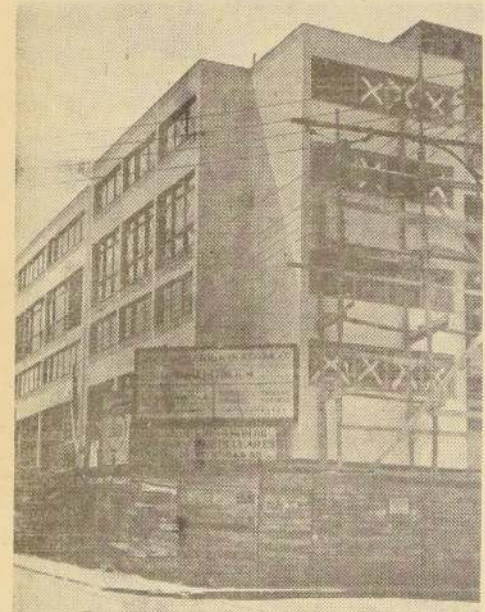
VIVIENDAS ENTREGADAS POR LA CAJA DE EE. PP. DESDE OCTUBRE DEL AÑO PASADO HASTA AHORA

VIVIENDAS ENTREGADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VISITADORES EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE OCTUBRE DE 1956 Y OCTUBRE DE 1957

EN PROVINCIAS:	
Arica	28 casas
Antofagasta	84 departamentos
Valdivia	23 casas
Valparaíso	96 departamentos
Vina del Mar	64 departamentos
Llay-Llay	24 casas
San Felipe	49 "
San Fernando	30 "
Reno	113 "
Curico	11 "
Cauquenes	26 "
San Javier	10 "
Concepción	150 "
Los Angeles	87 "
Temuco	70 "
Valdivia	68 "
TOTAL	915 viviendas

EN SANTIAGO:	
Edificio Prat Coloso	75
" Vicuña Mackenna	75
" Tajamar	43
" Avenida Viel	101
" Serrano-Conder	34
" San Martín	80
" Manuel Rodríguez	54
Grupos Habitacionales (Casas):	
Población Villa Maqui	300
" José Santos Ossa 2	172
" Pirineos	125
" General Saavedra	71
" Don Bosco	71
" Llo-Lleo	30
TOTAL	1.141 viviendas

Total de viviendas entregadas a la fecha: 2.056. SANTIAGO, octubre de 1957.



El grabado muestra el edificio levantado por una "Empart" en San Martín y Rozas. Esta obra fue terminada hace algún tiempo.

CRITERIO FUNCIONAL APLICAN LAS "EMPART" EN LAS CONSTRUCCIONES

Es importante consignar la nueva modalidad que aplican las "Empart", en cuanto a la aplicación de un criterio funcional en las construcciones a su cargo.

Se trata de edificar en cada zona con estricta conformidad a las condiciones climáticas.

En el extremo austral, cuyo clima acusa constantes lluvias, que obligan al individuo a una permanencia más larga en el hogar, los materiales y los servicios han sido adaptados a tales condiciones.

¿Qué en la zona es más fácil obtener leña, y no se usa el gas o la electricidad?, pues cada casa consulta una leñera. Igual ocurre con las cocinas o la calefacción. Del mismo modo los revestimientos interiores están constituidos por materiales que conservan el calor.

FECHAS DE ENTREGA DE POBLACIONES DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

FECHAS APROXIMADAS EN QUE SE TERMINARÁN LAS CONSTRUCCIONES QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

EN PROVINCIAS:			
Fecha	Población	N.º de casas	Ciudad
Noviembre de 1957	"Tomé"	14	Tomé
Noviembre de 1957	"Las Palmas"	74	Los Andes
Diciembre de 1957	"Villa Eden"	114	Talca
Diciembre de 1957	"Carampangue"	41	Linares
Diciembre de 1957	"Juan Mackenna"	31	Osorno
Enero de 1958	"Lomas de Victoria"	56	V. del Mar
Febrero de 1958	"Punta Arenas"	48	Punta Arenas
Marzo de 1958	"Panamericana"	104	Coquimbo
Marzo de 1958	"Juan Mackenna"	44	Osnorio
Abril de 1958	"Colectivos"	78	Talca
Abril de 1958	"Colón-Yungay"	40	Arica
Abril de 1958	"21 de Mayo"	35	Iquique
Abril de 1958	"Los Sauces"	24	Copiapó
Abril de 1958	"Huschupato"	80	Talcahuano
Abril de 1958	"San Martín"	52	Concepción
Abril de 1958	"Melipulli"	36	P. Montt
Abril de 1958	"Lomas Victoria"	50	V. del Mar
Total		933	viviendas

EN SANTIAGO:			
Fecha	Población	N.º de casas	Ciudad
Noviembre de 1957	"Seminario"	33	
Noviembre de 1957	"Don Bosco"	50	
Noviembre de 1957	"Gran Avenida"	56	
Noviembre de 1957	"Las Tazas"	84	
Diciembre de 1957	"San Eugenio"	100	
Diciembre de 1957	"Serrano-Eyzaguirre"	53	
Diciembre de 1957	"General Bustamante"	43	
Enero de 1958	"Villa Maqui"	160	
Enero de 1958	"Las Rosas"	76	
Febrero de 1958	"Seminario"	28	
Febrero de 1958	"Bibao Condell"	78	
Marzo de 1958	"General Bustamante"	30	
Marzo de 1958	"Román Díaz"	122	
TOTAL		902	viviendas

Total de viviendas a entregar desde noviembre de 1957 a abril de 1958: 1.835.

Octubre de 1957.

El Banco del Estado, trascendental realización del Excmo. señor Ibáñez

SU PRINCIPAL FUNCIÓN ES LA DE COORDINAR LAS FUNCIONES CREDITICIAS CON FINES EMINENTEMENTE PRODUCTIVOS

LA INSTITUCIÓN SIMPLIFICA EL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO FISCAL

Su misión social y de efectiva ayuda a las actividades productoras ha sido cumplida con creces

El Banco del Estado de Chile es una de las más trascendentes realizaciones del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez quien, con fecha 12 de junio de 1933, procedió a su creación mediante la firma del decreto con fuerza de ley N.º 126 y en uso de las facultades que le confirió la ley N.º 11.131.

El Banco del Estado se formó por la unión de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial e inició sus operaciones el 1.º de septiembre de 1933.

Una de las principales finalidades que el actual Gobierno tuvo al fundar el Banco del Estado fue precisamente la de unificar y coordinar, con fines eminentemente productivos, las funciones crediticias, respecto a las cuales anteriormente se presentaban con frecuencia inconvenientes cuando una misma entidad o persona solicitaba créditos para un mismo fin, recurriendo a las diferentes instituciones que hoy se encuentran fusionadas en el Banco del Estado. Ahora esta irregularidad, que ocasionaba fricciones, las mayores posibilidades crediticias es un determi-

do grupo de personas en desmedro de los intereses generales, no es posible. Así mismo, la regulación que sobre el crédito se ejerció mediante la directiva del Banco, cuyos favorables resultados se han comprobado suficientemente, han permitido regular técnicamente el crédito en forma absolutamente satisfactoria, según se desprende claramente de los porcentajes referidos a la distribución de sus colocaciones.

Como banco del Estado, la nueva institución está aportando beneficios en la simplificación del pago de contribuciones y en el movimiento de fondos relacionados con el Presupuesto Fiscal.

Con relación a los organismos de fomento, el Banco se ha constituido en el más eficaz auxiliar, orientando su crédito a las directivas técnicas y de política económica que el Supremo Gobierno establece sobre la base de los estudios realizados por los citados organismos. En último término, para todos los hombres de empresa, mineros, industriales y agricultores, el Banco del Estado representa un positivo aliado, un factor de confianza cimentado en la realidad de la acción que la entidad presta en be-

neficio de las iniciativas de los productores.

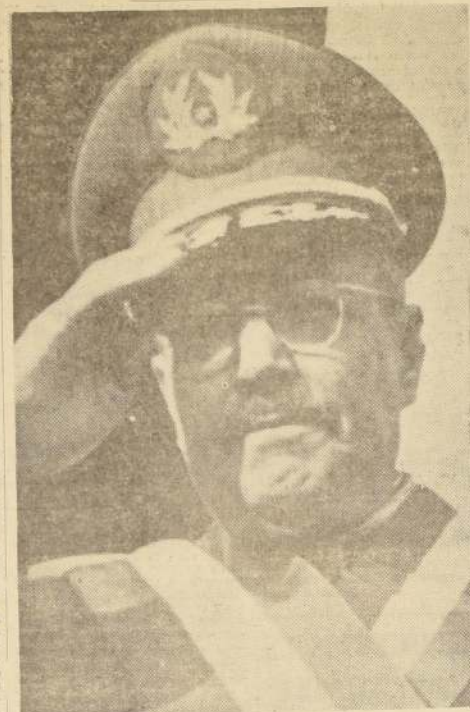
ORGANIZACIÓN INTERNA DEL BANCO — De acuerdo con su Estatuto Orgánico, el Banco debe organizarse como una institución bancaria, financiera y comercial, destinada a propender al desarrollo de las actividades productoras y a facilitar la circulación de bienes mediante una acción crediticia que se sustenta, por sobre toda otra consideración, las necesidades fundamentales de la economía nacional. Otra parte, además de ser el agente bancario y financiero del Fisco, debía estimular el ahorro, tener participación en el financiamiento de planes de inversión y realizar todas las operaciones inherentes al giro bancario.

De acuerdo con tales finalidades, la estructura básica del Banco del Estado se formó mediante la organización de cinco departamentos, a saber: Bancario, de Ahorros, Agrícola, Industrial e Hipotecario y de Inversión.

DIRECTIVA SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN — En conformidad a los preceptos de su ley constitutiva y a las disposiciones de la Ley General de Bancos, la institución se encuentra administrada por un Directorio del cual forman parte representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, de las principales sociedades agrícolas, mineras y fabriles, del comercio mayorista y minorista y de empleados y obreros. También se encuentran representados en el Directorio el Banco Central de Chile y la Corporación de Fomento de la Producción.

PRIMEROS AÑOS DE TRABAJO. — Pese a que en sus primeros años de existencia el Banco del Estado necesitó dedicar especial atención a la nueva estructura de los servicios a su cargo, fusionando los correspondientes a la Caja Nacional de Ahorros, Agraria, Hipotecaria e Industrial, su misión social y de efectiva ayuda a las actividades productoras ha sido cumplida con creces y sin mayores tropiezos, contribuyendo al mismo tiempo, al desarrollo de los proyectos del Supremo Gobierno destinados a mejorar el potencial económico nacional.

La etapa de organización fue superada con éxito, de modo que ahora el Banco se encuentra absolutamente capacitado para cumplir con sus fines, primordialmente, tienden a la distribución de sus recursos tendiendo en cuenta, por sobre toda otra consideración, los intereses generales de la nación y la recuperación económica del país. Son evidentes las ventajas que se derivan de su actuación en cuanto respecta al financiamiento orgánico, tanto del crédito agrario como del industrial. Con anterioridad al actual Gobierno, se encontraba periódicamente entorpecido a la necesidad de proporcionar fondos especialmente para fines de crédito.



S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, a cuya creación se debe la creación del Banco del Estado, institución cuya cooperación es determinante para el progreso económico del país.

Al 30 de septiembre del presente año.

NUÉVOS OFICINOS Y SERVICIOS. — Con el propósito de simplificar al máximo los servicios y aumentar su eficacia, el Banco del Estado ha fusionado las oficinas en todas aquellas localidades en que, con anterioridad a su creación existían, simultáneamente, sucursales por separado, de la Caja Nacional de Ahorros, de la Caja de Crédito Agrario y del Instituto de Crédito Industrial.

La fusión de las oficinas en cada localidad se realizó no solamente con el objeto de simplificar los servicios, sino, además, con la intención de dar a cada sucursal la mayor autonomía compatible con una estructuración orgánica de carácter nacional.

Dentro de esta misma orientación, y en conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica, se procedió a la creación de Comités Locales para las agencias del Banco en aquellas capitales de provincias que, por su lejanía o importancia económica, así lo justificaban. El propósito esencial de esta medida es descentralizar el crédito, mediante autorizaciones directas hasta cierto margen de operaciones, sin necesidad de consultas a Santiago, pero con información a la oficina central.

Por otra parte, en los cuatro años de su funcionamiento, el Banco abrió nuevas oficinas, en Santiago, Curicó, Huastota, en Chile Chico, Santa Bárbara y Panguipulli.

Se procedió también a organizar la Sección Cambios Internacionales para encabezar las actividades del comercio exterior hacia fines productivos.

A través de esta Sección se han acogido las operaciones relativas a la renovación de la flota mercante, a la adquisición de barcos balnearios, a la importación de maquinaria agrícola e implementos de raza y otras relacionadas con el progreso de la producción.

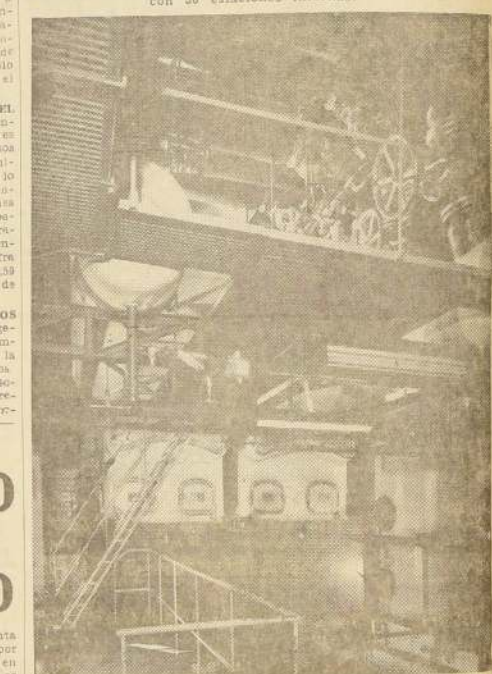
LAS RELACIONES CON EL ESTADO — En su calidad de agente financiero del Fisco, el Banco es el depositario de todos los ingresos del Estado a través de la denominada Cuenta Única Fiscal. Por lo que respecta a los préstamos concedidos al Fisco, a las reparticiones locales, a las Municipalidades, a las Corporaciones de Fomento, etc., el saldo total registrado al 30 de septiembre del presente año fue de \$ 5.616.084.000, cifra que representa únicamente el 8,3 por ciento del volumen general de las colocaciones.

PREVISION SOCIAL PARA LOS EMPLEADOS — Dentro de la organización del Banco se tuvo también en cuenta la previsión social de sus empleados. Bajo el patrocinio del Supremo Gobierno, fue creada la Caja de Previsión y Estímulo del Personal, or-

ganismo que agrupa, en un sistema previsional único, a todos los empleados que con anterioridad a la fusión eran imputados de otros organismos previsionales. Todo lo anterior demuestra, en reacciones generales, cuánto dice relación con la organización interna, política financiera y funcionamiento del Banco del Estado. Los detalles correspondientes a la política de colocaciones y a cuanto se ha hecho sobre la materia, hasta la fecha merecerá ser expuesto en un aparte, lo que se hará en la siguiente página.



Notable es el sistema automático de correos neumáticos que funciona en el edificio principal del Banco del Estado. El grabado da una impresión de la central de este servicio que cuenta con 36 estaciones internas.



Moderna y de proporciones es la Central Térmica, instalada en el edificio principal del Banco, con capacidad para producir 6.000.000 de calorías por hora.

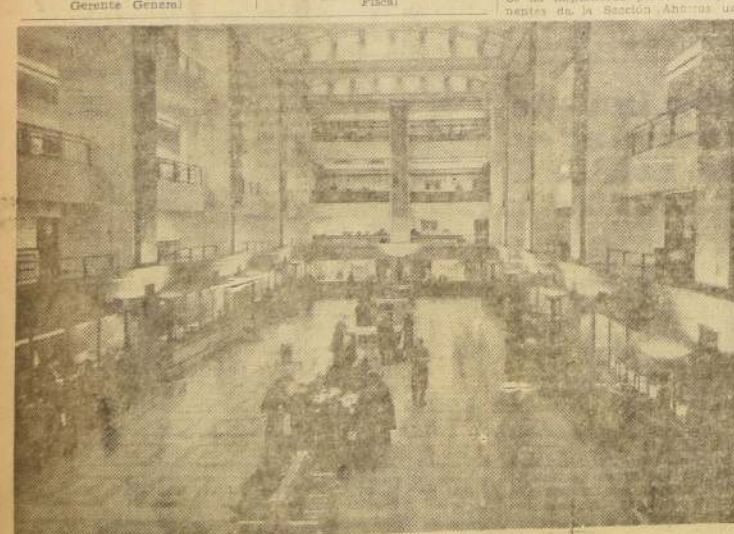
LA COMPOSICION DEL DIRECTORIO DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Las altas directivas del Banco del Estado de Chile las ejerce un Directorio en el cual se encuentran representadas las principales entidades nacionales y cuyo Presidente y Vicepresidente son de nombramiento exclusivo de S. E. el Presidente de la República. La composición de este Directorio es la siguiente:

Presidente, señor Emilio González González	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
Vicepresidente, señor Oscar Pinochet Salgado	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
Director, señor Roberto Aldunate León	Por las Sociedades Mineras.
" señor Eduardo Alessandri Rodríguez	Representación del Senado.
" señor Juan Antonio Calomela Melado	Por la Cámara de Diputados.
" señor Venancio Cobuquén Huecuchul	Por las Sociedades Agrícolas.
" señor Luis Correa Prieto	Por las Cámaras de Comercio Mayorista.
" señor Raúl Gormía Molina	Por la Cámara de Diputados.
" señor Federico Heilmann Reimers	Por la Sociedad de Fomento Fabril.
" señor Roberto Infante Bengito	Por los agricultores y de libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Luis Mackenna Shiel	Por el Directorio del Banco Central de Chile.
" señor Álvaro Ortega Barrios	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Carlos Peña Román	Por los Obreros.
" señor Abraham Reynolds Franco Guindán	Por los Industriales y de libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Albino Rodríguez Arenas	Representación del Senado.
" señor Ovidio Sainte-Marie Soruco	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Mario Santander Denle	Por la Cámara de Comercio Minorista.
" señor Mario Baezguía Yezig	Libre elección de S. E. el Presidente de la República.
" señor Benjamín Videla Vergara	Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción.
" señor Rafael Zúñiga González	Por los Empleados.

AGUSTIN PINTO DURAN, Gerente General

PEDRO DONOSO BASADOS, Fiscal



El grabado muestra la amplitud del gran hall del edificio principal del Banco del Estado. En él funcionan las oficinas de Cuentas Corrientes.

Especial atención presta el Banco del Estado al fomento del ahorro

Una especial atención ha prestado el Banco del Estado a las funciones relacionadas con el ahorro que anteriormente estaban exclusivamente encomendadas a la Caja Nacional de Ahorros.

De acuerdo con ello, el Banco efectuó al 1.º de agosto de 1957 la lista de interés del ahorro a plazo, y del 1.º al 3.º de la correspondiente a los depósitos a la vista. Se han puesto en práctica importantes programas de estímulo, con apreciables recompensas en dinero, que han sido complementados con préstamos hipotecarios destinados a la construcción de habitaciones, con cesión de becas para estudiantes y premios a establecimientos educacionales, al ahorro obrero y al estudiantado e impositivos en general.

En los cuatro años de funcionamiento del Banco se ha invertido la suma de \$ 80.000.000 en estas iniciativas. Con el fin de facilitar los trámites de los impositivos de la Sección Ahorros se obtuvo la autorización del caso para otorgar en las reparticiones rurales por las disposiciones de la jornada única un horario extraordinario de atención de 14.30 a 18 horas, además del horario normal de 9 a 13 horas.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — Se ha implantado para los impositivos de la Sección Ahorros un

Los sistemas de estímulo han sido complementados por sistemas hipotecarios y otros alicientes



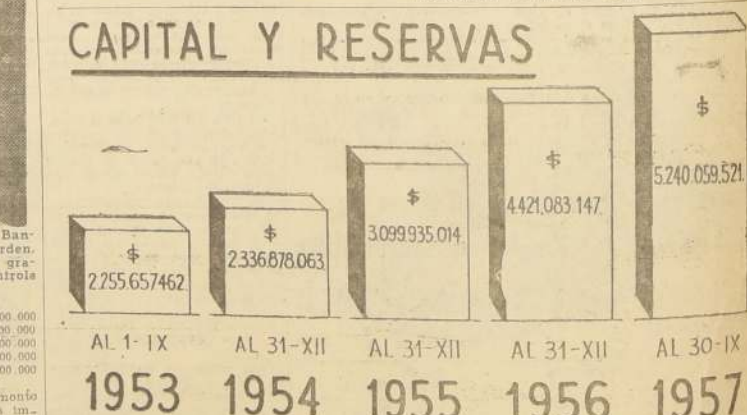
Un enorme edificio como el de las oficinas principales del Banco del Estado contiene numerosas maquinarias de todo orden, cuyo funcionamiento debe ser debidamente controlado. El grabado muestra la moderna sala desde la cual se regula y controla el funcionamiento de los diversos mecanismos.

servicio especial de préstamos hipotecarios, mediante el cual se ha facilitado a gran parte de ellos la adquisición de un bien raíz. Estos préstamos hipotecarios, que devengan un interés de 6 por ciento anual constituyen una modalidad exclusiva del Banco del Estado dentro de la actividad bancaria nacional.

VOLUMEN DE LOS DEPOSITOS DE AHORROS — La curva ascendente del volumen de los depósitos de ahorro en los cuatro años de vida de la institución, demuestra la confianza del público en ella. El cierre de los respectivos ejercicios los saldos de las sumas ahorradas eran los siguientes:

AYUDA DEL BANCO A OBRAS DE PROGRESO NACIONAL ES DIGNA DE SER MENCIONADA

La acción del Banco del Estado para ayudar a obras de progreso nacional es digna de ser mencionada. De acuerdo con la orientación de su política financiera, la institución adquirió importantes partidas de bonos y acciones para la construcción de obras de progreso nacional. Del mismo modo se adquirieron debentures de la Compañía de Asfalto del Pacífico, acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y de la Empresa Nacional de Electricidad. Por otra parte, la institución ha procedido a la construcción de edificios necesarios para sus diversas oficinas y para las bodegas



Aspecto del moderno edificio de las oficinas centrales del Banco del Estado. Su construcción encuentra a tono con la importancia de la institución y ha significado un magnífico aporte al progreso urbanístico de la capital.

DISTRIBUCION EQUILIBRADA DEL CREDITO ENTRE LAS ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE NUESTRA ECONOMIA

Es una de las finalidades del Banco del Estado que ha sido debidamente cumplida por la institución

Las cifras de las colocaciones acreditan la ayuda efectiva prestada a las actividades productoras

La política crediticia del Banco del Estado ha tendido, fundamentalmente, a fortalecer el plan de estabilización monetaria del Gobierno. De acuerdo con este plan, el crédito debe ser otorgado a una actividad económica, dándose preferencia a los destinados a favorecer la producción.

Las cifras de las colocaciones que dan una idea de la importancia de la actividad económica en el momento, muestran que la distribución equilibrada del crédito entre las actividades fundamentales de la economía nacional, es una de las finalidades del Banco del Estado que ha sido debidamente cumplida por la institución.

Además del apreciable incremento de las colocaciones agrícolas,

merece destacarse el no menor importante de las colocaciones para la industria, que se ha debido al decidido apoyo que, en forma de líneas de crédito, han obtenido numerosas industrias nacionales en proceso de expansión.

Colocaciones	Total	Porcentaje
Agricultura	\$ 34.307.732.000	80,96 %
Industria	18.076.426.000	26,69
Comercio	6.408.788.000	9,46
Unidades	328.631.000	0,49
Profesionales	994.761.000	1,47
Otras colocaciones	1.387.882.000	2,34
Fisco, reparticiones gubernativas, Municipalidades	5.816.084.000	8,50
Total general	\$ 67.720.244.000	100,00 %

LA AYUDA A LA AGRICULTURA. De acuerdo con su política de condonación del crédito, el Banco del Estado ha distribuido una parte apreciable de sus disponibilidades a la agricultura.

Se ha procedido a otorgar ayudas importantes para la realización de planes de riego en las provincias de Concepción y Ruble. Se han concedido créditos para el mejoramiento de los suelos, otorgando no solamente los capitales necesarios a tal efecto, sino también los implementos de labranza y maquinaria agrícola.

En cuanto a siembras, se ha ayudado a los agricultores para que lleven a cabo cultivos especiales, de especial importancia para el consumo nacional, como es el caso del trigo, el arroz y la remolacha azucarera.

El Banco ha cooperado también, en forma eficaz, a la aplicación del programa de extensión agrícola, otorgando créditos de importancia a las asociaciones de medianos y pequeños agricultores que actúan bajo la tutela técnica del Ministerio de Agricultura.

Por lo que respecta a la ganadería, es interesante destacar que el

Banco ha dado especiales facilidades para el descuento de letras comerciales, destinando importantes contingentes para la expedición de ganado y la importación de vacunas. Todas aquellas industrias que tienen relación con el consumo de artículos esenciales y, por consiguiente, están relacionadas con el bienestar de la población, han recibido del Banco del Estado importantes créditos que han contribuido a su desarrollo. Con ello no solamente se ha logrado incrementar el potencial industrial del país y, consecuentemente, las alzas del costo de la vida, sino también un substancial ahorro de divisas. Se ha contribuido, al mismo tiempo, a independizar al país del extranjero en cuanto al aprovisionamiento de artículos de uso esencial.

Notoria importancia para la economía nacional es la asistencia económica que se ha dado a los armadores de cabotaje que han incrementado la flota mercante nacional y los créditos otorgados para la adquisición de barcos balnearios y pesqueros, con lo cual se han estimulado las actividades destinadas al aprovechamiento integral de la riqueza biológica que nos ofrece el Océano Pacífico.

La industria metalúrgica, por su parte, ha contado con facilidades, especialmente consultadas para ella. Múltiples son las empresas industriales de todo orden que han sido favorecidas con la política crediticia de la institución. La Empresa Nacional de Petróleo, la Industria Azucarera Nacional, la industria textil, las compañías carboníferas, las sociedades mineras, las textiles, la industria pesquera y conservera, las empresas de transportes aéreos, terrestres y marítimos y las de locomoción colectiva, las fábricas de artículos alimenticios y otras de carácter especial, como la ENDESA, y las empresas de la construcción, han obtenido con fuertes cuotas crediticias.

Las colocaciones destinadas a la industria que ascendían al 30 de septiembre último, a \$ 18.076.426.000, equivalen al 26,69% del total de créditos otorgados por la institución.

La importancia de estos créditos se aprecia en el hecho de ocupar el tercer lugar en el orden de las cifras de las colocaciones que, por este capítulo, ascendieron, al 30 de septiembre último, a \$ 18.076.426.000, suma equivalente al 26,69% del volumen general de la institución.

La importancia de estos créditos se aprecia en el hecho de ocupar el tercer lugar en el orden de las cifras de las colocaciones que, por este capítulo, ascendieron, al 30 de septiembre último, a \$ 18.076.426.000, suma equivalente al 26,69% del volumen general de la institución.

LA AYUDA AL COMERCIO. El Banco del Estado ha tenido muy en cuenta el papel que desempeña el comercio dentro de la vida económica del país, en cuanto a la distribución y consumo de la producción.

De acuerdo con este concepto el Banco ha otorgado debidamente las necesidades comerciales, concediendo importantes créditos tanto al comercio mayorista como minorista.

La importancia de estos créditos se aprecia en el hecho de ocupar el tercer lugar en el orden de las cifras de las colocaciones que, por este capítulo, ascendieron, al 30 de septiembre último, a \$ 18.076.426.000, suma equivalente al 26,69% del volumen general de la institución.

La importancia de estos créditos se aprecia en el hecho de ocupar el tercer lugar en el orden de las cifras de las colocaciones que, por este capítulo, ascendieron, al 30 de septiembre último, a \$ 18.076.426.000, suma equivalente al 26,69% del volumen general de la institución.

La importancia de estos créditos se aprecia en el hecho de ocupar el tercer lugar en el orden de las cifras de las colocaciones que, por este capítulo, ascendieron, al 30 de septiembre último, a \$ 18.076.426.000, suma equivalente al 26,69% del volumen general de la institución.

Los egresados de las escuelas técnicas del Estado no de establecimiento particular de la misma especie, sino tales se ha reconocido como cooperadores de la misión educacional del Estado.

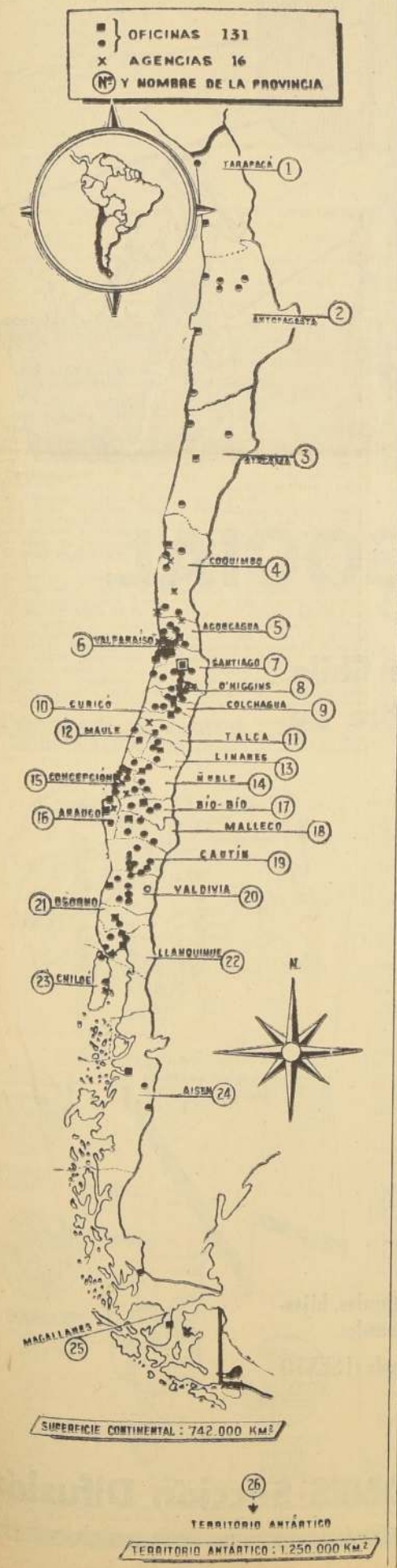
Las finalidades del nuevo servicio de las escuelas técnicas, en general, y de las escuelas de la misma especie, en especial, se ha reconocido como cooperadores de la misión educacional del Estado.

Este servicio constituye un verdadero gran crédito en la historia del Estado.

Al crearse el Banco y producirse la fusión de las instituciones que de él forman parte, los préstamos en bonos hipotecarios totalizaban \$ 2.738.710.379. En los años transcurridos su monto ha crecido hasta totalizar \$ 8.133.112.804 al 30 de septiembre próximo pasado.

En el otorgamiento de estos créditos se ha tenido en cuenta una gran variedad de prioridades en forma de su liberación se deriva beneficio para el mayor número de habitantes. Se ha dado preferencia a la edificación de viviendas para obreros y empleados. Como resultado de ello, cada vez se ha ido reduciendo el déficit de viviendas que han significado para los habitantes de la construcción y que en su totalidad, son eminentemente nacionales.

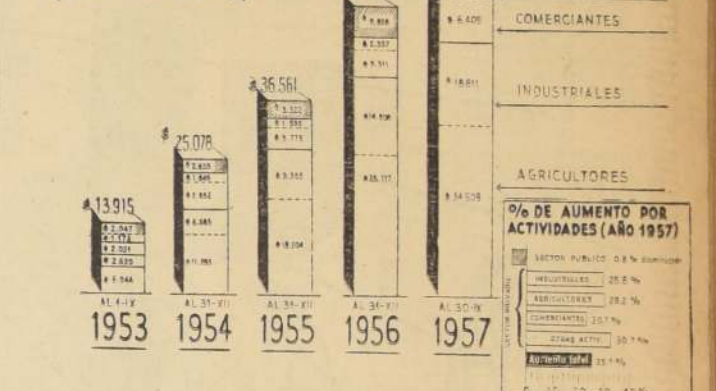
Las emisiones de bonos hipotecarios han contribuido igualmente al éxito de los planes de fomento agrícola sustentados por el Gobierno.



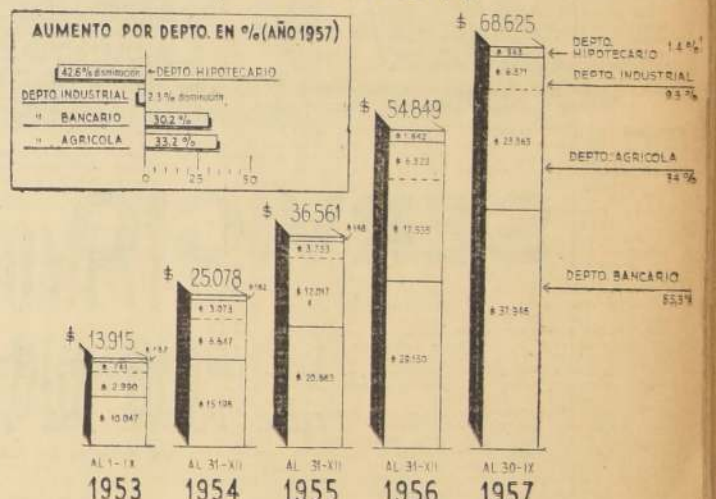
PROVINCIA:	CAPITAL:	CIUDAD o PUEBLO:
(1) TARAPACA	IQUIQUE	ARICA *
(2) ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	TOCOPILLA MARIA ELENA P. DE VALDIVIA CHUQUICAMATA CALAMA * TALTAL
(3) ATACAMA	COPIAPO *	CHARARAL POTRERILLOS VALLENAR *
(4) COQUIMBO	LA SERENA **	VICUÑA * COQUIMBO OVALLE ** ILLAPEL * SALAMANCA *
(5) ACONCAGUA	SAN FELIPE **	CABILDO * LA LIGUA * PUTAENDO * LOS ANDES *
(6) VALPARAISO	VALPARAISO	PRAT - ALMENDRAL LA CALERA * LLAY-LLAY * QUILLOTA * SAN FCO. DE LIMACHE * VILLA ALEMANA * QUILPUE * VINA DEL MAR * CABALLANCA
(7) SANTIAGO	SANTIAGO	PRINCIPAL B. O'HIGGINS 1111 ** - ALAMEDA AVDA. MATTA BANDERA BRASIL ESTACION OFCS. HUERFANOS 1202 INDEPENDENCIA EN MATUCANA SUNOA SIGO. PROVIDENCIA QUINTA NORMAL RECOLETA SAN MIGUEL VICUÑA MACKENNA SAN ANTONIO * SAN BERNARDO * PUENTE ALTO * TALAGANTE MELIPILLA * BUIN *
(8) O'HIGGINS	RANCAGUA *	GRANEROS * DORIHUE * REQUINOA * RENGO * PEUMO SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA *
(9) COLCHAGUA	SAN FERNANDO *	SANTA CRUZ * NANCAGUA * CHIMBARONGO *
(10) CURICO	CURICO *	
(11) TALCA	TALCA **	MOLINA * X Curépto
(12) MAULE	CAUQUENES *	CONSTITUCION *
(13) LINARES	LINARES **	SAN JAVIER * VILLI ALEGRE * PARRAL *
(14) RUBLE	CHILLAN **	QUIRIHUE * SAN CARLOS * BULNES * YUNGAY *
(15) CONCEPCION	CONCEPCION **	COELEMU * TOME * TALCAHUANO CABRERO * CORONEL * LOTA * YUMBEL *
(16) ARAUCO	LEBU *	ARAUCO * CANETE *
(17) RIO-BIO	LOS ANGELES **	NACIMIENTO * MULCHEN * SANTA BARBARA *
(18) MALLECO	ANGOL **	COLLIPULLI * VICTORIA * TRAIGUEN * CURACAUTIN *
(19) CAUTIN	TEMUCO **	LAUTARO * CARAHUE * NUEVA IMPERIAL * CUNCO * FREIRE * PITRUIQUEN * GORBEA * VILLARRICA * LONCOCHE *
(20) VALDIVIA	VALDIVIA **	LANCO * PANGUIPULLI (por abrir) SAN JOSE DE LA MARIQUINA * LOS LAGOS * PAILLACO * LA UNION * RIO BUENO *
(21) OSORNO	OSORNO **	RIO NEGRO *
(22) LLANQUIHUE	PTO. MONTT **	FRESIA * FRUTILLAR * PUERTO VARAS * MAULLIN *
(23) CHILOE	ANCUD *	CASTRO ** X Chonchi
(24) AISEN	PUERTO AISEN *	COYHAIQUE * CHILE CHICO *
(25) MAGALLANES	PUNTA ARENAS *	PUERTO NATALES * X P. Porvenir
(26) TERRITORIO ANTARTICO		

* Con Sección Agrícola ** Con Sección Agrícola y Comercial - Con Sección Industrial

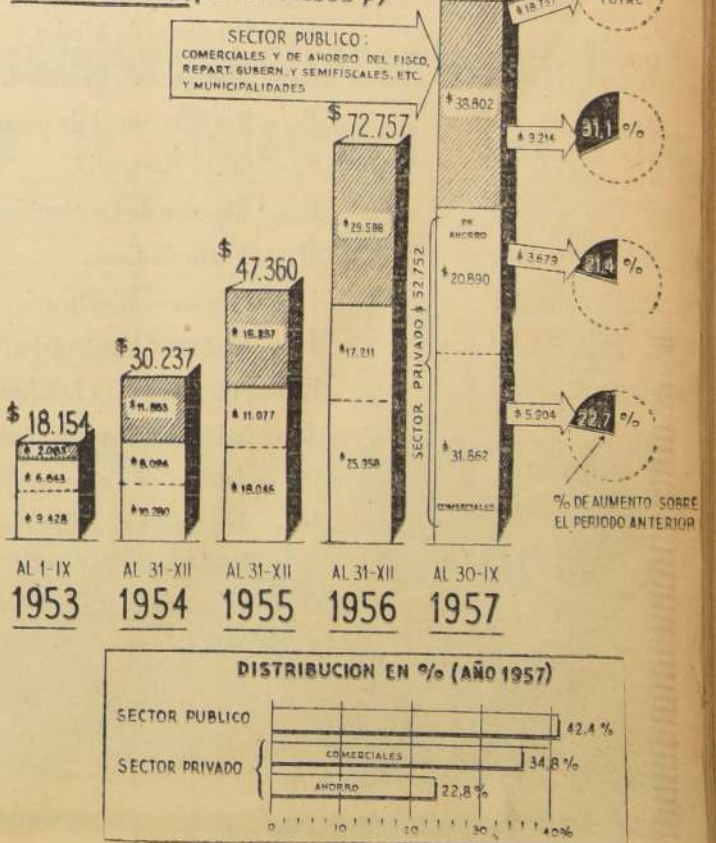
LOS CREDITOS DIVIDIDOS POR ACTIVIDADES (EN MILLONES DE \$)

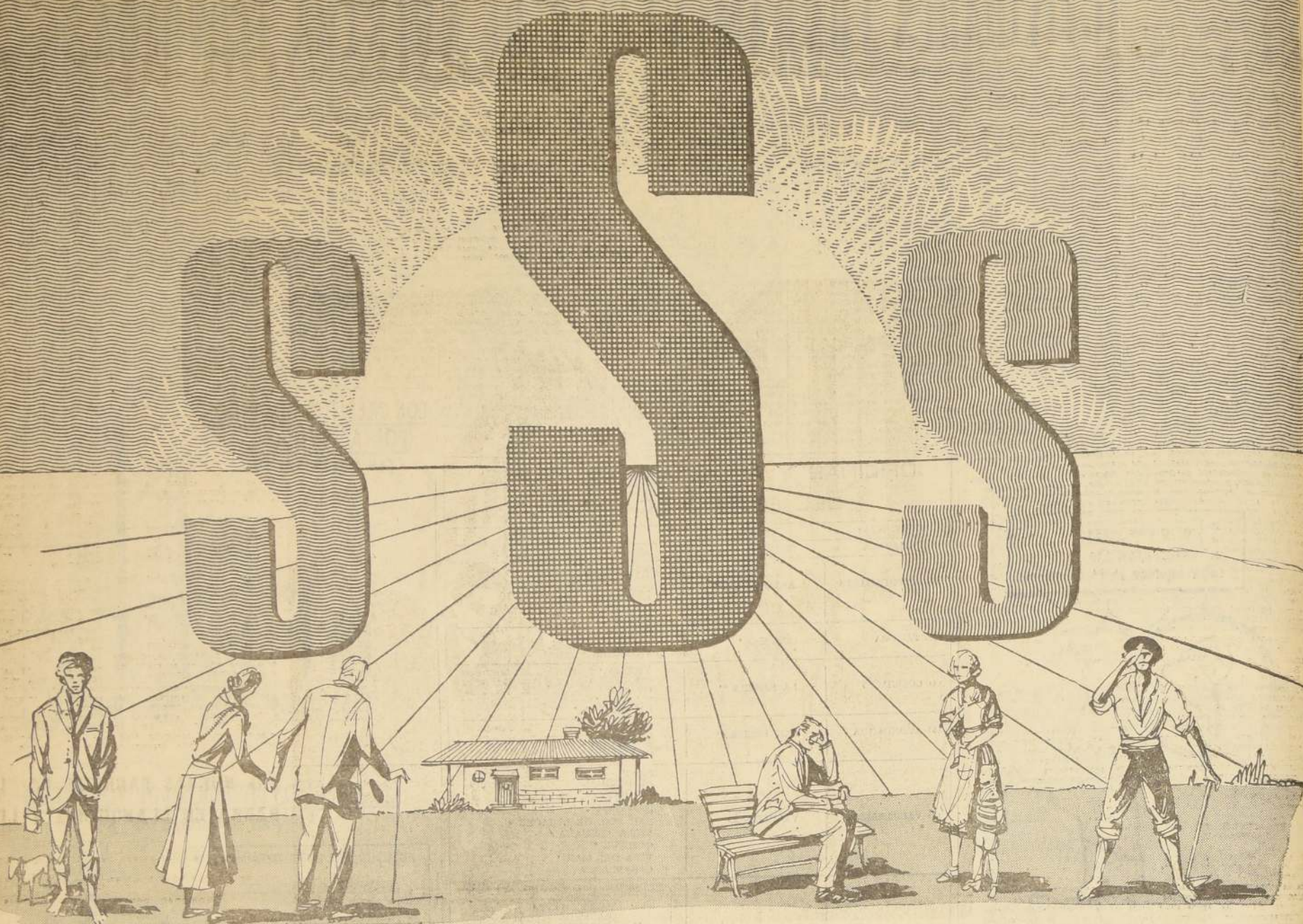


LOS CREDITOS DIVIDIDOS POR DEPARTAMENTOS (EN MILLONES DE \$)



LOS DEPOSITOS SEGUN SU NATURALEZA (EN MILLONES DE \$)





SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

La Institución Previsional Obrera más importante de Chile que cubre los riesgos y otorga beneficios al hombre de trabajo y su grupo familiar.

- A.- Pensiones de Invalidez (Total y Parcial).
- B.- Pensiones de Vejez.
- C.- Pensiones de Viudez.
- D.- Pensiones de Orfandad.
- E.- Reajuste anual de pensiones.
- F.- Cuota Mortuoria.
- G.- Régimen de Continuidad de la Previsión.
- H.- Venta de Casas.
- I.- Préstamos Hipotecarios para ampliación, reparación y terminación de casas.
- J.- Préstamos hipotecarios, individuales y colectivos, para edificación de viviendas.
- K.- Préstamos para la adquisición de bienes muebles (Literas con colchones y máquinas de coser).
- L.- Indemnización por años de Servicios.
- M.- Auxilio de Cesantía.
- N.- Asignación Familiar por padres (inválidos o mayores de 65 años), esposa, hijos legítimos, naturales, hijastros, adoptivos y madre viuda de cualquiera edad, tanto de asegurados activos como de pensionados.
- O.- Asignación familiar Pre-Natal para la asegurada y para la cónyuge del imponente, a contar desde el SEXTO mes de embarazo.

DEPARTAMENTO de RELACIONES · Sección Difusión

"Industria Azucarera Nacional" contribuye al progreso de nuestra producción agraria

Su fábrica de Los Angeles, inaugurada en 1954 por el Excmo. señor Ibáñez, ha determinado un aumento de la producción triguera y mayores rendimientos de la ganadería

Al completar el cuarto año de labores la mencionada industria ha ahorrado al país, por el capítulo de las importaciones de azúcar, US\$ 6.595.000.

LA CREACIÓN DE LA "Industria Azucarera Nacional S. A. IANSA", no solamente debe estimarse como un avance más en el desarrollo y progreso de nuestra posición industrial, sino como una realización que tiene proyecciones hacia el fomento agrícola, hacia la satisfacción de las necesidades nacionales en importantes aspectos del consumo alimenticio y hacia el ahorro de divisas que el país aún se ve obligado a invertir en la adquisición de azúcar de caña en el exterior.

La Corporación de Fomento procedió a organizar esta nueva industria, con el fin de satisfacer las necesidades nacionales del consumo de azúcar y de estimular, a la vez, el desarrollo agrícola, por cuanto el cultivo de la betarraga sacarina, además de contribuir a la preparación técnica de los agricultores, enriquece las tierras y contribuye a la intensificación de la industria pecuaria.

Los preparativos para la explotación de la nueva industria comenzaron en 1952.

En ese año, la Corporación de Fomento, mediante sus diferentes departamentos, realizó los estudios preliminares y planeaciones que habían de finalizar con la formación de la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, filial suya, con carácter de Sociedad Anónima. Acuciosos estudios y experimentaciones agrícolas e industriales, completos planeamientos financieros — económicos, eran dados a término, con el objeto de lanzar a vida propia a IANSA, industria cuya principal finalidad habría de ser el desarrollo agrícola del país, mediante la introducción del cultivo de la remolacha azucarera.

En el mismo año, se realizó el planeamiento total, fue contratada por el CORFO, para IANSA, una fábrica elaboradora de remolachas, para producir diez mil toneladas de azúcar por campaña anual, con el objeto de abastecer a la industria nacional de remolachas. Esta fábrica fue encargada a Alemania, a la firma especializada BRAUNSCHWEIGISCHE MASCHINENBAU-ANSTALT, de Braunschweig. IANSA, era, en este momento, una realidad.

A fines de 1952, se iniciaron las labores en el terreno elegido para instalar la primera fábrica de azúcar chilena. Su ubicación, muy próxima a la ciudad de Los Angeles, capital de Bio-Bio, había sido escogida cuidadosamente, tomando en cuenta los factores primordiales, tanto en lo agrícola e industrial como en lo económico.

REALIZACIONES DESDE 1953

En el año 1953 avanzaron bastante los trabajos preparatorios. En febrero de ese año, se iniciaba la construcción de la población para obreros y empleados, y en mayo se empezaban las fundaciones del edificio de la fábrica para proseguir a fines de ese mes con el montaje de las estructuras metálicas. Estos trabajos estuvieron a cargo de obreros chilenos y técnicos alemanes, bajo la supervigilancia del personal especializado de la Sociedad.

En el terreno agrícola, IANSA debió desarrollar una labor amplia y compleja, para asegurar el abastecimiento de la fábrica, de acuerdo al plan preestablecido. Sin embargo, los esfuerzos fueron coronados por el éxito, ya que la producción fue superior a las expectativas. La contratación de siembras fue iniciada en abril de 1953, y se

terminó en junio, con un total contratado de 2.700 Has. Mientras se continuaba con la labor de completar el montaje de la fábrica, la que debería funcionar en abril de 1954.

Inauguración de la Planta de Los Angeles y cifras de producción. — En el mes de marzo de 1954, se inició la recepción de las primeras remolachas que eran elaboradas en la Planta de Los Angeles. En el mismo mes de marzo se realizaron las pruebas mecánicas y de carga, y el día 1.º de abril de 1954 la fábrica quedaba en condiciones de empezar sus labores. El día 8 de abril la fábrica era inaugurada oficialmente, con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, Ministro Directivo de la CORFO, de IANSA, autoridades y agricultores.

Las cifras de producción fueron, para ese primer año, las que siguen:

Remolachas limpias	26.600 Tons.
Ázúcar	4.500 "
Cosetas secas	1.800 "
Alcohol	300.000 Lts.
Hojas y coronas	21.300 Tons.
Pulpas (húmedas)	11.000 "

Positivos resultados económicos. — Las cifras de producción del primer año de labores en la Planta de Los Angeles, involucraron positivos resultados, en beneficio de la economía nacional. Los primeros doce meses de trabajo significaron la obtención de 32.300 toneladas de forraje para la alimentación ganadera.

Tal cantidad extraordinaria de forraje significó una mayor producción de leche, estimada en 230 millones de litros y una mayor producción de 100.000 kilogramos de carne.

La producción de azúcar, por otra parte, involucró ese primer año un ahorro de dólares al país, calculado en medio millón (US\$ 500.000).

Posibilidades de abastecimiento. — Ya finalizada la campaña del año 1954, fue posible apreciar las grandes posibilidades de abastecimiento de la zona elegida, y previendo el futuro desarrollo de la misma, se resolvió ampliar la capacidad de la fábrica de Los Angeles al doble.

En vez de elaborar 80.000 toneladas de remolachas, se elaborarán 160.000, y en vez de estar capacitada para producir 10.000 toneladas de azúcar, sería posible producir 20.000. Esta ampliación se encargó también a la B. M. A., y fue realizada

en el curso de 1954, después de la campaña N.º 1, y terminada en febrero de 1955.

La labor agrícola desarrollada por IANSA, empezaba ya a destacarse. La contratación para abastecer la Planta de Los Angeles en 1955, fue realizada en muy buena forma y, de acuerdo al plan establecido de antemano, las cifras serían superiores a las esperadas.

IANSA debía seguir ampliando su campo de acción y con tal fin, en mayo de 1954, se firmó el contrato con B. M. A., para una nueva Planta que debería ser construida en la Zona Sur. Se eligió la localidad de Llanquihue, junto al pueblo y lago del mismo nombre.

Los índices que acusan las siguientes cifras:

Remolachas limpias	51.100 Tons.
Ázúcar	6.680 "
Cosetas secas	3.780 "
Alcohol	490.000 Lts.
Hojas y coronas	30.800 Tons.
Pulpas (húmedas)	16.000 "
Leche	331 millones de litros
Carne	144.000 Kilos

El ahorro de divisas para este año llega a los US\$ 200.000 (estimación) y los agricultores obtienen enormes ventajas técnicas y económicas derivadas del cultivo racional, del servicio técnico gratuito, de los forrajes obtenidos gratuitamente y de la cooperación crediticia que, a través de la CORFO y del Banco del Estado se ha prestado a los agricultores que cultivan remolachas.

En Llanquihue, mientras tanto, se acelera los trabajos en los terrenos, se efectúan nivelaciones y movimientos de tierras, y se procede a la instalación de faenas. El montaje y construcción de esta fábrica, la N.º 2 de IANSA, está planeado para terminarse en abril de 1958.

El ahorro de divisas para este año llega a los US\$ 200.000 (estimación) y los agricultores obtienen enormes ventajas técnicas y económicas derivadas del cultivo racional, del servicio técnico gratuito, de los forrajes obtenidos gratuitamente y de la cooperación crediticia que, a través de la CORFO y del Banco del Estado se ha prestado a los agricultores que cultivan remolachas.

En Llanquihue, mientras tanto, se acelera los trabajos en los terrenos, se efectúan nivelaciones y movimientos de tierras, y se procede a la instalación de faenas. El montaje y construcción de esta fábrica, la N.º 2 de IANSA, está planeado para terminarse en abril de 1958.

El ahorro de divisas para este año llega a los US\$ 200.000 (estimación) y los agricultores obtienen enormes ventajas técnicas y económicas derivadas del cultivo racional, del servicio técnico gratuito, de los forrajes obtenidos gratuitamente y de la cooperación crediticia que, a través de la CORFO y del Banco del Estado se ha prestado a los agricultores que cultivan remolachas.

En Llanquihue, mientras tanto, se acelera los trabajos en los terrenos, se efectúan nivelaciones y movimientos de tierras, y se procede a la instalación de faenas. El montaje y construcción de esta fábrica, la N.º 2 de IANSA, está planeado para terminarse en abril de 1958.

El ahorro de divisas para este año llega a los US\$ 200.000 (estimación) y los agricultores obtienen enormes ventajas técnicas y económicas derivadas del cultivo racional, del servicio técnico gratuito, de los forrajes obtenidos gratuitamente y de la cooperación crediticia que, a través de la CORFO y del Banco del Estado se ha prestado a los agricultores que cultivan remolachas.

En Llanquihue, mientras tanto, se acelera los trabajos en los terrenos, se efectúan nivelaciones y movimientos de tierras, y se procede a la instalación de faenas. El montaje y construcción de esta fábrica, la N.º 2 de IANSA, está planeado para terminarse en abril de 1958.



S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, durante la inauguración de la Planta Azucarera de Los Angeles, ceremonia realizada el 8 de abril de 1954. Le acompañan, en este grabado, el ex Ministro de Agricultura, don Alejandro Haies, y los dirigentes de la Corporación de Fomento, señores Oscar Ruiz Bourgeois y Mario Sarquis.

LA PLANTA DE LOS ANGELES FOMENTA LA PRODUCCION AGRARIA DE BIO-BIO

Tal hecho demuestra las ventajas de la implantación de la industria azucarera en nuestro país, a base de las siembras de betarraga sacarina

Si la remolacha sólo sirviera para la producción de azúcar, su cultivo no sería tan estimado en los países más adelantados del mundo. Se le prefiere como materia prima a la caña de azúcar, aunque ésta no es fácil de obtener a menor precio, por su incidencia en el progreso agrícola.

Su cultivo envuelve los siguientes beneficios:

a) Preparación técnica y administrativa del agricultor. — Este resultado es viable por cuanto las exigencias del cultivo obligan al agricultor que introduce esta planta en la rotación cultural, a adquirir conocimientos completos acerca de la importancia de la abonadura orgánica y mineral, como también respecto al exterminio de las malezas y plagas y al manejo adecuado de los capitales y créditos.

b) Intensificación de la industria pecuaria. — Los subproductos forrajeros de la

producción nacional de azúcar, agregados a la mayor disponibilidad de los demás cultivos en rotación con la remolacha, envuelven la construcción de establos y pesebres motivados por la intensificación de la explotación ganadera. Esto permite el aprovechamiento integral del estiércol, fuente de materia orgánica de fundamental importancia para el mantenimiento de un alto nivel de fertilidad del suelo. La producción de azúcar debe considerarse como el principal subproducto del notable ciclo que cumple la remolacha azucarera, ya que las relaciones complementarias y suplementarias de este cultivo con las demás explotaciones vegetales y pecuarias de un predio son de extraordinaria importancia económica. El cultivo de la remolacha desempeña un papel muy importante dentro de lo que se conoce por rotación cultural, ya que esta

planta cumple con los requisitos necesarios a un cultivo escarificado, y por lo tanto puede alternar ventajosamente en el uso del suelo con los cereales y las empastadas.

El noble cultivo de la remolacha azucarera produce dos cosechas con una siembra. Una de azúcar, que es extraída en la fábrica y otra de forraje que se obtiene de la paja que no existe en la explotación del agro otra relación más eficiente entre la planta, el hombre, el ganado y la tierra, que la establecida por la remolacha, lo que determina que esta planta sea considerada como un símbolo de buena explotación agrícola.

Los resultados obtenidos hasta ahora en la intensificación de la producción agrícola de la provincia de Bio-Bio, gracias a la Planta Azucarera de Los Angeles y el ahorro cierto y efectivo en la

importación de azúcar, son una manifestación clara y evidente, de la razón que acista a quienes propiciaron la implantación de la industria azucarera en el país sobre la base de las siembras de betarraga sacarina.

En cuanto a la adquisición de materiales se ha innovado, con el consiguiente beneficio para la industria nacional. Para Los Angeles se adquirió en Alemania no solamente la maquinaria sino también la estructura metálica de las

edificios de la fábrica. Para Llanquihue, aprovechando los adelantos de nuestra industria siderúrgica, se ha contratado sólo la maquinaria en el extranjero, construyéndose en Chile por CAP la estructura metálica y los estanques.

Se espera que la fábrica de Llanquihue comience a trabajar en abril de 1958, elaborando así la remolacha proveniente de la siembra de 1957. Mediante la nueva Planta IANSA estará en situación de abastecer más o menos un quince por ciento del consumo de azúcar del país, con una economía de divisas que representa más de US\$ 3.000.000 anuales.

SE PROTEGE UNA TERCERA PLANTA. — IANSA deberá seguir creciendo, pero su desarrollo debe ser planeado con anticipación y mediante estudios cuidadosos. Así se planea una tercera fábrica que deberá ubicarse en la zona central. A una firma especializada se encargó la tarea de estudiar el futuro desarrollo de IANSA, tanto en lo agrícola como en lo industrial. Su estudio debe como subsecuencia para la Planta N.º 3, a la localidad de Llanquihue. En diciembre de 1956 se firmó un contrato con B. M. A. para la Planta Llanquihue. Su capacidad será igual a la de Los Angeles y Llanquihue, pero ampliable al doble.

PROYECCIONES DEL CULTIVO Y DE LA INDUSTRIALIZACION DE LA REMOLACHA



CIFRAS DE LA PRODUCCION EN TRES AÑOS DEMUESTRAN UN EXTRAORDINARIO PROGRESO

Las cifras generales dan una idea bastante clara de la importancia alcanzada por la producción de la Planta Azucarera de Los Angeles. Tales cifras, correspondientes a los últimos tres años, son las siguientes:

	1953	1954	1957
Remolachas limpias elaboradas	51.100 Tons.	94.600 Tons.	176.400 Tons.
Ázúcar fina producida	6.680 "	11.580 "	24.510 "
Cosetas secas	3.780 "	5.060 "	7.142 "
Alcohol	490.000 Lts.	915.000 Lts.	1.070.000 Lts.
Hojas y coronas	30.800 Tons.	61.500 Tons.	107.000 Tons.
Pulpas (húmedas)	16.000 "	27.900 "	57.000 "

Tras estas cifras de producción se destacan también las ventajas agrícolas, propiamente dichas, derivadas del mayor rendimiento de las tierras cultivadas y mejoramiento de las mismas.

En trigo los agricultores remolacheros han logrado mayores rendimientos, superiores a mil toneladas anuales, en los mismos terrenos que tradicionalmente estaban siendo ocupados para la siembra del cereal.

En trébol, maíz y frejoles la experiencia de otros países demuestra que es posible obtener mayores rendimientos que tienen estimarse en el orden de: trébol, 30%; frejoles, 30% y maíz, 25%.



Un aspecto de la Planta Azucarera de Los Angeles, la primera instalada por IANSA en el país.

DOS NUEVAS FABRICAS DE "IANSA" HABRA EN LLANQUIHUE Y LINARES

La primera de ellas estará capacitada para una producción de 20 toneladas anuales. — La segunda tendrá igual capacidad, pero ampliable al doble

Sistemas, facilidades y beneficios del Instituto de Seguros del Estado

LAS PRIMAS SON MAS BAJAS EN UN 35% COMPARADAS CON LAS COMPAÑIAS PARTICULARES

Seguros hasta por un millón de pesos sin previo examen médico

Atendiendo a la gran demanda de pólizas que se solicitan al Instituto de Seguros del Estado, éste ha adoptado, hasta la fecha, los planes más comunes de Seguros de Vida, que son los que se detallan a continuación:

Plan Ordinario de Vida.— Es el plan que resulta más económico para el asegurado, ya que sus primas son las más reducidas, debido a que el solicitante cancela sus cuotas durante toda la vida, pagándose el capital contratado a la muerte del asegurado, a los beneficiarios que éste indique para tal objeto.

Plan Limitado.— Es aquel en que el solicitante cancela primas durante plazos fijos, estipulados anticipadamente, que pueden fluctuar entre los 5 y los 25 años. Cuando se ha cumplido el período de pagos solicitado, el seguro se mantiene en pleno vigor, sin pago ulterior de primas, hasta el fallecimiento del asegurado, fecha en que se cancela, al igual que el plan anterior, a los beneficiarios que se indiquen para tal objeto.

Seguro Mixto o Dotal.— En este seguro, el interesado paga primas durante plazos convenientes, que pueden variar, igual que en el limitado, entre los 5 y los 25 años. Si el asegurado sobrevive al período de pagos solicitado, el capital, en su totalidad, se cancela al asegurado, y si el fallecimiento ocurre antes de cumplirse el plazo, el capital, también en su totalidad, se cancela entonces al beneficiario que se indique con este fin.

Seguro Dotal Doble Capital.— En este plan encontramos la combinación más novedosa en cuanto a seguros de vida se refiere: el capital contratado se paga, como en los casos antes señalados, a los beneficiarios indicados, siempre que el fallecimiento del contratante ocurra antes del plazo fijado en la inscripción del contrato. Este plazo, como en el mixto o el limitado, puede ser de 5 a 25 años de duración.

En el caso de que el solicitante sobreviva al plazo antes mencionado, el capital, en la misma forma que el Mixto o Dotal, se cancela en su totalidad al interesado, pero, además, queda vigente un seguro por igual monto, sin pago ulterior de primas, que se cancela al beneficiario que se indica, al fallecimiento del asegurado.

BENEFICIOS.— Los beneficios de los que gozan en general los seguros antes señalados, podrían resumirse en los puntos siguientes:

1.— En el Instituto de Seguros del Estado, los seguros de Vida, en el plan que se solicite, pueden ser contratados hasta por un monto de \$ 1.000.000 sin necesidad de someterse a examen médico. Basta para dar trámite correspondiente, que el interesado presente la respectiva solicitud.

2.— Habiendo entrado en vigencia el seguro, el interesado puede hacerle las modificaciones que estime conveniente, como ser: Cambio de Plan, Cambio de Forma de Pago, Cambio de Beneficiarios, etc.

3.— Si al asegurado, por alguna razón especial no ha podido seguir sirviendo sus primas en forma continuada, se le ha producido la caducidad del seguro, el Instituto, con la sola presentación de un certificado de salud, efectúa de inmediato la rehabilitación del seguro, pudiendo el asegurado proseguir con la cancelación de las primas, en la forma que se ha convenido a la firma del contrato.

4.— Al completar el seguro tres o más años de pago de primas, las pólizas garantizan que el asegurado puede optar, si así lo desea, a los beneficios que se detallan a continuación:

a) A un préstamo en efectivo, con garantía de la Póliza.

b) A la liquidación del seguro por su valor de rescate.

c) A un seguro solidario, sin pago de primas, que se cancela según el plan estipulado en la póliza.

d) A la transformación de la póliza en un seguro temporal, por el mismo capital contratado, al plazo que el Instituto determine.

5.— De acuerdo a lo establecido en el art. 18.º del DFL N.º 210, del 5 de agosto de 1953, que creó el Instituto de Seguros del Estado y que determina sus atribuciones y finalidades, éste distribuirá cada tres años, entre las pólizas que tengan tres o más años de vigencia, el Fondo de Reajuste de Seguro, con el objeto de bonificar o compensar la pérdida del valor primitivo de los seguros, ocasionada



EL CONSTANTE interés del Ejecutivo en orden a buscar solución definitiva al problema de la locomoción colectiva, ha creado una corriente permanente de importación de vehículos de gran capacidad y de inmejorables condiciones para tal fin. La Empresa Nacional de Transportes Colectivos del Estado, por cuyos intereses vela el Instituto de Seguros del Estado, ha asegurado cada partida contra riesgos de transportes marítimos y ferroviarios, con primas justas y ostensiblemente más favorables que cualquier otra institución aseguradora.

EL SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO REPRESENTA LA PREVISION MAS AVANZADA

Por atractivos que parecían los planes de seguro de vida, sin duda alguna es el seguro de desgravamen hipotecario el que representa una previsión más avanzada y más completa.

Por lo menos, y conforme a la reacción de los propios asegurados, es el que lleva la finalidad de crear un ahorro familiar, "el mañana tranquilo" de los que quedan cuando el jefe de familia fallece.

El Instituto de Seguros del Estado, además de atender los seguros de desgravamen hipotecario que por disposiciones de la ley le corresponde, ha hecho directamente a numerosas situaciones de previsión. Remitimos al contexto de una de las tantas circulares distribuidas, ahora mayores explicaciones:

"Su más alta finalidad social está en que permite la estabilización del bien raíz dentro del núcleo familiar; la deuda, cualquiera que sea su monto, queda automáticamente cancelada al deceso del imponente-deudor. Favorece la continuidad del domicilio, libre de inquietudes y apremios posteriores al fallecimiento del jefe de la Familia.

Mucho más podría hablarse en este mismo sentido, sobre el seguro de desgravamen hipotecario, pero es posible que el argumento de mayor peso sea recordar que los organismos previsionales hacen sus préstamos hipotecarios, a la fecha, en función de sueldos vitales, lo que eleva cada una de estas operaciones a tres, cuatro o más millones de pesos. Estas cifras, en orden con la larga total presupuestada familiar, no obstante los reajustes, ya que los dividendos hipotecarios equivalen fielmente a una tercera o cuarta parte del sueldo mensual.

SU ASPECTO TECNICO.— Abundar en detalles técnicos sería innecesario en una exposición como la presente, destinada a dar a conocer sus beneficios, antes que otra cosa.

En todo caso, no estará de más decir, y en esto corresponde la palabra a los técnicos que el seguro de desgravamen hipotecario es "un caso particular de seguro a capital variable", y, como dicen otros que amplían la explicación: "un seguro que, por tener capital variable, precisa, desde el punto de vista técnico, tener un plazo de cancelación menor que el que corresponde a la deuda hipotecaria".

No es hora de entrar en guarismos que confirmen todo lo antes aseverado. Bastaría con decir que es una de las combinaciones más interesantes del seguro, posiblemente, y en esto es difícil encontrar opiniones divergentes, la más social.

Su base, para terminar, está en el monto de la deuda hipotecaria; el plazo que se ha concedido para amortizarla y la edad del contratante o asegurado.

Existen algunas variaciones sobre el particular, como la de algunas Compañías de Seguros que, por el contrato suscrito, no liberan totalmente la propiedad sino que se comprometen a continuar con el servicio de la deuda. No es el caso corriente, por lo tanto, valga esta cita para salvar omisiones al respecto.

LABOR DESARROLLADA.— Aún cuando el seguro de desgravamen hipotecario no es un seguro nuevo, sino una más avanzada expresión del riesgo y su cobertura, puede decirse que es una expresión plena en los planes de más avanzada legislación social. Podemos citar entre ellos a los países nórdicos y a Suiza.

que cuentan con un volumen de previsión integral —lo que comprende el seguro de desgravamen hipotecario— que alcanza a un promedio de un cuarenta por ciento de la población.

En nuestro país, de previsión dispersa, si cabe el término, no ha alcanzado el mérito que realmente le corresponde. Los grupos sociales pertenecientes a cada una de las numerosas entidades previsionales, no le dieron en el tiempo de creación de estas Cajas u organismos el lugar correspondiente, y la falta de difusión oportuna de sus ventajas, cuando las secciones seguras pertenecían a ellas, hace aparecer esta característica del seguro como una novedad.

Empero, no es así, organismos como la Caja de Previsión de Empleados Particulares, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y otros lo han incluido como cláusula especial, "sine qua non" de sus escrituras de mutuo e hipoteca.

Con esto el seguro de desgravamen hipotecario se ha hecho obligatorio y la resolución tomada por estos organismos de previsión aparece sumamente sensata si se tiene en cuenta que hoy en día los préstamos hipotecarios son altísimos, que el seguro de mutuo referencia constituye un resguardo para la familia y, lo que es asimismo muy importante, permite a estas Cajas recuperar los saldos insolutos por fallecimiento en términos de tiempo mucho más corto, permitiendo así la capitalización y nuevos préstamos de esta misma clase.

Hay otras Cajas que lo han impuesto con características de seguro voluntario, entre ellas, por no citar sino algunas, la Caja de Empleados Municipales de la República, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la Caja de Ahorro de Empleados Públicos; la Caja de Colonización Agrícola, etc.

Son en realidad muy pocos, y tal los de menor entidad, los organismos que no han considerado su adopción; pero algunos de ellos han hecho al Instituto las consultas pertinentes que a la fecha se están estudiando y con muy próxima y favorable resolución.

Al referirnos a este punto debemos hacer presente que el seguro de desgravamen hipotecario que ofrece el Instituto, por las tablas de mortalidad empleadas, por no considerar pago alguno de comisiones de cobranza o contratación, resulta un cuarenta por ciento más bajo que el que puede ofrecer toda Compañía particular, con fines comerciales y de lucro.

En el Instituto de Seguros del Estado, los seguros de Vida, en el plan que se solicite, pueden ser contratados hasta por un monto de \$ 1.000.000 sin necesidad de someterse a examen médico. Basta para dar trámite correspondiente, que el interesado presente la respectiva solicitud.

Habiendo entrado en vigencia el seguro, el interesado puede hacerle las modificaciones que estime conveniente, como ser: Cambio de Plan, Cambio de Forma de Pago, Cambio de Beneficiarios, etc.

Si al asegurado, por alguna razón especial no ha podido seguir sirviendo sus primas en forma continuada, se le ha producido la caducidad del seguro, el Instituto, con la sola presentación de un certificado de salud, efectúa de inmediato la rehabilitación del seguro, pudiendo el asegurado proseguir con la cancelación de las primas, en la forma que se ha convenido a la firma del contrato.

Al completar el seguro tres o más años de pago de primas, las pólizas garantizan que el asegurado puede optar, si así lo desea, a los beneficios que se detallan a continuación:

a) A un préstamo en efectivo, con garantía de la Póliza.

b) A la liquidación del seguro por su valor de rescate.

c) A un seguro solidario, sin pago de primas, que se cancela según el plan estipulado en la póliza.

d) A la transformación de la póliza en un seguro temporal, por el mismo capital contratado, al plazo que el Instituto determine.

De acuerdo a lo establecido en el art. 18.º del DFL N.º 210, del 5 de agosto de 1953, que creó el Instituto de Seguros del Estado y que determina sus atribuciones y finalidades, éste distribuirá cada tres años, entre las pólizas que tengan tres o más años de vigencia, el Fondo de Reajuste de Seguro, con el objeto de bonificar o compensar la pérdida del valor primitivo de los seguros, ocasionada

DECRETO CON FUERZA DE LEY 338 QUE AMPLIA RESPONSABILIDAD DE INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

Cuatro días después de dictado el decreto con fuerza de Ley 210, que creó el Instituto de Seguros del Estado, el Presidente de la República puso su firma al DFL 338 —que lleva fecha 25 de julio de 1957— por medio del cual le confiere a esta nueva entidad nacional una responsabilidad social y humanitaria.

El citado DFL dice:

"Vistos y teniendo presente:

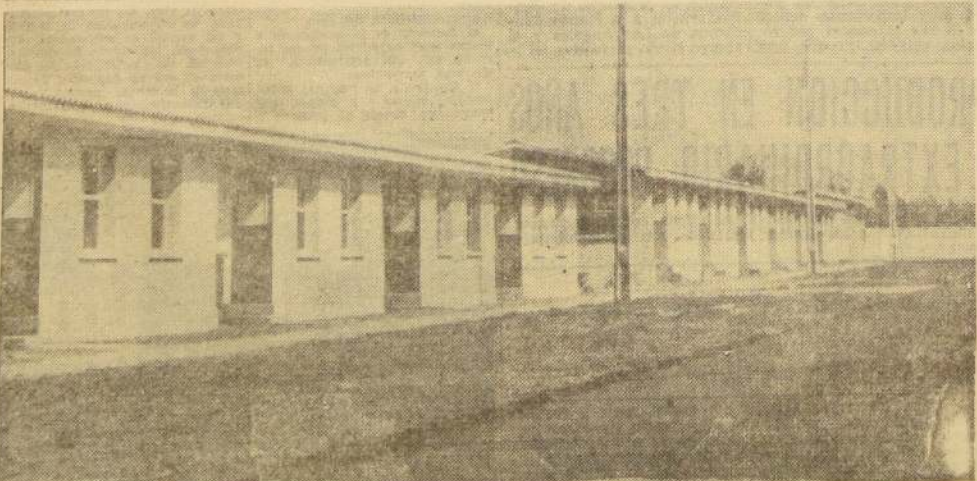
"Las facultades que me otorga el artículo 1.º de la Ley N.º 11.151, dicto el siguiente

DECRETO CON FUERZA DE LEY

Art. 1.º— El Instituto de Seguros del Estado, con autorización del Presidente de la República, podrá destinar parte de sus utilidades líquidas, después de constituidas todas sus reservas técnicas y matemáticas, y previo informe favorable de la Superintendencia de Seguros y Sociedades Anónimas, a ayudar a la Fundación de Viviendas de Emergencia y a las instituciones del Estado, que protegen a la niñez desamparada e indigente.

Art. 2.º— Regirán para el Instituto de Seguros del Estado las reglas contenidas en los artículos 13.º y 137.º del DFL N.º 259.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese, en la Recopilación que corresponde de la Contraloría General de la República.— (Fdo.) CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.— Eugenio Suárez H.— Felipe Herrera.



Los esfuerzos que realiza el Supremo Gobierno para resolver el agudo problema de la vivienda, no terminan solamente en la edificación de bloques de edificios, sino que —además— cuentan con un seguro contra incendios, terremotos u otros hechos imprevistos que pudieran causar la ruina de ellos. Instituto de Seguros del Estado no solamente tiende ayuda económicamente a la Fundación de Viviendas de Emergencia, sino que asegura sus edificaciones.

por la desvalorización de la moneda.

6.— Uno de los mayores beneficios de los seguros del Instituto de Seguros del Estado es el monto de sus primas. En efecto, éstas, comparadas con las de la generalidad de las compañías, son más bajas en un 35,13 por ciento. Esta diferencia en favor de nuestros asegurados, se debe especialmente a que su cálculo está basado en una tabla de baja mortalidad. (Tabla de Mortalidad Experiencia Chilena al 5 por ciento anual.)

PLANES PARA EL FUTURO.— Entre los Planes que el Instituto tiene en estudio, figura el seguro Mixto o Dotal pagado por fracciones anticipadas.

Constituiría aquel, en que el capital contratado se pagaría por parcialidades cada cinco años. Este tipo de seguro podría solicitarse en plazos variables entre los 10 y los 25 años. El Instituto asumiría el riesgo de muerte por el total del monto asegurado, durante todo el período elegido, sin deducir las parcialidades pagadas. Los beneficios especiales que otorgaría este seguro, serían análogos a los enumerados con anterioridad.

Dentro de los planes que el Instituto tiene en estudio, en el rubro de vida, se ha dado preferencia al seguro de accidentes del tránsito.

Quedarán asegurados por este concepto, todos los ciudadanos de la República, y sería pagado el capital, en el caso de fallecimiento o invalidez parcial.

Con esta visión el actual Gobierno hizo realidad un sistema de previsión, que sin fines de lucro, y ampliando el campo de la inversión de sus capitales, ha buscado la finalidad social al efectuarlos. El DFL N.º 238 que

modificó el DFL N.º 210, que creó el Instituto de Seguros del Estado, en su Art. 1.º dice: "El Instituto de Seguros del Estado, con autorización del Presidente de la República, podrá destinar una parte de sus reservas técnicas y matemáticas, previo informe favorable de la Superintendencia de Seguros y Sociedades Anónimas, a ayudar a la Fundación de Viviendas de Emergencia y a las instituciones del Estado que protegen a la niñez desamparada e indigente".

Bajo la mirada protectora y siempre vigilante del Primer Mandatario, esta Institución ha ido desarrollando sus atemporalizadas actividades, tendientes en todo instante a la mejor atención de sus miles de asegurados.

Es así como desde su creación y hasta el presente año, los beneficios ascienden, en los rubros que se indican, a la cantidad de:

1955

Avances \$ 15.038.735.48
Rescatados 2.355.032.25
Venimientos 1.638.355.00
Fallecimientos 6.480.916.72

\$ 25.513.040.45

1956 Primer semestre

Avances \$ 5.685.340
Rescatados 1.296.840
Venimientos 683.000
Fallecimientos 7.105.937

\$ 14.843.117

Hasta un 50% llegan rebajas en tasas de primas de seguros

Favorece a imponentes y a servicios de utilidad pública

EL INSTITUTO de Seguros del Estado se destaca entre otras cosas, porque una de sus finalidades es la de cubrir los riesgos de incendio sobre las propiedades o bienes raíces, construidos o adquiridos con préstamos concedidos por las Cajas de Previsión Social.

Desde esta finalidad, de suyo beneficiosa tanto para las instituciones previsionales como para los imponentes, Instituto de Seguros del Estado estudió las tasas de primas con considerables rebajas, que inobjectablemente pueden ser proporcionadas por otras entidades similares.

HASTA UN 50% POR CIENTO.— Al efecto, Instituto de Seguros del Estado ha considerado rebajas que se consignan en las tasas de Primas de Seguros de Incendio hasta por un 50 por ciento para los imponentes de las distintas Cajas de Previsión Social.

Por otra parte, es interesante subrayar el hecho que paralelamente ha concedido descuentos de importancia para las empresas de utilidad pública, tales como el Servicio Nacional de Salud; Servicio de Seguro Social; Empresa Nacional de Transportes Colectivos del Estado.

Dentro de esta misma iniciativa, "ISE" ha considerado tasas especiales para la Empresa Nacional de Petróleo, Caja de Crédito Minero, Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, etc.

SEGUROS Y PRESTAMOS.— Es interesante señalar que el Instituto de Seguros del Estado, en materia de seguros, ha abierto una nueva brecha, de inestimable valor para el interesado y para las Cajas de Previsión. Así las cosas, debe consignarse que generalmente los seguros contra incendio son de un monto semejante al préstamo obtenido por el imponente a la Caja que pertenece y

destinado para edificar. En caso, entonces, de incendio, la Caja de Previsión que hizo el préstamo al imponente que da inmediatamente resarcida, a la vez que el imponente queda nuevamente en situación de realizar una operación hipotecaria para construir.

FOR UN VALOR REAL.— Los imponentes, mediante esta iniciativa del "ISE", quedan a cubierto del riesgo de incendio, no sólo por el préstamo obtenido de la Caja de Previsión a que pertenecen, sino por el valor global de esa misma operación, que generalmente es mayor por concepto de intereses.

En caso de incendio, como decimos anteriormente, no decimos anteriormente, queda a cubierto del riesgo de incendio, no sólo por el préstamo obtenido de la Caja de Previsión a que pertenecen, sino por el valor global de esa misma operación, que generalmente es mayor por concepto de intereses.

En caso de incendio, como decimos anteriormente, queda a cubierto del riesgo de incendio, no sólo por el préstamo obtenido de la Caja de Previsión a que pertenecen, sino por el valor global de esa misma operación, que generalmente es mayor por concepto de intereses.

En caso de incendio, como decimos anteriormente, queda a cubierto del riesgo de incendio, no sólo por el préstamo obtenido de la Caja de Previsión a que pertenecen, sino por el valor global de esa misma operación, que generalmente es mayor por concepto de intereses.

En caso de incendio, como decimos anteriormente, queda a cubierto del riesgo de incendio, no sólo por el préstamo obtenido de la Caja de Previsión a que pertenecen, sino por el valor global de esa misma operación, que generalmente es mayor por concepto de intereses.

Moderna y dinámica concepción previsional es actual Instituto de Seguros del Estado

Actúa con hondo sentido social y tiende a estimular los medios de producción

Representa una iniciativa estatal que ha galvanizado el interés de otras naciones de Latinoamérica

El decreto con fuerza de ley 210, de 5 de agosto de 1953, que creó el Instituto de Seguros del Estado, ha abierto una nueva concepción acerca de lo que se representa un seguro, dentro de los marcos sociales y previsionales en que se desarrolla el mundo moderno.

Lo tradicional, que siempre representó una empresa de tipo utilitarista —porque otro fue el negocio que quedó retrasado muchos años frente a esta institución, cuyos beneficios ya son absorbidos por miles de personas que aspiraron disfrutar para sí, o para sus herederos, de un medio legítimo, real y cómodo.

La organización de Instituto de Seguros del Estado representó una verdadera revolución dentro de nuestros ámbitos sociales, principalmente aquellos de orden estatal. Había la necesidad de eliminar algunos servicios, fusionándolos, para crear algo. Y la iniciativa gubernativa llegó hasta allí. El DFL 210 fusionó diferentes secciones y departamentos de seguros de vida, incendio, desgravamen hipotecario y de garantías de las diferentes Cajas de Previsión Social, instituciones semifiscales, fiscales o empresas fiscales y de administración autónomas del Estado, y en general, de todas las personas jurídicas.

Las creadas por ley en que el Estado tenía aportes de capital o representación.

La iniciativa del Jefe del Estado, Excmo. señor Ibáñez del Campo, tuvo fealdad en los medios directivos de esta organización. Es indudable que de no haberse contado desde un comienzo con amplia colaboración, de haberse tenido un claro concepto de lo que se proyectaba realizar, desarrollar y cumplir —con las dificultades propias de las cosas nuevas y en un ambiente de aprensiones y de fallidos esfuerzos— Instituto de Seguros del Estado no estaría actualmente en el admirable pie de confianza en que se encuentra. Había, necesariamente, que actuar sin vacilaciones, con orden y proyección hacia el futuro; pero, por sobre todo, había que conferir confianza al país; demostrar que se trataba de una institución seria y respetable, consecuente con una nueva doctrina acerca de su misión específica. Y se logró. Nada enturbia sus primeros halucos y nada imposible de superar se ha cruzado en su camino ascendente.

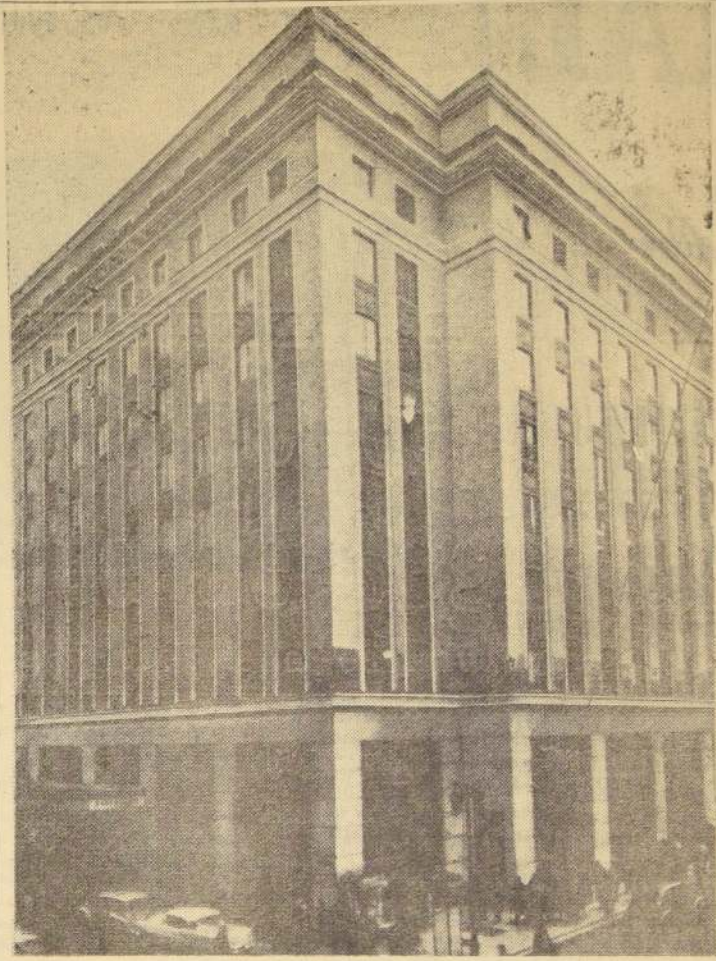
DOS ASPECTOS. — Hasta la promulgación del DFL 210 —el 5 de agosto de 1953— las entidades aseguradoras absorbían una riqueza fuera de toda lógica y proporción, sin ningún provecho público, o, mejor dicho, sin ninguna otra utilidad que no fuera destinada a servir de

columna capitalizadora a otros negocios particulares, totalmente ajenos a la previsión. Así se forjaron cuantiosas fortunas, las que se hicieron más ostensibles y hasta irritantes debido al subido desarrollo que hacía fines del año 1952 alcanzó el proceso inflacionista. Lo que avaluaba 100, hoy tenía un poder adquisitivo casi nulo. Así se capitalizaron grandes empresas, y las entidades que aseguraban, se convirtieron, tal vez sin sospecharlo, en cajas receptoras de capitales verdaderamente cuantiosos.

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO. — La posición del Instituto de Seguros del Estado es distinta. Los mismos capitales que absorbían en base de primas, están destinados, por lo pronto, a crear riquezas nacionales, a eliminar graves problemas que afectan al país en general, como es el de la vivienda; a estimular los medios de producción, a crear trabajo, y, por otra parte, a formar conciencia en todos los medios sociales, acerca de la necesidad de contribuir a todos estos factores positivos, mediante un beneficio personal o familiar, e incluso social.

NO HA SIDO FÁCIL. — Para quienes han observado la creación de este organismo desde un plano ajeno a sus actividades, sus problemas han sido mínimos; pero no hay tal. Ha habido necesidad de hacer innovaciones, modificar iniciativas y programas, sufrir experiencias, pero se ha logrado salir adelante.

Actualmente se puede decir que el Instituto de Seguros del Estado se desarrolla dentro de un cauce normal y sin dificultades. Por el contrario, sus planes de trabajo y de ayuda al Estado —mediante sus propias entradas— son tan amplios y beneficiosos para el país, que son varias las naciones america-



SEDE DEL INSTITUTO. — La sede central del Instituto de Seguros del Estado se encuentra situada en la calle Moneda esquina de Ahumada, en pleno corazón de la capital, de cuyo edificio ocupan tres pisos (3.º, 4.º y 5.º).

nas que se han interesado por crear organismos similares, convencidos sus gobernantes que Chile les ha ofrecido un derrotero de amplias posibilidades.

Los mayores anhelos de este servicio es el de llegar a los seguros reajustables, a fin de evitar que las alternativas del poder adquisitivo de nuestro signo monetario afecte las expectativas del asegurado. Es un ideal que se encuentra, en estado y que seguramente se verá alcanzado, porque los medios directivos del Instituto de Seguros del Estado tienen el espíritu y el deseo de hacerlo, en mejor forma, a quienes se han buscado en el medio previsional seguro y estable.

ATRIBUCION EXCLUSIVA SOBRE SEGUROS DE VIDA OBLIGATORIOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El Instituto de Seguros del Estado tiene la atribución exclusiva de contratar los seguros de vida obligatorios de los empleados particulares, según el dictamen 14.045, de 19 de abril de 1956, de la Contraloría General de la República.

El citado dictamen tuvo su origen en una presentación que sobre el particular elevó la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio a la Contraloría General de la República. Se le solicitaba un pronunciamiento acerca de si las compañías de seguros particulares tienen o no facultades para contratar el seguro de vida que deben tomar los empleados particulares o si esta facultad es privativa del Instituto de Seguros del Estado.

La Contraloría emitió un dictamen en cuya parte pertinente dice textualmente:

CONCLUSIÓN. — En mérito de las disposiciones legales citadas y consideraciones expuestas, el Contralor General infrascripto llega a las siguientes conclusiones:

1.º — El Instituto de Seguros del Estado tiene las atribuciones y funciones que las leyes y reglamentos vigentes otorgan a las Secciones y Departamentos de Seguros que se fusionaron en dicho Instituto, de acuerdo con el artículo 1.º del DFL N.º 210, de 1953, entre las cuales figuran las atribuciones que correspondían a la Sección Seguros de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

2.º — El Seguro de Vida obligatorio a que se refiere el Art. 34 del Decreto 537, de 11 de noviembre de 1925, sólo puede contratarse en el Instituto de Seguros del Estado, en virtud de lo establecido en los decretos N.ºs 668, de 1944 y 615, de 1947, ambos del Ministerio de Salubridad, en relación con lo dispuesto en el artículo 4.º del DFL N.º 210, de 1953.

3.º — Las Compañías de Seguros particulares carecen de facultades para contratar el seguro de vida obligatorio a que se refiere el precepto anteriormente citado, tanto por la exclusividad consagrada a favor de dicho Instituto, como porque no existe ninguna disposición reglamentaria que les otorgue esa facultad, ya que el precepto que se las concede, como lo es el artículo 232 del Reglamento N.º 269, de 1925, fue expresamente derogado por el artículo 9.º del decreto N.º 668, de 1946.

Transcribiéndose el presente dictamen al Instituto de Seguros del Estado y a la Compañía de Seguros La Americana S. A., para su conocimiento y demás fines que correspondan. Dado en Santiago, a 11 de octubre de 1956. — EUGENIO SUAREZ H., Contralor General de la República.

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

La sede del Instituto de Seguros del Estado está situada en Moneda 1025, en el tercer, cuarto y quinto pisos.

N.ºs telefónicos
Oficinas generales 82241 — 2-3
Vicepresidencia 84085
Fiscalía 60594
Gerencia 67230
Primer Grupo Técnico 60611
Segundo Grupo Técnico 89530
Dpto. de Contabilidad 89326
Casilla N.º 168-D
Dirección telefónica: SEGURESTAD — Santiago-Chile.

Jefatura del Instituto de Seguros del Estado

MINISTRO DE HACIENDA
Señor EDUARDO URZUA MERINO

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Señor RENE BENAVENTE BOIZARD

FISCAL
Señor Osvaldo Saint-Martin Soruco

GERENTE
Señor Enrique Tredinick Ponca

SECRETARIO GENERAL
Señor Armando Arancena Astudillo

JEFE DEL PRIMER GRUPO TECNICO
Señor Sergio Pohl Giguini

JEFE DEL SEGUNDO GRUPO TECNICO
Señor Gonzalo Salinas Ruiz

CONTABLES
Señor Uldariso López Rocco

JEFE ACTUARIADO Y ESTADISTICA
Señor Mario Donoso Collao

JEFE OFICINA LIQUIDACIONES
Señor Florencia Avariz Opertot

Con el ISE se eliminan agentes, intermediarios y comisionistas

Decreto con Fuerza de Ley N.º 210 fija los cauces de esta organización

El Decreto con Fuerza de Ley N.º 210, que creó el Instituto de Seguros del Estado, se cursó el 21 de julio de 1953 y lleva las firmas del Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, y de los Ministros de Hacienda y Salud Pública, señores Felipe Herrera y Dr. Eugenio Suárez, respectivamente.

Su texto es el siguiente:

"Num. 210. — Santiago, 21 de julio de 1953.

TENIENDO PRESENTE:

Que las instituciones semifiscales y del Estado para cubrir los riesgos de incendio de sus propiedades o de terceros dadas a ellas en garantía, como asimismo otros riesgos, exigen que los seguros sean tomados en determinadas Compañías de Seguros, privadas, a las cuales ellas han hecho aportes de dinero semifiscales, colocándolos al margen de todas las leyes que rigen y controlan la inversión de estos fondos semifiscales y buscando las normas sobre remuneraciones y responsabilidades de los funcionarios semifiscales.

Que el hecho de obligar a los que contratan con estas insti-

tuciones del Estado a tomar los seguros en determinadas Compañías privadas, no se compadecen con las buenas normas administrativas, ya que lo lógico es que esos riesgos los cubran instituciones del Estado, ajenas al espíritu de lucro y llevadas sólo por la finalidad de cubrir esos riesgos con el menor sacrificio económico de sus imponentes u obligados.

Que menos aún puede justificarse que actúen intermediarios en la contratación de estos seguros, que hacen de sus propios riesgos los organismos fiscales u obligan a hacer a los que solicitan beneficios de ellos, y

VISTOS: las facultades que me confiere el art. 1.º de la Ley N.º 11.181, de 5 de febrero de 1953, vengo en dictar el siguiente

DECRETO CON FUERZA DE LEY:

Art. 1.º Las Secciones y Departamentos de Seguros de Vida, Incendio, desgravamen hipotecario y de garantías de las diversas Cajas de Previsión Social, Instituciones Semifiscales, Fiscales o Empresas Fiscales, de Administración Autónoma del Estado, y, en general, de todas las personas jurídicas crea-

das las personas jurídicas crea-

tal o representación sólo podrán asegurar sus bienes en el Instituto de Seguros del Estado.

Las funciones que las leyes y reglamentos vigentes otorgan a las Secciones y Departamentos que se fusionaron en dicho Instituto, de acuerdo con el artículo 1.º del DFL N.º 210, de 1953, entre las cuales figuran las atribuciones que correspondían a la Sección Seguros de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Art. 2.º El Instituto de Seguros del Estado tendrá personalidad jurídica, administración y patrimonio propio y se regirá por las normas comunes a las instituciones semifiscales en cuanto no fueren contrarias a las del presente Decreto.

Art. 3.º El Instituto de Seguros del Estado tendrá facultad para cubrir o asegurar los siguientes riesgos:

a) de Incendios, inundaciones, terremotos y conmociones terrestres de las bienes raíces o muebles de las Cajas de Previsión Social, Instituciones Semifiscales y Fiscales, Empresas Fiscales o de Administración Autónoma del Estado, y, en general, de todas las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aportes de capitales o representación, o de terceros que los hayan dado en garantía a esas instituciones.

b) de desgravamen hipotecario de las propiedades de los imponentes o deudores hipotecarios de las instituciones señaladas en la letra anterior;

c) de responsabilidad civil o garantía de los funcionarios de esas instituciones o de los que contratan con ellas y en razón de dichos contratos;

d) de la vida de los imponentes de las mismas instituciones o de sus familias;

e) En general cualquier otro riesgo asegurable que tenga su origen o provenga de actos de contratos realizados por las instituciones a que se refieren las letras anteriores, entre ellas las letras anteriores, y aún contratan y aceptar los resguardos correspondientes a los riesgos señalados en las letras precedentes. Los resguardos se contraerán exclusivamente en la Caja Reaseguradora de Chile.

Art. 4.º Las Cajas de Previsión Social, las Instituciones semifiscales, fiscales y de administración Autónoma del Estado, y en general las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aporte de capi-

tal o representación sólo podrán asegurar sus bienes en el Instituto de Seguros del Estado.

Las funciones que las leyes y reglamentos vigentes otorgan a las Secciones y Departamentos que se fusionaron en dicho Instituto, de acuerdo con el artículo 1.º del DFL N.º 210, de 1953, entre las cuales figuran las atribuciones que correspondían a la Sección Seguros de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Art. 5.º El patrimonio del Instituto de Seguros del Estado estará constituido por todos los recursos, fijos o variables, fondos, reservas y bienes que según los presupuestos del presente año correspondan a las Secciones a que se refiere el artículo 1.º del presente Decreto, con Fuerza de Ley y que se incrementarán con los demás bienes que adquiera.

Art. 6.º El personal que actualmente trabaja en los diversos Servicios indicados en el art. 1.º y que pasa a depender del Instituto de Seguros del Estado, formará parte de la nueva planta que prepara el Instituto. Si dicha planta hubiere de ser inferior a la de los Servicios que se incorporan al Instituto de Seguros del Estado, se creará una planta suplementaria en la que quedará el personal en exceso. Quedarán suprimidos los cargos que vayan en esta planta y, en todo caso, en el de tres años contados desde la fecha del presente Decreto, con Fuerza de Ley.

El personal que trabaje en uno o más servicios que se incorporen al Instituto de Seguros del Estado, continuará recibiendo las mismas remuneraciones compatibles que hoy gozan, de manera que el Instituto de Seguros del Estado les abonará el total de dichas remuneraciones.

La institución dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley 7.200 dentro del plazo de 120 días.

Art. 7.º El personal del Estado estará sujeto a las disposiciones que rigen para los empleados de las instituciones semifiscales y en cuanto al régimen de previsión estará acogido a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Art. 8.º El Instituto de Seguros del Estado tendrá dos Departamentos Técnicos: el primero corresponderá los riesgos de incendios, marítimos, de transportes terrestres y demás que aseguren la reparación de daños causados por acontecimientos que puedan o no ocurrir. El segundo atenderá los riesgos de vida u otros que aseguren al tenedor de la pól-

za dentro o al término de su plazo, un capital, una póliza saldada, o una renta para sí o su beneficiario.

Art. 9.º El Instituto de Seguros del Estado estará administrado por un Vicepresidente Ejecutivo que será designado por el Presidente de la República, siendo de su exclusiva confianza. Tendrá la representación legal del Instituto de Seguros del Estado.

El Vicepresidente será asesorado por un Consejo presidido por el Ministro de Salud Pública y Previsión Social y compuesto, además, de siete personas designadas por el Presidente de la República, de las cuales cuatro deberán tener calidades de Vicepresidentes Ejecutivos, Directores Generales, Jefes de Servicios o Fiscales, de las instituciones a que se refiere el artículo 1.º y los tres restantes serán de su libre elección. Lo integrarán también los consejeros parlamentarios de acuerdo con las disposiciones legales al efecto.

El Consejo será presidido por el Ministro de Salud Pública y Previsión Social.

Art. 10.º Corresponderá especialmente al Vicepresidente Ejecutivo:

a) Representar judicial y extrajudicialmente al Instituto y conferir poderes en uso de esta representación;

b) Formar el presupuesto anual de entradas, gastos e inversiones del Instituto;

c) Contratar empréstitos, cuentas corrientes o créditos bancarios;

d) Comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento, dar en hipoteca o prenda toda clase de bienes;

e) Someter a compromiso y transigir;

f) Nombrar al personal de planta y auxiliar, contratar al personal que estime necesario y a los obreros; proponer la tabla, escalafón y encasillamiento del mismo, en conformidad a la ley 7.200;

g) Fijar las primas, premios y tarifas por los seguros, previo informe de la Superintendencia de Seguros;

h) Contratar resguardos;

i) En general, resolver todo aquello que sea necesario para el correcto funcionamiento del Instituto y siempre que no esté expresamente encomendado por las leyes a otros funcionarios u organismos.

Art. 11.º Los consejeros durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Tendrán derecho a una remuneración mensual igual a la que establezcan las leyes en favor de los Consejeros de las instituciones semifiscales o fiscales de Administración Autónoma.

Art. 12.º El quórum para sesionar será a lo menos de siete miembros y los acuerdos se tomarán por simple mayoría. En caso de empate decidirá el que presida.

Art. 13.º El Consejo tendrá las siguientes funciones:

1.º Asesorar al Vicepresidente Ejecutivo en todos los asuntos o materias en que le solicite su intervención y

2.º Aceptar o rechazar las proposiciones que le haga el Vicepresidente Ejecutivo en todos los actos o contratos que excedan de un millón de pesos, cuando se trata de comprometer, transferir, dar o aceptar resguardos o enajenar los bienes raíces.

Art. 14.º El capital y fondos de reserva del Instituto de Seguros del Estado constituirán la garantía especial de sus operaciones, y se sujetará en cuanto a sus inversiones a las normas establecidas para las entidades aseguradoras, en el Decreto con Fuerza de Ley N.º 251, de 20 de mayo de 1931.

Art. 15.º El Instituto de Seguros del Estado estará sujeto a la fiscalización técnica de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, sin perjuicio de la que le corresponde a la Contraloría General de la República.

Art. 16.º Los seguros serán tomados en el Instituto de Seguros del Estado directamente por las instituciones o personas mencionadas en los artículos 1.º y 3.º de este decreto, o por intermedio de agentes, comisionistas, ni pagarse remuneración alguna por su contratación.

Art. 17.º Los gastos de mantenimiento y conservación del Instituto de Seguros del Estado se harán con cargo a las utilidades que arroje el ejercicio de sus negocios.

Art. 18.º El Instituto de Seguros del Estado establecerá para el seguro de vida un sistema reajutable en relación con las variaciones del costo de vida.

Antes de tomarse razón, reglarse, comunicarse y publicarse.

Fdo. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO. — FELIPE HERRERA. — EUGENIO SUAREZ H.

EMPRESAS VITALES ESTAN ACOGIDAS A LOS BENEFICIOS DEL INSTITUTO

Empresas de vital importancia nacional se acogieron desde el primer momento a los beneficios que ofrece el Instituto de Seguros del Estado, lo que pone en evidencia el grado de confianza que esta nueva pero vigorosa entidad tuvo desde sus primeros halucos.

Entre estas pueden señalarse, por ejemplo, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa Nacional de Petróleos, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el Instituto Nacional de Comercio, el Banco del Estado de Chile, el Banco Central, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, el Ministerio de Obras Públicas, Caja de Crédito y Fomento Minero y Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

Todas estas entidades tienen la responsabilidad de la importación, elaboración o distribución de materiales vitales, como por ejemplo, trigo, aceite comestible, algodón, té,

yerba mate, petróleo, equipo ferroviario, vehículos de transportes para la locomoción colectiva, tanto particular como estatal, abonos, maquinaria industrial y agrícola, repuestos para las mismas, y muchas otras que constituyen la base de nuestro sistema económico mismo.

Cabe señalar, por otra parte, la labor que le ha correspondido desarrollar a la Sección Marítima, cuyos seguros se han hecho extensivos a transportes por vía terrestre y aérea, otorgando coberturas amplias y a primas equitativas. Ellas proporcionan seguridad sobre riesgos sobre toda clase de cargamentos, brindando a los interesados tranquilidad en sus negocios, amén de lo que esto significa para el país, toda vez que en todo tipo de negocios hay siempre miles de personas interesadas, tanto en vender como en comprar.

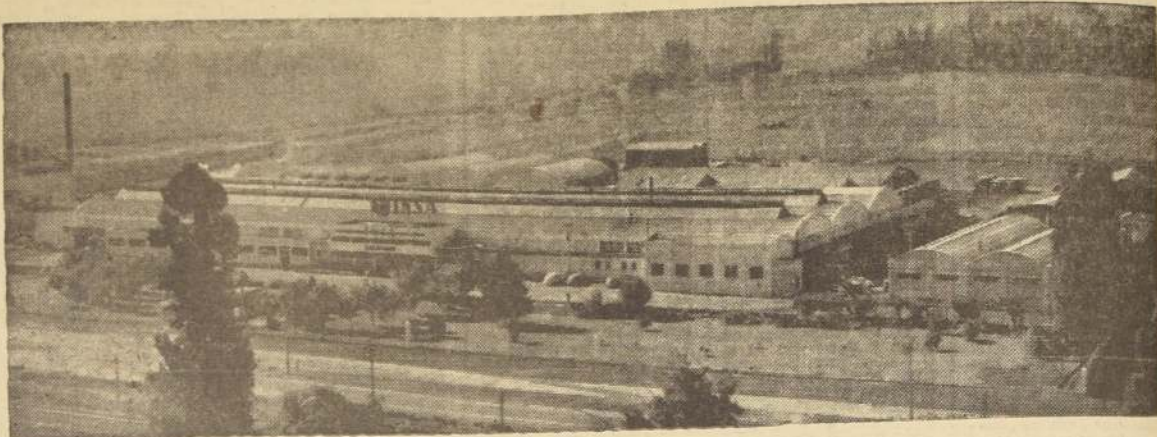
GENERAL INSA

PRODUCCION TOTAL DE NEUMATICOS

1945 46	1950 51	1957 58
65.123	112.721	240.000

Una empresa que avanza

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S. A. (INSA)



La Industria Nacional de Neumáticos S. A. INSA, se encuentra actualmente en pleno proceso de ampliación de su capacidad de producción, tanto en lo referente a neumáticos y cámaras de las diversas medidas, como en lo relativo a los otros productos que entrega la fábrica en su planta de Maipú, tales como baterías, correas transportadoras y transmisoras, mangueras industriales (de presión) y de jardín, fenolita plástica, telas impregnadas y gomas para piso de automóviles.

Gracias a un contrato celebrado por INSA con la firma norteamericana General Tire and Rubber Company, que le presta su asistencia técnica, la empresa pudo adquirir y poner en producción a comienzos de este año, un conjunto de nuevas y modernas maquinarias, con un valor total de US\$ 600.000. Mediante ellas, y contando ahora con un abastecimiento normal de materias primas, está en condiciones de satisfacer sobradamente todas las necesidades de neumáticos y cámaras en la agricultura, la minería, la industria, el comercio, la locomoción colectiva y particular, etc.

La capacidad actual de INSA en la producción de neumáticos alcanza a 240 mil unidades al año, cifra que sobrepasa a la correspondiente a las necesidades normales del país, que se estiman entre 225 y 230 mil unidades anuales. Sin embargo, la demanda efectiva actual es considerablemente menor, como consecuencia de la contracción que se advierte en diversas actividades productoras, alcanzando tan sólo a 175 o 180 mil unidades al año. Esta situación ha obligado a INSA a limitar su producción, reduciendo los turnos de trabajo en su planta.

No obstante la transitoria disminución de la actividad económica, la Empresa ha insistido en llevar a la práctica sus planes de aumento de su capacidad de producción, a fin de estar en condiciones de satisfacer cualquier aumento previsible en las necesidades nacionales. Aparte de la ya citada inversión de US\$ 600.000, INSA está adquiriendo e instalando nuevas maquinarias que le permitirán aumentar su producción a un nivel suficiente para cubrir el incremento de la demanda hasta 1962, inclusive, considerando en esta última el abastecimiento de neumáticos para tractores y maquinarias agrícolas, de las necesidades que se derivarán de la realización del Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes, del crecimiento vegetativo de la actividad nacional y del uso de nuevos elementos de trans-

portes, tales como las motonetas. Las inversiones en este sentido pueden estimarse en aproximadamente unos US\$ 250.000 en maquinaria.

Las autoridades de INSA estiman que a fines de este año, la planta de Maipú tendrá ya una capacidad de producción anual igual a 300 mil neumáticos.

En cuanto a la fabricación de baterías, se ha alcanzado un ritmo de 3.200 unidades al mes, con un aumento del 50% sobre la producción registrada en 1956, lo que revela la amplia y favorable acogida encontrada en el mercado. A corto plazo se espera llegar a fabricar unas 5.400 unidades mensuales.

En los demás rubros que produce INSA, también se han advertido significativos incrementos anuales en la producción, y actualmente se elaboran productos, tales como mangueras de jardín, mangueras reforzadas para minas, bencina, etc., correas de transmisión, transportadoras, formalita plástica, telas engomadas, etc., productos todos de gran aceptación en el mercado por su excelente calidad y que han contribuido a reemplazar, en gran parte, las respectivas importaciones.

El 70% de las acciones de INSA pertenecen a

inversionistas chilenos. El 30% restante lo posee la firma norteamericana General Tire and Rubber.

La planta de INSA cuenta con un personal compuesto por 199 empleados y 450 obreros, todos los cuales perciben remuneraciones que pueden compararse favorablemente con las de cualquier otra industria manufacturera, gozando, además, de otras regalías, tales como: una población construida en terrenos inmediatos a la planta, servicios médicos y dentales en toda su gama; ambulancia, locomoción gratuita para quienes no viven aún en la población; casino, economato, escuela, campo de deportes (el que cuenta con una cancha de fútbol que está considerada como una de las mejores del país), etc.

La empresa dispone de un escaso número de técnicos extranjeros, los que se esfuerzan constantemente por perfeccionar técnicamente al personal chileno. Esta labor ha dado tan buenos resultados, que dos altos técnicos formados por INSA están ahora prestando sus servicios en fábricas similares del exterior: uno en la General de España y otro en la Fábrica FATE, de Argentina.

—Nos enorgullecemos— dijo a LA NACION el señor De Francis, gerente de INSA—, de las oportunidades que brindamos a los que demuestran inte-

rés en perfeccionarse, y tenemos que reconocer que, en su conjunto, el operario chileno ha respondido muy bien; su productividad, en cuanto a INSA se refiere, es comparable y a veces superior a la del personal de fábricas similares, y mayores de la cadena general en otros países.

INSA ahorra al país alrededor de un dólar por cada kilo de neumático producido. Como el consumo nacional anual, en circunstancias normales, puede estimarse entre 5,5 y 6 millones de kilogramos, y como INSA abastece por el momento aproximadamente el 80% de las necesidades del país, el ahorro efectivo de divisas es del orden de los 4,5 a 5 millones de dólares al año, en el rubro neumáticos. Existe, además, una economía adicional de divisas por la fabricación de cámaras, baterías y productos para consumos industriales. Este ahorro de medios de pago sobre el exterior —que hoy es de imprescindible necesidad, dada nuestra escasa disponibilidad cambiaria— aumenta constantemente a medida que la empresa incrementa su producción.

En relación a este aspecto, cabe destacar que INSA no ha formulado oposición alguna a la importación de neumáticos, siempre y cuando ella no goce de franquicias y privilegios de excepción.

INSA, como queda señalado, no teme a la competencia leal del neumático importado, tanto porque la calidad de sus productos es perfectamente comparable con la de los similares extranjeros, como porque sus precios de venta al público resultan en la actualidad un 20% más bajos que los neumáticos importados.

INSA, al igual que las grandes industrias similares de Norte América y Europa, vende sus productos garantidos contra fallas de fabricación y su venta se realiza a través de una cadena de concesionarios industriales, instalados desde Arica a Magallanes, los que cuentan con personales especializados en la propia fábrica de INSA, en Maipú, para dar atención eficiente y servicio gratuito a los consumidores de neumáticos nacionales, disponiendo de amplios stocks.

—Los consumidores del país pueden estar seguros de que INSA satisfará perfectamente sus necesidades presentes y futuras. El directorio de la empresa está empeñado en seguir llevando a la práctica todos los planes de ampliación y modernización de la planta, a fin de poder seguir entregando productos garantidos en su calidad y a precios equitativos— concluyó el señor De Francis.

tuve una infancia precoz...



Mi desarrollo fue rápido. Creado en Maipú, fui educado por el técnico de un estimado conector, empecé a caminar con decisión hacia las muchas perspectivas que se ofrecían a una industria de tanta importancia para el porvenir de Chile. Camiones y automóviles seguían rodando sobre ruedas, pero yo sabía que pronto los reemplazaría por neumáticos y cámaras fabricados por brazos chilenos. Por cierto que también esos vehículos llevaban su corazón bien puesto: La batería General Insa, de "arranques" instantáneos. —INSA— me aseguraban—, te Regrada muy lejos. ¡Y voy a ir lo más lejos por todos los caminos de Chile!

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A.

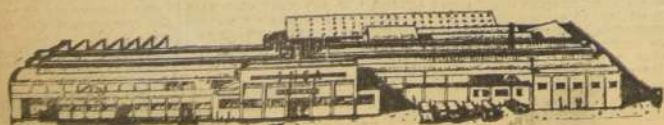
nací en 1944...



GENERAL
INSA

Jubilamente fue recibido este acontecimiento. Por ese tiempo, los camiones y automóviles andaban sobre ruedas, pero sobre ruedas con neumáticos importados. ¡Y el alma de esos vehículos, la batería! También Regrada de afuera. Tráscendental tarea la separaba a mi destino de recién nacido. Mi nombre de pila fue General Insa y con él una esperanza para el progreso chileno.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A.



El consumo de productos nacionales de calidad a precios equitativos representa una contribución efectiva al ahorro de divisas y al saneamiento de la economía.

...y en 1957 me pongo pantalones largos



GENERAL
INSA

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A.

A los 14 años de edad me pongo pantalones largos. Vale decir, estoy en condiciones de responsabilidad del abastecimiento total de neumáticos, cámaras y baterías para la inmensa mayoría de vehículos en circulación. Los camiones y automóviles que transitan por los caminos del centro, norte y sur del país lucen el sello de mis productos, plenamente acreditados por su indiscutible calidad. ¿No creen Uds. que todo esto es suficiente como para que hasta ahora me sienta satisfecho? El estímulo que recibo de todos los chilenos me da ánimos para continuar en esta labor al servicio de las necesidades de un pueblo en acelerada marcha. Son, pues, los míos, auténticos pantalones largos, que representan mayoría de edad y capacidad, adquiridos con esfuerzo y dedicación.

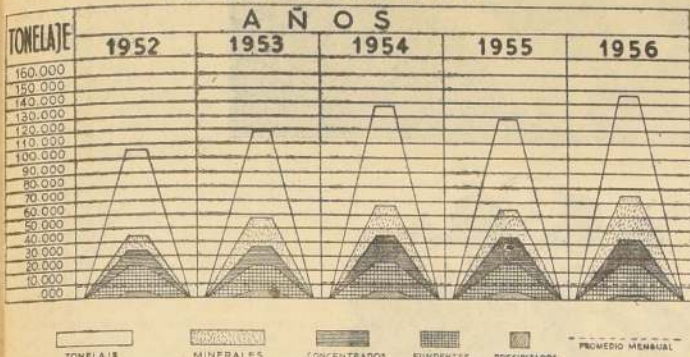
La Empresa Nacional de Fundiciones, institución fundamental al servicio de la minería chilena

Su finalidad es continuar la política de fomento de la minería en todos sus objetivos. Medianos y pequeños mineros reciben permanente estímulo y respaldo que merecen en su noble faena extractiva.

La Empresa Nacional de Fundiciones fue creada por la Ley N° 11.828 de fecha 3 de mayo de 1955. La sociedad Fundiciones de Chile, S.A., es una nueva empresa autónoma, con personalidad jurídica propia, dependiente del Estado, que tiene como objeto principal el desarrollo de la minería en Chile, en representación de su Excelencia el Presidente de la República, Sr. Eduardo Frei Montalva, en representación de la Junta de Fomento Minero y Sr. Justo María Pizarro, en representación de la Sociedad Nacional de Minería.

FOMENTO DE LA MINERÍA.— La nueva Empresa tiene como finalidad fundamental continuar la política de fomento de la minería en Chile, en representación de su Excelencia el Presidente de la República, Sr. Eduardo Frei Montalva, en representación de la Junta de Fomento Minero y Sr. Justo María Pizarro, en representación de la Sociedad Nacional de Minería.

TONELAJES FUNDIDOS DURANTE LOS AÑOS 1952 A 1956 POR LA FUNDICION PAIPOSE



Paipote es un elocuente ejemplo del esfuerzo perseverante de la nación

Es un eslabón más en la cadena de la minería del cobre y el tercer paso hacia la integración total de dicha rama

La Fundición de Paipote, perteneciente a la Empresa Nacional de Fundiciones, es un ejemplo revelador de lo que es capaz el esfuerzo perseverante de la nación, para lograr el desarrollo de la economía chilena. Este magnífico establecimiento proyectado por ingenieros chilenos y financiado por el Estado, ha hecho revivir la industria extractiva de la pequeña y mediana minería de varias provincias, brindando oportunidades de trabajo a miles de personas. Esta fundición se encuentra ubicada en la Quebrada de Paipote, a 90 kilómetros de la ciudad de Copiapó, a través de un camino pavimentado de 8 kilómetros, distancia que la separa de esta ciudad. Esta ubicación fue determinada por la necesidad de hacer coincidir su instalación con el centro de gravedad de las minas de la zona, para alejar mucho del puerto de Caldera, que se encuentra a 90 kilómetros de distancia. Con la construcción y funcionamiento de la planta de Paipote comenzó a fortalecerse un eslabón más en la cadena de la minería del cobre y el tercer paso hacia la integración total de dicha rama de la producción minera: compra de minerales, plantas de concentración y fundición.

SU PRODUCCIÓN.— Las instalaciones de la fundición fueron proyectadas para producir 10.800 toneladas anuales de cobre blister. Este último es el producto metalúrgico comercial que se logra en Paipote, y contiene alrededor de 99,3 por ciento de cobre y 0,7 por ciento de diversos otros elementos; entre ellos cabe señalar: oro, plata, níquel, selenio, bismuto, telurio y muchas impurezas menores. La producción de cobre, oro y plata ha sido la siguiente:

Año	Cobre blister (Tons.)	Cobre fino (Tons.)	Oro (Kgs.)	Plata (Kgs.)
1952	9.124	9.048	497,5	4.407
1953	11.836	11.828	592,1	5.310
1954	15.181	15.104	617,6	6.410
1955	14.134	13.996	494,5	5.525
1956	15.551	15.329	211,5	2.909
1957 1er Sem.	7.625	7.563	336,6	2.741

El cobre blister, en lingotes de 130 Kgs. de peso cada uno, se despacha por ferrocarril al puerto de Caldera, distante 90 kilómetros, y desde allí se embarca a Europa, habiéndose en-

CONSTRUCCION DE MAS FUNDICIONES. AMPLIACION DE PAIPOSE E INSTALACION DE REFINERIA ELECTROLITICA. SE PROYECTAN

La realización de estos planes significará la transformación de importantes stocks de minerales en barras de cobre y dólares.

La nueva fundición de cobre y refinera se ubicará en la zona central y su objetivo será beneficiar aquellos minerales y concentrados de las provincias centrales del país, que hoy día no se pueden fundir en Paipote debido a la gran distancia en que se encuentran y, consiguientemente, a los fletes elevados que no pueden soportar la mayoría de los productos.

En fecha reciente se ha terminado el proyecto de ampliar la capacidad de Paipote, mediante el agregado de un segundo horno de reverbero, calderas de vapor, turbo-convertidor de 2.500 K.W., tercer convertidor, 3 hornos de tuesta para concentrados y una planta de ácido sulfúrico. La inversión total es del orden de los 1.800.000 dólares y unos 600 millones de pesos chilenos.

Por el momento se ha encontrado justificado, económicamente, construir la ampliación de la Sala de Convertidores y la ampliación de la Planta de Fuerza. La primera está en plena construcción, programándose ponerla en marcha a principios de 1958. La segunda demorará 2 años, tiempo requerido para fabricar en Europa el equipo y su transporte e instalación en Paipote. La ampliación de la Sala de Convertidores significará que Paipote aumentará su producción de cobre blister a 30.000 toneladas al año. Se espera así llegar a producir, a partir de 1958, 18.000 toneladas de cobre por año, contra las 15.000 toneladas que actualmente se producen.

En 1938, la recientemente creada Corporación de Fomento de la Producción se aboca a la realización del proyecto de la fundición, bajo la dirección del ingeniero señor Luis Díaz; pero tampoco pudo llevarse a cabo por falta de fondos. El mismo proyecto de la Corporación de Fomento con ligeras modificaciones, fue financiado y llevado a cabo su realización por la Caja de Crédito Minero, a partir de 1947, año en que recién se pudo contar con el adecuado financiamiento, después de 20 años de estudios.

En su noble faena de convertir nuestros minerales de cobre en una riqueza que beneficia a toda la comunidad.

EL DIRECTORIO.— El directorio de esta Empresa está constituido de la siguiente manera: Presidente: Ministro de Minería, Sr. Armando Uribe Herrera; Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito y Fomento Minero, señor María Rodríguez Díaz, en representación de su Excelencia el Presidente de la República; Sr. Edmundo Elizalde Pou, en representación de la Junta de Fomento Minero; Sr. Hernán Videla Lira, en representación de la Caja de Crédito y Fomento Minero y Sr. Justo María Pizarro, en representación de la Sociedad Nacional de Minería.

La sola fundición de los objetivos de la Empresa Nacional de Fundiciones pone de manifiesto la importancia que tiene su funcionamiento en el desarrollo de las actividades de la minería nacional de cobre. Mediante la ejecución del plan de realizaciones elaborado por esta Empresa estatal, los medianos y pequeños mineros recibirán permanentemente el estímulo y reforzamiento que merecen en su noble faena de convertir nuestros minerales de cobre en una riqueza que beneficia a toda la comunidad.

La Empresa Nacional de Fundiciones, teniendo conciencia cabal del esfuerzo que realiza el país entero para desarrollar su minería, se ha preocupado de introducir nuevas modalidades en las relaciones humanas, dentro de la industria, con el objeto de crear un espíritu de solidaridad entre los trabajadores y la Empresa que, junto con mejorar las condiciones sociales y económicas de quienes laboran en ella, logran también aumentar la productividad.

En esta Empresa, los técnicos, empleados y obreros no sólo encuentran una oportunidad para asegurar mediante el trabajo, la satisfacción de sus necesidades materiales, sino que se vinculan espiritualmente al gran esfuerzo nacional para impulsar la industrialización de la economía. Para la cristalización de tan alta finalidad, todos ellos mantienen permanentemente comunicación con la Empresa, sistema que les permite conocer su marcha y apreciar debidamente el papel que les corresponde desempeñar en ella, y al mismo tiempo disfrutar de una participación justa en las utilidades, conforme a su aporte y a los méritos que revelan en el trabajo.

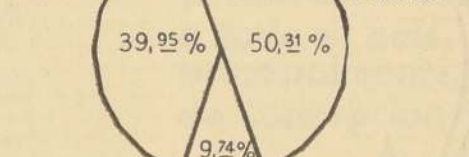
UNA POLITICA INDUSTRIAL CON SENTIDO NUEVO Y PROGRESISTA

La Empresa Nacional de Fundiciones, teniendo conciencia cabal del esfuerzo que realiza el país entero para desarrollar su minería, se ha preocupado de introducir nuevas modalidades en las relaciones humanas, dentro de la industria, con el objeto de crear un espíritu de solidaridad entre los trabajadores y la Empresa que, junto con mejorar las condiciones sociales y económicas de quienes laboran en ella, logran también aumentar la productividad.

En esta Empresa, los técnicos, empleados y obreros no sólo encuentran una oportunidad para asegurar mediante el trabajo, la satisfacción de sus necesidades materiales, sino que se vinculan espiritualmente al gran esfuerzo nacional para impulsar la industrialización de la economía. Para la cristalización de tan alta finalidad, todos ellos mantienen permanentemente comunicación con la Empresa, sistema que les permite conocer su marcha y apreciar debidamente el papel que les corresponde desempeñar en ella, y al mismo tiempo disfrutar de una participación justa en las utilidades, conforme a su aporte y a los méritos que revelan en el trabajo.

CONCENTRADOS DE COBRE FUNDIDOS EN 1956 POR LA FUNDICION PAIPOSE

PRODUCIDOS POR LAS PLANTAS DE LA CAJA DE CREDITO MINERO



COMPRADOS POR LA AGENCIA DE LA CAJA DE CREDITO Y FOMENTO MINERO EN PAIPOSE

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE FUNDICIONES EN EL PAIS

En los albores del siglo XIX se levantaron en Atacama algunas fundiciones de cobre rudimentarias y, en general, de brevedad de vida. En el lapso comprendido entre los años 1903 y 1907 existieron en el país 52 fundiciones de cobre, que comenzaron por la fundición de Chollampile en Tacna y terminaban por la Custer Cove en Punta Arenas. El cobre se producía en todas ellas en barras de alrededor de 97 o 10 de pureza.

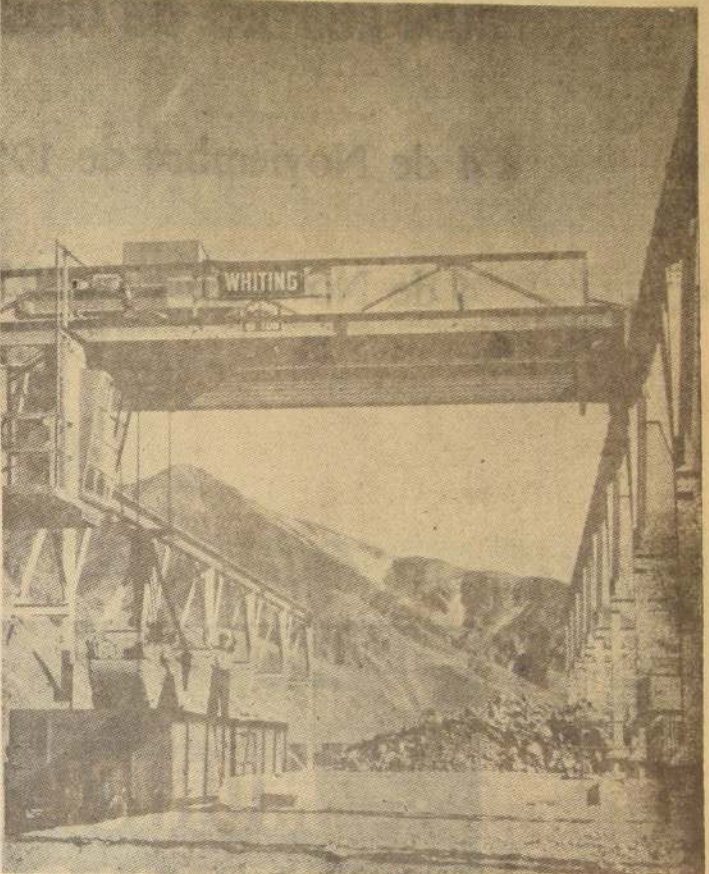
Estas fundiciones chilenas desaparecieron completamente en el primer cuarto del siglo XX. Sólo quedaron tres norteamericanas de la gran minería y dos francesas: Chuquibambilla, Potrerillos, Cautín, Chagres y Naltagua, respectivamente.

Las dos últimas, situadas cerca de Santiago, continuaron fundiendo minerales y concentrados de la zona central, y finalmente, apagaron sus fuegos en el año 1945. Con la paralización de las fundiciones, la minería del cobre de Atacama sufrió un rudo golpe y prácticamente se liquidó. Los mineros atacameños se vieron forzados a explotar minas de oro o a emigrar, lo que produjo un decaimiento alarmante en la región.

En 1927 un grupo de hombres visionarios fundó la Caja de Crédito Minero, que en sus planes primitivos contempló la instalación de agencias compradoras de minerales, plantas de concentración y una fundición nacional del cobre. Diversas comisiones de ingenieros de minas chilenos estudiaron los numerosos problemas que enfrentaba la Caja de Crédito Minero y colaboraron con los metalúrgicos alemanes, señores Brunkow y Meissner, en el estudio y proyecto de tal fundición de cobre, la que finalmente se recomendó ubicar en Paipote, a 8 kilómetros al suroeste de Copiapó.

En esa época no se encontró el financiamiento adecuado y el proyecto quedó encapetado muchos años más.

En 1938, la recientemente creada Corporación de Fomento de la Producción se aboca a la realización del proyecto de la fundición, bajo la dirección del ingeniero señor Luis Díaz; pero tampoco pudo llevarse a cabo por falta de fondos. El mismo proyecto de la Corporación de Fomento con ligeras modificaciones, fue financiado y llevado a cabo su realización por la Caja de Crédito Minero, a partir de 1947, año en que recién se pudo contar con el adecuado financiamiento, después de 20 años de estudios.



Puente grúa que permite la descarga mecánica de los minerales o concentrados que llegan por ferrocarril.

Funcionamiento de Paipote extiende las actividades mineras del Norte Chico

Ha sido un poderoso imán que ha creado un enorme campo de actividades económico-mineras

Al igual que un imán que crea a su alrededor un campo magnético, dentro de cuyo radio de acción se atraían las partículas de ciertos materiales, la Fundición de Paipote ha creado un campo de actividad económica minera, cuyos efectos más notorios se han extendido entre Chañaral y Ovalle. Especialmente beneficiados han sido los distritos mineros productores de minerales de cobre oxidados de fundición directa, esto es, con leyes en cobre sobre 6 por ciento. Con anterioridad a la construcción de Paipote, estos minerales no tenían prácticamente valor comercial, ya que no se prestaban para ser concentrados, en la mayoría de los casos, y su exportación dejaba pérdidas.

Año	Concentrados	Minerales	Calizas (1)	Total (Tons.)
1952	33.245	43.559	21.343	98.647
1953	37.257	68.595	21.181	127.033
1954	44.873	67.050	23.680	135.603
1955	44.303	60.207	22.730	127.240
1956	44.303	75.413	25.842	145.558
1957 (2)	23.586	35.492	10.279	69.357

(1) Proviene, en su totalidad, de la mina Teresa, a 8 kilómetros de la Fundición.
(2) Primer semestre.

El trabajo ininterrumpido de Paipote, durante 6 años, ha significado una constante demanda de minerales y concentrados de cobre que se han traducido en un auge extraordinario de la minería del metal rojo. Por cierto que este auge se ha visto ayudado en el año 1955, por el precio excepcionalmente alto que alcanzó el cobre en los mercados mundiales. Inversamente se ha sentido afectado por la baja de los precios del cobre en el año en curso.

AUGE DE LA MINERIA Y EL PORVENIR DEL METAL ROJO

Se dice con razón que el cobre es un metal "nervioso". No hay metal más sensible a rumores de guerra o de paz, huelgas en las grandes zonas productoras, formación de stocks por parte de algunos gobiernos, competencia de sustitutos y muchos factores más que no es el caso analizar. Todo esto se refleja, naturalmente, en las grandes variaciones que sufre la cotización del metal en los mercados mundiales.

¿Cuánto valdrá el cobre en el futuro? Es una pregunta que tantos se hacen y cuya respuesta no debiera ser una adivinanza. Muchos investigadores y economistas han abordado este interesante tema, tan fundamental para Chile. La conclusión general es que entre 1956 y 1960 el precio medio del cobre fluctuara entre los 30 y 35 centavos americanos por libra.

¿Podrá subsistir la minería nacional con tales precios? Sin duda alguna, la mayoría de las minas podrá explotarse económicamente, siempre que se las dote de equipo y maquinaria moderna y que existan instalaciones adecuadas de concentración estratégicamente dispuestas en los principales centros productores, de modo de poder movilizar los minerales en bruto en la mínima distancia desde las minas productoras a dichas plantas concentradoras.

La concentración de las minas productoras de minerales de cobre, que suben de 150, debiera ser materia de serios estudios en Chile, ya que es el producto básico de nuestra economía. Las universidades, escuelas técnicas e instituciones de minería, deberían coordinarse para tal plan. El esfuerzo bien dirigido dará como resultado que, aun en período de menores cotizaciones del cobre, siempre será factible y económica la explotación de la mayoría de las minas. La aplicación de recientes descubrimientos tecnológicos, en el campo metalúrgico, abre posibilidades inagotables en el tratamiento económico de minerales de cobre, que hasta hace poco se consideraban inaprovechables.

La humanidad está experimentando un auge nunca visto. El progreso industrial se expande a todos los rincones de la tierra. Intimamente relacionado con este progreso técnico está el mayor consumo de cobre y Chile tiene una situación potencial privilegiada en lo que a reservas de cobre se refiere. Para dar movimiento a esta riqueza, el esfuerzo nacional debe ir dirigido al aumento de la producción de cobre. El primer paso se dio con Paipote. Ahora hay que seguir adelante y cumplir el resto del programa, o sea, la nueva fundición central, para el bica de Chile y de la minería.

Dotados de modernos detectores, los geólogos exploran el subsuelo de Chile.



Los hombres de Paipote

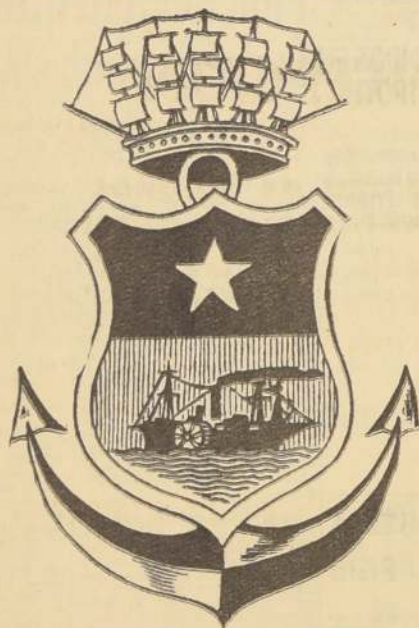
UN LUSTRO DE GOBIERNO

4 de Noviembre de 1952

4 de Noviembre de 1957



Homenaje de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO



SEÑOR

PEATON

OBSERVE
LAS DISPOSICIONES
DEL TRANSITO

AL CRUZAR UNA CALLE
HAGALO SIEMPRE POR
LAS ESQUINAS; NO LO
HAGA EN MITAD DE CUADRA

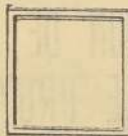
MIRE AL
CARABINERO
O AL
SEMAFORO;
DEPIENDEN
SU VIDA

CONDUCTORES

CONDUZCAN SUS VEHICULOS
CON CUIDADO Y EVITEN
ACCIDENTES; HAGANLO
SIEMPRE POR LA DERECHA;
RESPETEN LAS SEÑALIZACIONES
DE TRANSITO E INDICACIONES
DE LOS CARABINEROS

SEÑALIZACIONES

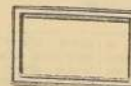
(FONDO AMARILLO, LETRAS Y LINEAS NEGRAS)



BOMBEROS, ESCUELAS,
CURVAS, PUENTES,
CAMINOS CORTADOS,
EMPALMES, CARRETERAS.



DETENERSE



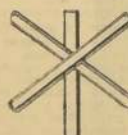
DISTANCIAS,
CARABINEROS,
NOMBRE DE
CIUDADES



CRUCE
FERROVIARIO



VELOCIDADES;
NO ESTACIONAR,
CONSERVE SU
DERECHA



CRUCE O PASO
NIVEL FERROVIARIO



INDICAN
RUTA
(Fondo azul)
letras blancas

DIRECCION del TRANSITO MUNICIPAL de VALPARAISO

Dos millones y medio de clientes

La Caja de Crédito Popular se ha convertido en la "tía" de un tercio de Chile

SE PUEDE CONSEGUIR 30 MIL PESOS EN MEDIA HORA

Si usted necesita treinta mil pesos, los puede obtener en media hora. La "Tía Rica" se los presta... siempre que usted le lleve algo en garantía. Pero no es fútil: recibe desde un paraguas hasta un abrigo de piel, desde una silla desvencijada hasta un automóvil, o desde un par de arcos de fantasía hasta un prendedor de brillantes. Todo tiene precio, y por todo se puede obtener algo. En sus almacenes hay cucharas, platos, máquinas de escribir, zapatos, relojes de oro, lapiceros fuente, serruchos, martillos, cornetas, bombos y cuartos de mente humana para imaginar. Algunas son cosas simples como la máquina fotográfica, que se compra en la época de las vacas gordas, y está allí, callada, en espera de que vuelva el buen tiempo. Otras, en cambio, son recuerdos sentimentales, como el millio de matrimonio o el reloj que en su tapa interior lleva escrita: "A mi querido hijo..."

La "Tía" es una señora joven: tiene apenas treinta y seis años, pues nació en 1921, e inmediatamente los sobrinos acudieron a ella. En su primer año realizó 17.984 operaciones, y luego, con el andar del tiempo, fueron aumentando, tanto, que ahora efectúa ese mismo número en dos días.

Pero... llamémosla por su nombre: Dirección de Crédito Prendario. Lo que los "sobrinos" conocen son las Cajas de Crédito Popular, que dependen de ella, y es a ellas a quienes en realidad, llaman "Tía". En 1921, cuando la primera Caja abrió sus puertas, la gente tenía un poco de vergüenza de ir a ella, pues era el natural afán de ocultar su pobreza, lo hacía temeroso de ser visto, con certeza de encontrarse frente al "agenciero" de un negocio, y sólo se recurría a ella cuando se habían agotado todos los medios de obtener dinero por otras vías. Hoy es distinto. La Caja de Crédito se ha convertido en el banco de la clase media, y no son pocos los industriales que para cubrir un compromiso de cien o doscientos mil pesos, golpean a las puertas de la "Tía". Allí las operaciones son rápidas, y en media hora se pueden obtener treinta mil pesos. Luego se entregan los pasos hacia otra sucursal; otra media hora y otros treinta mil, y así hasta que se

la segunda, porque es necesario salir a ejercitar la pintería.

CUANTOS OPERAN. — La ventaja que ofrece la Caja de Crédito Popular a quienes necesitan dinero, es que las operaciones se hacen con rapidez y a un tipo de interés bajo: el 2% mensual. Y diariamente concurren a las diferentes oficinas de la Caja de Crédito Popular 8.453 personas, como término medio, las que hacen operaciones de préstamo, y 1.340 que renuevan los préstamos pendientes.

Si las cifras son elocuentes, basta clar el caso de que en 1956 se hicieron dos millones 602 mil 28 operaciones, con un total de dos mil 711 millones 799 mil 636 pesos, lo que significa que más de un tercio de la población del país recurrió a la ya famosa "Tía".

OTRA MANERA DE OPERAR. — Pero no son sólo los que desean obtener dinero los que recurren a la Caja; también lo hacen quienes quieren guardar sus muebles o tener en seguridad sus especies de valor. Hay numerosos clientes que, al salir a veranear, llevan sus muebles a la Caja de Crédito, donde, además de obtener un buen préstamo (los consignados \$ 30.000), dejan sus muebles guardados durante la época en que están ausentes por un pago de \$ 600 mensuales, que es mucho menos de lo que se pagaría por el alquiler de una habitación.

El mismo predicamento adoptan numerosas personas con las joyas.

EN SANTIAGO ES DONDE HAY MAS OPERACIONES. — En lo que va corrido del año, la Caja de Crédito Popular ha prestado 1.665 millones 992 mil 302 pesos, de los cuales noventa y cinco se han prestado en Santiago y 380 en Valparaíso y Viña del Mar.

Las sucursales que tienen menos movimiento en el país son Arica y Los Andes, donde se han prestado 23 millones de pesos en cada una.

Y lo que más llega a la Caja es ropa. El año pasado, por ese solo concepto, se prestaron 1.593 millones 893 mil 365 pesos.

DE DONDE SALE EL DINERO. — La Caja presta y presta dinero, a través de sus 25 sucursales; pero ¿de dónde sale? y las colocaciones tienen un ritmo de aumento que varía entre 300 y 600 millones de pesos.

Hasta 1949, la Caja tenía una Sección Ahorros, que fue trasladada al Banco del Estado, institución que le presta, ahora, el 15 por ciento de los depósitos de ahorro. En la actualidad, la Caja de Crédito Popular tiene una deuda con el Banco del Estado que llega a 2.011 millones de pesos.

Por otra parte, también tiene capital propio, que llega a 384 millones 310 mil 84 pesos, y que son los que han rendido los dos millones que la institución tenía en el año 1921, lo que le

ha permitido adquirir todos los edificios que tiene en la actualidad, y en los que funcionan las distintas sucursales que hay en el país.

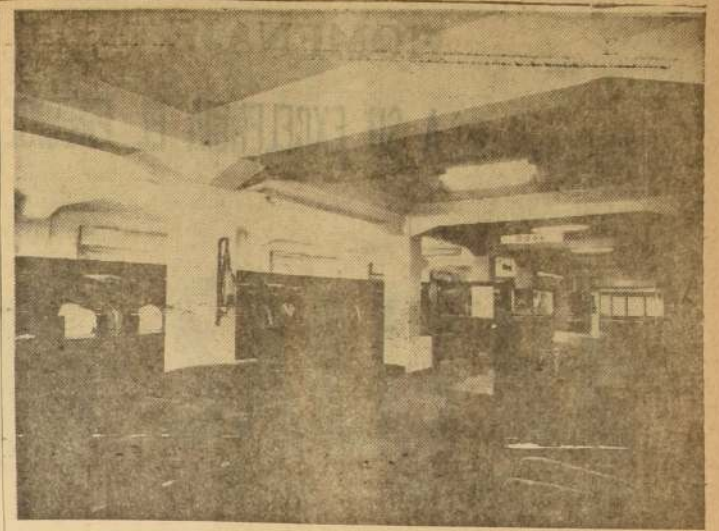
LOS ALMACENES DE VENTAS. — Junto al mecanismo de empeños, renovaciones y rescates, la Caja de Crédito Popular tiene sus almacenes de ventas. Allí va a parar todo lo que no se vende en remate, o no se rescata.

De lo que se empeña, se rescata el noventa por ciento, y de ese porcentaje, el 9 sale en remate y el uno restante va a los almacenes de ventas, donde

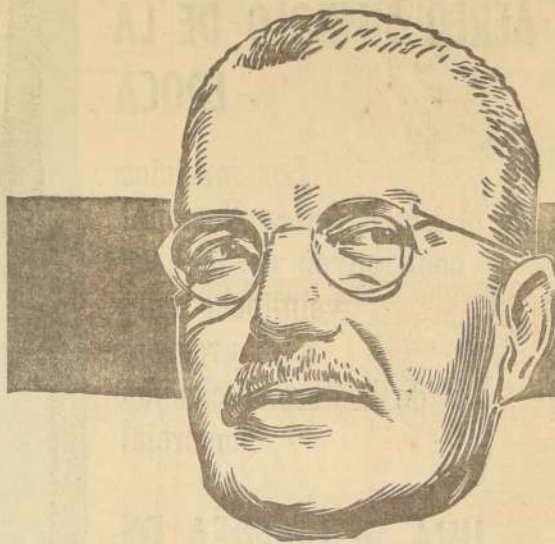
se puede obtener una máquina de escribir o una de coser a la mitad de su precio corriente.

En Santiago y Valparaíso hay dos almacenes autónomos. En las otras sucursales, depende de las oficinas de la Caja.

TREINTA Y SEIS AÑOS DE LABOR. — La Caja de Crédito Popular, que se inició en 1921 con 17.984 operaciones, ha llegado, en la actualidad, a tener más de dos millones y medio de clientes, y se ha convertido en la institución crediticia por excelencia de la clase media chilena, que sólo puede recurrir a ella en caso de apuro.



En las sucursales de la Caja de Crédito Popular se busca proporcionar un ambiente agradable, de manera que el empeñante no se sienta deprimido. En lo posible se trata de demostrarle que la Caja es una institución de crédito, que solo busca servirle en la mejor de las formas. Esta Sección Ventas es el mejor exponente, pues no tiene nada que envidiarle a cualquier tienda particular.



UN LUSTRO DE GOBIERNO

LOTERIA DE CONCEPCION

Desde hace mas de 30 años proporciona fortuna y cultura a todo el país, financiando principalmente a la Universidad de Concepción

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 22 DE DICIEMBRE

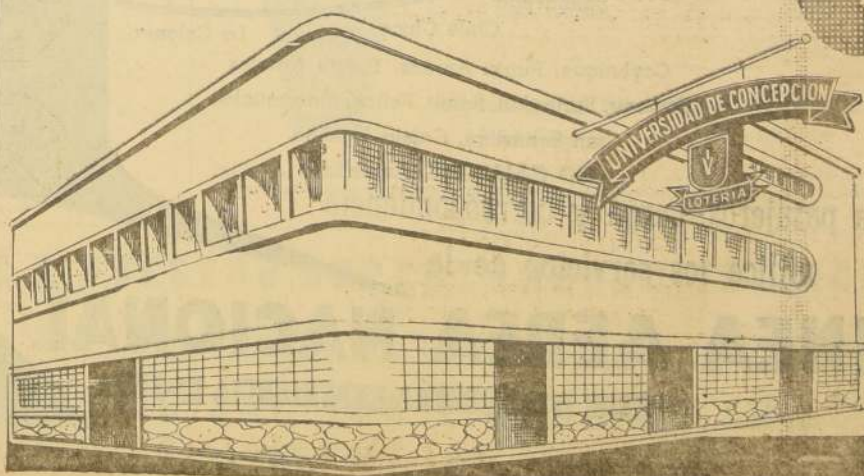


PREMIO MAYOR \$ 120.000.000.-

Segundo Premio \$ 20.000.000.-

Tercer Premio \$ 10.000.000.-

y muchos otros premios mas Entero \$ 10.000.- Vigésimo \$ 500.-



GERENCIA. Colo-Colo 592 Telefono 201 Casilla 56-C CONCEPCION



Nadie sale con las manos vacías. Todas las cosas tienen su valor... y cuando es tan pequeño que no resuelve el minúsculo pero inmenso problema de una pobre anciana, los empleados mismos reúnen los cien o doscientos pesos que necesita... Es una obra de altruismo, que se repite casi a diario...

completa la suma que se busca... Y en Santiago hay siete sucursales.

EL TASADOR. — En todas las sucursales de las Cajas de Crédito Popular hay un hombre importante: es el tasador. Él examina con ojos de entendido cuanto objeto llega a su poder. Su sueldo oscila entre cuarenta y setenta mil pesos, pero al día pasan por entre sus manos miles de objetos, a los que tiene que asignarles un precio. Es una función delicada, pues si se equivoca, tiene que pagar de su bolsillo. La Caja no le tolera errores. Si prestó mil pesos por un par de zapatos, que en el remate se adjudican en noventa mil pesos, los cien pesos de error le son descontados, inmediatamente, de su sueldo. Por eso nadie puede influir sobre él ni siquiera el Administrador o el Director General del Crédito Prendario.

QUE LLEVAN Y QUE VALE. — Donde la señora "Tía" llega de todo y todo tiene su precio... claro que hay diferencia de apreciación entre el propietario de la cosa empeñada y el tasador. La ropa de mujer, por ejemplo, es de poco valor, en general, al igual que la ropa negra. Hay pocos interesados

la primavera es la época en que se empeña más. La gente, finalizado el tiempo de lluvias, lleva rápidamente sus "aperos" de invierno a la "Tía", "para que se los guarde". Es por eso que las lluvias primaverales suelen sorprender a muchos sin paraguas y sin impermeable.

En cambio, en el campo, la época de empeños es el invierno, cuando los labriegos no necesitan sus implementos de labranza. Cuando el frío mata la sucursal Temuco suele llenarse de arados, yugos, etc. La Sección Alhajas temucana se llena de tralicones (adornos de plata que usan las indias).

EPOCAS DE RESCATE. — Las épocas de rescate, en Santiago, son el invierno, los días posteriores a las elecciones y las vísperas de fiestas (Pascua y Año Nuevo). Cuando el agua arrolla, los empujados corren presurosos a retirar sus implementos de lluvia. En las vísperas de fiestas, las damas suelen retirar sus joyas, para lucirlas; los músicos también retiran su instrumental.

En el campo, la época de rescate es después de las cosechas, y la iniciación de la temporada de caza. En la primera, porque hay abundancia de dinero, y en



El movimiento en las sucursales de la Caja es extraordinario. Tanto, que diariamente concurren más de 8 mil personas a empeñar o a renovar sus préstamos. El grabado de una idea clara del diario ajeteo.

HOMENAJE

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EXCELENTISIMO SEÑOR DON

CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

EL
TRANSPORTE
AEREO SIMBOLO DE LA
EPOCA

Los servicios
de la Línea Aérea Nacional
contribuyen desde hace
veintiocho años
al progreso
de la aeronavegación
comercial

UNA RED AEREA DE
8.000 KILOMETROS UNE A:

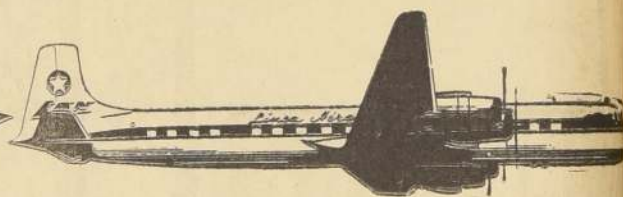


Para pasajeros, carga y correspondencia
utilice los servicios de la

— LINEA AEREA NACIONAL

DESDE 1929 NUESTRA EXPERIENCIA ES SUYA

Durante su primer gobierno se fundó
la Línea Aérea Nacional Chile, insti-
tución que siempre ha contado con su
decisión y apoyo de su parte, lo cual
le ha permitido colocarse entre las
mejores empresas de aéronavegación
del continente.



EL SALITRE:

contribuye al incremento de nuestra producción agraria

A través de su Departamento Técnico Agronómico, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile coopera con todos los programas oficiales de fomento a la agricultura

La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile que distribuye en todo el mundo la producción de nuestra salitrea, ha dedicado en el país sus mejores esfuerzos para intensificar la producción agropecuaria nacional, a través del uso conveniente de los fertilizantes, cooperando con todos los programas oficiales de fomento a la agricultura y dando directamente asistencia técnica a los agricultores.

El Departamento Técnico Agronómico del Salitre, uno de los Servicios de Extensión Agrícola particular más antiguos del país, está formado por Ingenieros agrónomos; todos ellos especializados en el estudio de la fertilidad del suelo.

Para facilitar la atención del agricultor, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile mantiene Oficinas técnicas, dependientes de este Departamento, en los principales centros agrícolas del país.

Los estudios y recomendaciones sobre uso de los fertilizantes en general y especialmente salitre, que hace el Departamento Técnico Agronómico, se basan en resultados obtenidos en las diversas investigaciones que viene efectuando

desde hace más de veinticinco años. Estos trabajos se realizan en colaboración con las principales Estaciones Experimentales Agrícolas del país, o bien, los ensayos se ubican en los fundos donde se está realizando algún estudio.

AMPLIA ASISTENCIA TECNICA SE PROPORCIONA A LOS AGRICULTORES

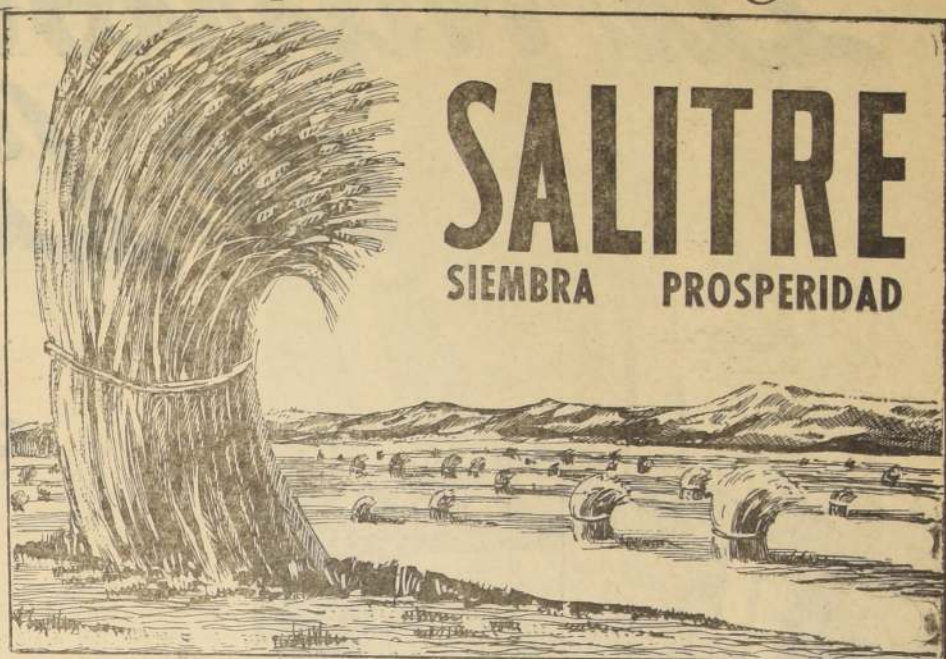
Mediante su Departamento Técnico Agronómico, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, proporciona a los agricultores una amplia asistencia técnica, directa e indirecta.

La amplia información que es reunida por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Salitre, en las más variadas condiciones de clima, suelo y diversidad de cultivos, es dada a conocer a los agricultores a través de visitas que realizan a las propiedades de quienes solicitan su consejo.

Esta Asistencia Técnica directa se complementa con publicaciones de carácter técnico que se hace en forma de artículos, circulares o folletos, o bien, como propaganda de prensa, radio, cine y otros.

Del mismo modo, ha sido editado un libro llamado la Agenda del Salitre, que es un manual de consultas indispensables para el agricultor.

Han sido editados numerosos folletos en los cuales, en forma exhaustiva, se dan a conocer las normas para la aplicación del salitre y otros abonos en los diversos cultivos.



Este afiche ha sido distribuido profusamente en todo el territorio del país. La propaganda es complementada en los folletos que imparten normas para el uso del fertilizante, en los cuales se hace presente que: El salitre siembra prosperidad, aportando nitrógeno nítrico natural, 100 o/o asimilable

por las plantas. Su efecto es inmediato, disminuyendo el costo de producción por aumento de la cosecha. El mismo tema es aprovechado en los letreros de propaganda ubicados en los principales caminos del país.

EL SALITRE AL ALCANCE DEL GRUESO PUBLICO

En los folletos editados por la Corporación de Ventas de Salitre para difundir el uso de este fertilizante, se dan indicaciones para toda clase de cultivos, aun para los correspondientes a la jardinería.

De tal manera, la difusión de las cualidades del salitre y los conocimientos necesarios para utilizarlo con éxito, llega aún al grueso público, beneficiando hasta a las personas que tienen pequeños jardines.

Desde hace ya algún tiempo, el salitre se encuentra al

alcance del público en todas las ciudades del país, por cuanto se expende en numerosas casas comerciales del ramo de semilleras en apropiados paquetes de cartulina —tal como lo indica el grabado— en los cuales van impresas las indicaciones del caso.

De acuerdo con ello, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, cumple, en forma exhaustiva, la misión de difundir el conocimiento de las grandes condiciones fertilizantes del salitre y su uso en el territorio del país.

Las ventajas del salitre sobre los restantes abonos

En los folletos en que se imparten normas para la aplicación del salitre, se indican las siguientes cualidades que le son propias y que constituyen ventajas sobre los demás abonos:

La forma más eficiente de reducir los costos es producir más por unidad de superficie, mediante la aplicación de abonos.

Las plantas necesitan para su crecimiento, principalmente, nitrógeno, fósforo, potasa y pequeñas cantidades de elementos menores o vitales.

El nitrógeno en forma de nitratos es el más eficiente abono nitrogenado.

El salitre es el único abono nitrogenado mineral que se comercia en el mundo.

El nitrógeno del salitre es 100 o/o asimilable por las plantas.

Además de nitrógeno nítrico, el salitre contiene sodio, boro y yodo, en cantidades importantes, en total 32 elementos menores.

El salitre potásico contiene también potasa, en perfecto balance con su contenido de nitrógeno y elementos menores.

El sodio del salitre aumenta la disponibilidad de fosfatos en el suelo, tiene un efecto antácido y sustituye al potasio cuando se hace necesario.

El salitre por su reacción economiza la aplicación de calcio en los suelos.

Se le puede mezclar sin inconveniente con abonos fosforados, potásicos, cálcicos y orgánicos.

Es un producto fijo que no sufre pérdidas por volatilización, transformación o nitrificación.

RED DE DISTRIBUCION DEL SALITRE FACILITA EL FOMENTO AGROPECUARIO

La acción directa de la Corporación en el programa de fomento de la producción agropecuaria es complementada por la más completa red de distribución.

Para tal efecto se cuenta con la colaboración de servicios de tanta vinculación con la agricultura como:

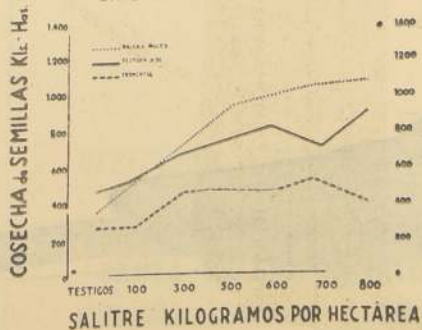
El Banco del Estado de Chile, que a través de su Departamento Comercial vende el salitre, otorgando créditos convenientes para cancelarlos al momento de la cosecha.

Agrícola Nacional S. A., Sociedad El Tattersall, Sociedad Agrícola del Norte, Distribuidora Agrícola S. A. C., Jorge Lavanderos E., Gildemeister y Cia. Ltda., y todas con sucursales en las principales ciudades del país. Además, se cuenta con la cooperación de numerosos "comerciantes locales", ubicados en las diferentes provincias.

Los Ferrocarriles del Estado, Los FF. CC. del Estado, con más de 500 estaciones ubicadas en las zonas agrícolas, mantienen existencias permanentes para atender los pedidos que se les haga por cualquiera cantidad, desde un saco de 80 kilogramos.

APLICACION DE SALITRE EN FORRAJERAS

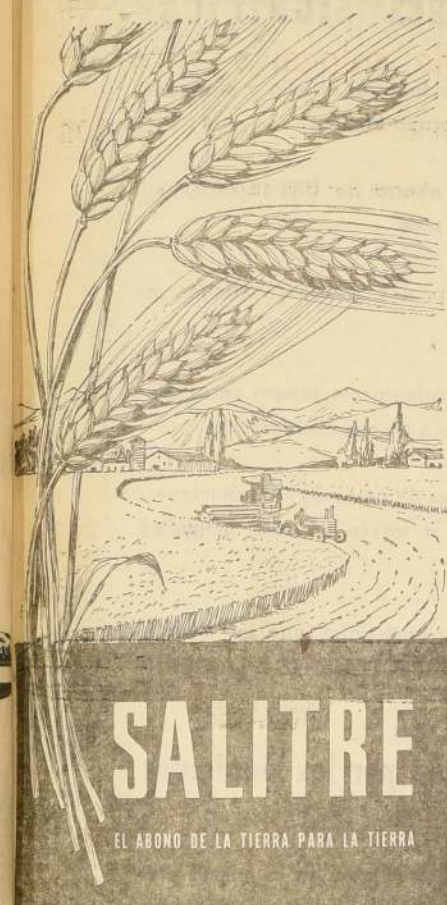
EXPERIENCIAS DEL PLAN CHILLÁN



EL NITRATO DE CHILE ES EL ÚNICO NITRATO NATURAL

16% de Nitrógeno Nítrico + 26% de Sodio + Boro y otros elementos de importancia vital

Mediante este afiche se coopera al incremento de la siembra de la remolacha azucarera que se trata de aumentar en el país como una de las finalidades tendientes al fomento agrario, pues de ella se obtiene, además de azúcar, forraje de invierno para el ganado.



PARA SU MEJOR EXITO: CONSULTE A NUESTRO DEPARTAMENTO TECNICO AGRONOMICO

El Departamento Técnico Agronómico atiende a los agricultores de todo el país en las direcciones que se indican a continuación: SANTIAGO, Casilla 13200; SAN FERNANDO, Casilla 194; TALCA, Casilla 140; LINARES, Casilla 298; CHILLÁN, Casilla 410; LOS ANGELES, Casilla 14-D; TEMUCO, Casilla 593; VALDIVIA, Yungay 603; Of. 24, y OSORNO, Casilla 381.

CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE

TEATINOS 220 — 9.º PISO — CASILLA 13200 — SANTIAGO

La Industria Textil de Lana

y su valioso aporte a la economía nacional



VESTIR CON PAÑOS NACIONALES SIGNIFICA:

- ASEGURAR el trabajo de 20 mil obreros que laboran en ella y el bienestar de 120 mil personas que constituyen su grupo familiar.
- COOPERAR a la economía nacional, por el ahorro de US\$ 48.000.000 en divisas, que por este concepto no salen del país.
- RESPALDAR 31.600 millones de pesos en capitales privados chilenos, invertidos en la INDUSTRIA TEXTIL LANERA.
- CONTRIBUIR al desarrollo de una industria chilena que supera constantemente la calidad de sus productos y la técnica de sus instalaciones.
- PERMITIR que reciba el Estado 3.600 millones de pesos en contribuciones, impuestos directos e indirectos, anualmente, a través de esta actividad manufacturera.
- HACER PATRIA... pues exhibir y vestir telas nacionales, que son tanto o mejores que las importadas, es CONTRIBUIR DIRECTAMENTE A LA GRANDEZA INDUSTRIAL DE CHILE.

Esta Industria se encuentra amagada por los siguientes factores negativos:

- PERMANENTE AMENAZA de importación de lana, que, en la misma proporción que se trajeran, reducirían el campo de las colocaciones de la industria nacional en el mercado interno, en circunstancias que todo aconseja dar respaldo a lo que tenemos, y, en especial, a la industria manufacturera de casimires y géneros de lana, por abastecer el consumo en CANTIDAD, CALIDAD Y PRECIOS.
 - PUERTOS LIBRES, con la indiscriminada internación y el contrabando a que da origen, mantiene en constante amenaza el desarrollo de la industria nacional.
- Durante los primeros 8 meses de 1957, sólo por Arica se importaron US\$ 6.000.000 en vestuario, casimires y otros artículos textiles. Esta internación ha restado a la producción manufacturera del ramo más de 6 mil millones de pesos chilenos, y en ingresos a la economía nacional una suma que equivale a: disminución de trabajo y menores entradas de orden general.

HAGA PATRIA consumiendo paños de lana NACIONALES

60 mil viviendas incluye primera etapa de los planes habitacionales

La CORVI ha construido y entregado 13.848 casas en 4 años

Planes de "EMPART" consultan 18.188 casas en construcción

Fundación de Viviendas ha proporcionado tres mil casas desde 1953

MAS DE 60 MIL viviendas para empleados y obreros figuran en los programas de construcción iniciados al asumir el Gobierno el Excmo. señor Ibáñez.

De esta cifra, desde el 1.º de enero de 1953 al 31 de diciembre de 1956, la Corporación de la Vivienda ha construido y entregado a sus nuevos propietarios TRECE MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y OCHO casas y la Fundación de Viviendas TRES MIL DOSCIENTAS OCHO.

Por su parte, el Servicio de Seguro Social ha terminado y entregado a sus imponentes o tiene en construcción SEIS MIL CIENTO DOCE VIVIENDAS repartidas en distintas poblaciones de Santiago y provincias. De esta cifra 3.367 fueron construidas por el propio Servicio de Seguro Social.

La CORVI tenía, además al 1.º de enero de 1957 en ejecución 2.680 viviendas las que están siendo entregadas, entre ellas los grupos habitacionales de "Las Rejas" y "La Perla" y ya ha iniciado los trabajos de urbanización del fundo San Gregorio —en la comuna de La Granja— para construir CINCO MIL OCHOCIENTAS DIECISIETE VIVIENDAS con capacidad para 40 mil personas, donde serán trasladados los actuales habitantes de las llamadas poblaciones "callampa".

Estas iniciativas dan un total de más de 31.668 viviendas destinadas a los obreros y empleados de escasos recursos o bajas rentas y corresponden a obras realizadas durante los cinco años de Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.

La CORVI.—Para poner en práctica este plan de construcciones de viviendas para trabajadores, el 5 de agosto de 1953 el Presidente Ibáñez puso su firma al DFL 285 que

daba vida a la Corporación de la Vivienda, institución que se hacía cargo de las obras que tenían pendientes la Caja de Habitación y la Corporación de Reconstrucción.

Posteriormente, por decreto 431 se creó la Junta Ejecutiva del Plan de la Vivienda, destinado a acelerar el ritmo de trabajo del programa habitacional, Junta que tuvo un importante papel en esta iniciativa. Y es así que la CORVI pudo construir desde el 1.º de enero de 1953 al 31 de diciembre de 1956 trece mil ochocientas cuarenta y ocho casas y dejar en ejecución un número apreciable de nuevas viviendas que se han estado entregando este año.

437 EMPRESAS SE INSTALARON EN EL AÑO 1956

Dieron trabajo a 8 mil obreros

Una elocuente demostración de las garantías que ofrece la política económica del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez para incrementar los recursos del país y proporcionar nuevas fuentes de trabajo para empleados y obreros, lo demuestra la instalación, en un solo año —1956— de 437 nuevas empresas.

El Ministerio de Economía a través de su Departamento de Industrias, autorizó la instalación de estas empresas que representan una inversión de 13 mil 800 millones de pesos, y que están dando trabajo a cerca de ocho mil obreros.

Junto con otorgarse estas autorizaciones se está poniendo en práctica un plan destinado a propiciar la reposición y ampliación de las maquinarias y equipos de la industria nacional, tendientes a rebajar los costos de producción industrial, a aumentar los volúmenes de producción y a mejorar la calidad de los productos que se fabrican en el país.

En los otros años se han registrado también cifras de importancia en la instalación de nuevas empresas industriales en el territorio nacional.

A esto se agrega más de un centenar de locales destinados a complementar los centros habitacionales, escuelas, tenencias y retenes, postas sanitarias, salas de actos, gimnasios, etc.

PARA EMPLEADOS.— El Plan Habitacional impulsado por el Gobierno también ha tenido una colaboración des-

tacada en los institutos de previsión, especialmente la Caja de Empleados Particulares.

Esta institución, que en 1953 construyó 302 viviendas, en 1954 tenía planes por 1.116 viviendas y en enero de 1957 las Sociedades EMPART anunciaron la construcción de 15 mil 834 casas, a las que hay que agregar a las que ejecuta

directamente su Departamento Técnico que suman 1.183, más otras adquiridas que totalizan 18.188 viviendas, destinadas a servir a 140 mil personas.

Otros planes similares tienen las Cajas de Previsión de Empleados Públicos, Defensa Nacional, Carabineros, etc. para dar habitaciones a sus imponentes.

Labor realizada por la CORVI desde 1953 a 1957

AÑOS					
1953	3.118 viviendas c/superficie de 186.767 m2.	a			3.883 m2.
1954	2.385 "	"	121.554 "	a	6.258 "
1955	3.268 "	"	179.691 "	a	10.041 "
1956	5.077 "	"	307.793 "	a	18.415 "
Total	13.848 viviendas c/superficie de 795.805 m2.	a			11.415 término medio

En ejecución al 1.º de enero—57, 2.680 viviendas c/ superficie 140.723. Plan San Gregorio, 5.817 viviendas. Superficie, 213 hectáreas.



La señora GRACIELA LETELIER DE IBÁÑEZ, esposa del Presidente de la República, ha estado con especial afecto la obra del Jefe del Estado. Desde el Ropero del Pueblo ha estado preocupada del bienestar social de los sectores más necesitados de la capital y provincias. En el grabado, la vemos acompañada de la señorita María Teresa Kock Ibáñez, presidenta de la Fundación de Viviendas y del escritor Benjamín Subercaseaux, inaugurando un grupo de acogedoras casas en la Población "Quinta Bella". Esta Fundación ha construido y entregado desde 1953 a la fecha 3.211 viviendas para familias de trabajadores de escasos recursos. El Ropero del Pueblo se ha preocupado de la dotación de elementos mínimos para estas familias elegidas entre las más numerosas y necesitadas. Las donaciones incluyen desde camas, ropa, hasta utensilios de cocina.

LOTERIA DE CONCEPCION

La Lotería de Concepción tuvo su origen en el año 1921, cuando el crecimiento de la Universidad de Concepción hizo pensar a sus organizadores y Directorio en la necesidad de procurar nuevas y estables fuentes de financiamiento, a fin de hacer frente a sus mayores gastos.

La idea de la creación de la Lotería en esos años fue primeramente resistida por algunos miembros del Directorio, pues la encontraban impracticable y aventurada, pero posteriormente fue ganando terreno, proyectándose su creación a base de donaciones del público y con el sistema de sorteos con premios en dinero. Fue este el procedimiento precursor de la actual Lotería de Concepción.

La idea como después de vencer numerosas dificultades, se realizó el primer sorteo con fecha 8 de octubre de 1921, acto que se realizó en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad. En esta primera oportunidad el Premio Mayor fue de \$ 20.000, y otros premios que sumaban en total \$ 50.000. No fue posible en este primer sorteo colocar los números emitidos, pero, sin embargo, se obtuvo una utilidad de \$ 4.000.

A este sorteo siguieron otros cada cierto tiempo, y cuya realización tuvo tantas dificultades como el primero, pero no obstante, estos sorteos crecían cada vez, tanto en su emisión como en el monto de los premios.

Posteriormente, el año 1925, por Decreto Ley N.º 484, se fijaron en forma definitiva los derechos de la Universidad de Concepción sobre la Lotería, y le dio legalidad a sus sorteos.

La acogida del público y la atención que la opinión le dispensó a la Lotería frente a sus vicisitudes la hicieron ganar prestigio y consideraciones nacionales; lo que dio ocasión a poderse ir al aumento progresivo de las emisiones de boletos y al mayor monto de los premios.

La Lotería de Concepción no es un negocio que beneficia a personas determinadas, sino el medio que les permite miles de jóvenes a seguir una carrera que les asegure su porvenir. Asimismo, de las utilidades de la Lotería son copartícipes el Hospital Naval y Militar, la Cruz Roja Chilena, la Beneficencia Pública, y los Hospitales Clínicos de las Universidades Católica y de Chile.

VISITE NUESTRA EXPOSICION de MAQUINAS TEJEDORAS desde \$45.000.-

RAPIDAS ESTUPENDAS

MARCAS "DUTEX" "SUPER" "SUPER KELLY" "JUNIOR INDUSTRIAL, ETC.

GANESE \$5.000.- diarios

Facilidades MAQUINA de COSER DESDE \$39.000.-

MOTORES DESDE \$19.000.-

M.YA KIN Y CIA BANDERA 570

CON LA TEJEDORA DE DOBLE CAMA, IMPORTADA



Celebre los Aniversarios...

Brinde con los mejores Vinos de Chile!

OFRECEMOS NUESTRAS PRESTIGIOSAS MARCAS EN VINOS

SANTA HELENA BLANCO Y TINTO
BORGONA CHABLIS — RHIN — CAJAS
BURGUNDY — CAJAS RIESLING

Ventas al público
STA. ELENA 2230-A - FONO 53521

Vinos de

VINEX

Chile

El Servicio Nacional de Salud amplía su atención a todo el territorio nacional

SE CONTINUA CONSTRUYENDO O AMPLIANDO HOSPITALES.— NUEVAS EDIFICACIONES POR 1.280 MILLONES DE PESOS SE APROBARON EN 1956

Notable descenso de la mortalidad en el lapso que va de 1917 a 1956

Adquisiciones de equipo e instrumental

Notables son las realizaciones llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Salud en el curso del año pasado y durante 1957. De acuerdo con ellas los servicios asistenciales han sido incrementados, permitiendo una atención más eficaz a los asegurados.

TENDENCIA DE LA MORTALIDAD GENERAL. En el período comprendido entre los años 1917 y 1956, la tasa por mil de mortalidad general, descendió desde 29,4 a 12,3. Es decir, tuvo una reducción de 56,5%.

En relación a ciertas causas específicas, la mortalidad infantil ha descendido también, de 252,2 muertes por mil nacidos vivos, a 109,1 en 1956. Este descenso de la mortalidad infantil acusa una reducción de 57,1%.

La mortalidad debida a enfermedades infecto-contagiosas ha

experimentado una caída muy marcada en el mismo período: de 319,5 por 100.000 a sólo 30,7 por 100.000, una disminución del 90,4%. Las principales enfermedades de notificación obligatoria, consideradas separadamente, muestran también tendencias de visible descenso.

Igualmente la tuberculosis ha sufrido una baja considerable, especialmente en los últimos años: en 1917 existía una mortalidad de 237,5 por 100.000 y en 1956 de 61,4, es decir, 74,1% de descenso.

La mortalidad materna ha ba-

jado en un 54,4% desde 1917 a la fecha; en aquel año era de 6,8 muertes maternas por mil nacidos vivos; en 1956 la tasa es de sólo 3,1 por mil.

Las muertes debidas a enfermedades del aparato respiratorio han sufrido un descenso que va desde 493,7 por 100.000 en 1917 a 231,8 por 100.000 en 1956, es decir, una reducción de 53,0%.

Y por último, hagamos referencia a dos enfermedades cuyas tasas muestran una tendencia ascendente: la de cáncer que ha subido desde 38,9 por 100.000 en 1917 a 100,4 por 100.000 en 1956, esto es, un aumento del 164,2%. Las enfermedades cardiovasculares han experimentado también un ascenso.

ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE QUE SE DISPONE. El Servicio Nacional de Salud dispone a la fecha de 675 establecimientos a lo largo de todo el país.

La distribución de ellos, según su tipo, aparece en la tabla que damos en espacio aparte.

Hay nuevos hospitales de primera categoría, es decir, 13% del total. Luego siguen 94 hospitales de segunda a quinta categoría, lo que equivale al 14,9% del total.

Luego siguen, 22 hospitales especiales, o sea, el 3,3%; diez sanatorios, equivalentes al 1,5% del total y 57 hospitales de sexta categoría, cifra que representa el 8,4% de los establecimientos.

En el resto llama la atención la elevada proporción de servicios menores: postas y estaciones medicorurales: 386, es decir, el 57,2% del conjunto.

Camas hospitalarias. El total de camas hospitalarias del país alcanza a 45.514. De ellas 12.538 corresponden a establecimientos particulares y 32.976 al

Servicio Nacional de Salud. De acuerdo con estas cifras y tomando como denominador una población de 6.543.221, Chile tendría:

Camas hospitalarias en general, 7,0 por mil habitantes.

Camas de hospitales particulares, 1,9 por mil habitantes.

Camas del Servicio Nacional de Salud, 5,9 por mil habitantes.

CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES. De acuerdo con las necesidades del país y la política del Servicio, la Sociedad Constructora de Hospitales ha continuado construyendo o ampliando hospitales. En 1956 se aprobó la iniciación de nuevas edificaciones hospitalarias por un costo de obra gruesa de 780 millones de pesos, y entre las que han tenido preferencia las Casas de Socorro y Postas del medio rural y hospitales que por su antigüedad no permiten una atención médica adecuada. El Servicio además ha encargado diversas reparaciones de hospitales a medida de sus recursos.

Igualmente durante el año se invirtió en acciones de la Sociedad Constructora de Hospitales la suma de \$ 500.000.000 producto de la enajenación de parte de su patrimonio, en la terminación de obras ya iniciadas, lo que da un total de \$ 1.280.000.000 destinado a nuevas construcciones.

ADQUISICIONES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL. Durante el año 1956 llegó al país una gran cantidad de instrumental y equipo contratado en años anteriores. Se distribuyeron a lo largo del país poco más de 100 equipos de Rayos X, la mayoría de ellos de gran potencia, 105 equipos dentales, de lavandería, ambulancias, etc., todo ello ha significado un mejoramiento positivo de las condiciones de trabajo y de la atención de los enfermos. El detalle del costo de estos equipos es el siguiente:

	Dólares
Rayos X y Radioterapia	879.066,97
Vehículos	221.556,87
Máquinas de oficina	86.303,35
Máquinas de lavandería	553.475,50
Total	3.428.423,29

Este crédito se ha servido hasta aquí regularmente en la siguiente forma:

	Dólares
Anatomía patológica	30.055,65
Equipos dentales	54.096,20
Equipos para pabellón de operaciones	245.039,04
Maquinarias de cocina	74.639,40
Equipos para laboratorio	223.211,95
Fisioterapia	80.922,60
Oftalmología	37.790,62
Instrumental quirúrgico	626.539,48
Varios	22.993,06
Total	3.428.423,29

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD - 1956

T I P O	Número	Porcentaje
Hospitales (*)	9	1,3
1a. categoría	10	1,5
2a. categoría	16	2,4
3a. categoría	29	4,3
4a. categoría	39	5,8
5a. categoría	57	8,4
6a. categoría	22	3,3
Hospitales especiales	10	1,5
Sanatorios	69	10,2
Consultorios	386	57,2
Postas y Estación Médicos-rurales	5	0,7
Asistencias Públicas	21	3,1
Asilos y Hospicios (**)	2	0,3
Otros (***)	2	0,3
TOTAL	675	100,0

Dólares	Cuota al contado
31-XII-55	428.000,00
30-VI-56	197.000,00
31-XII-56	284.000,00
28-VI-57	415.000,00
Total	1.665.000,00

Mortalidad infantil por causas específicas (Período 1917-56)



El presente gráfico demuestra claramente el descenso de la mortalidad infantil y de la mortalidad por causas específicas. Solamente la mortalidad por enfermedad del aparato circulatorio permanece estacionaria.



REBAJAS DE FLETES

Se pone en conocimiento de los clientes y público en general, las importantes rebajas de tarifas vigentes establecidas por

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

REBAJA AL TRANSPORTE DE MADERAS

Se encuentran en vigencia rebajas de 45 y 50 por ciento para los transportes de Coigüe, Olivillo, Pino Araucario, Pino Insigne, Roble, Tapa, Tineo y Ulmo. Estas rebajas rigen sólo hasta el 31 de enero de 1958. ¡Aprovechenlas!

REBAJAS DE FLETES A TRANSPORTES DE VINO

¡IMPORTANTES rebajas a los fletes de vino, en cualquier tipo de envase (carros fudres, pipas, embotellado, etc.), en los sectores siguientes:

Expediciones por carro completo

SECTOR VALPARAISO A VILLA ALEGRE Y RAMALES O VICEVERSA	con 75% rebaja
VALPARAISO A CHILLAN Y RAMALES O VICEVERSA	" 60% "
VALPARAISO A COIGÜE Y RAMALES O VICEVERSA	" 40% "
VALPARAISO A TEMUCO Y RAMALES O VICEVERSA	" 30% "
VALPARAISO A PUERTO MONTT Y RAMALES O VICEVERSA	" 10% "

Estos mismos porcentajes de rebaja se otorgan, también, a los despachos por sobornal.

A CONTINUACION se indican los nuevos fletes, por litro, para transporte de vino en carros fudres, en los recorridos más frecuentes:

Flete por litro, incluyendo viaje vacío carro fudre particular, desde

A:	BARON	ALAMEDA	SAN ANTONIO	CURICO	LONTUE	SAN JAVIER	CAUQUENES	CHILLAN	CONCEPCION	VICTORIA	TEMUCO
BARON	\$ 1,09	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
ALAMEDA	2,92	1,11	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SAN ANTONIO	2,92	1,68	2,12	—	—	—	—	—	—	—	—
CURICO	3,32	1,70	2,19	0,41	—	—	—	—	—	—	—
LONTUE	3,87	2,28	2,87	0,90	0,83	—	—	—	—	—	—
SAN JAVIER	6,62	4,83	5,53	2,57	2,47	1,68	—	—	—	—	—
CAUQUENES	6,76	4,93	5,63	2,63	2,57	1,78	1,37	—	—	—	—
CHILLAN	11,30	9,11	9,79	6,45	6,31	4,88	4,49	2,96	—	—	—
CONCEPCION	13,70	11,21	12,18	8,66	8,50	7,01	6,62	4,45	4,03	—	—
VICTORIA	14,46	11,97	12,94	9,70	9,50	8,33	7,87	5,77	5,14	1,74	—
TEMUCO	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

La Empresa dispone, también, de carros fudres de su propiedad para el uso de los clientes que lo soliciten. Consultar al Departamento de Transporte, Sección Movimiento de Carga, fono 67880, Estación Mapocho.

REBAJA DE FLETES AL TRANSPORTE DE CARGA AL SUR

Se han establecido importantes rebajas de tarifas para la carga que se despache con destino al sector Talca-Puerto Montt y ramales. La carga con origen en estaciones del sector Valparaíso-Talca y ramales, excluidos los de Constitución y Perquín, se avalúan en la siguiente forma, para los destinos que se indican:

Destino	Carro completo con uno o más arículos	Sobornal
	30 qq. o más	Hasta 29 qq.
Talca-Coigüe y ramales	6a. categoría, con 20% rebaja.	6a. categoría.
Ribue - Puerto Montt y ramales	5a. categoría.	5a. categoría.

Rogamos consultar mayores detalles en las Estaciones.

En estas condiciones, el valor del flete desde SANTIAGO a las Estaciones que se indican a continuación, es el siguiente:

ALAMEDA A:	Carro completo	Sobornal
	30 qq. o más	Hasta 29 qq.
TALCA	\$ 3,04 por Kg.	\$ 3,80 por Kg.
LINARES	3,52 "	4,40 "
PARRAL	3,92 "	4,90 "
SAN CARLOS	4,40 "	5,50 "
CONCEPCION	4,88 "	6,10 "
LOS ANGELES	5,36 "	6,70 "
TEMUCO	5,84 "	7,30 "
VALDIVIA	6,32 "	7,90 "
OSORNO	6,80 "	8,50 "
PUERTO MONTT	7,28 "	9,10 "

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO



BANCO DEL PACIFICO

MONEDA esquina NUEVA YORK

Santiago-Chile

CAPITAL PAGADO \$ 400.000.000.-

RESERVA LEGAL \$ 18.000.000.-

FONDO de FUTUROS DIVIDENDOS \$ 6.446.754.-

Toda clase de Operaciones Bancarias
Corresponsales en las principales plazas del exterior

En 1952 se pagaban sólo 141 pensiones de vejez, ahora éstas llegan a 52 mil

Política social del Gobierno en favor de los sectores asalariados más modestos

Por intermedio del Servicio de Seguro Social, el Presidente Ibáñez ha llevado a la práctica su política de defensa y protección de los trabajadores y sus familias, especialmente de aquellos sectores más modestos de la masa asalariada.

Al informar sobre la marcha política y administrativa del país, el jefe del Estado dio a conocer al Congreso Nacional, en las ceremonias de apertura de 1956 y 1957, datos reveladores de los verdaderos alcances de esta política que arranca de la

misericordia a las esposas, hijos, madres de los imponentes fallecidos o accidentados o a esos mismos imponentes que se han acogido a los beneficios de la pensión de vejez.

Manifestó el Excmo. señor Ibáñez que en el año 1952 se pa-

gaban en Chile sólo 141 pensiones de vejez, las que en 1956, después de cuatro años de su Gobierno, llegaron a CINCUENTA Y DOS MIL 345.

En 1957 no existía la pensión de orfandad, la que al finalizar 1956 ha llegado a 13.516 pensiones, con un total de \$ 88.243.187, cantidad que beneficia directamente a los hijos de los asegurados muertos.

En 1957 el Servicio de Seguro Social sólo pagaba un total de 10 mil pensiones de invalidez total o parcial. Ahora las pensiones por esta causa suman 14.362, con un total de \$ 991.804.514.

Agrego el jefe del Estado: "En 1956 en bonificaciones a pensiones de invalidez, viudez y orfandad se pagaron \$ 1.461.000.000".

En lo que se refiere a la asignación familiar obrera, trascendental beneficio otorgado por el actual Gobierno a los trabajadores, puedo asegurar que cobró gran impulso en 1956, tanto por el incremento en el número de asegurados beneficiarios, como por las alzas sucesivas en el monto básico de la asignación y, por lo tanto, en el monto total pagado.

El monto por carga y por día transcrito pasó de \$ 33,33 que era en agosto de 1955, a \$ 46,60 a partir de mayo del año pasado. En noviembre de 1956 la asignación familiar obrera fue aumentada a \$ 50. Ahora el Gobierno ha prestado su aprobación a un proyecto por el cual se aumenta a \$ 67 este beneficio obrero, a partir del 1.º de este mes de mayo.

En 1956, la indemnización por años de servicio, beneficio también instituido por mi Gobierno en favor de las clases trabajadoras, tuvo el siguiente movimiento: solicitudes de indemnización total aprobadas, 3.071, con un monto de \$ 53.342.231 pesos. Solicitudes de indemnización parcial, que constituyen en realidad un subsidio de cesantía, 4.781 aprobadas, con un monto total de \$ 110.249.409.

En atención al alza experimentada por el costo de la vida, que ha traído aparejada un alza proporcional de los salarios, se sometió a la consideración del H. Congreso un proyecto, que ahora es Ley de la República, a partir del 31 de enero del presente año, mediante el cual se establece que las pensiones de accidentes del trabajo se reajustarán el 1.º de enero de cada año, en el mismo porcentaje que se reajustan las pensiones de invalidez.

DAMNIFICADOS DE UN INCENDIO



A través de la Dirección de Auxilio y Bienestar Social el Gobierno ha venido prestando ayuda a las familias damnificadas a raíz de los movimientos sísmicos, temporales e incendios ocurridos en el país. Especial labor correspondió a este servicio en los temporales que desde mayo a septiembre de 1955 dejaron miles de personas sin hogar en la zona central, a las víctimas del terremoto de Calama de ese mismo año; a los damnificados de los temporales de Coquimbo y Atacama de mayo y junio del año en curso y a las familias que han quedado sin hogar a raíz de los incendios de poblaciones "rallampas", como las de "Las Torres", "Bella Esperanza", "San Joaquín", "San Manuel" y "Fuente Bulnes". En el grabado un grupo de niños atendidos por el Servicio de Auxilio y Bienestar Social, después de haber sido destruidas por las llamas sus viviendas de la Población "Bella Esperanza".

FONTAINE y COMPAÑIA S.A.C. Sucesores de Fontaine y Salvo S.A.C.

Agentes de naves.
Embarques, Descargas, Lanchajes.
Transportes terrestres y marítimos.
Seguros, Comisiones, Corretajes.
Bodegajes, Grúa móvil.
Servicio Puerta a Puerta de FF. CC. del E.
Inspecciones de averías.
Representantes de "Bureau Veritas".
Planta seleccionadora y harneadora de semillas.
Varadero para reparaciones de embarcaciones hasta 300 Tons.

AGENTE GENERAL DE ADUANAS:

CARLOS FONTAINE PRETOT

VALPARAISO: Blanco 341 — Casilla 32-V — Teléfono 7676.8

SANTIAGO: Huérfanos 978 — 4.º Piso — Oficinas 401, 402, 403, 428 y 429 — Casilla 3002 — Teléfonos 84433 - 87305 y 84758.

SAN ANTONIO: Angamos 1702 — Casilla 311 — Fono 33 y 13

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: "MILAGRO"

Caupolicán

Tejidos Caupolicán S. A.

Algodones — Lanas — Fibra Cortada — Rayolán — Fibras

PLANTAS EN:

CHIGUAYANTE — RENCA — VINA DEL MAR

VENTAS AL POR MAYOR

GRACE Y CIA. (Chile) S. A.

ARICA — IQUIQUE — TOCOPILLA — ANTOFAGASTA — CHARAL — COQUIMBO — VALPARAISO — SAN ANTONIO — SANTIAGO — CONCEPCION — PUNTA ARENAS

★ ★

CIA. DE INDUSTRIAS Y AZUCAR S. A. (COIA)

Azúcar granulada refinada
Azúcar en panes "COIA"
Aceite comestible "Cruz de Oro"
"Cruzeta", manteca hidrogenada
Aceite de Linaza "Tricolor"
Aceite de Linaza "Tricolor"
Pinturas en Pasta Blanca y Colores
"Tricolor"
Pinturas Marinas "Tricolor"
Pinturas preparadas "Tricolor"

Pinturas al agua "Novopac"
Pinturas Mate "Tricomat"
Esmaltes "Tricolor"
Barnices "Tricolor"
Secantes "Tricolor"
Pinturas Anticorrosivas "Tricolor"
MELAZOL, alimento concentrado para ganado lechero

DISTRIBUIDORES GENERALES:

GRACE Y CIA. (Chile) S. A.

SUCURSALES: SANTIAGO: Calle Merandé 341 — Fono 83141 al 83149 — ARICA — IQUIQUE — TOCOPILLA — ANTOFAGASTA — CHARAL — COQUIMBO — VALPARAISO — TALLE — CONCEPCION — TEMUCO — VALDIVIA — OSORNO — PUNTA ARENAS

FABRICAS y MAESTRANZAS del EJERCITO

Avda. PEDRO MONTT 1606-Fono 51011-15 Avda. BULNES 151



FAMAE
Forja la grandeza de la Patria

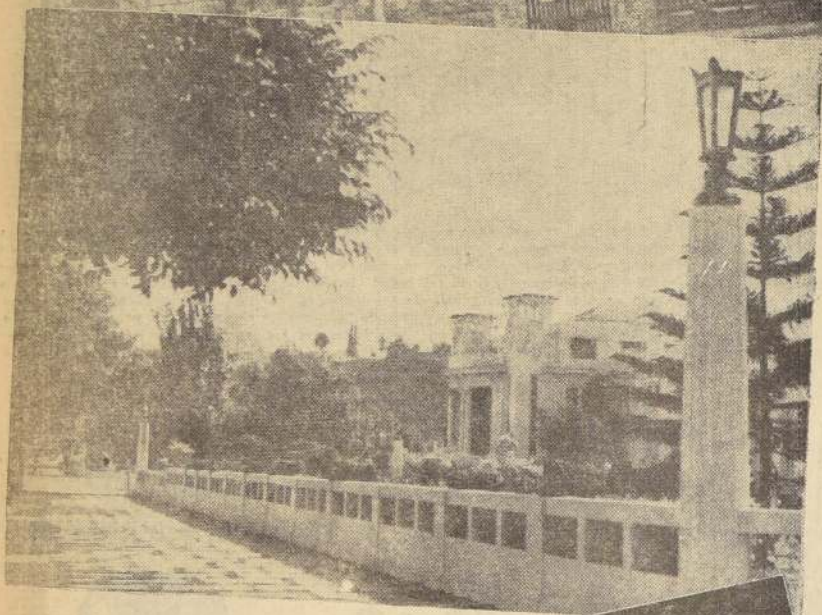
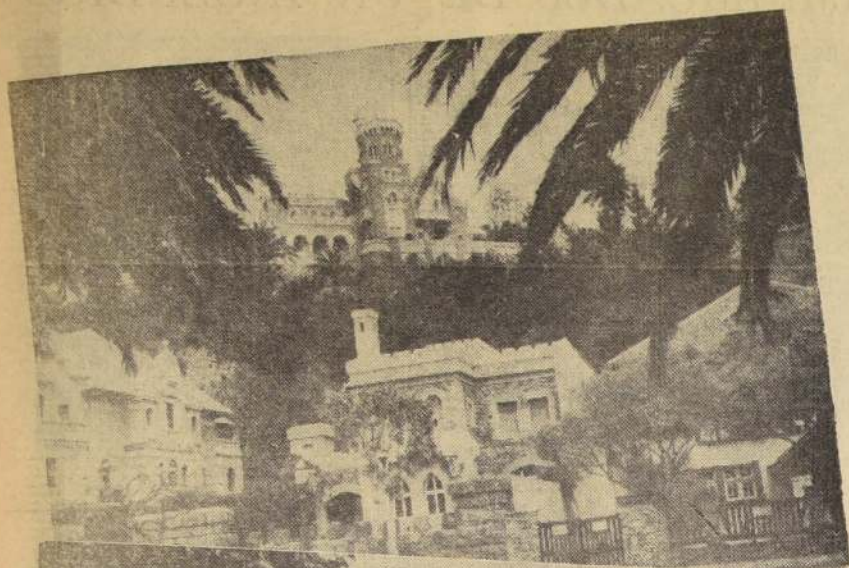
ADHESION DE

Ingenería Electro Médica "Chile - Med"

Representantes de fábricas alemanas de artículos médicos

MIRAFLORES 484

TELEFONO 391900



UN LUSTRO DE GOBIERNO

4 de Noviembre de 1952

4 de Noviembre de 1957



Homenaje del

CASINO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR

Vigoroso incremento de la educación popular ha impulsado el Presidente de la República

200 mil niños incorporados a los beneficios de la enseñanza primaria. La matrícula secundaria aumentó en 25 mil plazas en cinco años. Ayuda a los colegios particulares

En 1952 existían 4.676 escuelas primarias y ahora aumentaron a 5.336

En cinco años se crearon 15 nuevos liceos para la capital y las provincias

Un impulso sin precedentes ha recibido la Educación Pública durante estos últimos cinco años de Gobierno del Presidente Ibáñez. El Ministerio de Educación que en los porcentajes de distribución del Presupuesto Nacional figuraba en 1952 con solo un 13 por ciento de su monto total, en 1955 llegó a un 19,38 por ciento, solo superado por el Ministerio de Hacienda.

Dentro de este vigoroso programa debe destacarse, en primer término, el incremento de la Enseñanza Primaria que en 1952 contaba con 4.676 establecimientos y una matrícula total de 596.179 alumnos, y ahora dispone de 5.336 planteles primarios en sus diversos grados, con una matrícula superior a 741.939 alumnos. La creación en 1957 de 86 nuevas escuelas ha permitido la incorporación de más o menos 200 mil alumnos a los beneficios de la educación en este lapso.

También la educación media ha experimentado un aumento superior al 40 por ciento en relación con 1952. Al 31 de diciembre de ese año existían 103 liceos con una matrícula de 54.666 alumnos, la que al 31 de diciembre de 1957 había aumentado a 76.967. O sea, que en ese período aumentó en 22.301 vacantes su capacidad. En los primeros meses de este año se crearon nuevos liceos y se aumentaron en 150 los cursos de los establecimientos de educación secundaria de Santiago y provincias, lo que ha permitido la incorporación de otros tres mil jóvenes a un total de 121 liceos con que cuenta en 1957 el país.

RESUMEN DE UNA LA
DEL El Presidente de la República, al hacer un análisis de su labor administrativa, dio a conocer al Congreso, el 21 de mayo último, un resumen de las actividades realizadas en 1956 al servicio de la Educación Pública.

Dijo en esa oportunidad el Excmo. señor Ibáñez:

La Educación Pública ha recibido un efectivo y vigoroso impulso en el período que resumo.

Así lo demuestra, entre otros muchos ejemplos, el hecho de que se hayan crea-

do numerosos establecimientos educacionales, en la enseñanza primaria, secundaria, profesional y universitaria.

Para solucionar el problema de las matrículas en Santiago se crearon 50 cursos de humanidades y algunos de ellos agregados a las escuelas públicas, como liceos independientes, en las localidades donde no existen liceos.

ENSEÑANZA PARTICIPATIVA. Por intermedio de la Sección Exámenes y Colegios Particulares y de los liceos dependientes del Ministerio del ramo, se ejerce una fiscalización sobre los colegios particulares, cuyo número excede del doble de los liceos fiscales.

Existen 126 liceos de enseñanza pagada y 177 gratuitos, que reciben del Fisco una subvención por alumno equivalente a la mitad de lo que cuesta al Estado un alumno fiscal.

Durante el año 1956 se preparó en la Dirección General de Educación Secundaria la realización de Cursos Sistemáticos de Perfeccionamiento para los profesores de Enseñanza Media, y en los cuales se inscribieron más de 600 profesores-alumnos de todos los liceos del país.

AUMENTO DE PLAZAS. Lo anteriormente expuesto se ha traducido en el aumento de 1.600 nuevas plazas de profesores primarios, con lo que se aumentó en 32.773 nuevos alumnos la matrícula en los establecimientos de enseñanza primaria.

En la Educación Secundaria se llamó y se resolvieron 1.699 concursos para la provisión de horas de clase en las diversas asignaturas y cargos docentes directivos.

Por su parte, la Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica vio incrementados sus establecimientos con la creación de numerosos cursos.

Para el adecuado funcionamiento de estos nuevos planteles, se han construido, o adquirido, 63 nuevos locales escolares, y se han reparado, ampliado o terminado otros 115. La matrícula alcanza a 31.123 alumnos, cifra que por sí sola nos da una pauta de la importancia que esta adquiriendo esta rama de la

Educación Pública en nuestro país.

Las Direcciones Generales de Educación Primaria, Secundaria y Profesional, por intermedio de sus Departamentos y Asesorías Pedagógicas, han elaborado planes y programas de estudio que han sido sometidos a la consideración de la Superintendencia de Educación Pública.

Con respecto a este último organismo, cabe decir que la carencia de atribuciones de carácter ejecutivo le ha impedido lograr la unidad y coordinación de los servicios educacionales.

No obstante esta circunstancia, los organismos que constituyen la Superintendencia han funcionado regularmente, realizando una positiva labor.

ENSEÑANZA TÉCNICA. Notorios progresos se registraron, también, durante el año pasado, en la enseñanza técnica. En ese lapso, y en las nuevas escuelas dependientes de la Universidad Técnica del Estado, se atendió a un total de 7.378 alumnos, cantidad mayor a la registrada en 1955, que fue de 6.724 alumnos.

La Universidad Técnica adquirió en este período, maquinarias e instrumental para los laboratorios y talleres de sus escuelas, por la suma de US\$ 372.033,75, y en moneda nacional por la suma de \$ 86.879.846.

Hay que destacar que en el año 1953 la inversión en maquinarias e instalaciones pudo ser sólo de 2,3 por ciento del presupuesto de la Universidad, y en 1956 esta inversión se elevó al 20,4 por ciento.

En lo que respecta al plan de investigaciones, especialmente en la Universidad Técnica, organizó el Instituto de Investigaciones Tecnológicas, al servicio de la Minería, en las Escuelas de Minas de Antofagasta y Copalpo, y al servicio de la Metalurgia, en la Escuela de Artes y Oficios.

Creó, además, el Instituto de Productividad en la Escuela de Ingenieros Industriales, en consideración a la importancia fundamental que tienen los estudios económicos en relación con la industria.

FONDOS EDUCACIONALES. En 1956 se tuvo un eficaz rendimiento de la Ley N° 11.766, que creó el fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública. Su ingreso total alcanzó a la suma de \$ 1.421.675.546, la cual, unida al saldo existente al 31 de diciembre de 1955, permitió realizar inversiones por la suma de \$ 1.347.004.724.

En líneas generales, puede decirse que de esta suma la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales percibió más de 425 millones de pesos. Fuera de las realizadas por esta, a construcciones se destinaron cerca de 500 millones de pesos. Para reparaciones, ampliaciones y terminaciones, contó con más de 315 millones. En dotación de mobiliario y material de enseñanza, se planeó una inversión superior a 205 millones. La Junta de Auxilio Escolar percibió 142 millones.

No escapará a la elevada consideración del H. Congreso la enorme trascendencia de estas realizaciones, que se reflejan de modo directo en la reducción del analfabetismo, en las mejores condiciones del trabajo escolar y en la superación del déficit educacional que viene soportando el país desde hace muchos años.

GRATITUD ESCOLAR



OSCAR LEMUS, con infantil orgullo, luciendo una cordial sonrisa de bienvenida, saluda al Presidente Ibáñez durante una visita del Jefe del Estado a la apartada Escuela Mixta N.º 6 de Lina. El Primer Mandatario en sus giras por las provincias ha demostrado especial interés por conocer el estado de los locales escolares, muchos de ellos construidos durante su primera Administración. El conocimiento de este problema lo llevó a impulsar la Ley N.º 11.766, que el último año dio 1.421 millones de pesos para la dotación y construcción de establecimientos educacionales y a poner en práctica un vigoroso plan para atender la educación pública.

Efectivo servicio de cooperación técnica industrial presta al país el Punto Cuarto

Toda la experiencia de Estados Unidos trasladada a naciones de menor desarrollo.

Se conoce con el nombre de Punto IV el programa de ayuda técnica, de difusión de los conocimientos científicos y experiencias industriales de Estados Unidos a los países de menor desarrollo.

Con el objeto de hacer extensivo este programa a las industrias de nuestro país, el 30 de junio de 1952 se celebró un Acuerdo entre la Corporación de Fomento de la Producción, en representación del Gobierno de Chile y el Instituto de Asuntos Interamericanos, en representación del Gobierno de Estados Unidos.

De este Acuerdo, que ha sido prorrogado hasta 1960 por un nuevo Convenio firmado por los Gobiernos de ambos países el 17 de marzo de 1955, nació el Servicio de Cooperación Técnica Industrial, cuya finalidad es ayudar a las industrias chilenas en la introducción de técnicas de administración más eficientes y estimular el intercambio de conocimientos y prácticas industriales entre Chile y Estados Unidos.

La política de este Servicio

la traza un Directorio que preside el Vicepresidente de la Corporación de Fomento y que se compone de representantes de la mencionada Corporación, del Instituto de Asuntos Interamericanos, de la Sociedad de Fomento Fabril, del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas y del Consejo de Rectores de las Universidades.

La administración ejecutiva del Servicio está a cargo de un Gerente General y de un Gerente Técnico y su labor se desarrolla por medio de los departamentos de Ingeniería Industrial y de Relaciones Industriales.

En su primer período, el Servicio dedicó la mayor parte de sus actividades a la atención de algunas empresas que sirvieron de plantas demostrativas, en las cuales se proporcionó al personal de Ingenieros del Servicio la posibilidad de perfeccionarse prácticamente en las nuevas técnicas y permitió la introducción de estas técnicas a las empresas asistidas.

Posteriormente, estas experiencias recogidas en las plantas demostrativas, los estudios de perfeccionamiento de

los Ingenieros en Universidades y fábricas norteamericanas y europeas, se han vaciado en numerosas empresas chilenas y cada día son más las compañías que solicitan asistencia técnica del Servicio.

El Servicio mantiene también permanentes vinculaciones con las distintas Universidades del país. Ha organizado y desarrollado cursos y seminarios para egresados y alumnos de los últimos cursos de las Escuelas de Ingeniería y Economía de las diversas Universidades. Actualmente numerosos Ingenieros del Servicio son profesores de las asignaturas de la especialidad de Organización y Administración de Empresas en las Facultades respectivas.

Hasta fines de 1956 el Servicio dedicó sus actividades en forma preferente a asistir directamente a las industrias, mediante la intervención de sus Ingenieros en la aplicación práctica de las técnicas de la Administración. Este año de 1957 se estimó conveniente variar la política hacia una ayuda indirecta, sin dejar de lado, naturalmente, la acción directa, pero tendien-

do a que sus actividades se encausaran hacia el entrenamiento de un mayor número de personas de las industrias. Es así que el Servicio comenzó a mediados de este año a entrenar personal para dos importantes posiciones de administración media en la industria: Ingeniero Industrial y Director de Personal.

El primer curso, denominado "Plan Mackenzie", se desarrolla a través de quince meses, en los cuales se instruye diariamente a los Ingenieros de las diversas fábricas representadas en el curso, mediante clases en las mañanas y aplicaciones prácticas en la propia industria en las tardes.

Las técnicas que se enseñan son, entre otras, el estudio relacionado de los métodos de trabajo, la distribución de las maquinarias y el equipo, la determinación de estándares de operaciones, la planificación de la producción, diseño de productos, controles de costos, controles financieros, etcétera.

Calificados Ingenieros consultores de Estados Unidos asistidos por Ingenieros experimentados del Servicio, dirigen esta instrucción y asisten a los participantes del curso en la aplicación de las técnicas en las operaciones de sus compañías.

Paralelo a este curso de entrenamiento de Ingenieros Industriales, se realiza un curso para Directores de Personal de diferentes industrias chilenas. Se desarrolla a través de 16 meses mediante instrucciones teóricas dos días por la mañana y el resto del tiempo a la instalación de las técnicas aprendidas, asesorados también por Ingenieros del Servicio.

En este curso se enseñan técnicas, como organización, reclutamiento, selección, promoción y contratación de personal, entrenamiento y desarrollo de personal, seguridad industrial, administración de sueldos y salarios, comunicaciones, sistemas de sugerencias, etc.

La Dirección del Servicio desea poner al alcance del mayor número de compañías chilenas estos cursos de entrenamiento para personal de la administración media, cuyo desarrollo permitirá reducir la falta de personal entrenado en las técnicas de la administración industrial de las empresas.

INVERSIONES EXTRAORDINARIAS EN EDUCACION POR \$ 1.637 MILLONES

Fondos proceden del rendimiento de la Ley 11.766

La Superintendencia de Educación al informar sobre las inversiones realizadas en el Ministerio de Educación Pública dio a conocer las siguientes cifras sobre el rendimiento de la Ley 11.766. Esta ley, aprobada en 1954, pone a disposición del Supremo Gobierno recursos destinados a la construcción y reparación de locales escolares, adquisición de material de enseñanza y otros. Esta ley ha tenido un rendimiento que en el año 1956 ascendió a la

suma de \$ 1.421.675.546, más un saldo al 31 de diciembre de 1955. Con estos fondos se han realizado inversiones hasta la fecha, por la suma de \$ 1.347 millones 4 mil 724 pesos, que se distribuyen como sigue:

PARTIDAS	PRESUPUESTO	INVERSION	SALDO
1.- Construcciones.....	\$ 492.403.067	\$ 338.714.894	\$ 153.688.173
2.- Reparaciones, ampliaciones y terminaciones.....	315.750.216	233.689.594	82.060.722
3.- Adquisición de terrenos.....	3.177.900	3.177.900	
4.- Mobiliario y material de enseñanza.....	205.009.888	160.384.063	44.625.825
5.- Prestamos a particulares.....	48.826.000	48.826.000	
6.- Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.....	426.112.345	426.112.345	35
7.- Junta de Auxilio Escolar.....	142.037.441	142.037.441	
8.- Gastos varios.....	562.482	562.482	
9.- Adquisición de propiedades.....	3.500.000	3.500.000	



HOMENAJE
del

BANCO POPULAR COLOMBO CHILENO

FUNDADO EL 4 DE AGOSTO DE 1955

Filial del BANCO POPULAR DE COLOMBIA

LA MAS SOLIDA INSTITUCION BANCARIA DE AMERICA, AL SERVICIO DE LA UNION CONTINENTAL

Sucursales en Estados Unidos de N. A., Colombia, Ecuador, Bolivia, Guatemala, Haití y en Chile

OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 814

SUCURSALES: INDEPENDENCIA 217 Y ARICA

2 UNO DE LOS problemas más importantes que enfrenta la industria en Chile y en otros países de América Latina que han comenzado recientemente a extender sus industrias, es la falta de personal entrenado en quien los gerentes de las empresas pueden delegar responsabilidad para llevar a cabo la ejecución de cambios e iniciación de nuevas técnicas que son constantemente necesarios en los negocios.

Observadores calificados de las Naciones Unidas e investigadores en materias de organización y de administración, han señalado la importancia del desarrollo de grupos de administración media para la industria. Este programa de entrenamiento iniciado este año y los programas de asistencia directa a las empresas que realiza el Servicio, constituyen el establecimiento de nuevas modalidades en nuestras industrias para acomodarlas a la moder-

na concepción de los elementos que realizan una función económico-social de trascendencia fundamental, ya que así se mejorarán en todos sus aspectos y se obtendrán claros beneficios con una mayor y mejor producción, con la rebaja de sus costos y con la justa distribución de estos mismos beneficios.

Esta cruzada en que está empeñado el Servicio de Cooperación Técnica Industrial tiene por ejemplos principales a los países de Europa, como Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Alemania Occidental, en que el incremento de la productividad en todos sus aspectos ha formado ya un verdadero estado de ánimo que preside todas las iniciativas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población.

La acción del Servicio de Cooperación Técnica Industrial constituye un medio eficaz de combatir el proceso inflacionista, ya que su finalidad principal es colaborar en el aumento

de la productividad nacional, es decir, que se utilicen eficazmente todos los medios de producción, de que se dispona, de manera de obtener la mayor producción, de la mejor calidad al costo más bajo. El incremento de la productividad es un frente de lucha contra la inflación que no ha sido plenamente usado en Chile, a pesar de que es condición indispensable para el desarrollo económico de países con medios escasos y necesidades múltiples.

Chile puede lograr este objetivo actuando en dos sentidos: elevando su tasa de inversiones, para lo cual necesita importar bienes de capital y aumentando el rendimiento en el uso de los medios productivos que posee. En este aspecto el Servicio está desarrollando una verdadera cruzada nacional que conducirá incontestablemente a un aumento de la productividad y, por consiguiente, a una elevación del estándar de vida de los chilenos.

MÁS DE 220 MIL NIÑOS RECIBEN INSTRUCCIÓN EN LOS LOCALES DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

En los últimos cinco años ha recibido un fuerte impulso, gracias al respaldo del actual Gobierno

EN LO QUE VA DE 1957 SE HAN LEVANTADO LOCALES QUE TIENEN 50 MIL METROS DE SUPERFICIE

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, que es una sociedad anónima, ha levantado en el país locales en los que reciben educación más de 220 mil niños. Solamente en el año 1955 se proyectó construir 182.890 metros cuadrados, lo que da una idea de la rapidez y la variedad de su obra. La Constructora de Establecimientos Educativos, durante los últimos cinco años, ella ha construido con el decidido apoyo del Gobierno del Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, lo que le ha permitido ampliar su respaldo económico y adoptar medidas que han redundado en una vigorización de su acción.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos S.A., fue fundada hace veinte años, con el objeto de construir locales escolares, en forma tal que permitiera absorberse el aumento vegetativo de la población estudiantil. La labor desarrollada ha sido más que justificada, pues en un período de diez años, en el Gobierno actual su acción ha sido fuertemente vigorizada por diferentes medidas, entre las que debe citarse, preferentemente, la dictación en diciembre de 1946 de la Ley N.º 11.766, sobre Creación del Fondo para la construcción y Dotación de Establecimientos de la Educación Pública (Ley Herrera), que destinó en un comienzo el 30 por ciento de sus entradas a la suscripción de acciones de la Sociedad, esta cuota, a iniciativa del Gobierno, y en conformidad a disposiciones de la misma Ley, ha sido elevada recientemente a un 40 por ciento.

Con estos nuevos recursos, que vinieron a incrementar sus ingresos ordinarios, la Sociedad Constructora pudo hacer frente a las graves dificultades derivadas del alza experimentada en años anteriores en los costos de materiales y mano de obra y aún superar tales obstáculos para efectuar el efectivo programa de trabajo que se detalla en cuadro aparte.

De los fondos provenientes de la Ley N.º 11.766, la Sociedad ha recibido desde el mes de mayo de 1955 en que se percibieron las primeras entradas hasta el 20 de octubre último, la suma de \$ 1.625.294.120, que comprende, además de los aportes ordinarios, determinados cursos especiales entregados para construcciones ejecutadas en forma directa para el Fisco y otros para el plan de reparación de Escuelas Fiscales en Chile.

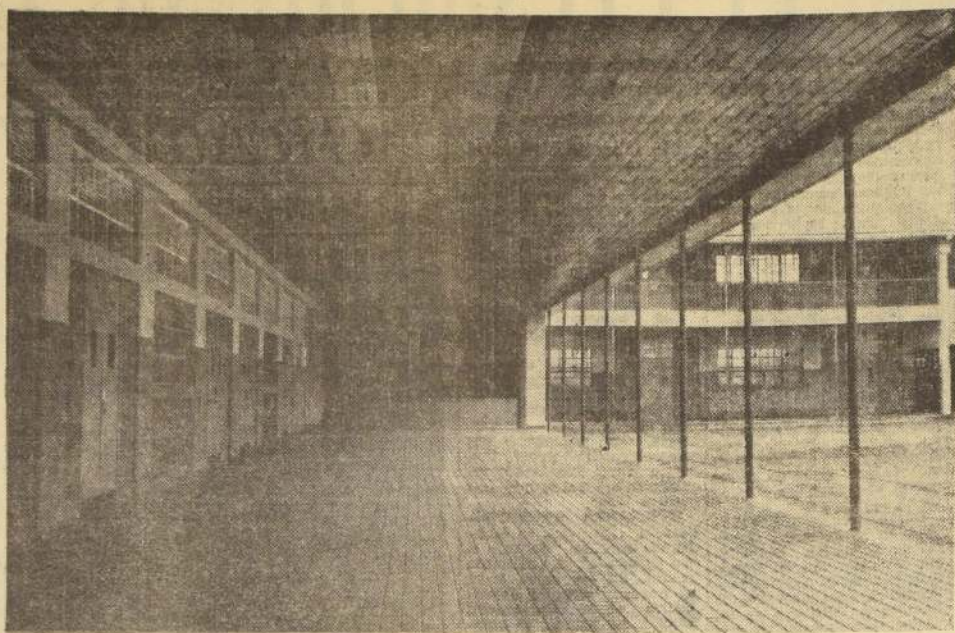
Con cargo a los fondos referidos, la Sociedad ha terminado obras por la suma de 780 millones 355 mil 429 pesos, y las inversiones y compromisos correspondientes al programa en actual desarrollo alcanzan a \$ 1.549.238.101, lo que hace un total de \$ 2.329.593.530.

En el año en curso, la estabilización de costos ha permitido a la Sociedad desenvolver sus actividades con mayor holgura. De este modo, por el volumen de obras ya contratadas en el período del año, y las propuestas que se pedirán en lo que resta de él, logrará llegar durante el presente ejercicio a la cantidad de 50.000 m², o más, que supera la cifra de edificación obtenida en cualquier otro período anual.

TAMBIÉN SE HA COMPRADO Y ADAPTADO EDIFICIOS

EDIFICIOS ADQUIRIDOS Y ADAPTADOS PARA ESCUELAS

N.º de Locales	Capacidad alumnos
1 Santiago, Escuela Vocacional N.º 5	500
1 Santiago, Instituto Comercial N.º 2	1.400
1 Santiago, sala Especialidades para Maestros Primarios	1.200
1 San Bernardo, Internado Liceo de Niñas	200
1 Buin, Anexo Escuela Consolidada	150
Total: 5 locales adquiridos	



En el grabado, se puede apreciar el patio cubierto de la Escuela Mixta de Santa Cruz, que fue entregada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos S.A. en 1956.

EDIFICIOS EN CONSTRUCCIÓN

Los siguientes son los edificios que tiene en construcción la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos S.A.

ESUELAS EN CONSTRUCCIÓN:	
1 Santiago, Liceo de Aplicación del Instituto Pedagógico	250
1 El Arenal, Escuela Mixta	250
1 Copiapo, Escuela Mixta	250
1 Vicuña, Escuela de Hombres N.º 1	300
2 San Bernardo, Población Merino Segura, Grupo Escolar	1.000
1 Chibambano, Escuela Mixta	800
1 Curico, Internado Escuela Normal	150
1 Santiago, La Florida, Escuela Mixta	300
1 Penco, Escuela Mixta	800
1 Valdivia, Escuela Normal	1.000
1 Valdivia, Escuela Anexa a la Normal	1.610
1 Valdivia, Escuela Vocacional	350
1 Puerto Aysén, Cerdas, Aysén, Ampliado Escuela Mixta	80
Total: 32 locales en construcción	

67 LOCALES SE HAN CONSTRUÍDO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

La labor realizada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos puede apreciarse mucho mejor, en cifras, si se tiene presente la siguiente lista de los locales, con su capacidad, construidos durante los últimos 5 años:

N.º de Locales	Capacidad
1 Calama, Escuela Mixta	100
1 Alameda, Río Atacama, Internado Escuela	100
1 Alameda, Internado Escuela, Km. 20	100
1 Santiago, Gimnasio y Talleres del Liceo M. de Sales	100
1 Villaseca, Buin, Escuela Mixta	100
1 Santiago, Liceo de Niñas N.º 3	100
1 Santiago, Escuela Anexa al Liceo de Niñas N.º 3	100
2 Santiago, Hogares Infantiles N.ºs 1 y 2, Población de Esclavistas P.	100
2 Santiago, Grupo Escolar La Pirámide	100
2 Arica, Grupo Escolar	100
2 Valparaíso, Escuela Mixta Cerro Cordillera	100
1 Santiago, Escuela Industrial, San Miguel	100
1 Puerto Montt, Ampliación Liceo Niñas	100
2 San Javier, Grupo Escolar	100
1 Chonchi, Ampliación Escuela Mixta	100
1 Santiago, Escuela de Periodismo	100
1 Santiago, P. Davis, Gimnasio y Pab. Ser. Higiénico Escuela Consolidada	100
1 Curico, La Portuna, Ampliación Esc.	100
1 Lota, Escuela Mixta	100
1 Santiago, Instituto de Investigaciones Zoológicas	100
1 Puro, Escuela Mixta	100
1 Punta Arenas, Escuela Mixta	100
1 Linares, Escuela Mixta	100
1 Santiago, Calle San Pablo, Escuela Mixta	100
1 San Bernardo, Ampl. Escuela Quinta M. Martini	100
1 La Serena, casa cuidador y Bodega Talleres Escuela de Minas	100
1 San José de Maipo, Escuela Mixta	100
1 Valparaíso, Escuela Industrial	100
1 San Rafael, Escuela Mixta	100
1 Santiago, Ciudad del Niño, Esc. Párramo	100
1 San Fernando, Escuela Industrial, Intern.	100
1 Pichilemu, Escuela Mixta	100
1 Pajarito Viejo, Talca, Escuela Mixta	100
1 Bella Unión, Talca, Escuela Mixta	100
1 El Puente, Talca, Escuela Mixta	100
1 La Esperanza, Talca, Escuela Mixta	100
1 Callejón, Talca, Escuela Mixta	100
1 Corbe Alto, Talca, Escuela Mixta	100
1 Chacabuco, Talca, Escuela Mixta	100
1 Santa Rita, Talca, Escuela Mixta	100
1 Bajos de Perquin, Talca, Escuela Mixta	100
1 Queri de Maipo, Talca, Escuela Mixta	100
1 Colón, Talca, Escuela Mixta	100
1 Concepción, P. Lorenzo, Escuela Mixta	100
1 Santiago, Calle S. Pablo, Esc. Mixta 2.º Pb.	100
1 Santa Cruz, Escuela Mixta	100
1 Santiago, Concepción, P. El Carmen, Esc. Mixta	100
1 Quilicura, Ampliación Escuela Mixta	100
1 Temuco, Padre Las Casas, Escuela Niñas	100
1 Santiago, P. Davis, Talleres Esc. Consolidada	100
1 Las Diucas, Colchagua, Escuela Mixta	100
1 Camino Real, Colchagua, Escuela Mixta	100
1 Coma, Colchagua, Escuela Mixta	100
1 Pehuay, Colchagua, Escuela Mixta	100
1 Codelga, Colchagua, Escuela Mixta	100
1 San Luis, Colchagua, Escuela Mixta	100
1 Puente Negro, Colchagua, Escuela Mixta	100
1 Cuesta Gonzales, Colchagua, Escuela Mixta	100
1 Estrella, Temu, Ampliación Escuela Mixta	100
1 Talca, Población Pobl. y Económico E. Normal	100
1 Santiago, Escuela de Desarrollo	100
1 Matanzas, Escuela Mixta	100
1 Los Lagos, ampliación Grupo Escolar	100
Total: 67 locales construidos y entregados al servicio	

Recurso de queja contra miembros patronales de la H. Junta de Conciliación de La Calera

Lo presenta ante la Dirección General del Trabajo el Sindicato Industrial Cemento El Melón

Imperativa, porque ordena reajustarlos en determinada proporción y no prohibe pedir, conceder ni acordar aumentos superiores, lo que fluye sin esfuerzo del tenor literal de las disposiciones pertinentes, que constituyen el supremo criterio de interpretación de la ley, según el inciso 1.º del artículo 19.º del C. Civil, cuyo inciso 2.º admite excepcionalmente recurrir a la intención o espíritu sólo frente a un precepto o expresión oscura y siempre que esa intención o espíritu se manifiesten claramente en la ley misma o en la historia fidedigna de su establecimiento, ninguna de las cuales condiciones se presenta respecto de las normas referidas de la ley 12.432.

Los firmantes quieren suponer, a sabiendas de que es un supuesto falso, que la ley citada contuviera reglas limitativas del reajuste dispuesto por ella o prohibitiva de aumento que lo exceden. No es su ánimo, por lo tanto, negar que las peticiones relativas a aumentos de salarios son susceptibles de solucionarse de acuerdo con las normas de la ley 12.432.

Pero deben hacer notar un hecho esencial que no ha podido escapar a los señores vocales patronales, puesto que lo pone en evidencia la mera lectura del pliego, y es que éste contiene numerosas peticiones que nada tienen que ver con aumentos o reajustes de salarios, como son las de los N.ºs 6, 8, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, letra a), de los N.ºs 55, 63, 64, 65, 66 y 67.

De manera que la oposición al nombramiento de delegado de la H. Junta, para la votación de la huelga, de los señores vocales patronales, fundada en que el conflicto debe resolverse en conformidad con la ley 12.432, constituye una determinación notoria y flagrantemente ilegal y arbitraria, que coarta el ejercicio del derecho de huelga reconocido por la ley, en las condiciones que esta y el reglamento señalan, como método legítimo para apoyar o sustentar las peticiones o reivindicaciones de los trabajadores.

la suspensión del trabajo derivada de una huelga declarada en forma legal.

La ley 8.987, de Defensa Permanente de la Democracia, según texto fijado por decreto 5.839, de 30 de septiembre de 1948, especialmente, las disposiciones del N.º 4, de su artículo 3, al penar las huelgas declaradas con violación de las normas que las rigen, al prohibir las huelgas a ciertas categorías de trabajadores y al prescribir, para alguna de ellas, el arbitraje obligatorio de sus conflictos, reconoce también el carácter legítimo de las huelgas de clase, con sujeción a las reglas pertinentes y el derecho de huelga de los trabajadores no comprendidos en las prohibiciones ni en el arbitraje obligatorio establecidos en estos preceptos de excepción.

Y el inciso 2.º del artículo 13 de la misma ley, que, en relación con el artículo 3 de la ley 8.940, faculta excepcionalmente al Presidente de la República para ordenar la reanudación de faenas en actividades esenciales para la marcha del país, confirma el principio general del derecho de huelga que impera en las actividades no esenciales y también en las contempladas en este artículo, en virtud de la limitación eventual del ejercicio de la facultad gubernativa otorgada por esta disposición.

Pues bien, este innegable derecho de huelga así reconocido, reglamentado y celosamente resguardado por la ley, es el que los señores vocales patronales de la H. Junta Permanente Especial de Conciliación de La Calera, han creído poder envolver y conculcar mediante la denegación arbitraria del nombramiento del delegado llamado a verificar la legalidad del pronunciamiento democrático requerido por la ley para ejercitarlo.

No está de más, después de argumentar para concretar los fundamentos jurídicos de este derecho, hacer constar que lo expuesto no es de ningún modo expresión de una ideología fanática que preconice la táctica de la huelga por la huelga y que exalte la violencia como método exclusivo o siquiera normal en las relaciones entre el capital y el trabajo. Lejos de esto, los comparecientes saben que se trata de un recurso excepcional, último y extremo que debe ejercitarse reflexiva y responsablemente, sopesando la gravedad de sus consecuencias y los fines y circunstancias que lo justifican.

Ante la claridad de los preceptos legales y reglamentarios analizados que, en la especie, resultan manifestamente transgredidos, cabe recordar que la aplicación o inobservancia arbitraria de la ley genera responsabilidades no sólo administrativas y civiles, sino también de orden penal.

A este respecto, vienen a la mente las disposiciones de los artículos 223, 224 y 225, del C. Penal, que castigan a los funcionarios judiciales, que a sabiendas, fallaren contra ley expresa y vigente en causa criminal o civil o contravinieren a las leyes que regulan la sustanciación de los juicios, en términos de producir nulidad en todo o en parte sustancial, o que, por negligencia o ignorancia inexcusables, dictaren sentencia manifestamente injusta en causa criminal o civil o infringieren las leyes procesales con consecuencia nulidad total o sustancial, así como las de los artículos 228, 230, 235 y 260 del mismo Código, que penan al funcionario no judicial, con multa o sin ella, que, a sabiendas o por negligencia o ignorancia inexcusables, dictare providencia o resolución manifestamente injusta en negocio contencioso-administrativo, o que negare a los particulares la protección o servicio debidos en virtud de las leyes y reglamentos.

IV.— FACULTADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO

En conformidad con el artículo 442, del C. del T., las

Juntas Permanentes de Conciliación funcionan bajo supervigilancia del Ministerio del Trabajo.

El decreto 839, de 30 de noviembre de 1944, dictado en virtud de mandato expreso del artículo 556, del C. de 1925, de 13 de mayo de 1931, hoy artículo 643, del C. de Trabajo, en el inciso 2.º de su artículo 78, dice que la supervigilancia se ejercerá por intermedio de la Dirección General del Trabajo, después de facultar, en el inciso del mismo artículo, al Ministerio del Trabajo para dictar las Juntas de Conciliación, como medida máxima a que no excluya, por cierto, otras menos graves que se dentro de la órbita de la Dirección General.

El artículo 11 del DFL 76, de 20 de abril de 1948, su letra b) encomienda al Departamento de Conciliación Colectiva, Sueldos y Salarios de la Dirección General del Trabajo, "la asesoría del Director General en lo concerniente al estudio y atención de los asuntos relacionados con la constitución y funcionamiento de las Juntas Permanentes de Conciliación", de donde se infiere que la decisión sobre estas materias es de la incumbencia de la Dirección General del Servicio y que, por lo tanto, como a este respecto, subsanar o remediar las fallas, sean irregulares o que afecten al normal y eficiente funcionamiento de dichas Juntas.

Hay precedentes acerca del ejercicio de esta facultad de supervigilancia.

Bastará citar uno que es típico.

Por decreto N.º 452, de 14 de junio de 1954, publicado en el "Diario Oficial", de 13 de julio del mismo año, el Ministerio del Trabajo decretó la reorganización de la Junta Permanente de Conciliación de Calama, por no haber ésta acatado la determinación de la Dirección General sobre la calificación de las peticiones de un pliego que la Junta había considerado ilegalmente que no materia de conflicto colectivo.

V.— SUSPENSIÓN DEL PLAZO PARA INICIAR LA HUELGA

La no designación de delegado por la H. Junta impedido y está impidiendo a los obreros efectuar la tación de la huelga en la forma preceptuada en el artículo 3, del artículo 627 del C. del T.

Se trata de una fuerza mayor suculada por una acción legal de autoridad competente, que está a la vez imposibilita a los recurrentes cumplir con una de las modalidades previstas por la ley para la declaración de huelga.

En consecuencia, el plazo para iniciarla, establecido en el artículo 51, del decreto 839, no puede correr mientras subsista el impedimento, sino que debe entenderse suspendido durante el lapso en que la fuerza mayor opera.

VI.— PETICIÓN

Por tanto y con expresa reserva de otras acciones de derecho, los comparecientes vienen a pedir al señor Director General que, acogiendo esta reclamación, se declare que la H. Junta Permanente Especial de Conciliación de La Calera está obligada a designar delegado o delegados que sean necesarios para la verificación de la huelga de los obreros de la Fábrica de Cemento de "El Melón". S. A., de acuerdo con la petición formulada y reiterada por éstos.

2.º Adoptar las medidas procedentes en derecho para que la H. Junta cumpla con esta obligación legal para que el proceso prosiga y para resguardar el derecho de huelga de los obreros comprometidos en este conflicto.

3.º Declarar, en todo caso, suspendido el plazo para iniciar la huelga, señalada en el artículo 51, del decreto 839, mientras la H. Junta no haga el nombramiento de delegado.

Primer otrosí: Para la acertada resolución de lo propuesto, al señor Director General solicitan que reanude el funcionamiento de la H. Junta Permanente Especial de Conciliación de La Calera, remitiéndole la presente solicitud, disponiendo que, con el informe, eleve el expediente al señal del conflicto, incluso el pliego de peticiones.

Segundo otrosí: Al señor Director General solicitan que tenga presente que patrocinan a los recurrentes el abogado don Hector Escobar Mandiola, R. 1.397, Patente profesional N.º 1.397, domiciliado en Santiago, Agustinas 925, oficina 326, quien firma en señal de aceptación.

Al señor Director General del Trabajo, Santiago.

"En lo ppal., reclaman contra los miembros patronales de la Junta de Conciliación de La Calera."

En el primer otrosí, se pide informe y se ordena elevar el expediente del conflicto.

En el 2.º otrosí, patrocinio.

Señor Director General.

Humberto Lelva, Hugo Zúñiga, Humberto Castro, Diego Lillo y Roberto Tapia, presidente, secretario, tesorero y directores, respectivamente, del Sindicato Industrial Cemento "El Melón", domiciliados en La Calera, Carrera 759, y para los efectos de esta solicitud, en Santiago, Agustinas 925, oficina 326, por sí y en representación de los obreros de la Fábrica de Cemento de "El Melón" S. A., en actual conflicto colectivo del trabajo con dicha Empresa, al señor Director General dicen:

Que vienen a reclamar contra los señores Vocales Patronales de la H. Junta Permanente Especial de Conciliación de La Calera, por las razones que pasan a exponer, y a pedir lo que concretan en la conclusión.

I.— LOS HECHOS

Los obreros de la Empresa presentaron ante el Administrador de ella un pliego de peticiones fechado el 1.º de septiembre de 1957, el que siguió su tramitación legal y reglamentaria, en la gestión directa entre las partes, primero, y ante la H. Junta, después.

No se produjo acontecimiento ni se sometió el conflicto a arbitraje, por el rechazo total que, desde el primer momento, opuso la Empresa a las peticiones de los obreros.

Cerrado el procedimiento de conciliación, los obreros pidieron a la H. Junta la designación de delegado para la comprobación de las solemnidades y circunstancias preceptuadas en el Párrafo V, del Título II, del Libro IV, del C. del Trabajo.

La H. Junta no ha hecho, hasta la fecha, esta designación, no obstante haberse reiterado fuertemente la petición respectiva y haberse declarado, con fecha 27 de septiembre último, la clausura del procedimiento conciliatorio.

Lo anterior se debe a que los tres miembros patronales de la H. Junta se opusieron al nombramiento de delegado, fundados en que "este conflicto debe solucionarse bajo acatamiento de la ley 12.432, situación que la Empresa debe aceptar", según expresiones del vocal patronal, señor Juan Llugani, vertidas en sesión de 27 de septiembre próximo pasado, que constan del acta de esa fecha, a las cuales adhirió el resto de la representación patronal integrante de la H. Junta, lo que produjo empate que se estimó impedimento para la designación solicitada por los obreros.

II.— ILEGALIDAD DE LA OPOSICIÓN DE LOS VOCALES PATRONALES

La designación de delegado para verificar la legalidad de la votación y declaración de la huelga, es una obligación legal de la competente Junta de Conciliación.

Se lo impone el N.º 3 del artículo 627 del C. del T., fijándole plazo para cumplirla, al preceptuar que lo "designará con dos días de anticipación, a lo menos, a la votación".

Aunque la ley no prevé expresamente la designación del nombramiento de delegado por la Junta, razonablemente hay que admitirla cuando la designación es impedida por el rechazo total que, desde el primer momento, opuso la Empresa a las peticiones de los obreros, si lo hay, requisito exigido por el N.º 1 del citado artículo 627, o de no haberse agotado los procedimientos de conciliación establecidos en el Título II, del Libro IV, del C. del Trabajo o de haberse omitido alguno, o de contener el pliego o subsistir de éste sólo peticiones comprendidas en el N.º 1, del artículo 44, del decreto 839, de 30 de noviembre de 1944, sobre conflictos colectivos.

En la especie, la oposición de los vocales patronales de la H. Junta carece de fundamento legal efectivo, puesto que se han limitado a aducir que el conflicto debe resolverse de acuerdo con la ley 12.432, cuya aplicación no conduce al arreglo integral del conflicto de que se trata, atendida la diversa naturaleza de las peticiones que el pliego plantea.

Los comparecientes desean prescribir de que la ley 12.432, de 1.º de febrero de 1937, 22 que los vocales patronales pretenden apoyar su posición, en cuanto priva el reajuste de sueldos y salarios, es pura y simplemente

Superintendencia de Educación es una de las realizaciones del actual Gobierno

La primera iniciativa corresponde a la Administración anterior del Presidente Ibáñez

FINALIDADES Y OBJETIVOS DE ESTE ORGANISMO SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA NACIONAL

IMPORTANCIA especial tiene para la enseñanza nacional la creación durante el actual Gobierno del General don Carlos Ibáñez del Campo, de la Superintendencia Técnica de Educación Pública, aspiración que ya había sustentado en su Administración anterior. Gracias a este organismo educacional, la función educacional está llegando, progresivamente, a un plano estrictamente técnico, al mismo tiempo que tiene por misión imponer una sola orientación teórica y una sola línea de acción en las diversas ramas de la enseñanza que hasta la fecha de su creación se presentaban desiguales por incomprensiones subjetivas y aun por carencias de influencia ajenas a la función pedagógica.

Al dictar el DFL N.º 104, de 3 de junio de 1953, el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez tuvo en vista expresas disposiciones de la Constitución Política del Estado, que en su artículo 10, N.º 7, establece:

"La Constitución asegura a todos los habitantes de la República la libertad de enseñanza. La educación pública es una atención del Estado. Habrá una Superintendencia de Educación Pública, a cuyo cargo estará la inspección de la enseñanza nacional y su dirección bajo la autoridad del Gobierno."

Se consideró igualmente que "el sistema educacional de la República debe estar al servicio de las necesidades, intereses y aspiraciones de la nación, que es obligación del sistema educacional atender a las distintas regiones del país, de acuerdo con sus características geográficas, económicas y que es indispensable adoptar las medidas que permitan hacer llegar con rapidez y exactitud al conocimiento de los organismos educacionales las necesidades del país."

Con tales fundamentos se promulgó el citado DFL, que estableció la Superintendencia Técnica de Educación Pública, la que tiene a su cargo la Dirección Superior e Inspección de la Educación Nacional, por la cual se entiende la que imparte directamente el Estado. Con respecto a la Educación Particular la Superintendencia tendrá la supervigilancia de ella, velando por que realice su labor en conformidad a los intereses y objetivos nacionales.

Aunque la idea de una Superintendencia de Educación se remonta a los primeros albores de la República, la primera iniciativa real, después de haberse consignado esta aspiración en el texto constitucional, corresponde a la primera Administración del actual Mandatario, cuando el Excmo. señor Ibáñez, en 1927, designó Superintendente de Educación Pública a don Enrique Molina.



Don ENRIQUE MARSHALL, Superintendente de Educación Pública.

Característica esencial de la organización dada a la Superintendencia por el DFL N.º 104, es el hecho de que sus resoluciones y los proyectos que eleva a la consideración del Gobierno sean, principalmente, el resultado de la labor coordinada de la Oficina Técnica y el Consejo Nacional de Educación. Los informes y los proyectos de la Oficina Técnica deben fundarse en el estudio de nuestra realidad educacional, hecho en concordancia con el conocimiento de la vida económica, cultural y social de Chile y de las orientaciones pedagógicas que mayor aceptación tienen en los tiempos actuales. El Consejo Nacional de Educación representa, en el conjunto de sus miembros, a los diversos elementos que actúan dentro del campo de la enseñanza o que se encuentran en condiciones excepcionales favorables para juzgar desde afuera, las cualidades y los defectos de nuestros establecimientos educacionales.

4.º) Proponer al Gobierno, sobre la base de los estudios hechos acerca de la realidad educacional chilena y de las posibilidades de su mejoramiento y reforma —conocimiento de nuestro medio cultural y social, grado de desarrollo alcanzado por nuestra economía, progreso obtenido por las ciencias de la educación y posibilidades financieras que se pretenda adoptar— una política nacional de educación, cuya formulación sistemática deberá constituir la coronación de su plan de trabajo, sin perjuicio de que la labor de la Superintendencia se oriente, desde un principio y con relación a cada problema que estudie, de acuerdo con los antecedentes que a dicha política deben servir de fundamento.

En cumplimiento de las atribuciones que la ley le encomienda, la Superintendencia ha dado considerable importancia a los cursos de perfeccionamiento del personal y ha hecho cuanto estaba de su parte para cooperar al mejor funcionamiento de los establecimientos.

3.º) Encomendar a un organismo colegiado constituido por las autoridades superiores del Servicio y por representantes de las Universidades del Estado y particulares, de los colegios particulares, de las organizaciones gremiales de profesores, de los Centros de Padres de los colegios fiscales y particulares, de las actividades económicas nacionales y de los sindicatos obreros, la atribución de proponer al Gobierno, después de oír los informes de la Oficina Técnica y los de sus propias comisiones, proyectos de leyes o de reglamentos que, una vez aprobados, permitan al Ministro poner en marcha planes o medidas tendientes a organizar, mejorar, reformar o correlacionar las diversas ramas de la Educación, de acuerdo con ciertas normas destinadas a constituir más tarde, cuando se les haya sistematizado convenientemente, una política educacional.

Característica esencial de la organización dada a la Superintendencia por el DFL N.º 104, es el hecho de que sus resoluciones y los proyectos que eleva a la consideración del Gobierno sean, principalmente, el resultado de la labor coordinada de la Oficina Técnica y el Consejo Nacional de Educación. Los informes y los proyectos de la Oficina Técnica deben fundarse en el estudio de nuestra realidad educacional, hecho en concordancia con el conocimiento de la vida económica, cultural y social de Chile y de las orientaciones pedagógicas que mayor aceptación tienen en los tiempos actuales. El Consejo Nacional de Educación representa, en el conjunto de sus miembros, a los diversos elementos que actúan dentro del campo de la enseñanza o que se encuentran en condiciones excepcionales favorables para juzgar desde afuera, las cualidades y los defectos de nuestros establecimientos educacionales.

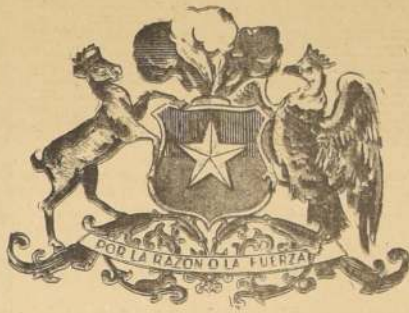
FONDO NACIONAL DE EDUCACIÓN — El artículo 10, N.º 7 del DFL N.º 104 establece la manera como se constituirá el patrimonio del Fondo, la destinación que deberá darse a sus ingresos y la forma como el Superintendente General de la Superintendencia Técnica de Educación Pública, deberá ejercer su administración. El artículo 18.º del Reglamento General de la Superintendencia asegura que un Reglamento especial determinará las normas a que debe sujetarse la administración del Fondo.

OFICINA TÉCNICA DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES — La Oficina Técnica tiene su origen de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º del DFL N.º 104 y en el artículo 1.º o transitorio del mismo DFL, en la fusión de las Secciones Técnico-Pedagógicas Central, Estadística y Orientación Profesional, existentes en el Ministerio a la fecha de la creación de la Superintendencia.

La Oficina Técnica es el organismo encargado principalmente de investigar la realidad educacional del país, de estudiar las soluciones más adecuadas para los problemas que ésta plantea, de orientar y dirigir los Servicios Especiales de su orden, las actividades técnicas pedagógicas, la experimentación educacional y el perfeccionamiento del profesorado de las diversas ramas de la Enseñanza. La Corporación de Investigaciones Informa al Consejo sobre los aspectos técnicos de los problemas que éste discute. Sus funciones están definidas en los artículos 8.º y 9.º del DFL N.º 104 y reguladas en los Títulos III y VII del Reglamento General de la Superintendencia, aprobado por decreto N.º 10.333, de 22 de diciembre de 1953.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN — En conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del DFL N.º 104, el Consejo Nacional de Educación, se compone de 25 miembros: el Ministro de Educación, lo preside; el Superintendente de Educación, lo preside en ausencia del Ministro; el Subsecretario de Educación; los Rectores de las Universidades de Chile y Técnica del Estado o sus representantes; dos Rectores de las Universidades particulares reconocidas por el Estado, designados alternadamente cada año, o sus representantes; los Directores Generales de Educación Primaria, Secundaria y Profesional; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; el Director de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez"; el Director del Instituto Pedagógico; cuatro representantes de las Organizaciones Nacionales: la Profesora; un representante de la Educación Particular; dos representantes de las Organizaciones Nacionales de Centros de Padres, dos representantes de las Actividades Económicas Nacionales, de los cuales uno representa a la Agricultura y al otro a la Industria Fabril; un representante de la Corporación de Fomento; un representante de los Sindicatos Obreros; el Secretario General de la Superintendencia, y el Asesor Coordinador de la Oficina Técnica. Más tarde, por DFL N.º 106, de 13 de junio de 1953, se agregó un representante de la Minería, con lo cual se llegó a la suma de 27 miembros.

A este Consejo le corresponde proponer al Ministro de Educación la política educacional del país, para lo cual debe practicar los objetivos que se pretenda alcanzar en los diversos tipos de enseñanza. Debe también, entre otras cosas, estudiar y proponer la forma de descentralizar la administración de los servicios educacionales y adaptar su funcionamiento y organización a las necesidades sociales y económicas de la nación y de sus diversas regiones geográficas, especialmente las exigencias de la agricultura, de la minería, del comercio y de la cultura en general.



Un LUSTRO de GOBIERNO

3 de Noviembre de 1952
3 de Noviembre de 1957

Homenaje de

TERMAS MINERALES DE CHILLAN

115 PLANTELES EDIFICA LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

Tendrán capacidad para 47 mil niños

En los cinco primeros años de la actual Administración del Excmo. señor Ibáñez la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos ha emprendido la construcción de ciento diecisiete locales escolares, con el siguiente detalle:

a) Locales iniciados durante la actual Administración y entregados ya al servicio	67
b) Locales adquiridos y habilitados para Escuelas	3
c) Locales en actual construcción	29
d) Locales cuya construcción se iniciará en lo que resta del año en curso	16
Total locales	115

La superficie edificada en estos locales alcanza a 180.890 metros cuadrados, lo que representa nuevas escuelas para 46.883 niños.

EL FUTURO DE LA PATRIA



La creación de nuevos planteles para la enseñanza media ha permitido incorporar, desde 1953 a 1957, a más de 25 mil niños a los Liceos Fiscales. Para atender la demanda de matrícula se establecieron 50 nuevos cursos en los establecimientos de educación secundaria de Santiago y un centenar en los de provincias. La cantidad de los liceos que en 1952 era de 54.666 aumentó al 31 de diciembre de 1956 a 76.867. O sea un aumento del 40 por ciento, uno de los mayores porcentajes que se conocen. Otras medidas permitieron durante los primeros meses de este año incrementar la capacidad de estos planteles.

Chile tiene 5.366 Escuelas



Ley 11.766 rindió en 1956, la suma de \$ 1.421.575.546

140 locales para escuelas y otros trece para Liceos

DESDE el 1.º de enero de 1953 al 31 de diciembre se han creado en el país 490 nuevas escuelas primarias en sus diferentes grados para atender la educación de los niños chilenos. El plan de construcciones contempla para este año 140 locales que se levantan con los aportes de la Ley número 11.766 y recursos del Ministerio de Obras Públicas; la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares ha anunciado un programa de 113 planteles primarios y hay 180 millones para otros 40 locales en Chile insular, los que estarán listos en marzo próximo. El grabado muestra la acogedora silueta de la Escuela Mixta Superior de San José de Maipo, edificada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, con un costo de 40 millones de pesos. Tiene capacidad para 400 alumnos, ocho salas de clase, comedores, biblioteca, patio cubierto, corredores sala de costura, oficinas para la dirección y profesores; dispensa y sala de trabajos

Con recursos propios o provenientes de la Ley número 11.766, se están construyendo, reparando y ampliando 300 locales escolares en el país. De esta cifra 140 corresponden a escuelas antiguas o por crearse; 13 a edificios para liceos fiscales, y seis para planteles de enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica en Antofagasta, Valdivia, Ovalle, Santiago, Los Angeles y Temuco.

El resto corresponde a la primera etapa de un plan extraordinario de construcciones escolares en la parte insular de la provincia de Chiloé, en el cual se invertirán 180 millones de pesos, para levantar cuarenta nuevas escuelas mediante la utilización de un sistema de semi-prefabricación que abarata extraordinariamente su costo al emplearse madera de la zona. La Ley 11.766, aprobada en diciembre de 1954, sobre construcción y dotación de establecimientos educacionales tuvo un rendimiento de \$ 1.421.575.546 suma que se está empleando en estas obras educacionales, agregada al presupuesto del Ministerio de O. P. P.

Plan extraordinario dotará de 40 nuevas escuelas a Chiloé insular

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Departamento de Talca: Escuelas N.º 1 y 2 — Talca (construcción Grupo Escolar).

PROVINCIA DE COQUIMBO

Departamento de La Serena: Escuelas N.º 5 y 8 — U. — Población Coll. (construcción).
Departamento de Elqui: Escuela Hogar N.º ... (construcción).
— R. — Montegrande (construcción).
Departamento de Coquimbo: Escuelas N.º 7 y 20 — U. — Coquimbo (construcción Grupo Escolar).

PROVINCIA DE ACONCAGUA

Departamento de Petorca: Escuela N.º 36 — R. — Pedegua (construcción).

PROVINCIA DE VALPARAISO

Departamento de Valparaíso: Escuelas N.º 5 y 7 — U. — Valparaíso (construcción Grupo Escolar).
Escuelas N.º 23 y 24 — U. — Valparaíso (construcción Grupo Escolar).
Escuela N.º 118 — R. — Granizo. Olmué (construcción).
Escuela N.º ... — U. — Valparaíso (construcción Grupo Escolar).
Esc. Los Placeres.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Departamento de Santiago: Escuela N.º 76 — U. — Santiago (construcción).
Escuelas N.º 85 y 169 — U. — Maipú (construcción Grupo Escolar).
Escuelas N.º 103 y 183 — U. — Santiago (construcción Grupo Escolar).
Escuela N.º 171 — R. — Maipú (construcción).
Escuela N.º 289 — U. — Santiago (terminación).
Escuela N.º 178 — U. — Santiago (construcción).
Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda" — U. — Santiago (construcción).
Escuela Especial de Desarrollo — U. — Santiago (construcción).
Escuela Normal "José Abelardo Núñez" — U. — Santiago (construcción).
Escuela (ampliación).

PROVINCIA DE TALTAL

Departamento de Taltal: Escuelas N.º 1 y 2 — U. — Taltal (construcción Grupo Escolar).

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Departamento de Rancagua: Escuela N.º 21 — R. — Cordera (terminación).
Escuela N.º 43 — R. — Copequén (terminación).
Departamento de Cauquenes: Escuela N.º 11 — R. — El Manzano (construcción).
Departamento de San Vicente: Escuela N.º 20 — R. — Camino Zúñiga (construcción).
Escuela N.º 29 — R. — Pencoche (construcción).
Escuela N.º 30 — R. — Pencoche (construcción).
Escuela N.º 37 — R. — Viñaña (construcción).

PROVINCIA DE LINARES

Departamento de Linares: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

PROVINCIA DE LOS RIOS

Departamento de Los Ríos: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 18 y 19 — R. — Colón (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Panimávida (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Abanquill — Yerbas Buenas (construcción).

(construcción). Escuela N.º 38 — R. — Carrizal (construcción).
Escuela N.º 39 — R. — Rosario (construcción).

PROVINCIA DE COLCHAGUA

Departamento de San Fernando: Escuelas N.º 5 y 8 — U. — San Fernando (Grupo Escolar).
Escuelas N.º 7 y 58 — R. — Convento Viejo (terminación).
Escuela N.º 15 — S. U. — Chimbarrongo (construcción).
Escuela N.º 45 — R. — Puquillay Alto (ampliación).
Escuela N.º 59 — R. — Peor es nada (terminación).

Departamento de Santa Cruz: Escuela N.º 2 — U. — Santa Cruz (construcción).
Escuelas N.º 16 y 17 — R. — Pumanque (terminación).
Escuela N.º 65 — R. — Población (construcción).
Escuela N.º 88 — R. — Rosario Lo Solís (ampliación).
Escuela N.º 98 — R. — Rancuñil (terminación).

PROVINCIA DE CURICO

Departamento de Curicó: Escuela de creación — R. — Monterilla (construcción).
Escuela N.º 2 — U. — Curicó (construcción).
Escuela N.º 10 — R. — Rancuñil (construcción).
Escuela N.º 13 — R. — Los Quénies (construcción).
Escuela N.º 13 — R. — Tenes (construcción).
Escuelas N.º 9 y 30 — U. — Curicó (construcción).
Departamento de Mataquito: Escuelas N.º 1 y 2 — R. — Huasane (construcción).
Escuela N.º 8 — R. — Huasane (construcción).
Escuela N.º 11 — R. — Roca (construcción).
Escuela N.º 13 — R. — Lora-Licanten (construcción).
Escuela N.º 3 — U. — Licanten (construcción).

PROVINCIA DE TALCA

Departamento de Talca: Escuela N.º 37 — R. — Panguelmu (terminación).
Escuela N.º 39 — R. — Camarico (construcción).
Escuela N.º 41 — R. — Cumpeo (construcción).
Escuelas N.º 21 y 22 — R. — San Clemente (construcción).
Escuela de creación — R. — El Culenar (construcción).
Escuela — R. — Rancuñil de Garrido (construcción).
Escuela N.º 49 — R. — Linares de Perales (construcción).
Escuela N.º 50 — R. — Santa Rosa de Lavanderos (construcción).

PROVINCIA DE LINARES

Departamento de Linares: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS RIOS

Departamento de Los Ríos: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

PROVINCIA DE LOS ANDES

Departamento de Los Andes: Escuelas N.º 8 y 39 — U. — Villa Alegre (construcción).
Escuela N.º 2 — R. — Cunaque (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Molino. Loncomilla (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Putagán (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Coronel (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Alguine (construcción).

(construcción). Escuela N.º 40 — R. — Capilla de Palacios (construcción).
Escuela N.º 41 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 42 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 43 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 44 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 45 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 46 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 47 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 48 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 49 — R. — Puelén (construcción).
Escuela N.º 50 — R. — Puelén (construcción).

PROVINCIA DE RUBLE

Departamento de San Carlos: Escuela N.º 10 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 11 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 12 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 13 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 14 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 15 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 16 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 17 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 18 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 19 — R. — San Carlos (ampliación).
Escuela N.º 20 — R. — San Carlos (ampliación).

PROVINCIA DE CONCEPCION

Departamento de Talcahuano: Escuela N.º 16 — U. — Huachipato (construcción).
Escuela N.º 23 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 24 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 25 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 27 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 29 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 30 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Talcahuano (construcción).

PROVINCIA DE CONCEPCION

Departamento de Concepción: Escuela N.º 12 — U. — Huachipato (construcción).
Escuela N.º 23 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 24 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 25 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 27 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 29 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 30 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Talcahuano (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Talcahuano (construcción).

PROVINCIA DE ARAUCO

Departamento de Lebu: Escuela N.º 1 — U. — Lebu (construcción).

PROVINCIA DE BIO-BIO

Departamento de El Laja: Escuela N.º 67 — R. — Los Angeles (ampliación).

PROVINCIA DE CAUTIN

Departamento de Lautaro: Escuela-Hogar N.º 39 — U. — Lautaro (ampliación y terminación).
Escuelas N.º 1 y 2 — U. — Nueva Imperial (construcción Grupo Escolar).
Escuelas N.º 40 y 41 — U. — Curco (construcción Grupo Escolar).

PROVINCIA DE VALDIVIA

Departamento de Valdivia: Escuela Vocacional de Pesca N.º 56 — R. — Mehuín (ampliación).

PROVINCIA DE OSORNO

Departamento de Río Negro: Grupo Escolar Escuelas N.º 3 y 4 — U. — Río Negro.

PROVINCIA DE LLANQUIHE

Departamento de Puerto Varas: Escuela N.º 4 — U. — Panguelmu (construcción).
Escuela N.º 15 — R. — Beas (ampliación).
Escuela N.º 39 — R. — Peulla (construcción).
Escuela N.º 40 — R. — Maullín (construcción).
Escuela N.º 41 — R. — Maullín (construcción).
Escuela N.º 42 — R. — Papalguén (construcción).

PROVINCIA DE AISEN

Departamento de Aisen: Escuela N.º 5 — R. — Balseo (ampliación).
Escuela N.º 13 — R. — Río Claro (ampliación).
Escuela N.º 16 — R. — Camino Aisen. Coyhaique (ampliación).
Escuela N.º 17 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 18 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 19 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 20 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 21 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 22 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 23 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 24 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 25 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 27 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 29 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 30 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 34 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 35 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 37 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 38 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 39 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 40 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 41 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 42 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 43 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 44 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 45 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 46 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 47 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 48 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 49 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 50 — R. — Lago Castor (construcción).

PROVINCIA DE AISEN

Departamento de Aisen: Escuela N.º 5 — R. — Balseo (ampliación).
Escuela N.º 13 — R. — Río Claro (ampliación).
Escuela N.º 16 — R. — Camino Aisen. Coyhaique (ampliación).
Escuela N.º 17 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 18 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 19 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 20 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 21 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 22 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 23 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 24 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 25 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 27 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 29 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 30 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 34 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 35 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 37 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 38 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 39 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 40 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 41 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 42 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 43 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 44 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 45 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 46 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 47 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 48 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 49 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 50 — R. — Lago Castor (construcción).

PROVINCIA DE AISEN

Departamento de Aisen: Escuela N.º 5 — R. — Balseo (ampliación).
Escuela N.º 13 — R. — Río Claro (ampliación).
Escuela N.º 16 — R. — Camino Aisen. Coyhaique (ampliación).
Escuela N.º 17 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 18 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 19 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 20 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 21 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 22 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 23 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 24 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 25 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 26 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 27 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 28 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 29 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 30 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 31 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 32 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 33 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 34 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 35 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 36 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 37 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 38 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 39 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 40 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 41 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 42 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 43 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 44 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 45 — R. — Lago Castor (construcción).
Escuela N.º 46 — R. — Lago Castor (con

Carabineros de Chile, una institución policial modelo

FUE FUNDADA POR EL GENERAL IBÁÑEZ EL 27 DE ABRIL DE 1927

HASTA EL MAS APARTADO RINCON DEL PAIS ALCANZA LA VIGILANTE ACCION DEL PERSONAL DEL CUERPO
La función policial chilena se remonta a 1760, cuando existían los famosos "Dragones de la Reina"

CARABINEROS DE CHILE es hoy una institución policial modelo. Su organización que abarca hasta el más apartado rincón del país, constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra patria y su permanente vigilancia asegura el tranquilo desenvolvimiento de las actividades esenciales de la nación. Sus jefes, oficiales, suboficiales y tropa que prestan servicio desde su Dirección General hasta la más apartada tenencia o retén, como los de sus departamentos especializados como aduanas, radiopatrullas y tránsito representan una garantía de orden y seguridad absoluta para la ciudadanía.

El 27 de abril de 1927, cuando el general don Carlos Ibáñez del Campo, Vicepresidente de la República, puso su firma al DFL que dispuso la fusión de los policías fiscales y Carabineros del Ejército, en un solo cuerpo nació esta organización que ahora, treinta años después, se presenta con relieves propios de efectivos servicios, eficiencia profesional y preparación técnica. Cada uno de los días transcurridos fue significando un jalón más en el camino de su perfeccionamiento, superando las incomprensiones momentáneas y la pasión que despertaba su elevada lealtad a la República, a sus instituciones y a sus jerarquías.

No se ha logrado esto sin sacrificios. Incluso con la inmolación de muchas vidas, segadas mientras se cumplía con la divisa de honor de Carabineros: "Orden y Patria". Los caídos en la defensa de la sociedad amenazada se han constituido en símbolos y han servido para que cada uno de los miembros de la institución sienta más íntima y ferreamente el deber de ofrendar su tranquilidad y su existencia misma para resguardar la tranquilidad y la existencia de los demás.

Simbolo del orden, de seguridad, de respeto al derecho, de cumplimiento de las leyes, la figura del carabinero se alza en todos los caminos de Chile y llega para inspirar confianza hasta los más apartados rincones de la nación. Su sola presencia impone la ley y quienes encuentran una pareja de carabineros en lo más abrupto de la montaña o junto al desierto abrasador, sienten la sensación enorgullosa de que una organización ejemplar, cuyas

nando los distintos servicios policiales que existían en 1927, dándole a la novel institución una orientación moderna, ágil y de eficiencia extraordinaria.

HISTORIA POLICIAL.— Don Humberto Medina Parker, al trazar la historia policial chilena y los antecedentes hasta la creación de Carabineros, al remontarse hacia los albores de nuestro país, ha escrito:

"Era el invierno de 1757 y los habitantes de la ciudad de Santiago se estremecían de emoción y de incertidumbre ante el peligro que significaba la devastadora y continuada acción que realizaban algunos forajidos de los campos."

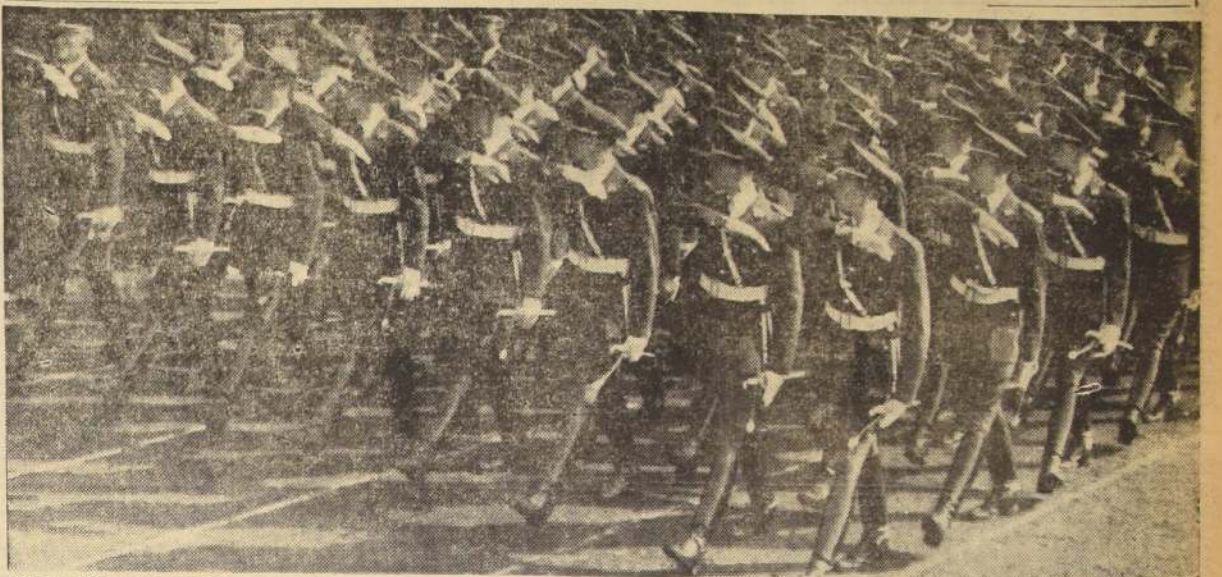
"Se habían aprovechado de la ausencia de las tropas del Rey que combatían en la frontera de Arauco. Fue entonces cuando don Manuel de Amat y Juniet, Gobernador de Chile, organizó un grupo de jóvenes, el primer Cuerpo de Seguridad, con el nombre de "Dragones de la Reina."

"Desde entonces se extendió este servicio, por los límites urbanos de algunas ciudades, despertando la confianza de sus moradores que admiraban la sacrificada misión de esta policía real, que relegaba al olvido la voz de los ajenos."

EN LA REPUBLICA.— En la fundación de la República y durante la convulsión producida en el país por la guerra contra la Confederación, muchos de sus miembros sirvieron para estructurar, a base de su preparación militar, los escuadrones del Ejército del General Bulnes. Pagaron su tributo de sangre en Guías y Matucana.

Viene la Guerra del Pacifico y de la Comisaría de Valparaíso, especialmente, salen hombres para engrosar los cuerpos movilizados que se distinguieron en algunas acciones de tierra adentro. Otras ciudades, como Curico, San Fernando, Talca y

Los futuros jefes de Carabineros



Con su tradicional marcialidad y arrogancia, que arranca ovaciones a su paso, muestra elocuente del prestigio público de que goza, pasan los Aspirantes de la Escuela de Carabineros. Los bizarros muchachos, elegidos entre las mejores reservas juveniles de la Patria, tanto por sus dones morales, corrección, responsabilidad y capacitación intelectual, como condición física, serán los futuros jefes de Carabineros en cuyas manos descansa la tranquilidad ciudadana y la paz social del país. La Escuela de Carabineros es el yunque donde se forjan sus personalidades y se capacitan profesionalmente para la misión que deben cumplir.

Chillán formaron los batallones o regimientos que llevaron sus nombres en base de sus policias que fueron los primeros en ser alistados y movilizados al norte.

EN LA FRONTERA.— Cumplida con honor su misión en el norte, quedaba luego, en tiempo de paz, la etapa de la pacificación y colonización en el sur. Fue allí donde actuó un hombre que para los miembros del Cuerpo representa un simbolo "La honradez y la rectitud funcionaria inalterables".

Este hombre fue el capitán

Kousu Trizano, jinete de arrojada temeridad, que había hecho toda la Campaña del Perú, como oficial de caballería. Su labor cumplida en la frontera, legendaria y audaz logró poco después los frutos perseguidos, y así los Dragones, conocidos

en 1903 por Gendarmes del Ejército, paralelamente con los policías comunales fueron realizando una función policial en comitativa en el desarrollo y acrecentamiento de la vida institucional del país. En 1906 los gendarmes pasaban a convertirse en Carabineros del Ejército hasta 1927, fecha de su fusión absoluta con los policías fiscales.

En 1903 por Gendarmes del Ejército, paralelamente con los policías comunales fueron realizando una función policial en comitativa en el desarrollo y acrecentamiento de la vida institucional del país. En 1906 los gendarmes pasaban a convertirse en Carabineros del Ejército hasta 1927, fecha de su fusión absoluta con los policías fiscales.

LA ESCUELA DE CARABINEROS, YUNQUE DONDE SE FORJA PERSONALIDAD DE LOS FUTUROS JEFES DE LA INSTITUCION

El plantel imprime a los alumnos la exacta orientación para sus actividades profesionales

La Escuela de Carabineros es el yunque forjador de la personalidad de los jefes y oficiales. En su taller, que ejercen sobre la juventud una especial atracción y que provocan la admiración ciudadana, se plasman y perfeccionan aquellos principios que han hecho de Carabineros una prestigiosa organización policial americana, abnegación, disciplina, sacrificio, civismo, patriotismo y aptitudes profesionales.

Carabineros aspira a poder algún día formar en sus filas escuadrones que arrancan atronadoras ovaciones a su paso por las calles de Santiago. El resto la mira

con acentuada simpatía, como institución merecedora de la admiración y aprecio públicos.

Carabineros tiene hoy un papel destacado que desarrollar en la vida ciudadana del país, y este cobra mayor importancia cuando se trata de su alma mater, la Escuela de Carabineros, encargada de modelar a los futuros funcionarios de la institución, propendiendo a su perfeccionamiento cultural, intelectual, moral, militar y físico.

En sus aulas se imprime a los futuros jefes y oficiales la exacta orientación profesional que permita el mayor perfeccionamiento de sus actividades. Se les capacita para que puedan desempeñarse con eficiencia, moralidad, justicia y aplomo, en las múltiples y complejas tareas y funciones que le imponen la patria, la propiedad, el orden social y la defensa de la tranquilidad y la vida de las personas.

El Oficial de Carabineros goza hoy de sólido prestigio en todo el país. Forma parte importante de la vida social chilena, así como sus familiares, esposa e hijos. Figura en la primera plana de las autoridades nacionales y su vida se desenvuelve rodeada del afecto y aprecio de los elementos representativos de la nación: de sus entidades dirigidas; de sus instituciones fundamentales; de sus organizaciones sociales, culturales, políticas, comerciales, deportivas, religiosas y gremiales y del propio pueblo que ve en el soldado de Carabineros a uno de sus

SINTESIS HISTORICA DE LA POLICIA EN CHILE

De "Dragones de la Reina" a "Carabineros de Chile"

El día 12 de octubre de 1760 se organizó en Chile el primer Cuerpo de Policía verdaderamente tal. Antes de esa fecha, sólo se efectuaban rondas nocturnas por ciudadanos que podían cargar armas y que eran nombrados por el Gobierno de la Colonia.

A iniciativa del Gobernador Amat y Juniet, que solicitó del Rey de España su funcionamiento, se formó ese año un Cuerpo Policial denominado "Los Dragones de la Reina", al que sólo podían ingresar los miembros de familias honorables que, al ser aceptados, recibían el título honorífico de "Don".

El primer jefe de este Cuerpo fue don Ignacio José Alcázar, Conde de La Marquina.

Su organización se mantuvo inalterable hasta el año 1812, año en que el Gobierno Nacional cambió su nombre por el de "Dragones de Chile".

El año 1817, bajo el Gobierno de don Bernardo O'Higgins, se nombró Jefe de Alta Policía, en la capital, a don Arnaldo Hoernel, quien inició la publicación del primer semanario oficial de la Policía, que tenía la misma finalidad que tiene hoy el Boletín Oficial de Carabineros de Chile.

En 1830 fue creado el Cuerpo de Policía Vigilante por el Ministro don Diego Portales, Cuerpo que fue el primero en tener uniforme propio. En 1850 fue creado el Cuerpo de Vigilantes de Santiago, que al año siguiente fue reemplazado por la Brigada de Policía, que contó con 300 hombres.

En 1864 fue nombrado Comandante de la Policía don Manuel Chacón, jefe que por su iniciativa, cultura y amplio espíritu de trabajo, merece ser considerado como el verdadero reformador de los servicios policiales existentes hasta la fecha.

El 1.º de enero de 1896, por Ley de la República, la Policía de Santiago pasó a ser fiscal. En 1903 se organizó el Regimiento de Gendarmes del Ejército, los cuales hacían servicios volantes, no tenían cuarteles ni sectores fijos. El año 1906, por decreto supremo, se les cambió el nombre por el de Carabineros del Ejército.

El 16 de octubre de 1908, bajo la presidencia de don Pedro Montt, se dictó el decreto supremo que aprobó el Reglamento Orgánico de la Escuela de Carabineros, y el 28 de agosto de 1909 se autorizó el funcionamiento del Primer Cuerpo de Aspirantes a Oficiales.

A comienzos de 1909 se hizo cargo de este Cuerpo el Mayor don Francisco Flores, que permaneció en la Jefatura hasta el 20 de enero de 1921, habiendo recorrido la jerarquía militar hasta el grado de General.

En el período presidencial de don Arturo Alessandri fue creada la Dirección General de Policías y cinco Jefaturas de Zona. El primer Director General fue don Julio Bustamante.

El 27 de abril de 1927 un DFL dispuso la fusión de las Policías Fiscales y Carabineros en un solo Cuerpo que pasó a llamarse Carabineros de Chile.

LA ESCUELA DE CARABINEROS

El 19 de diciembre de 1908, por Decreto Supremo N.º 5.565, que llevaba la firma del Presidente de la República don Pedro Montt nacía la vida chilena la Escuela de Carabineros la que tendría diez años después como Director al actual Jefe del Estado, General don Carlos Ibáñez del Campo.

Era en 1908 Comandante del Regimiento de Carabineros el Mayor de Ejército don Roberto Dávila Baeza, Jefe distinguido y brillante organizador, a quien se debía, en 1907, la fundación del Cuerpo de Gendarmería de la Colonia al de Carabineros.

Su primera plana quedó constituida del Director-Comandante con grado de Mayor o Teniente Coronel, 1 capitán, 1 contador, 1 vicesargento, 1 sargento, 1 alférez y 4 caballerías o escuadrones. Sus escuadrones eran relativos y dependían su número del Presupuesto anual que se le asignara a la Escuela.

Uno de estos escuadrones, llamado de "Destacamentos", estaba dedicado a la enseñanza práctica del servicio. De sus filas egresaban carabineros que serían destinados a prestar servicios en las Tenencias, estaciones y patrullas, de centros importantes, en las actividades misioneras y en los campos. La enseñanza de los alumnos comprendía instrucción militar, equitación, manejo de armas, servicio de campaña,

LA ESCUELA DE CARABINEROS

tiro, instrucción de servicio, además de aritmética, historia, geografía y otros conocimientos esenciales. Además de una conducta intachable, se prefería en su ingreso a los conscriptos que hubieran hecho su Servicio Militar en el Arma de Caballería, o Artillería Montada.

CURSOS DE ASPIRANTES
Al año siguiente, el 26 de agosto de 1909 un nuevo decreto supremo que lleva el N.º 2.643 establecía la creación en la Escuela de Carabineros de un Primer Curso de "Aspirantes a Oficiales", en consideración a la que la oficialidad de Carabineros estaba siendo integrada por ex oficiales del Ejército o por la suboficialidad en retiro.

Con esta nueva reglamentación podían ingresar en sus filas los oficiales de reserva del Ejército y los ciudadanos que hubieran hecho su servicio militar en el Cuerpo de Caballería, siempre que comprobaran tener conocimientos equivalentes al 5.º año de humanidades, salud compatible con el servicio de armas, conducta buena y situación social honorable.

Los aspirantes de este Primer Curso gozaban de sueldo y gratificaciones equivalentes al de los sargentos segundos y el Curso tenía una duración de seis meses al cabo del cual egresaban como "Alféreces".

EL LOCAL DE LA ESCUELA
Los acogedores prados y arboledas donde hoy se alza la Escuela de Carabineros en la Avenida Antonio Varas fueron los mismos que acunaron al plantel en sus primeros años.

LA ESCUELA DE CARABINEROS

El general don Jorge Ardiles Galdames quien ha dado a Carabineros un vigoroso impulso hacia el perfeccionamiento integral de todos sus servicios, asumió la Dirección General el 12 de noviembre de 1952. Su acertada designación fue uno de los primeros nombramientos curados por el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo al asumir el Mando Supremo de la Nación. Le ha correspondido a este prestigioso jefe acompañar durante todos estos cinco años de gobierno al Excmo. señor Ibáñez, grandioso no sólo el afecto de las altas esferas del Ejecutivo, las simpatías de sus oficiales y subalternos, sino también el aprecio público por su elevado espíritu, dones personales y condiciones profesionales en la dirección superior de la prestigiosa institución policial chilena.

El general Ardiles Galdames fue durante muchos años oficial instructor de la Escuela de Carabineros, donde forjó el alma de numerosos generaciones de oficiales, que tuvieron la oportunidad de conocerlo bajo el cordial alero del plantel institucional. Para ellos fue especialmente grato, como también para el resto de Carabineros de Chile, saber que llegaba a ocupar la Dirección General un hombre de perfiles intelectuales y morales, después de haber arrojado uno por uno todos los grados de la jerarquía, gracias a sus meritos sobresalientes y a la eficiencia de su trabajo nunca desmentida. Este reconocimiento se acentuó a lo largo de estos cinco años al comprobar que Carabineros tenía en su más alto cargo profesional, un celoso mantenedor de su tradición, de su disciplina y eficiencia técnica y muy especialmente, de su feroz y prestigioso policial frente a cualquier contingencia.

La ciudadanía tampoco fue ajena a este reconocimiento a una labor enaltecedora; y su prestigio personal y profesional se extendió más allá de las fronteras y el General-Director de Carabineros, don Jorge Ardiles Galdames, luce hoy varias distinciones que le han sido otorgadas por gobiernos y naciones amigas y ha visitado, como invitado oficial, numerosos países, cuyas autoridades han apreciado también sus sobresalientes condiciones humanas.

LA ESCUELA DE CARABINEROS

El plantel en la actualidad ocupa unos 200 mil metros cuadrados, con 10 pabellones amplios y cómodos, destinados a la Dirección, Oficiales, Aspirantes y a las actividades que allí se desarrollan.

Por su parte en Maqui funciona la "Escuela de Suboficiales" creada por decreto N.º 3.344 de fecha 22 de diciembre de 1951.

CURSOS EN LA ESCUELA
De acuerdo con el Plan de Estudios de la Escuela, se desarrollan en el plantel los siguientes cursos, cuyo funcionamiento está sujeto anualmente a las determinaciones de la Dirección General, según las necesidades de servicio y sus posibilidades económicas.

1) DE FORMACION.— Para instructores y maestros de equitación, para aspirantes a Oficiales de Orden y Seguridad; para Oficiales de Administración y para mariscales herradores y enfermeros de ganado y...

2) DE PERFECCIONAMIENTO.— Para Oficiales y grupo de "Escuela de Suboficiales".

ASPIRANTES A OFICIALES
La principal finalidad de la Escuela de Carabineros es, precisamente, la formación de la oficialidad y su perfeccionamiento; de ahí entonces que a los postulantes aspirantes a oficiales se les someta a una prolija selección, de manera que el plantel y más tarde la institución, puedan contar con alumnos dotados de intachables condiciones y antecedentes, poseídos de un alto espíritu de esfuerzo, amor a la disciplina y consciente responsabilidad.

La Escuela llama a sus aulas a la juventud de Chile a muchachos canaces desde el punto de vista intelectual, moral, físico y social y es al Grupo de Aspirantes a Oficiales a quien le corresponde la elevada y difícil misión de convertir a esa muchachada en útiles y eficientes funcionarios.

EL GENERAL ARDILES



El general don Jorge Ardiles Galdames quien ha dado a Carabineros un vigoroso impulso hacia el perfeccionamiento integral de todos sus servicios, asumió la Dirección General el 12 de noviembre de 1952. Su acertada designación fue uno de los primeros nombramientos curados por el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo al asumir el Mando Supremo de la Nación. Le ha correspondido a este prestigioso jefe acompañar durante todos estos cinco años de gobierno al Excmo. señor Ibáñez, grandioso no sólo el afecto de las altas esferas del Ejecutivo, las simpatías de sus oficiales y subalternos, sino también el aprecio público por su elevado espíritu, dones personales y condiciones profesionales en la dirección superior de la prestigiosa institución policial chilena.

El general Ardiles Galdames fue durante muchos años oficial instructor de la Escuela de Carabineros, donde forjó el alma de numerosos generaciones de oficiales, que tuvieron la oportunidad de conocerlo bajo el cordial alero del plantel institucional. Para ellos fue especialmente grato, como también para el resto de Carabineros de Chile, saber que llegaba a ocupar la Dirección General un hombre de perfiles intelectuales y morales, después de haber arrojado uno por uno todos los grados de la jerarquía, gracias a sus meritos sobresalientes y a la eficiencia de su trabajo nunca desmentida. Este reconocimiento se acentuó a lo largo de estos cinco años al comprobar que Carabineros tenía en su más alto cargo profesional, un celoso mantenedor de su tradición, de su disciplina y eficiencia técnica y muy especialmente, de su feroz y prestigioso policial frente a cualquier contingencia.

La ciudadanía tampoco fue ajena a este reconocimiento a una labor enaltecedora; y su prestigio personal y profesional se extendió más allá de las fronteras y el General-Director de Carabineros, don Jorge Ardiles Galdames, luce hoy varias distinciones que le han sido otorgadas por gobiernos y naciones amigas y ha visitado, como invitado oficial, numerosos países, cuyas autoridades han apreciado también sus sobresalientes condiciones humanas.

Rapidez y eficiencia de Radiopatrullas



RADIOPATRULLAS DE CARABINEROS ha logrado imponer su eficiencia profesional en el conocimiento del público. El servicio, que durante estos últimos años ha sido incrementado con nuevos elementos y carros, abarca todo el país. En Santiago, su teléfono 52251 es ya popular y está grabado en la memoria de cada ciudadano que sabe que esta unidad policial motora permanente de vigilancia en resguardo de sus vidas, derechos y bienes. La rapidez con que actúa, la oportunidad con que se hace presente cada vez que se requiere su atención, y el servicio que presta a la comunidad, lo ha hecho acreedor al reconocimiento público. En el grabado, aparece un carro listo para salir al sitio de un accidente para colaborar con otros patrulleros que ya se encuentran en el lugar del suceso. En breves segundos su personal está listo para partir a cubrir cualquier

Himno de Carabineros de Chile

Orden y Patria es nuestro lema
la ley espejo de nuestro honor
del sacrificio somos emblema
Carabineros de la Nación.

Si el mal acecha la paz del nido
do la inocencia se robó
vamos sin miedo tras el bandido.
Somos del débil el protector.

Nuestra bandera flamea al viento
como un heraldito de bienestar
nuestros charcos son el aceno
con que sus diadas cantan la paz.

Otros la vida gozan en calma
Disfruten ellos dicha y solaz
Nosotros vamos tras de la palma
que el sacrificio nos brindará.

Duerme tranquila, niña inocente,
sin preocuparte del bandido.
Que por tu sueño dulce y sonriente
vuelva tu amante carabinero.

Otros la vida gozan en calma
Disfruten ellos dicha y solaz
Nosotros vamos tras de la palma
que el sacrificio nos brindará.

Carabineros de la Nación.

La Gran Minería del Cobre representa los beneficios que reportan inversiones extranjeras al progreso de un país

La producción cuprífera chilena, proveniente de la gran minería, alcanzó en 1956 a 443.673 toneladas, o sea la más alta cifra de los últimos 10 años

En nuestro país, la industria extractiva ha cobrado un lugar cada vez más importante dentro de la estructura económica general, contribuyendo en forma efectiva a impulsar su desarrollo y multiplicando los beneficios que se reparten virtualmente en todos los sectores de la vida nacional, entre las cuales, la disponibilidad de divisas, fomento de las adquisiciones en el mercado interno, creación de oportunidades de trabajo digno, bien remunerado y con perspectivas de mejoramiento. En suma, como país esencialmente mi-

nero. Chile ha obtenido de esa fuente de riqueza la vía vital de su crecimiento, sentando, sobre amplia base, el germen de su futuro desarrollo industrial.

Todo esto se ha hecho posible gracias a la empresa privada, que ha sido siempre un factor decisivo de progreso en el ámbito continental. Es sabido cómo las inversiones de capital privado han ejercido una influencia estimulante en el desarrollo de las actividades industriales y comerciales de los países latinoamericanos, contribuyendo al aumento de sus ex-

portaciones y a la prosperidad en general. La economía moderna es esencialmente dinámica, y la clave de su desarrollo radica en el espíritu de iniciativa y libre competencia de los empresarios, que aseguran un estado de constante renovación en el proceso productivo. Las inversiones extranjeras han venido animadas de ese espíritu, volviendo factible el aprovechamiento comercial de un sinnúmero de recursos naturales que, de otro modo, hubieran permanecido inexplorados, al beneficio para nadie, siendo el proceso dinámico de la producción, circulación y distribución de la riqueza que sirve para vigorizar las economías de las naciones y mejorar sus niveles de vida.

INVERSIONES EXTRANJERAS. Con respecto a la explotación y desarrollo de la riqueza minera de nuestro país, las inversiones extranjeras han jugado un papel de suma importancia. El espíritu de riesgo, una dirección diligente y eficaz así como innovaciones técnicas, científicas y comer-

ciales, representaron siempre un aporte significativo en la producción y comercialización de los recursos minerales del continente, determinando ese aumento de la explotación indispensable para impulsar el desarrollo económico. De este modo se favoreció la explotación de gran diversidad de minerales, asegurándose una fuente valiosa y estable de ingresos fiscales por concepto de impuestos, fuera de otros beneficios que corren paralelos con este tipo de actividades y cuyos resultados pueden apreciarse en los índices de comercio exterior, balanza de pagos favorables e incremento de la riqueza común.

En nuestro país, la minería ha tenido un desarrollo creciente, y la explotación cuprífera constituye en la actualidad la piedra angular de la estructura económica. La importancia de la explotación de esta industria en la economía y el bienestar general de Chile, no puede ser puesta en duda. La gran minería del cobre representa, en el hecho, una prueba tangible y convincente de los beneficios que reportan las inversiones extranjeras al progreso de una nación. Han sido cuantiosas inversiones, un esfuerzo tesonero y una técnica de constante renovación y perfeccionamiento, los que han hecho de la industria cuprífera chilena lo que es hoy: el principal sostén económico del país.

EL MINERAL "EL TENIENTE". La empresa del mineral "El Teniente", cuyos orígenes se remontan a los comienzos del siglo, nos ofrece un claro ejemplo de nuestro auge. Su trayectoria ha sido un esfuerzo continuado, una marcha en ascenso, una afirmación de fe en la potencialidad minera de Chile. El punto de partida fue el capital privado que se lanzó a la arriesgada aventura de iniciar esa explotación. La industria minera es por naturaleza elástica, pero los pioneros de esa obra no se arredraron ante ello, ni desmayaron en su ambicioso intento de convertir un desierto montañoso en un centro dinámico de actividad económica, uno de los pilares del edificio económico de la nación. Pasaron más de veinte años antes que los inversionistas de entonces recibieran los primeros dividendos, muy lejanos por cierto, de ese capital que se otorgó a una industria que la nación incipiente, pero que daba firmes pasos en el camino de la prosperidad.

Se necesita en realidad un gran esfuerzo de la imaginación para medir la magnitud de los obstáculos que se oponían a la empresa, los múltiples sacrificios exigidos para salvarlos. Si se piensa en el aislamiento de la zona, la naturaleza inhóspita, la escasez de medios y el clima hostil, factores que hoy son fáciles al parecer, insuperables y de consecuencias

ban en negar al hombre la riqueza minera escondida en las entrañas de la tierra, puede comprenderse el temple de las voluntades que hicieron posible abrir caminos, perforar la montaña, tender líneas férreas, construir edificios, montar maquinarias y, por último, extraer, concentrar y fundir al metal.

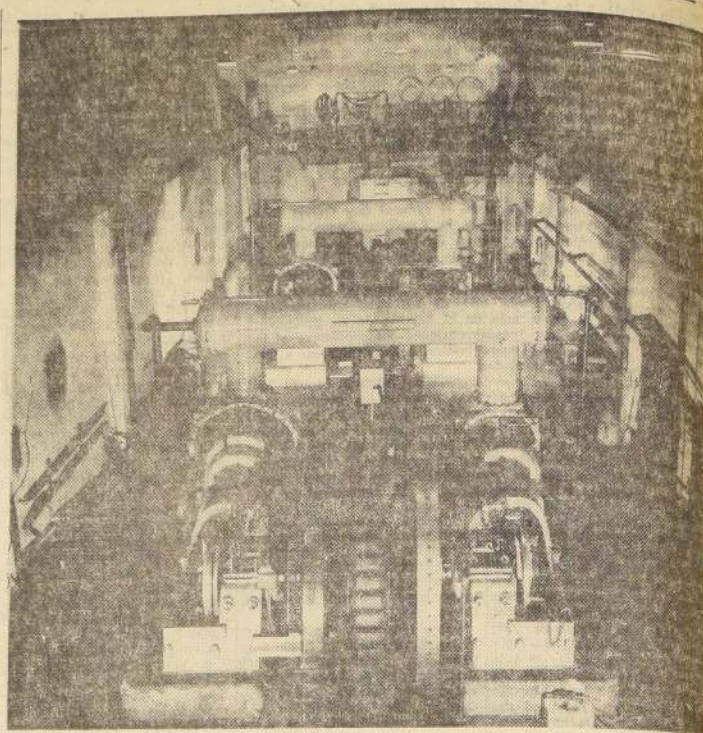
La historia del mineral "El Teniente" es, en síntesis, la historia de una industria que se desenvuelve y progresa ajustándose a una norma de actividad constructiva bajo el sistema competitivo de la libre empresa. Han pasado más de cincuenta años desde que se inició la explotación de ese yacimiento cuprífero. Las crecientes inversiones, una técnica constantemente perfeccionada y el empeño y laboriosidad de empresarios, ingenieros, técnicos y obreros, han convertido la modesta obra de un comienzo en la mina subterránea de cobre más grande del mundo. En la actualidad, repartidos a lo largo de esa vasta organización industrial, trabajan día tras día más de setenta mil empleados y obreros. En los diversos componentes de la empresa funcionan numerosas escuelas, campos de deportes, hospitales, servicios de seguridad, clubes y teatros, que están al servicio de una esforzada población minera que se consagra a la noble tarea de producir riqueza, la riqueza minera más importante del país.

LA PRODUCCIÓN CHILENA. La producción chilena de cobre, proveniente de la gran minería, alcanzó en 1956 a 443.673 toneladas, o sea, la más alta cifra registrada en los últimos diez años, y que ha afirmado la posición de Chile como segundo productor de cobre en el mundo. En el curso del mismo año y por el solo concepto de impuesto a la renta, las tres grandes compañías productoras pagaron un total de 122.345.000 dólares al Erario nacional.

Las cifras mencionadas dan una idea de la importancia de la gran minería del cobre para la vida económica del país. En lo referente al ingreso de divisas por concepto de exportaciones, damos a continuación un cuadro que indica los porcentajes correspondientes al año pasado:

a) Gran minería del cobre	33.5%
b) Salitre	8.5%
c) Hierro	0.4%
d) Pequeña y mediana minería	10.3%
e) Productos agropecuarios	14.1%
f) Productos industriales	3.3%

Además del ingreso que significa al Fisco el impuesto a la gran minería del cobre, el país obtiene de las grandes empresas productoras otras entradas en divisas que



Salas descompresoras ubicadas en el interior de la mina Sewell

proviene de los retornos para sus costos de producción en Chile y de los ingresos de divisas para nuevas inversiones y ampliación de sus plantas actuales. Las compañías se hallan ejecutando un vasto programa de nuevas inversiones que elevadamente asciende a más de 130 millones de dólares.

Otro aspecto que merece destacarse, es el relativo al fomento de las adquisiciones que realizan las grandes empresas en el mercado interno chileno, con el fin de satisfacer sus necesidades de funcionamiento. El volumen de tales adquisiciones, tanto en lo que se refiere a demandas industriales como requerimientos de pulpería, ha experimentado un considerable aumento en los últimos años, con lo cual se han visto favorecidas la gran mayoría de las industrias na-

cionales. En el curso del año pasado, esas adquisiciones totalizaron 8.650 millones de pesos. Seguirán estimativos efectuados por el Departamento del Cobre, en el presente año esas compras ascenderán a los 17 mil millones de pesos. Este nivel de compras no sólo significa un mayor retorno de divisas, sino que viene proporcionando a numerosas firmas industriales chilenas un mercado solvente y estable que está contribuyendo a su expansión y desarrollo.

En el aspecto ocupacional, las empresas productoras de la gran minería absorbieron durante 1956, un total de 19.000 hombres, distribuidos en 3.600 empleados y 15 mil 400 obreros. Este personal recibió en dicho año, por concepto de sueldos, salarios, gratificaciones y bonificaciones, aproximadamente 10.000 millones de pesos. Por concepto de leyes sociales, pensiones, etc., se pagó además la suma de 7.500 millones, lo que hace un total de 17.500 millones de pesos. En base a las cifras de los años que van corriendo del presente año, se puede estimar que la gran minería del cobre, por sí sola, cancelará más de 10.000 millones de pesos en sueldos y salarios durante 1957.



Los capachos cargados de concentrado de cobre llegan a la fundición de Calientes, después de un viaje de 12 kilómetros por andarives desde Sewell.

Caja de Crédito y Fomento Minero cumple su elevada misión al estimular a las Pequeña y Mediana minerías

Esta institución fue creada por Ley 4.112 del 18 de enero de 1927 y reformada por DFL 212, del 5 de agosto de 1953. Su capital autorizado es de \$ 4.000.000 y su capital efectivo al 30 de agosto de 1957 es de \$ 1.351.914.505

El objetivo principal de la Caja de Crédito y Fomento Minero es, como su nombre lo indica, fomentar la pequeña y mediana minería, mediante préstamos de estímulo, construcción y reparación de caminos, ayuda técnica a los pequeños productores, arrendamientos y ven-

ta de maquinaria minera a plazo, importación de maquinarias e implementos mineros, valorización de la producción minera por medio de tarifas remunerativas de compra de minerales, aprovechamiento de los minerales de baja ley por su tratamiento de concentración en sus

La Caja todavía mantiene tarifas de compra de mineral cuprífero sobre US\$ 29,5 la libra

A fin de cumplir su labor específica, cual es de fomento a la pequeña y mediana minería, la Caja ha mantenido sus tarifas de compra sobre la base de US\$ 29,5 por libra, a pesar de la fuerte baja experimentada por el cobre en el mercado mundial, que ha llegado hasta US\$ 22,5 por libra de metal rojo.

Es así como, desde mayo de 1957, se mantiene la siguiente tarifa para minerales de cobre:

Para minerales, concentrados y precipitados de cobre con destino a la Fundación Nacional de Paltos:

Cobre: Base 10%	\$ 22.000
Escala subida	3.400
Escala bajada (10% a 7%)	3.500
Escala bajada menos 7%	4.500
Ley mínima de compra	6.5%

Además, se pagan los contenidos en oro y plata:
Plata: Se rebajan 30 grs. de la ley y el saldo se paga a \$ 8 gramo fino.
Oro: Se descuenta 0,5 grs. de la ley y el saldo se paga a la cotización fijada quincenalmente (precio actual \$ 745/gr. fino).
Bonificaciones: \$ 1.000 por tonelada por lotes de peso superior a 5 tons. secas. Para concentrados y precipitados de ley superior a 12% se paga el flete ferroviario hasta Paltos, con un máximo de \$ 7.500 por tonelada seca.

Para minerales de concentración con destino a Plantas:
O. Martínez, Aguirre Cerda, Domeyko e Illapel

Cobre insoluble: Base 2%	\$ 2.200
Escala subida	2.700
Ley mín. Cu insolub. 2% en Planta; 2,5% en Agencia.	

También se pagan el oro y plata contenidos.
Bonificaciones: \$ 500 por ton. seca para lotes superiores a 10 toneladas.

25 Agencias tiene Caja de Fomento a través del país

La Caja de Crédito y Fomento Minero mantiene también tarifas para la compra de minerales de cobre en lixiviación, minerales de oro de exportación, concentración y clausuración, minerales de plomo de concentra-

plantas regionales de beneficio distribuidas en los principales centros mineros del país, reconocimiento y análisis de minerales por sus laboratorios químicos, experimentaciones y recomendaciones metalúrgicas por sus laboratorios metalúrgicos.

AGENCIAS A TRAVÉS DEL PAÍS

Para la mejor atención de los mineros, la Caja de Crédito y Fomento Minero tiene distribui-

Planta	Ubicación	Sistema Beneficio	Capacidad/Mes
Oswaldo Martínez	El Salado	Flotación	4.700 toneladas
Elisa de Bordes	30 Kms. Chañaral	Cianuración	1.500 "
Pdts. Aguirre C.	Estación Veso	Cianuración	2.000 "
Domeyko	60 Kms. Copiapó	Flotación	6.000 "
	18 Kms. Copiapó	Flotación	2.000 "
	Est. Domeyko	Cianuración	1.500 "
	50 Kms. Vallenar	Lixiviación Cu	2.200 "
Illapel	2 Km. Illapel	Flotación	2.500 "
		Cianuración	1.500 "

Agencias compradoras de minerales

Provincia	Agencia
Provincia Tarapacá	Agencia Iquique.
Provincia Antofagasta	Tocopilla, Antofagasta, Talta
Provincia Atacama	Altamira, Inca de Oro, Carrera Pinto, Palpote, Caldera, Punta de Diaz, Freixina, Vallenar, Oswaldo Martínez, Aguirre Cerda, Domeyko, Elisa de Bordes, Tres Cruces, Coquimbo, Andacollo, Ovalle, Punitaqui, Choapa, Illapel, Combarbalá, Los Vilos, Tiltill.
Provincia de Coquimbo	
Provincia de Santiago	

Laboratorios Químicos

Taltal, El Salado, Inca de Oro, Palpote, Pdte Aguirre Cerda, Elisa de Bordes, Domeyko, Guayacán, Illapel, Santiago.

Oficinas Técnicas

Oficina Ing. Provincial Antofagasta	— Antofagasta.
" Ing. Provincial Atacama	— Copiapó
" Técnico Deptal. Vallenar	— Vallenar
" Ing. Provincial Coquimbo	— La Serena
" Técnico Deptal. Andacollo	— Illapel
" Técnico Deptal. Illapel	— Andacollo

Equipos camineros

Antofagasta, El Salado, Copiapó, Vallenar, La Serena, Illapel.

NOMINA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE CREDITO Y FOMENTO MINERO

De acuerdo al D. F. L. 212, el Consejo Directivo de la Caja de Crédito y Fomento Minero está formado de la siguiente manera:

Presidente: señor Ministro de Minería.

Vicepresidente Ejecutivo: señor Armando Uribe Herrera.

Consejeros:

- 1 Director General de Minas y Combustibles: Ingeniero Juan Reccius E.
- 2 De libre elección de S. E. el Presidente de la República: Ingeniero Belisario Maurelt, señor Jorge Hörmann.
- 2 En representación del Honorable Senado: señor Hernán Videla Lira, señor Alejandro Chelén Rojas.
- 2 En representación de la Honorable Cámara de Diputados: señor Hugo Zepeda Barrios, señor Guillermo Izquierdo A.
- 1 En representación de la Sociedad Nacional de Minería: Ingeniero Gerónimo Pérez Tarru.
- 1 En representación del Instituto de Ingenieros de Minas: Ingeniero Ricardo Fritts Campuzano.
- 1 En representación de la Asociación Nacional de Pequeños Mineros.

VOLUMEN DE OPERACIONES DE COMPRA DE MINERALES DE INSTITUCION A LA FECHA

Como dato ilustrativo del volumen de operaciones de la Caja de Crédito y Fomento Minero, he aquí las compras de minerales en los últimos años:

Compra de Minerales			
Año	Toneladas	Valor pagado	Relación al capital efectivo
1954	290.819	\$ 2.587.370.005	2,5 veces
1955	305.080	5.401.946.338	4,4 "
1956	329.855	8.182.123.355	3,1 "
1957 Ener-Sep.	208.565	6.056.966.692	
1957 Estimado	280.000	6.037.900.000	5,9 "
Existencias			
Año	Toneladas	Valor pagado	Relación al capital efectivo
Al 31/8/57	114.874	\$ 1.423.321.046	1,1 veces

LA ESCUELA DE AVIACION "CAPITAN AVALOS" ES UN ALTO EXPONENTE DE LA CULTURA NACIONAL

La Escuela de Aviación, establecimiento en que se forman los pilotos de la Fuerza Aérea de Chile, fue creada el 11 de febrero de 1913, por Decreto Supremo N.º 187, que lleva las firmas del Presidente Ramón Barros Luco, y del Ministro de la Guerra, Jorge Matte Gómez.

Fue su primer Director el capitán de Artillería,

Manuel Avalos Prado, que había realizado estudios en la Escuela Bleriot, de Etampes, en París, y en el centro aeronáutico de Reims, por cuenta del Gobierno de Chile, dos años antes, y que obtuvo con notas distinguidas su título de piloto de la Federación de Aeronáutica Internacional.

Con esta fundación se iniciaba en el país la

Aviación Militar, cuyos precursores fueron el general Aristides Pinto Concha y el coronel Pedro Pablo Dartnell.

Una gloriosa etapa había quedado abierta, y en ella se han inscrito numerosos nombres que han colocado muy en alto el prestigio de la Escuela y de la Fuerza Aérea de Chile.

LOS PRIMEROS AÑOS. — Duró y difíciles problemas se presentaron al capitán Manuel Avalos, para aprovisionar su nueva Escuela, con los elementos indispensables para el desempeño eficaz de la nueva Aviación. El campo de Aviación de La Espejo se ha ido ampliando, especialmente con los terrenos de la villa Mabile, y los primeros hangeres encumbraron allí sus techos ondulados.

La actividad se advierte alrededor del vasto recinto, a diario estremecido por el poderoso trépido de los motores.

lit, es renovado. Se opera en las filas la influencia inglesa y alemana, y se aumenta la planta de instructores. Entonces, la Escuela de Aviación comienza a crecer y su organización a adoptar los más recientes adelantos.

El campo de Aviación de La Espejo se ha ido ampliando, especialmente con los terrenos de la villa Mabile, y los primeros hangeres encumbraron allí sus techos ondulados.

La actividad se advierte alrededor del vasto recinto, a diario estremecido por el poderoso trépido de los motores.



General Carlos Ibáñez del Campo, que firmó el Decreto Supremo N.º 187 el 20 de junio de 1913, que creó la Fuerza Aérea de Chile como rama independiente de la defensa nacional.

Con el objeto de formar una oficialidad egresada de sus propias filas, se inició también el primer curso de Cadetes, experiencia, que, años más tarde, dio a la Escuela de Aviación la extraordinaria importancia que tiene en la actualidad.

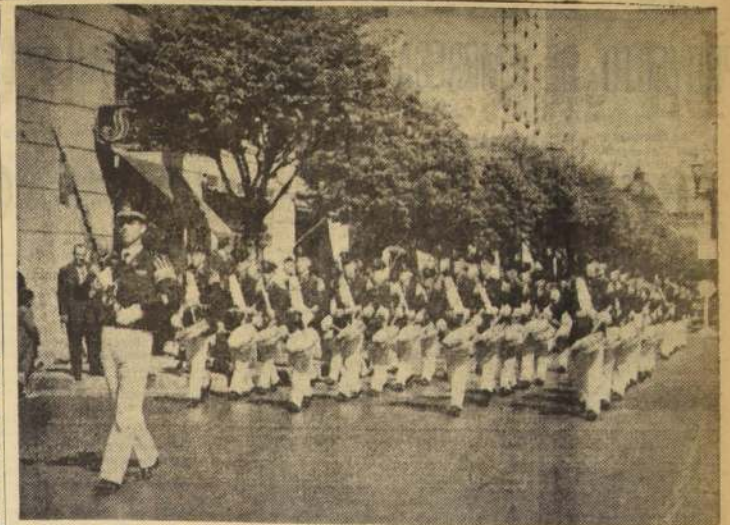
LA MODERNA ESCUELA. — El 15 de abril de 1942, bajo la Presidencia de Dn. Pedro Aguirre Cerda, se creó definitivamente la Escuela de Cadetes. Correspondió entonces al Director del establecimiento, Comandante de Grupo, Enrique Núñez Morgado, iniciar una reorganización fundamental, cuyo eje central fue el general Armando Castro López, que en aquellos años era Comandante en Jefe de la FACH.

Desde los tiempos lejanos, ricos de tradición, en que los alumnos de la Escuela de Aviación eran oficiales del Ejército y la Armada, que llegaban al establecimiento a hacer cursos de Aerología, Mecánica y Práctica de Vuelo, hasta nuestros días el plantel ha evolucionado en tal forma que, en la actualidad, cuenta con tres cursos regulares de Cadetes, con estudios de Navegación, Meteorología, Motores, Electricidad, Radiocomunicaciones, y otros ramos, con un escogido cuerpo de oficiales instructores y con un selecto grupo de profesores de las universidades e institutos científicos más destacados del país.

ALTO EXPONENTE DE CULTURA. — La más justa definición de la Escuela de Aviación la encontramos en las siguientes frases, contenidas en el prospecto del plantel:

"La Escuela de Aviación 'Capitán Avalos', es un establecimiento de instrucción aérea, técnica y militar, que tiene por objeto formar los oficiales de la Fuerza Aérea de Chile.

"Fuera de su misión primordial, debe ser considerada como un exponente de la cultura intelectual, cívica, moral y física, que forma a aquellos que integran la oficialidad de la Fuerza Aérea de Chile y, también, a los que, al integrarse a la vida civil, fortalescen con los conocimientos y enseñanzas recibidas en el plantel, serán los mejores portadores de todas aquellas virtudes cívicas, morales y físicas que hacen a un 'país grande y respetado'.



La Escuela de Aviación, con su banda a la cabeza, desfila por las calles de Viña del Mar, haciendo una magnífica demostración de gallardía y disciplina.

REQUISITOS QUE EXIGE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES

Los requisitos exigidos para el ingreso a la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, son los siguientes:

Ser chileno, estado civil soltero, haber rendido el segundo año de Humanidades o estudios similares en escuelas o institutos técnicos o industriales, haber observado siempre buena conducta y honorabilidad, tener salud y constitución física compatible con el servicio en cualquier zona del país, poseer dentadura en buenas condiciones.

El postulante debe presentar, además, los siguientes certificados:

Cédula de identidad, certificado de examen del último año

rendido, certificado de nacimiento otorgado por el Registro Civil, Certificado de vacunas (debe haberse emitido con no más de un año de anterioridad), hoja con datos personales (llenarla en lo posible a máquina) referente a sus parientes más cercanos, indicando sus nombres; seis fotografías tamaño carnet, certificado de antecedentes emitido por la autoridad competente (Servicio de Identificación), certificado médico, en que acredite tener buena salud y constitución física compatible con el servicio, certificado de un dentista en que acredite tener la dentadura en buenas condiciones y nombramiento de Apoderado. Al ciudadano que ingresa

como alumno de la Escuela de Especialidades, solo se le exige traer consigo: un colchón, una almohada y dos camisas. En cambio, el establecimiento le da totalmente gratis: alimentación, vestuario, uniformes, ropa interior, ropa de cama, todo el material de estudio, libros, cuadernos, lápices, etc. Son gratuitos también los servicios de lavandería, peluquería, zapatería. La atención médica y dental es permanente y sin costo alguno.

Al ingresar el alumno, la Escuela le tomará un seguro de vida sin desembolso de su parte. Al salir con permiso, todo alumno recibirá, en cada ocasión, una asignación en dinero efectivo.

CONDICIONES DE INGRESO A LA ESCUELA

Los siguientes son los requisitos para ingresar a la Escuela de Aviación:

a) Ser chileno de nacimiento b) Ser soltero c) Tener salud y aptitud física compatibles con las exigencias del servicio d) Tener antecedentes personales y de familia intachables e) Tener los estudios que para cada rama fija anualmente el presente prospecto f) Reunir las siguientes condiciones físicas: estatura mínima, 1,65 mts.; estatura máxima, 1,85 mts.; peso máximo, 82 kilos; capacidad vital, 3.500 cmts. cúbicos; longitud máxima de las extremidades inferiores, 0,93 mt. Finalmente, poseer el Carnet de Identidad en el momento de rendir los exámenes de admisión.

Para el curso de las Ramas del Aire y de la Defensa Antiaérea:

No tener más de 28 años y seis meses al 1.º de marzo del año de ingreso, haber rendido satisfactoriamente el V año de Humanidades o acreditar estudios equivalentes, reconocidos por la Dirección General de Educación Secundaria.

Para el curso de la Rama de Ingenieros:

No tener más de 21 años al 1.º de marzo del año de ingreso, haber rendido satisfactoriamente el VI año de Humanidades, o acreditar estudios equivalentes, reconocidos por la Dirección

General de Educación Secundaria. Se dará preferencia a los Bachilleres en Matemáticas. El tener Bachillerato no excluye al postulante de los exámenes de admisión.

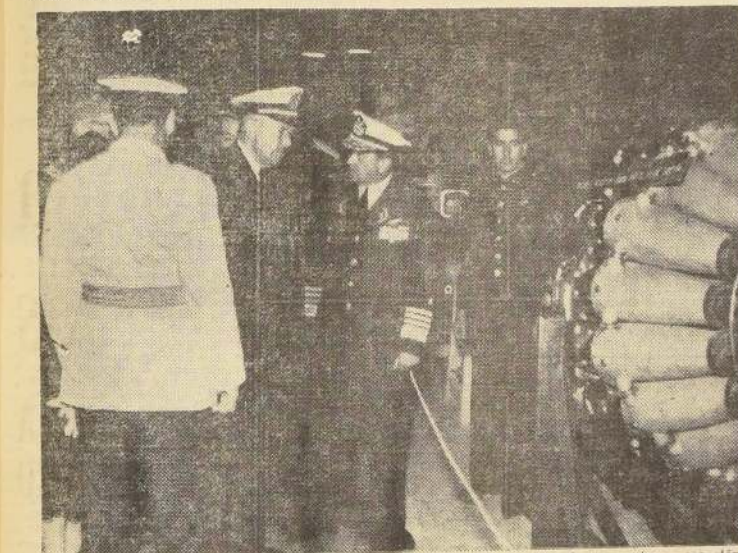
Para el curso de la Rama de Administración:

No tener más de 21 años al 1.º de marzo del año de ingreso; estar en posesión de la Licencia Secundaria, o del Título de Contador, otorgado por el Estado. Tendrán preferencia los candidatos que hubieran cumplido el Servicio Militar Obligatorio.

LAS PRIMERAS HAZAÑAS. — Los aviadores chilenos, aun cuando disponían de material escaso y de una cancha de vuelo reducida (el aeródromo de El Bosque, tenía primitivamente solo 600 mil metros cuadrados), cumplieron grandes proezas, inscribiéndose estrictamente por la ferrea voluntad del capitán Avalos.

Las hazañas desarrolladas culminaron el 12 de diciembre de 1915, cuando el teniente Dagoberto Godoy, en un Bristol de 110 H. P., cruzó la Cordillera de los Andes, y el 5 de abril de 1919, fecha del memorable vuelo del teniente Armando Cortínez, que cumplió la entonces riesgosa travesía en ambos sentidos.

MODERNIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA. — Terminada la Guerra Mundial, 1914-1918, el material viejo de la Aviación Mi-



Durante una visita a la Escuela de Especialidades, S. E. observa un poderoso motor a reacción que sirve para instruir a los alumnos de este prestigioso establecimiento en la moderna técnica de aviación.

Mensaje a los padres de los futuros alumnos

A ti, Padre, y a ti, Madre: Tenéis ya un hijo pisando las últimas gradas del Liceo. Aquel niño de ayer es hoy un hombre en quien despierta la inquietud y a quien la vida le presenta caminos de esperanza para labrar su futuro. Vuestro hijo sueña, y sueña con ingresar a nuestra Escuela de Aviación. Anhela servir a su Patria en los cielos de Chile; montar guardia en las alturas; rasgar el sereno viento con los condones. Y vosotros estáis inquietos: tú, padre, piensas con temor en los riesgos; tú, madre, sufres angustias mirando peligros.

llevan, y luego, dad el consejo que vuestro muchacho espera. Vuestro hijo es fuerte, generoso y sano; sus calificaciones son satisfactorias; su conducta intachable, sabe obedecer y, en sus actos, la responsabilidad juvenil no falta. Entonces, es el hombre que la Fuerza Aérea espera, el servidor que la Patria necesita.

En este hogar, cuna de hombres rectos y de soldados del aire, todos y todos están al servicio de un ideal común: formar los mejores oficiales para Chile. Salud del cuerpo y del espíritu, seguridad en el aire y tierra, disciplina alegre y juvenil, estudios eficientes, profesores ejemplares, oficiales destacados; todo marcha hacia la meta de construir, sobre el corazón generoso de vuestros hijos, la rica figura del Oficial del Aire.

Madre, que sufres congojas, todo lo grande y lo bello de la existencia entraña peligros y supuestos riesgos. Los héroes que honran nuestra historia, los Santos que ejemplarizan nuestras vidas, los sabios que descubren el velo del misterio, todos ellos han llegado al lugar desde donde nos iluminan, a fuerza de afrontar, valerosos, los múltiples riesgos de sus singulares existencias. Tu hijo quiere vivir al servicio de esta Patria que veneras y anhela enfrentar al riesgo. Piensa un poco, tu seno llevó un germen de héroe, no trunques sus esperanzas. Y para tu tranquilidad, máquinas modernas, técnicos experimentados, ingenieros aeronáuticos, pilotos millonarios de nuestros cielos, todo organizado para lograr un solo objetivo: SEGURIDAD. Analiza los accidentes cotidianos del tránsito terrestre y descubrirás que, proporcionalmente, hay más peligro al caminar, hoy, hacia el colegio, que al enfilar mañana, un motor hacia las nubes. Mujer, tu corazón lo sabe: Vale más vivir plenamente, afrontando un riesgo con conciencia, que frustrar la vida en un derrotado mediodía por temor a algo que más pertenece a los destinos inescrutables del existir que a los caminos de la certidumbre.



Especial atención se prodiga en la Escuela de Especialidades a la cultura física, como muestra este grabado, obtenido durante una representación de ejercicios de bayoneta.

LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA FACH IMPARTE CALIFICADA INSTRUCCION TECNICA

BREVE RESEÑA HISTORICA DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS

La Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile es un establecimiento educacional destinado a la formación profesional de los futuros suboficiales que tendrán a su cargo el moderno y delicado material aéreo actualmente en uso. Se encuentra ubicada en la Base Aérea de "El Bosque", a pocos kilómetros al Sur de Santiago y funciona bajo un régimen de internado. Su enseñanza técnica y práctica marcha paralela con la instrucción militar y de cultura física, lo que permite dar a los alumnos una educación completa.

La Escuela tiene talleres de radio, instrumentos, electrónica, tornos, mecánica de banco carpintería, motores, mecánica de automóviles y otros, situados en un moderno edificio que está dotado de las comodidades necesarias para que los alumnos puedan desarrollar sus actividades con un máximo de provecho.

Recientemente se ha inaugurado un amplio salón de actos que será un valioso aporte para las actividades docentes. La Escuela de Especialidades tuvo su origen en la necesidad de recombinar a los mecánicos de las diversas unidades con el fin de capacitarlos para mantener en forma adecuada el material aéreo, y ha seguido de año en año una senda de progreso inintermitente que hace de él un orgullo para la Fuerza Aérea.

Este aumento de importancia de las actividades docentes motivó el traslado de la Escuela a otros edificios contiguos. El nombre actual de la Escuela de Especialidades lo recibió el plantel por decreto Supremo del 16 de octubre de 1939 y fue su primer Director el Capitán de Bandada, Gustavo Herrera Ponce de León.

Hasta 1942, la Escuela perfeccionaba a los suboficiales de la Fuerza Aérea, o sea, servía al personal de planta de la institución. Desde 1943 se comenzó a recibir alumnos de los liceos, escuelas industriales y otros establecimientos, modalidad que se ha mantenido hasta hoy con excelentes resultados.

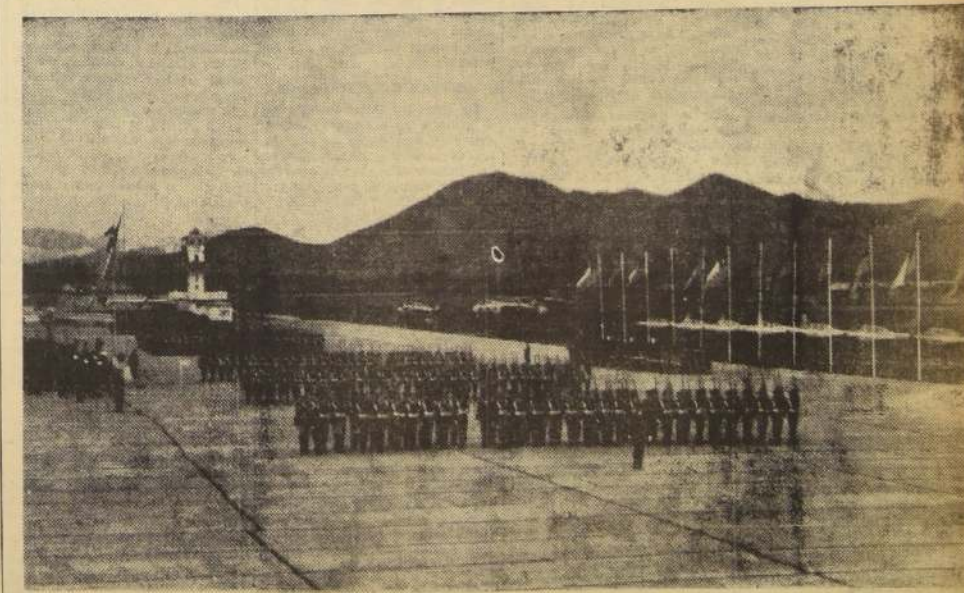
Después de la Segunda Guerra Mundial, la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, al igual que la Fuerza Aérea de Venezuela, se ha mantenido hasta hoy con excelentes resultados.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, al igual que la Fuerza Aérea de Venezuela, se ha mantenido hasta hoy con excelentes resultados.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, al igual que la Fuerza Aérea de Venezuela, se ha mantenido hasta hoy con excelentes resultados.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, al igual que la Fuerza Aérea de Venezuela, se ha mantenido hasta hoy con excelentes resultados.

CADETES EN "EL BOSQUE"

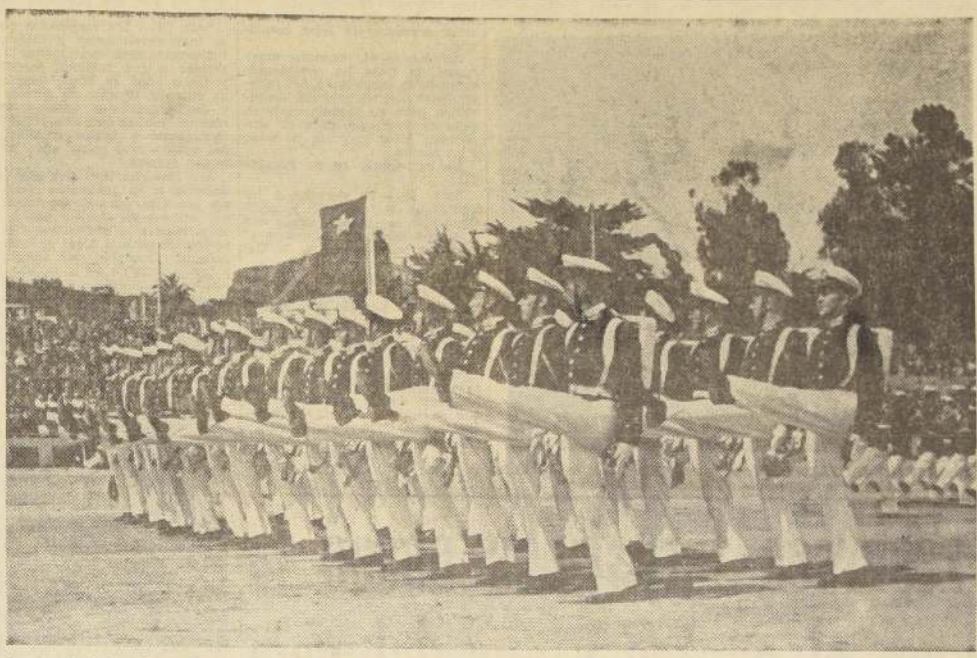


Los cadetes de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", desfilando frente al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile general Diego Barros Ortiz, en la cancha del establecimiento.

La Escuela Naval "Arturo Prat", orgullo de Chile y cuna de viejas añoranzas y heroicas tradiciones

Por sus aulas han pasado innumerables generaciones de jóvenes que han ingresado a ella siguiendo las tradiciones marítimas de la República. Nació en los días gloriosos en que nos incorporábamos al concierto de los pueblos libres y republicanos del mundo, para formar a los que iban a tener la responsabilidad del mando de nuestra también naciente Escuadra Nacional.

El nuevo edificio para la Escuela Naval ha sido una de las principales preocupaciones del Excmo. señor Ibáñez



La Banda de la Escuela Naval "Arturo Prat" desfila frente a la bandera de la Patria, que ondea al viento, orgullosa de sus hijos marinos.

contra las tentativas de nuestros enemigos, y atendiendo a la necesidad de que haya un plantel de Oficiales de Marina cuya instrucción los haga capaces de conducir las operaciones marítimas, he venido en decretar lo siguiente:

"Será creada en el departamento de Valparaíso una Academia de Jóvenes Guardiamarinas".

Tal es el origen de la actual Escuela Naval de la República, que, en el transcurso de los años, tuvo otros nombres y algunas épocas de receso, pero que en sí misma ha sido y es una sola institución con una tradición histórica, cuyo nacimiento surge junto con los primeros pasos de la patria libre.

ORGANIZACIÓN DEL PRIMER INSTITUTO NAUTICO.—Decretada que fue la fundación de la "Academia de Jóvenes Guardiamarinas", se procedió a su inmediata organización.

Don Manuel Blanco Encalada, Comandante General de Marina, propuso al Gobierno designar Director de la naciente institución al Sargento Mayor Graduado de Artillería don Francisco Díaz. Este preparado oficial era español de origen, pero simpático a la causa de la libertad de nuestros pueblos y había puesto su conocimiento al servicio de la lucha emancipadora.

Bajo la dirección, pues, del Sargento Mayor don Francisco Díaz, se organizó la "Academia de Jóvenes Guardiamarinas".

Para que los cursos empezaran a funcionar normalmente, hubo de vencer grandes dificultades derivadas principalmente de la falta de elementos pedagógicos, textos e instrumentos que el Gobierno se había comprometido a proporcionar, pero que hubo de obtener solicitándolos de los particulares que los poseyeran, mediante donación o compra a muy bajo precio.

Un mes más tarde de dictado el decreto de fundación empezó a funcionar el primer curso de guardiamarinas, que fue formado por trece alumnos seleccionados de la "Academia de Jóvenes del Estado", o sea, la que es hoy Escuela Militar.

En los trece primeros estudiantes de guardiamarinas figuraban, al

cuatro intensos años de actividad tuvo la "Academia de Jóvenes Guardiamarinas", hasta el año 1822, en que desapareció el peligro que amenazaba la República por haberse perdido y retirado las fuerzas españolas del Pacífico.

En ese año, la "Academia de Jóvenes Guardiamarinas", por no considerarse ya necesaria su existencia por haberse afianzado la libertad y la paz, cerró sus puertas, que fueron reabiertas con el nombre de "Academia Náutica", bajo el Gobierno de don Ramón Freire, ante el peligro de una reacción realista. Funcionó esta vez durante un año a bordo de la fragata "Lautaro", y bajo la dirección del capitán don José María Gutiérrez.

LA PATRIA EN PELIGRO OBLIGA LA REAPERTURA DE LA ESCUELA NAVAL.—En el año 1836, las actividades hostiles para el país provocadas por la Confederación Perú-Boliviana, obligaron a la república de Chile a la guerra. Bajo el Gobierno de don Joaquín Prieto, y con el mismo nombre anterior, o sea, "Academia Náutica", que funcionó en el corazón de lo que es hoy el viejo barrio del Puerto, en las inmediaciones de la Iglesia de la Matriz, y bajo la dirección de un distinguido marino español, don José Villaseca y Córdoba.

Le tocó a la Escuela Naval la tarea de honrar y sacrificar de la inmediata defensa de la soberanía de Chile, contra las pretensiones de la Confederación, y así fue como profesores y alumnos se embarcaron en su totalidad para servir a la patria.

Este pequeño contingente de marinos participó activamente en los movimientos de la Escuela chilena, que se había reorganizado después de haberse sublevado sus barcos durante el Gobierno de Freire, entre los actos de gloria y heroísmo en que le tocó actuar a la Escuela Naval figuró el combate de Casma, que le aseguró una vez más para Chile el dominio y

absoluto control del Pacífico.

Terminada la guerra contra la Confederación, los alumnos y maestros retornaron a la Escuela, que funcionó hasta el año 1843, en su nuevo local en el barrio del Almendral, en la antigua calle de la Victoria, que después del terremoto de 1906 fue reconstruida y ostenta hoy el nombre de Avenida Pedro Montt.

En el año 1843, la Escuela fue trasladada a bordo de la fragata "Chile", donde funcionó hasta el año siguiente de 1844, en que, entronizado nuevamente en receso, para ser restablecida sus actividades por decreto de 12 de junio de 1845. En este año dirigió la Escuela el capitán don José María Gutiérrez.

En esa época, y de acuerdo con las ideas e instrucciones del Comandante General de Marina, don Manuel Blanco Encalada, en la Escuela Militar de Santiago se proporcionó la instrucción elemental a los jóvenes que trataban vocación náutica y que iban a engrandecer el nombre de la Escuela.

De esa ley parte la organización moderna de la institución, que al año siguiente tomaba ya su definitivo nombre de "Escuela Naval", con el que empezó a figurar en los presupuestos del Ministerio de Marina.

Funcionó desde esa época y hasta el año 1870, en que pasó a ubicarse en el pontón "Valdivia", en un local existente en la calle Pórcia esquina de Montecristo, en el barrio del Almendral, donde hoy se encuentra el Instituto Traumatológico, al lado del Parque de "El Litre".

Fue en este sitio donde la Escuela Naval empezó a desarrollar sus actividades de acuerdo con nuevos métodos y programas renovados, y a la vez desde entonces empezó a recibir directamente sus alumnos, sin que tuviesen que pasar previamente por los cursos elementales de la Escuela Militar.

En la "Escuela Naval" empieza a formar integralmente desde su base a la oficialidad de nuestra Armada.

Fue el marino francés don Juan Julio Feliú el primer Director de la Escuela, bajo su nueva organización.

Guerra y Comercio obligan a construir un nuevo edificio que reúna todas las condiciones modernas y el desarrollo de las actividades marítimas del país.

Esta sentida necesidad encontró en los parlamentarios y en el Ejecutivo la más amplia acogida, y así fue como el 25 de

enero del año pasado, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez, por su Ministerio de Defensa, Vicealmirante don Francisco O'Ryan, pusieron su firma a la promulgación de la ley N.º 12.007, que ordena la construcción del nuevo edificio para la Escuela Naval "Arturo Prat".

Esta ley se financiará con los fondos provenientes de la Ley de Faros y Balizas, de los cuales se destinará un 50 por ciento de las entradas que produce a costear la construcción del nuevo establecimiento.

No involucra por lo tanto esta obra próxima a iniciarse ningún gravamen al Presupuesto de la Nación.

Los Servicios de Faros y Balizas, por otra parte, son organismos mantenidos en un alto grado de eficiencia por la propia Armada Nacional.

Cabe destacar en esta oportunidad que una de las principales preocupaciones del Excmo. señor Ibáñez, cuyo primer lustro de Gobierno se celebra hoy, ha sido la de que la Escuela Naval "Arturo Prat" tenga cuanto antes su nuevo edificio.

El nuevo edificio proyectado para la Escuela Naval existe en la inmediata cercanía del mar, lo que permitirá la construcción de un pequeño puerto para las embarcaciones de la Escuela, y la más oportuna instrucción náutica, tendrá una capacidad para 800 alumnos, reunirá todos los adelantos modernos y en él podrá la Escuela Naval seguir sirviendo de creces al engrandecimiento de la República y podrá asimismo, afrontar con medios eficaces la más completa formación de los oficiales de la Armada que tutelarán en el mar la soberanía de la Patria, y de los oficiales mercantes, que servirán al progreso de la economía de la Nación.

En el año 1870 la Escuela se cerró momentáneamente para reabrirse al año siguiente, a bordo del pontón "Valdivia", bajo la dirección del capitán de corbeta don Luis A. Lynch, y la Subdirección de don Ramón Vidal Gormaz, de igual grado.

Entre los instructores figuraban los tenientes Arturo Prat e Ignacio Serrano, que estaban destinados a cubrirse de gloria.

Posteriormente, la Escuela fue trasladada a bordo de la corbeta "Esmeralda", donde funcionó hasta el año 1875.

LA ACTUACIÓN DE ARTURO PRAT EN LA ESCUELA.—Arturo Prat fue un notable profesor e instructor de la Escuela Naval. A su preparación de marino, a su capacidad técnica, a su recto carácter, una gran dosis de pedagogía que lo elevaron a la jerarquía de Jefe de Estudios y de Subdirector, subrogando muchas veces en la Dirección del establecimiento.

Su labor como maestro dejó en la Escuela hondas huellas y ejemplarizó a sus alumnos y compañeros de labores educacionales con su espíritu estudioso y tesonero en permanente perfeccionamiento técnico, intelectual y espiritual.

SOBREVIVENCIA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO.—La Escuela Naval formaba sus marinos en el seno de su Escuela Naval, obsecrando acuciosamente en las actividades contra la República, los que no tardarían en demostrar que en ella fue la determinación de diferentes Gobiernos de no abandonar la formación náutica de sus oficiales de marina, pues ellos tendrían que asumir una gran responsabilidad de la defensa de la Patria, dando muestras de su disciplina, de su capacidad y de su heroico patriotismo.

Iniciada que fue la Guerra del Pacífico, cesaron las actividades de la Escuela Naval para dedicarse a los efectivos a la defensa de la Patria. Como medida de emergencia se organizó en la Escuela Militar de Santiago un curso ad-hoc de Aspirantes de Marina, que realizó a continuación sus estudios prácticos a bordo de los buques en campaña hasta la terminación del conflicto.

Muchos de esos aspirantes rindieron su vida en aras de la defensa de la Patria, y los demás prosiguieron en medio del fragor de la lucha, perfeccionándose en sus conocimientos, recibiendo de esta manera experimental sus mejores lecciones.

Por decreto supremo de 7 de marzo de 1881, se reorganizó la Escuela Naval, incorporándose a ella los aspirantes que habían servido a bordo durante la guerra, y desde el año 1882, bajo la dirección del capitán de fragata don Luis A. Cárdenas, ocupando la mitad del edificio del actual Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra".

A raíz de los acontecimientos políticos originados por la contienda civil, el 2 de febrero de 1881, la Escuela cerró transitoriamente sus puertas, reabriéndose de nuevo y en el mismo local, detrás del Liceo de Hombres, el 10 de febrero de 1882, el mismo año en que se inauguró el entonces muy moderno edificio en que actualmente funciona.

LA SERRANA MARCHA DE LA ESCUELA HASTA HOY.—Desde entonces y hasta hoy, la Escuela Naval ha poseído inalterablemente su serena marcha de progreso, formando los oficiales de nuestra Armada, y últimamente también los de nuestra Marina Mercante.

En el mes de agosto de 1906, en el mes de agosto de 1906, gran parte de Valparaíso, causó en el edificio de la Escuela grandes daños, que fueron rápidamente reparados.

En el año 1927 se estableció la Escuela Unica como resultado de la fusión de la Escuela Naval y la de Ingenieros de la Armada, que funcionaba en Valparaíso, y en el año 1929 se refundió los programas de estudios de los cadetes Ejecutivos e Ingenieros, agregando todos como Oficiales Ejecutivos y formando así una planta fusional de unificación.

En 1948 la Escuela Naval empieza a formar en sus aulas a los futuros oficiales de la Marina Mercante Nacional, que antes recibían su educación a bordo de la corbeta "Esmeralda", lo que redundó en beneficio positivo de la Patria y la unidad de las carreras náuticas de guerra y comercial, que se complementan en los elevados planes de los sagrados intereses de la Nación.

Finalmente, desde 1952, funciona en la Escuela Naval un curso de capacitación para suboficiales y sergentes que se han distinguido en el servicio de la Armada y que tienen capacidad para desempeñarse como oficiales, egresando con el grado de teniente 2.º en el Escalafón de Oficiales de Mar.

Tal ha sido la trayectoria de nuestra Escuela Naval desde su fundación hasta nuestros días, que hemos tratado de presentar en este somero resumen de su historia.

Nos referiremos a continuación a algunas especies de la organización y actividades de la Escuela Naval que en el transcurso de su vida se ha colocado a la cabeza de los Institutos Nauticos del Continente, y goza de un sólido prestigio internacional, que la destaca entre los planteles más completos.

Entre las gloriosas tradiciones de la Escuela Naval existe una que está íntimamente vinculada a las más puras glorias de la Patria. Ella se refiere al "Curso de los Héroes", que fue el primero que funcionó en el año 1884, bajo el nombre ya definitivo de Escuela Naval.

Estuvo formado por un puñado de jóvenes, niños aún, muchos de ellos que estaban signados por el sello del destino, para las más altas, heroicas y sublimes hazañas en aras de la Patria.

Ese curso funcionó en una antigua casaca ubicada en el barrio Almendral, en el lugar en que hoy se alza el Instituto Traumatológico, en calle Pórcia esquina Montañeda.



Imponente entrada al edificio de la Escuela Naval "Arturo Prat", que guarda entre sus muros la gloriosa tradición náutica de la República.

y modernos del mundo en este gemitorio a los oficiales un correo-

CADETES EXTRANJEROS EN LA ESCUELA.—Tal es la importancia y prestigio internacional alcanzado por nuestra Escuela Naval, que son numerosos los cadetes de países americanos y europeos que se han formado en sus aulas.

Actualmente estudian en nuestra Escuela Naval 14 cadetes colombianos, 9 ecuatorianos y uno alemán.

SE DA EL NOMBRE DE ARTURO PRAT A LA ESCUELA.—Desde el 24 de septiembre de 1945, la Escuela Naval lleva el nombre de Arturo Prat, que le fue otorgado en homenaje al héroe máximo de la Armada, por decreto supremo firmado por el Presidente don Juan Antonio Ríos.

Dice este decreto en sus considerandos:

"Que es conveniente, para ejemplo de las generaciones venideras, mantener siempre vivo el recuerdo de los héroes que desde el tiempo de las luchas por nuestra independencia escribieron con su valor y ejemplo las más puras tradiciones de nuestra Historia Patria."

"Que la Escuela Naval, primer Plantel Naval de la República, en el que los ciudadanos que han abanderado la carrera del mar han aprendido a amar a la Patria, y a sacrificarse todo por el honor de la institución, y en cuyos aulas los forjaron su carácter y espíritu, un carácter decidido, firme, principista, la Marina de Chile el sello de una personalidad de abnegación, valor y sacrificio."

"Que la Escuela Naval, que es el santuario en que nuestros jóvenes se forjaron en el recuerdo de los héroes, para cumplir con gloria los compromisos contraídos por la Patria, debe llevar por bandera la más pura tradición de la Escuela, sobre temas culturales y morales, que orienten y formen el carácter de los futuros oficiales mediante una voluntad firme, un carácter decidido, principista, la Marina de Chile el sello de una personalidad de abnegación, valor y sacrificio."

FINALIDADES DE LA ESCUELA.—Como ya lo hemos expresado, el actual edificio de la Escuela Naval fue inaugurado en el año 1892, bajo la Presidencia del Almirante don Jorge Montt, y siendo su Director el almirante don Luis Uribe de Orreaga.

La construcción del edificio se inició el 17 de noviembre de 1884, sobre los planos realizados por el arquitecto don Carlos von Moitz.

En el año 1929 fue remodelado y, aunque ha pasado plenamente las funciones que le corresponden a la Escuela, está ya en marcha el proyecto de profunda remodelación de construir un nuevo local más amplio y moderno en el mismo barrio de Playa Ancha, pero más inmediato al mar, y que contemple las actividades académicas del presente y el futuro.

En cuanto al plan de estudios y programas de materias, están en constante renovación para mantener el establecimiento en el primer grado de los más avanzados métodos pedagógicos y formativos de eficientes oficiales para nuestra Armada Nacional y Marina Mercante.

LA FORMACIÓN DE OFICIALES DE GUERRA.—Las grandes transformaciones experimentadas en la técnica naval, tanto en las unidades de combate como en los métodos estratégicos y tácticos, obligan al oficial a una vasta preparación científica, técnica y militar, que se obtiene mediante una educación progresiva de cinco años de estudios, durante los cuales el cadete logra asimilar y perfeccionarse en los conocimientos esenciales que se requieren para ser un eficiente Oficial de la Marina de Guerra.

Entre las materias que figuran en los programas de estudios, se encuentran las siguientes: Navegación hidrográfica, telecomunicaciones, armamentos, electricidad, mecánica, combustión interna, termidráulica, etc., conocimientos que pertenecen a la ciencia y a la técnica.

En ese sitio se ha colocado una placa recordatoria, homenaje al Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada, que constituye una evocación histórica de recuerdo, de admiración y de gratitud, para los que en ese sitio recibieron las enseñanzas que templaron su espíritu de chilenos y de marinos.

El texto de la placa es el siguiente:

"En este sitio funcionó la Primera Escuela Naval, fundada por el Presidente de la República, don Manuel Montt, en 1858. Aquí se educó el Curso de los Héroes."

Esta placa fue colocada el 5 de agosto de 1946. Formaron ese glorioso curso los siguientes cadetes:

to desempeño a bordo y más tarde de las bases para su perfeccionamiento más completo, hasta alcanzar el dominio total en las Escuelas de Especialidades para Oficiales.

LA FORMACIÓN CULTURAL DE LOS CADETES.—Junto a la preparación técnica-profesional, la Escuela Naval le da primordial importancia a la formación cultural de los cadetes mediante el desarrollo del plan de estudios humanísticos, que comprenden las diversas ramas del saber, desde el idioma patrio, filosofía, matemáticas, derecho, inglés, historia, artes y letras.

Una Academia Literaria da oportunidad a los cadetes a su perfeccionamiento en las prácticas de la oratoria, de la creación científica y literaria y a sus inquietudes científicas o históricas.

La Biblioteca está complementada por una Sala de Lectura en la que se encuentran colecciones de libros de la prensa, de revistas y otras publicaciones.

Una discoteca de música clásica y seleccionada forma parte de la Sala de Música, y constantemente se realizan actos académicos que dan lugar a la actuación de los propios cadetes y a la dictación de charlas y conferencias por los oficiales instructores y el Capitán de la Escuela, sobre temas culturales y morales, que orienten y formen el carácter de los futuros oficiales mediante una voluntad firme, un carácter decidido, principista, la Marina de Chile el sello de una personalidad de abnegación, valor y sacrificio."

CULTURA FISICA DE LOS CADETES.—Condición indispensable para la mayor eficiencia de un oficial de la Armada es su capacidad física, mediante la práctica de un plan gimnástico y deportivo, que le permita el máximo de perfeccionamiento.

Un departamento técnico cotidiano y orienta estas actividades en las más diversas ramas del deporte, desde la gimnasia de aparatos, el remo, la natación, el jockeying, el fútbol, el judo, boxeo, esgrima, baloncesto, vóley, etc.

Queda la Escuela para estas actividades náuticas con piscina templada, pileta de boga para regatas, embarcaciones, polas de río, Yates y equipos de hombres rasas, para labores submarinas con fines deportivos y prácticos.

La Banda de Valparaíso, el escudo de estas actividades deportivas de los cadetes.

LA ESCUELA TIENE ABIERTAS SUS PUERTAS.—Las puertas de la Escuela Naval están abiertas a todos los jóvenes chilenos que deseen abarcar la carrera del mar, sin distinción de especie alguna, como corresponde a una institución fundamental de una República libre y democrática, ya sea para servir a la Marina de Guerra o en la Mercante.

Gracias también la Escuela Naval ofrece a la Administración, en cursos que tienen una duración de dos años.

Los estudios para formar oficiales mercantes duran tres años, y los de la Marina de Guerra duran cinco, como ya lo hemos expresado.

Al término de sus estudios, el cadete que se ha preparado para oficial de la Armada, ingresa al servicio activo con el grado de guardiamarina, y el cadete mercante obtiene el título de Piloto A.º, obteniendo, además, el título de Guardiamarina de Reserva.

Últimamente la Superioridad Naval, con el objeto de estimular las vocaciones por la carrera del mar, ha dispuesto la creación de un Curso Especial que permite el ingreso de los jóvenes que hayan terminado sus estudios de humanidades y que pueden ingresar a la Escuela Naval y hacer en tres años el curso para graduarse de guardiamarina.

Miguel Asenjo Flores, Roberto Baeza Larraín, Constantino Bannier Pradel, Ignacio Barco, Carlos A. Carrillo, Carlos A. Condell Jara, Luis A. Castillo Godo, Wenceslao Frías Urrutia, Agustín Garrido Góngora, Miguel García Yáñez, Manuel Nemesio García, Juan José Latorre, Francisco Javier Molina, García, Carlos E. Moraga, Jorge Montt, Álvarez, Neftalí Nogueira, Veñegas, Guillermo Peña, Urizar, Arturo Prat, Chacon, Carlos Porter, M.º, Mariano Rojas V., Pablo Hernández Salvadell, Ramón Luis Uribe Orrego, y Martín Segundo de la Vega.



El futuro edificio de los futuros oficiales de la Armada y de la Marina Mercante, que siempre arranca el aplauso cariñoso del público.

El artículo 37 de la ley
prescribe: "El montepío civil, en su
sujeción a esta ley, es un
lugar, la viuda o huérfano
en segundo lugar, la madre
legítima o natural, siempre

El conocimiento de la ley natural se haya practicado al menos un año antes del nacimiento del causante y la de los naturales, y en tercer lugar las hermanas legítimas solteras de los empleados con sus respectivos regímenes creado por la ley.

Ms adelante, al fijar el monto de este beneficio, se dice:

Art. 39. — La penalidad de multa consiste en un 20 por ciento de la suma que se establece en el artículo 9.º de la ley de pension de jubilación de la que goza el empleado fallecido por la diez primeros años de su servicio y en un uno por ciento más por cada año de exceso de tiempo se haya efectuado el fallecimiento.

SEGURO DE VIDA— Este y medio de sueldo a pagar un año de los afectos a los mismos en el mismo orden, siempre que el causante tuviera más de tres años de imposiciones. El pago medio de sueldos se obtiene del total percibido en los últimos 36 meses.

Los beneficios que otorga son de dos tipos: obligatorios y optativos

EN 1956, SON DEL
OS 6 MIL MILLONES

por la Institución, en el año 1956
de pesos. La distribución es la

EE. PUBLICOS)

\$	30 305 294.4
189 439 307.7	
169 489 425.7	
1 946 381 425.7	
305 620 041.5	
33 612 431.30	
13 538 937.30	

personales du-	\$ 2,192,925.75-
hipotecarios de	
ampliación,	979,470.11-
	\$ 3,172,395.86-
PERIODISTAS)	
\$	3,078,641-
	31,837.75-
	446,818.31-
	45,466,637.00-
	27,835.39-
\$	553,075.60-
\$	192,581.85-
	36,534,681.00-
	208,104.60-

Un edificio colectivo de 20 departamentos en Punta Arenas con un costo de 67 millones de pesos.

Estos trabajos representan una inversión total de 1 mil 110 millones de pesos, y con ellos contribuirá la Caja a solucionar el problema de la crisis de la industria de la construcción, de la falta de trabajo y centenares de familias.

Población "M. Novoa", en San Miguel, 93 casas, con un costo de \$ 412,000 pesos.
 Población en Rancagua, 32 casas, con un costo de 140 millones de pesos.
 Población en Los Angeles, 93 casas, con un costo de 160 millones de pesos.
 Población en Traiguén, 32 casas, con un costo de 136 millones de pesos.

Poderosa palanca del progreso es el Servicio Militar del Trabajo

Desde 1953 ha construido más de 300 kilómetros de carreteras

El Servicio Militar del Trabajo fue creado el 9 de marzo de 1953 por el decreto con fuerza de ley que facultó a las Fuerzas Armadas para cooperar en la realización de los programas civiles de obras públicas y bajo la dirección técnica del Ministerio respectivo.

El Servicio Militar del Trabajo nació para satisfacer dos misiones específicas. Una de ellas es instruir militarmente a los ciudadanos que deben cumplir anualmente con su servicio militar y que por razones de economía quedan al margen de la cuota normal de contingente que fija el presupuesto de la nación. La obligación

del Ejército es dar a estos conscriptos los conocimientos mínimos que se requieren para formar el soldado combatiente, junto con inculcarles sus deberes y derechos como futuros ciudadanos de la República.

La otra misión es realizar obras de bien público, bajo la dirección del organismo fiscal, semifiscal o autónomo que solicite la intervención del Servicio.

En este aspecto, la organización tiene su principal labor en la ejecución de obras de vialidad, pero también coopera en construcción de pobla-

ciones, en trabajos de riego y en faenas de emergencia de toda índole.

Inmediatamente después de fundado, el Servicio Militar del Trabajo inició una intensa actividad, cooperando en la realización de los programas del Ministerio de Obras Públicas, especialmente, en aquella zona donde el clima o la ubicación geográfica de las obras dificultaba el reclutamiento de obreros. Es así como ha ejecutado obras en la cordillera, a 4.500 metros de altura, y en las provincias australes, Llanquihue y Chiloé, donde las lluvias reducen considerablemente los días útiles de trabajo.

El Servicio Militar del Trabajo atacó, en su primer año de vida, los trabajos que el Ministerio de Obras Públicas le confió aun cuando solo disponía de herramientas rudimentarias, como picotas, palas, chuzos, carretillas de mano, algunos camiones y otros.

Esto no fue obstáculo, sin embargo, para que el personal trabajase con menos eficiencia y entusiasmo, entregándose con magnífico espíritu de cooperación a ejecutar los planes de trabajo proyectados por los oficiales del Servicio.

COMO ACTUA EL S. M. T. — El Servicio Militar del Trabajo labora en estrecha cooperación con el Ministerio de Obras Públicas, del cual depende parcialmente, con la Corporación de la Vivienda, el Ministerio de Tierras y otras reparticiones que solicitan su colaboración.

Ocupa un total de 2.500 hombres al año y sus oficiales pertenecen a todas las armas, pero los conjuntos que se aplican a obras de mayor importancia se eligen de los Grupos y Regimientos de Ingenieros. Los suboficiales son de la Unidad Independiente que ejecuta los trabajos, cualquiera que sea su especialidad o arma. En cuanto a los conscriptos, son elegidos al acuartelarse, pero se prefiere a los voluntarios y personal con oficios afines al trabajo respectivo.

LA INSTRUCCION — El contingente que se recluta para el Servicio Militar del Trabajo recibe la instrucción neta del combatiente durante 34 jornadas útiles efectivas, antes de iniciar las obras, y una mañana semanal, durante el resto del año, es adiestrado en la práctica de tiro e instrucción de combate. Además, durante estas 34 jornadas, un diez por ciento del personal queda capacitado para desempeñarse como conductores de vehículos, automóviles, conductores de maquinaria de construcción y

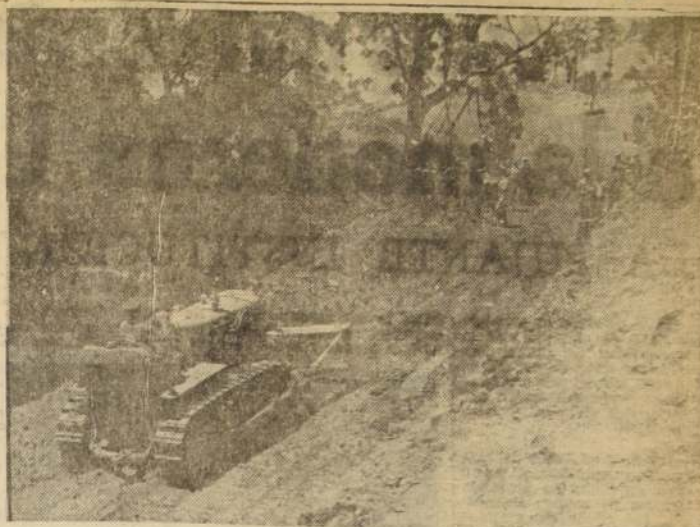
que siguen: generalidades sobre movimiento de tierras, rendimiento, cubrición y organización de faenas y otras.

JEFFES DEL SERVICIO — La primera comisión encargada de organizar el Servicio Militar del Trabajo en 1953, y delinear su plan de acción, estuvo compuesta por el Subsecretario de Guerra, coronel Benjamín Videla Vergara; el Subsecretario de Marina, capitán de navío Custodio Lira; el Subsecretario de Aviación, comandante Diego Barros Ortiz; el Director General de Reclutamiento, general Héctor Sagüés; el Director de Obras Militares, coronel Carlos Marín, y el capitán Fernando Montalvo, que actuó como Secretario General.

El Servicio tiene en la actualidad una seleccionada maquinaria moderna, que lo ha convertido en una de las más eficientes unidades constructoras, especialmente de caminos.

En cuanto al personal, participan en sus filas hombres de las tres armas, pero el grueso de sus efectivos pertenece al Ejército. La Armada y la Aviación colaboran valiosamente al desarrollo de los programas con sus elementos de transporte.

Desde su fundación, en 1953, el Servicio ha tenido los siguientes directores: coronel Benjamín Videla Vergara, mayor Pablo Schaffner Davila y mayor Eduardo Elizondo Molina, que es su jefe actual.



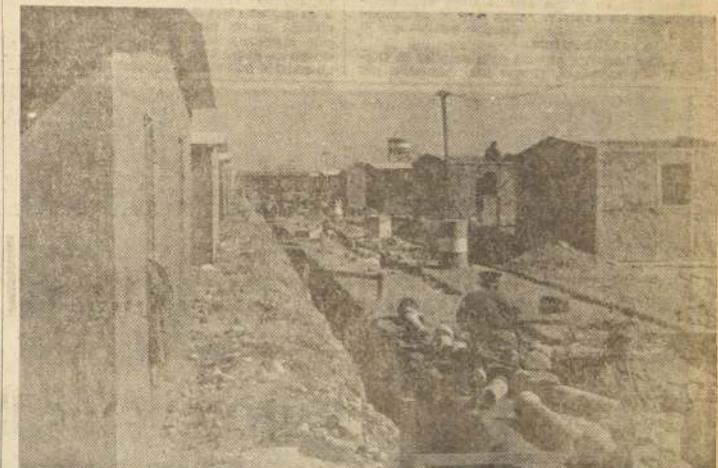
La Armada Nacional ha colocado en los cuadros del Servicio Militar del Trabajo efectivos del Regimiento de Defensa de Costa N.º 5 "Sargento Aldas", de Talcahuano. Aquí vemos a estos hombres durante la construcción del camino La Capilla a Las Canchales, trabajo en que se ha usado también moderna maquinaria, como el Bulldozer que muestra la fotografía.

MOVIMIENTOS DE FONDOS DEL SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO

Periodo 1953 a 1957

A — FONDOS RECIBIDOS		B — INVERSIONES DE FONDOS	
Año	\$	Adquisición de vehículos y maquinarias	\$
1953	48.711.555,00	Contribución Bases Antártica	8.363.604,00
1954	124.305.271,00	Edificio Escuela en Alto Palena	40.000.000,00
1955	102.563.645,88	Total inversiones indirectas	448.563.604,00
1956	125.193.194,00	Fondos de trabajos en ejecución año 1957	46.893.500,00
1957	117.883.500,00	Costo de obras ejecutadas en años 1953, 1954, 1955 y 1957	
		Adquisición de campamentos, útiles de campaña, herramientas, transporte, combustible, etc.	24.211.051,88
Total	\$ 519.668.135,88	Total	\$ 519.668.135,88

URBANIZAN Y CONSTRUYEN



Una larga y fatigosa labor, bajo un sol abrasador, ha sido la construcción del camino entre los puertos de Caldera y Chañaral, que los hombres del Servicio Militar del Trabajo prosiguen, de acuerdo al trazado de los técnicos de vialidad del Ministerio de Obras Públicas. En algunos sectores la tierra y la arena dificultan considerablemente el desempeño de la maquinaria.

UNA CASA POR DIA PUEDE CONSTRUIR EL SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO

EL SERVICIO MILITAR del Trabajo, iniciativa que presenta uno de los experimentos más interesantes realizados en el campo de los trabajos públicos de nuestro país, puede lucir, con justo orgullo, entre sus numerosas realizaciones, la construcción de dos poblaciones de viviendas de emergencia en la provincia de Coquimbo.

Se trata de la Población "Santa Lucía", en La Serena, y de la Población "Guayacán", en Coquimbo. Los dos conjuntos son de treinta casas cada uno, y fueron construidos en 30 y 23 días de labor, respectivamente, por los hombres a cargo del mayor Eduardo Elizondo Molina.

Las casas ocupan sitios de 3 por 17 metros, en terrenos urbanizados por el Servicio, que disponen de alcantarillado, agua potable y luz eléctrica, con calles bien acondicionadas.

Cada vivienda consta de dos habitaciones, una sala de baño con ducha y una cocina con lavaplatos, ocupando una superficie edificada de 25 metros cuadrados.

Si bien es cierto que el material empleado en la construcción corresponde al de calidad ligera, no por eso las casas ofrecen características de fragilidad. Al contrario, fueron construidas teniendo en cuenta las particularidades del clima de la naturaleza sísmica de la región y tomando especiales precauciones contra posibles inundaciones.

Estas casas fueron construidas por el Servicio Militar del Trabajo, en cumplimiento de una disposición de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, con el fin de otorgarlas a través de la Dirección de Bienestar y Auxilio Social, a los damnificados por los temporales de mayo y julio, que dejaron en las dos unidades a numerosas familias sin hogar.

El costo promedio de cada casa, sin incluir el valor del terreno, se ha calculado en doscientos mil pesos.

RENDIMIENTOS GLOBALES DEL SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO

PERIODO	Kmts. lineales construidos	MOVIMIENTOS DE TIERRA		RIPIADO O AFIRMADO		OTRAS OBRAS	N.º HOMBRAS EN TRABAJO
		M3	Valor Total	M3	Valor Total	Valor Global	
1953-1954	82,26	140.100	28.200.000	82.940	24.882.000	10.000.000	1.660
1954-1955	113,33	221.600	55.400.000	30.069	10.524.150	15.000.000	2.088
1955-1956	69,03	248.151	74.445.300	21.601	8.640.400	30.000.000	1.597
TOTALES	264,62	609.851	158.045.300	134.610	44.046.550	55.000.000	5.345

NOTA: La estadística del periodo 1956-1957 no se ha considerado por ser su término el 1.º de julio de 1957 estimándose su rendimiento económico en \$ 130.000.000.

RENDIMIENTO ECONOMICO.

Rendimiento periodo 1953-1956	\$ 237.091.850
Rendimiento periodo 1956-1957 (Estimativo)	130.000.000
TOTAL	367.091.850
Inversiones efectivas en las obras por el SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO	24.211.051,88
Rendimiento	\$ 362.880.798,12
Capitalización del S. M. T. y costos indirectos	448.563.604
TOTAL rendimiento del S. M. T.	811.344.402,12
Fondos para trabajos periodo 1957-1958	46.893.500
TOTAL	858.237.902,12
Fondos totales percibidos por S. M. T.	519.668.135,88
Contribución de las FF. AA. a la ECONOMIA NACIONAL	338.569.796,24

presupuesto de tres millones quinientos mil pesos.

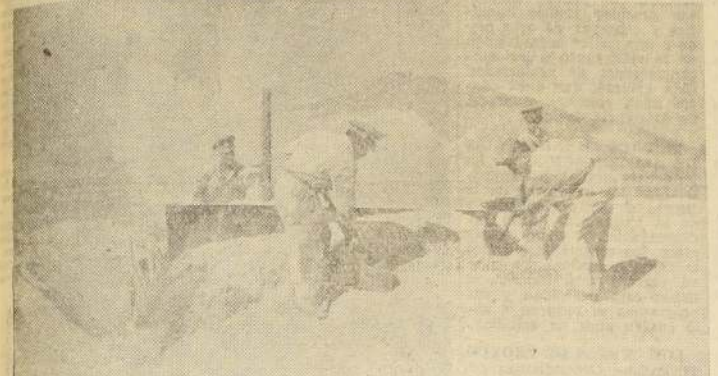
Caja de Colonización Agrícola: Reconstrucción de los drenes en las parcelas de Vegas Norte y Sur de La Serena, destruidas por temporales en el presente año. Este trabajo se ejecutó sin presupuesto fijo.

No se indican las obras de años anteriores, por cuanto sería largo de enumerar.

El Servicio de Seguro Social y la Corporación de la Vivienda, han solicitado, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el concurso del Servicio Militar del Trabajo para solucionar el problema habitacional,

rectivo por el cual se le ha encomendado las obras de loteo, pavimentación, alcantarillado y agua potable en la Población El Guayacán (Comuna de Conchalí), el loteo de la Población La Palma (Comuna de Santiago), y la reparación de los pasajes de la Población Los Negales (Comuna de Santiago).

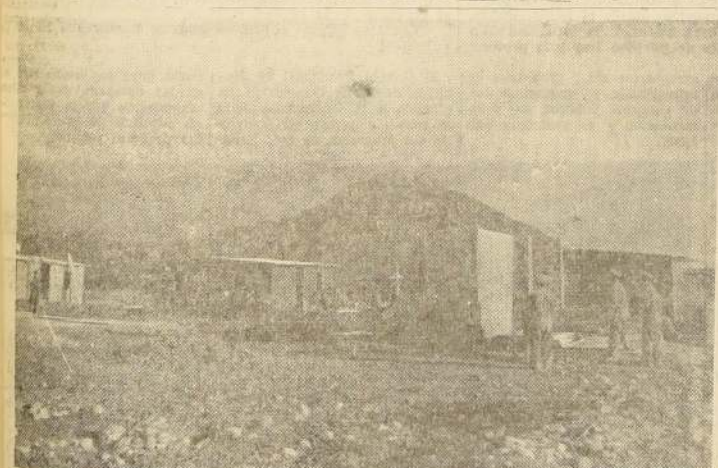
Asimismo, el Ministerio de Defensa Nacional está planificando la construcción de poblaciones en las diferentes guarniciones militares, aéreas y navales, que estará a cargo de este Servicio Militar del Trabajo, en que, además de las construcciones, será necesario considerar la urbanización de ellas.



Viviendas en plena faena de construir casas. En Coquimbo entregaron en sólo 23 días de trabajo una población de 30 casas, con lo cual se dio una rotunda demostración de alta eficacia. Estas viviendas fueron entregadas por la Dirección de Bienestar y Auxilio Social a los damnificados por los temporales de mayo y julio últimos en la provincia de Coquimbo.



Al regreso al Campamento, después de una dura jornada, se hace al son de alegres canciones.



Trabajos de urbanización de la Población "Santa Lucía", de La Serena, que el Servicio Militar del Trabajo construyó en sólo 30 días de labor, con 30 casas de dos habitaciones, baño y cocina.

EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERIODO 1956-57

A través del Ministerio de Obras Públicas, el Servicio Militar del Trabajo se ha hecho cargo de la ejecución de los siguientes proyectos:

Dirección de Vialidad y Aeródromos:

- Construcción de la Variante Camarones, en el Longitudinal Norte.
- Construcción del Camino Calera a Chañaral, sector del Longitudinal Norte.
- Construcción de la Variante en la Cuesta Pucallán, en el camino de Nogales a Puchuncaví.
- Construcción y mejoramiento del Camino de Curicó a la costa.
- Construcción del Camino de Talcahuano a Caleta Tumbes.
- Construcción de la Variante Quebrada Honda, en el camino de Lirquén a Tomé.
- Construcción y mejoramiento del camino de Anol a Cañete.
- Construcción del camino de Punta a Quemchi (La de Chiloé).
- Construcción del Camino Río Amarillo a Puerto

Cárdenas (en Chiloé Continental).

- Construcción del camino de Puerto Ramírez a Alto Palena, (en Chiloé Continental).
- Construcción del Aeródromo de Alto Palena (en Chiloé Continental).
- Construcción del camino de Aisen a Mñihuales, (Provincia de Aisen).
- Construcción del camino de Mano Negra - Río Empedrado Guillermo (Provincia de Aisen).
- Construcción del camino Bahía Muya a Bahía Erasmo (Lago Buenos Aires - Provincia de Aisen).

Dirección de Arquitectura:

- Construcción de una población de 30 casas en La Serena.
- Construcción de una población de 30 casas en Coquimbo.

Estas poblaciones están terminadas y entregadas, contando, además de las habitaciones, con instalaciones de agua potable y alcantarillado.

Dirección de Riego:

- Construcción del Camino del Valle de Azapa.
- Construcción de las Lumbreceras San Miguel, en el Valle de Azapa.
- Construcción del Camino del Valle del Río Yaso.

Estas obras se han ejecutado sin presupuesto fijo, proporcionándose al Servicio Militar del Trabajo los fondos necesarios para asegurar la continuidad de las obras.

También ha asumido la responsabilidad de construir las siguientes obras del Ministerio de Educación, de la Universidad de Chile y de la Caja de Colonización:

Ministerio de Educación e Instrucción Pública:

Planificación y construcción de una escuela intermedia en Alto Palena, (Chiloé Continental), con un presupuesto aprobado de noventa y siete millones de pesos.

Universidad de Chile:

Construcción de un túnel de 47 metros de profundidad en el Cerro San Cristóbal para el Instituto Sismológico, con un

Nuevas carreras marcan etapa renovadora a la moderna Universidad de Concepción

LA PUJANTE INSTITUCION HA CUMPLIDO 38 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

El 16 de mayo de este año cumplió 38 años de vida la Universidad de Concepción, poderoso crisol de cultura de la zona sur del país que irradió su admirable acción educacional a todos los ámbitos de Chile.

Fundada en medio del mas ferviente entusiasmo, pero bajo un clima de profunda pobreza de medios materiales, fue conducida certeramente por su fundador, el acaudalado hacendado de la zona, don Enrique Molina, hasta ocupar el afortunado lugar que hoy se ha ganado entre las instituciones congeneres de la América Latina.

NACIDA A LA VIDA. — Con sólo cuatro escuelas: Dentística, Educación, Ingeniería, Química y Farmacia, hoy día tiene siete Facultades, de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Agronomía y Ganadería, de Matemáticas, de Física y Matemáticas, de Odontología, de Medicina y de Filosofía y Educación.

Este progreso tiene varias etapas, naturalmente, pero en esta breve reseña sólo citaremos las dos fundamen-

tales: la que corresponde al largo rectorado activo de don Enrique Molina y la del nuevo rectorado de don David Stichkin Branover.

No podría denominarse de otra manera aquella en que la nueva Universidad, con

tremenda necesidad de crecimiento y de acción, tuvo que luchar diaria y denoda-

mente contra las adversidades más insospechadas, sortear obstáculos y mantenerse en funcionamiento.

Sin embargo, se trataba de un organismo joven, que obedecía a una poderosa necesidad cultural y por eso logró resistir los embates y consolidar sus vacilantes fundaciones económicas.

Ya a cinco años de vida, en 1924, contaba con la tan anhelada Facultad de Medicina, destinada a marcar en la historia de la Universidad penquista un luminoso derrotero de investigaciones científicas de elevado mérito.

Curso Normal (2 años), destinado a preparar profesores para la enseñanza primaria.

Cursos de licenciados en Química (4 años).

Cursos de secretarios (2 años).

Politécnico, con cursos para Técnicos Dibuñantes (2 años); Técnicos en Radio y Telecomunicaciones (3 años) y Técnicos Tipógrafos (1 año).

ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA. — Esta nueva carrera, con seis años de estudio, depende de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y se ha dispuesto que en sus dos primeros años, por el momento, tenga matrícula común con la Escuela de Ingeniería Química.

ESCUELA DE ECONOMIA Y COMERCIO. — Después de cuatro años de estudios otorgará el título de Licenciado en Ciencias Económicas, con mención en Administración de Empresas.

Habrán, además, un curso complementario de seis meses para obtener la especialidad en Administración de Empresas Agrícolas. Cumplidos estos requisitos de estudios, el Licenciado podrá optar al título de Ingeniero Comercial.

ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS. — Es una de las carreras más cortas y en sólo tres años de estudios otorgará el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, en un esfuer-

zo para proveer a la Administración Pública de funcionarios técnicamente preparados para desempeñarse en las mas variadas funciones.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL. — Otro considerable aporte de la Universidad de Concepción a la modernización industrial y agrícola del país, ya que esta escuela aportará expertos en materias asistenciales y del trabajo que podrán encuestar grandes grupos humanos y cooperar de este modo a una mejor organización de la vida junto a las concentraciones de asalariados. Esta carrera, que dura cuatro años, confiere el grado, de Asistencia Social.

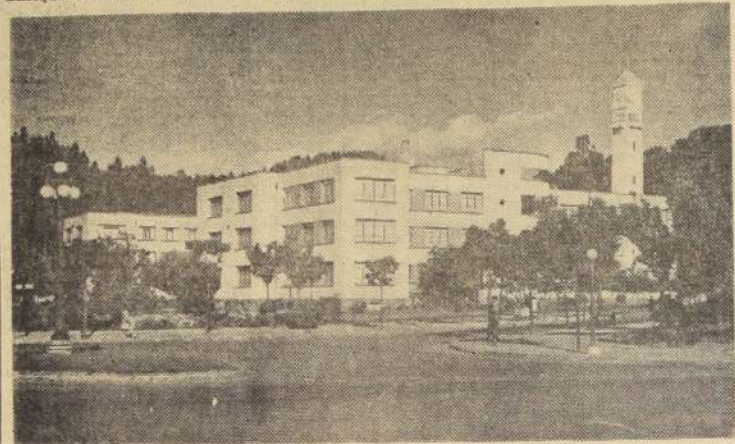
TECNICO EN INDUSTRIAS DE ALIMENTACION. — La tendencia actual de industrializar los productos de la pesca, de la agricultura y de la ganadería, harán indispensables, a muy corto plazo, los especialistas en esta rama industrial. La nueva carrera está llamada a llenar esta necesidad y sus programas se reducen a sólo cuatro años de estudios.

LOS CURSOS DE PROYECTISTAS. — Dependientes de las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas, funciona el curso de dibujantes proyectistas, como resultado de encuestas y consultas con los empresarios industriales de la zona. Incluye este curso especialidades: dibujantes proyectistas estructurales, destinados a asesorar a los ingenieros civiles, y dibujantes proyectistas mecánicos para asesorar a los ingenieros mecánicos.

EL RECTOR



Señor DAVID STICHKIN BRANOVER, Rector de la Universidad de Concepción, distinguido profesor de Derecho Civil, sucesor de don Enrique Molina, creador de la docta institución penquista.



Edificio de la Escuela de Medicina, el más nuevo de la Ciudad Universitaria.

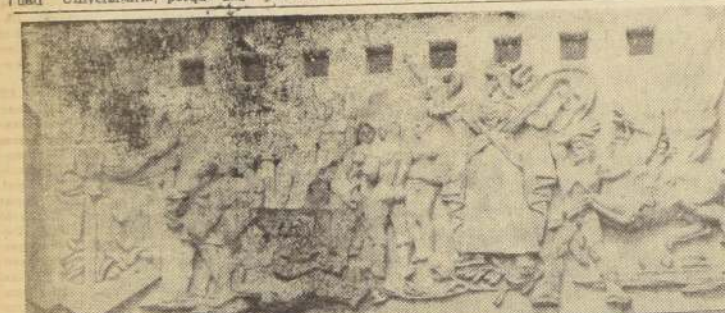
vo y dinámico Rector, David Stichkin Branover.

LA ETAPA HEROICA. — sus cajas escuálidas, sin edificios adecuados, con reducidos alumnos; pero con una

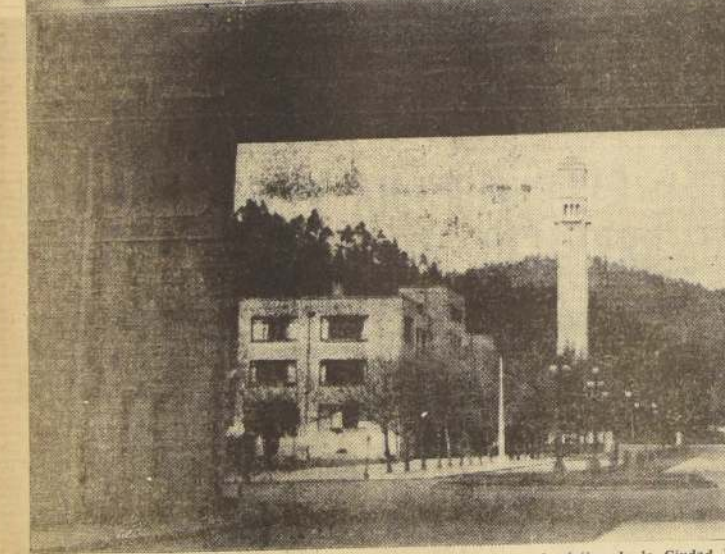
CIUDAD UNIVERSITARIA

Los edificios de las escuelas, distribuidos en una zona de aproximadamente 45 mil metros cuadrados, forman la Ciudad Universitaria de Concepción, que es, indudablemente, el barrio más bello de la tan justamente llamada "Ciudad del Bío Bío".

Es en verdad un lugar de sosiego y santidad, donde los jardines y las amplias avenidas armonizan su gracia con la lírica arquitectura de los edificios, para dar al estudiante una atmósfera de investigación y de inspiración cotidiana.



Construido a través del moderno, edificio de la Escuela de Medicina, el pórtico de la Ciudad Universitaria está coronado por un friso que representa una alegoría a las ciencias y a las artes. Al fondo puede verse el Campanil, construcción de elevada altura que domina el pintoresco y amplio sector.



Construido a través del moderno, edificio de la Escuela de Medicina, el pórtico de la Ciudad Universitaria está coronado por un friso que representa una alegoría a las ciencias y a las artes. Al fondo puede verse el Campanil, construcción de elevada altura que domina el pintoresco y amplio sector.

damente contra las adversidades más insospechadas, sortear obstáculos y mantenerse en funcionamiento.

Sin embargo, se trataba de un organismo joven, que obedecía a una poderosa necesidad cultural y por eso logró resistir los embates y consolidar sus vacilantes fundaciones económicas.

Ya a cinco años de vida, en 1924, contaba con la tan anhelada Facultad de Medicina, destinada a marcar en la historia de la Universidad penquista un luminoso derrotero de investigaciones científicas de elevado mérito.

LA ETAPA DE RENOVACION. — Puede afirmarse que ella empieza el año pasado, pero, que, teniendo su origen dentro de una brillante idealidad, emerge con fuerzas contenidas y amplia con precisión los campos de acción y de estudio.

Y de este nuevo esfuerzo nacen nada menos que cinco escuelas: las de Ingeniería, Mecánica, Economía y Comercio, Servicio Social, Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, y Escuela de Técnicos en Industrias de Alimentación.

La Universidad de Concepción ha iniciado, con admirable decisión, verdaderos experimentos pedagógicos y sociales al crear algunas de estas nuevas Escuelas, que son únicas en su especie en Chile.

Además, al crear al "Becas Enrique Molina" en cada una de las provincias de nuestro país, ha extendido su acción de norte a sur con una generosidad ejemplar.

LAS ESCUELAS ACTUALES.

— La Universidad de Concepción cuenta con las siguientes Escuelas y cursos:

Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales (5 años de estudio).

Escuela de Medicina (7 años).

Escuela de Educación (5 años), con cursos de Inglés, Francés, Castellano, Biología y Química, Matemáticas y Física.

Escuela de Odontología (5 años).

Escuela de Ingeniería Química (6 años).

Escuela de Química y Farmacia (5 años).

Escuela de Agronomía y Ganadería (5 años).

Escuela de Periodismo (3 años).

Escuela Universitaria de Enfermería (4 años).

Universidad penquista hará el Seminario del Gran Concepción

Conjuntamente con el desarrollo de la Universidad, la ciudad de Concepción, y una gran zona anexa han experimentado notable crecimiento. Esto ha hecho que se proyecte un programa de acción conjunta para armonizar la expansión de la extensa área poblada que recibe el nombre de Gran Concepción.

En realidad, se trata de grandes centros industriales y mineros, que separados por distancias variables de la ciudad de Concepción, mantienen con ella estrecha vinculación humana, económica y cultural.

Hacia el sur están el pueblo de San Pedro y las ciudades de Lota y Coronel; hacia el mar, la usina de Huachipato y el formidable puerto de Talcahuano, ahora en pleno proceso de recuperación y progreso; hacia el norte, Penco, Lirquen y Tome; y hacia tierra adentro, la localidad de Chiguayante. En este conjunto de pueblos hay una producción

aeropuertos etc.; problemas de urbanización y abastecimientos, de servicios públicos, de pavimentación y de asistencia cultural.

Los enfoques básicos del Seminario del Gran Concepción incluirán la evaluación, aspectos social, médico-sanitario, económico, técnico espacial, legal, financiero y administrativo de los siguientes rubros: trabajo, incluyendo industria, agricultura, comercio, administración y abastecimientos. Vivienda, rural y urbana. Circulación, vías de comunicación y regional; vías intercomunales, ferrocarriles,

El Comité Provincial de Municipalidades de Concepción ha ofrecido a la Universidad toda su cooperación para el desarrollo del programa de este Seminario, cuya realización será de las obras de mayor envergadura emprendida por la Universidad en beneficio de la planificación del progreso regional.

Otro aspecto de la Ciudad Universitaria de Concepción, con el edificio de la Facultad de Educación.

Las 7 Facultades de la Universidad penquista

A continuación damos una breve síntesis de las Facultades, que a la fecha tiene la Universidad de Concepción y a través de las cuales regula el funcionamiento de sus afamados Institutos científicos.

1 FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES. — Fundada en 1929, tiene a la fecha 10 cursos de licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, y la de Periodismo.

Dependiente de esta Facultad, el año 1952 comenzó a funcionar un Curso de Periodismo, sin exigencia de Bachillerato, que el Consejo Universitario elevó, en 1955, a la categoría de Escuela, en atención que la Ley creadora del Colegio de Periodistas establece que a él podrán pertenecer los egresados de las escuelas universitarias que otorguen este título.

Pertenece a esta Facultad la Escuela de Servicio Social y la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, formadas este año.

2 FACULTAD DE AGRONOMIA Y GANADERIA. — Largo fue el período de planificación de esta Facultad, por cuanto se pretendió al fun-

darla convertir sus planteles en un gran centro de experimentación. Por el momento sólo tiene la Escuela de Agronomía y Ganadería, con cinco años de estudios, distribuidos en ocho semestres y un curso de experimentación práctica para la especialización de los egresados. Los dos primeros cursos se desarrollarán en Concepción; pero los tres últimos se realizarán en Chillán.

A la creación de esta Facultad han contribuido la Universidad de California, el Departamento Interamericano de Cooperación Agrícola, el Plan de Desarrollo Agrícola, el Plan de Riego de Maule, Suble y Concepción (Plan Chillán), el Fundo Cuarto, la Dirección Nacional de Agricultura y la Universidad de Concepción.

3 FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS. — En la actualidad tiene dos Escuelas: la de Ingeniería Química, aida innovadora que, visionariamente, fue introducida por la Universidad desde sus comienzos, en 1919, y la Ingeniería Mecánica, de reciente fundación. Ambos Institutos, después de seis años de estudio, otorgan el título de Ingeniero Químico y de Ingeniero Mecánico, respectivamente.

Dependen de esta Escuela una Estación Sismológica y otra Meteorológica, cuyas observaciones y trabajos son de gran utilidad para estudios y estadísticas de orden nacional.

Director de la Escuela es el profesor Juan Bianchi Bianchi.

por cuanto se pretendió al fun-

darla convertir sus planteles en un gran centro de experimentación.

Dependen de esta Escuela una Estación Sismológica y otra Meteorológica, cuyas observaciones y trabajos son de gran utilidad para estudios y estadísticas de orden nacional.

También posee esta Facultad una Escuela de Técnicos en Industrias de Alimentos, de reciente fundación, con un plan de estudios de cuatro años.

Este Instituto cuenta con modernas clínicas y un cuerpo de excelentes investigadores que han desarrollado importantes trabajos especialmente en el campo de la Odontopediatría, para lo cual se contó con un curso de más o menos 40 alumnos.

La Escuela mantiene además varias policlínicas para el público y una para la atención nocturna, que funciona, incluso, los domingos y festivos.

Por acuerdo reciente con la Universidad de Chile, esta Facultad tiene absoluta independencia para designar comisiones

y aprobar alumnos en los exámenes de curso y en las pruebas prácticas. Sólo serán rendidos en Santiago los exámenes orales de títulos.

6 FACULTAD DE MEDICINA. — Fue creada en 1924, de acuerdo a una solicitud de la Universidad de Chile, que no tenía capacidad para admitir más alumnos. Dependiente de esta Facultad, la Escuela de Medicina, cuyos estudios duran siete años.

La otra Escuela de esta Facultad es la de Enfermería, cuyos estudios duran cuatro años.

7 FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION. — Dependiente de esta Facultad la Escuela de Filosofía y Educación, que prepara profesores para la enseñanza secundaria, en los siguientes ramos: Castellano, Inglés, Francés, Matemáticas, Biología y Química.

También cuenta con un curso Normal, destinado a preparar profesores para la enseñanza primaria, con dos años de estudios para los que tienen el título de Secundaria, y un Curso de Secretarios, de un año de estudios.

Espíritu creador y una etapa de renovación científica impulsan a Universidad de Chile

Investigaciones en favor del progreso nacional.— Experiencias tecnológicas y creación de Institutos. La Universidad de Chile en Valparaíso y provincias

A partir de 1952, la Universidad de Chile dio comienzo a una de sus etapas más señeras y que tendrá profundas repercusiones en la vida nacional de los próximos años. La base de esta nueva iniciativa es promover la investigación en todo sentido, pero encuadrada en tres rubros básicos: ciencias, letras y artes. Para llevar a cabo este plan, cuya trascendencia aún no puede precisarse por su extensión y profundidad, se ha promovido la creación de institutos y centros a los cuales se les ha demarcado diversas zonas del territorio nacional.

Estos esfuerzos del Rector Gómez Millas y de todos los miembros del Honorable Consejo Universitario, han llevado a las provincias un cambio ya notorio en la dirección de las actividades y explotación de recursos naturales, lo que se evidencia en el éxito de foros y seminarios de problemas regionales. Ciudades que hasta hace poco estaban huérfanas de perspectivas de progreso, cobraron incoherente auge y vida de trabajo. En este sentido, el Centro Universitario de la zona Norte, con sede en Antofagasta, abrió horizontes y esperanzas a miles de jóvenes. Los comienzos han sido modestos por la falta de medios económicos, pero ya funcionan allí una Escuela de Servicio Social y un curso para profesores de Biología y Química. Además, esta labor se ha coordinado con la Corporación de Fomento a la Producción y las más importantes industrias de la zona. Equipos de investigadores y técnicos trabajan ininterrumpidamente en materia de radiación solar y su transformación en energía eléctrica. Además de programas de exposiciones, conferencias, conciertos, presentaciones teatrales, se encaminan investigaciones sobre minería, biología marina y se proyectan laboratorios y escuelas para darle continuidad y provecho práctico a estos trabajos.

CONSEJO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

La investigación científica y tecnológica, base de la industria vital del país y de la seguridad económica futura, cuenta a partir de 1955 con aportes provenientes de la ley 11.575, y por un lapso de veinte años, que permitirán a todas las universidades del país coordinar planes de experimentaciones, adquirir laboratorios y elementos que permitan impulsar el trabajo científico-tecnológico en todas sus formas. Dirige este labor el Consejo de Rectores, que lo preside el de la Universidad de Chile.

La confianza que organismos internacionales han depositado en dicho Consejo, ha hecho posible substanciales aportes para realizar los planes señalados, y por medio del Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos se ha otorgado un préstamo de 700 mil dólares a estas Universidades. De esta suma, el Rector Gómez Millas distribuirá 380 mil dólares en investigaciones de Química, Física, Física Nuclear, Electrónica y Telecomunicaciones, etc., y ya ha suscrito contratos con técnicos para la instalación de laboratorios y bibliotecas que permitan realizar la obra aludida.

Con el fin de coordinar, profundizar y evitar duplicidades de funciones y estudios, el Consejo Universitario planea la organización de un Consejo de Investigación Científica.

Asimismo, ha prestado amplio apoyo a la Universidad de Chile, organismos tales como FAO, OEA, Fundación Rockefeller, Asistencia Técnica de Naciones Unidas, Fundación Kellogg, UNESCO, y se han suscrito convenios de intercambio científico con Alemania Occidental, Gran Bretaña y Francia.

OTRAS ACTIVIDADES
Dentro de las restricciones presupuestarias, la Universidad ha dado impulso a cen-

trios científicos tales como el de Estudios de Zoología, al de Investigaciones y Ensayos de Materiales que cuenta con nuevo microscopio electrónico, equipo ultrasonico, espectrógrafos, etc. Se creó también un laboratorio de Física Nuclear en la Escuela de Ingeniería, y un Centro de Ra-

diación Solar en el Instituto Pedagógico.

En el Laboratorio de Física Nuclear se ha producido por primera vez en Chile isótopos radioactivos que ya tienen aplicación en medicina, agricultura, ganadería y la industria.

Asimismo se han constituido una Escuela de Geología, un Centro de Estudios de Matemáticas Superiores, un Centro de Química Superior, un Instituto de Investigaciones Pedagógicas, el Instituto de Investigaciones y Ensayos Farmacológicos, el Instituto de Investigaciones Educativas, el de Fisiología en Valparaíso; el Centro de Investigaciones de Cristalografía, un Centro de Investigaciones Químicas, un Centro de Investigaciones de Psiquiatría Experimental y un Centro de Investigaciones de Literatura Comparada. Se ha aumentado las actividades de las Escuelas de Ciencias Políticas y Administrativas en Santiago y Valparaíso, del Instituto de Economía y Administración de Empresas.

En la Escuela de Ingeniería cobran mayores actividades el Laboratorio de Estructuras, y los Institutos de Metalurgia, y Electrotécnica y Ensayos Eléctricos. En Arquitectura tienen gran desarrollo los institutos de la Vivienda, Urbanismo, Planeación, Edificación Experimental, Historia de la Arquitectura y el Departamento de Edificaciones, y este año comenzó a funcionar en Valparaíso un curso de Arquitectura.

En Medicina se fundó en 1954 la Escuela de Enseñanza para Graduados, y la Facultad de Odontología creó en 1956 una Escuela de Odontología en Valparaíso.

CONSTRUCCIONES Y NUEVOS ORGANISMOS
Se prosiguió la construcción de la nueva Escuela de Medicina, y gracias a la cooperación de la Fundación Rockefeller y la Kellogg se mejoran cátedras de ciencias básicas y clínicas con dotación de moderno instrumental y habilitación de labo-

ratorios, bibliotecas y personal científico.

Por otra parte, la continuación los trabajos de las nuevas instalaciones de la Escuela de Agronomía en la Hacienda "La Rinconada",

donde habrá internado para estudiantes, casas para profesores, escuelas, modernizados laboratorios para una Estación Experimental.

A fines de 1956 se entregó a la Escuela de Medicina



Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas, quien en el actual período ha dado un gran impulso a las investigaciones científico-tecnológicas con proyecciones al progreso nacional y asentamiento de nuestra cultura.

Una tradición histórica es la más elevada jerarquía cultural del país

La fundación de la Universidad de Chile.— Ceremonia inaugural.— Los más prominentes ciudadanos han regido sus destinos desde 1842

CON el decreto supremo del 17 de abril de 1833, que lleva la firma del Presidente Prieto y de su Ministro don Mariano Egaña, se puso término a la existencia legal de la Universidad de San Felipe, que tuvo su origen en una real cédula del 28 de febrero de 1738, y que inició sus actividades diecinueve años más tarde, con su primer Rector, el jurista don Tomás Ruiz de Aza.

Este centro de docencia cumplió una etapa histórica durante la Colonia, y tuvo, después de la Independencia, una vida declinante que terminó cuando la República entraba a los grandes cauces de estabilización democrática y progreso.

Paralelamente a los procesos señalados, la madurez cultural y cívica que se reflejó en la intelectualidad de 1842, hizo que el Congreso Nacional desechara la ley que creó la Universidad de Chile, la cual fue promulgada el 18 de noviembre de 1842. Don Andrés Bello, que había intervenido en la redacción del proyecto que daría vida a una de las más respetables instituciones del país, era designado Rector, y su primer secretario general fue el poeta Salvador Sanfuentes.

Completándose el cuadro de autoridades de la entidad de mayor jerarquía intelectual de Chile, se crearon las siguientes Facultades, con sus Decanos: Filosofía y Humanidades, con don Miguel de la Barra; Ciencias Matemáticas y Físicas, con don Andrés Antonio Gorbacia; Medicina, con don Lorenzo Sazú; Leyes y Ciencias Políticas, con don Mariano Egaña, y Teología, con el presbítero don Rafael Valentín Valdivieso.

LA CEREMONIA INAUGURAL
La ciudadanía entera recibió

con profundo beneplácito el anuncio de que el 17 de septiembre de 1843 iba a inaugurarse solemnemente la Universidad.

La ceremonia contó con las personalidades de mayor relieve que la República tenía entonces. El Presidente Bulnes y el Ministro Manuel Montt encabezaron el imponente desfile que se dirigió a la que fuera sede de la Universidad de San Felipe, ubicada donde hoy está el edificio del Teatro Municipal.

Allí prestaron juramento público los miembros de la docencia, y nació de hecho la institución que albergaría a

grandes hombres de solvencia moral e intelectual.

En esa oportunidad, Andrés Bello leyó uno de sus magistrales discursos, en el que, entre otros conceptos, señaló: "La libertad es el estímulo que da vigor sano y una actividad fecunda a las sociedades". Desde ese instante la Universidad ha sido el alma de la evolución y progreso del país.

La constante transformación que experimentaba Chile hizo necesaria una reforma de este centro de alta docencia e investigación, en el año 1879.

El 9 de enero, los Ministros Miguel Luis Amunátegui y Joaquín Blest Gana obtuvieron la

promulgación de la ley sobre enseñanza secundaria y superior por la que se creaba el Consejo de Instrucción Pública, fijándose nuevas normas para la designación de Rector y demás autoridades docentes y administrativas. Las Facultades quedaron distribuidas de la siguiente manera: Teología, Leyes y Ciencias Políticas, Medicina y Farmacia, Ciencias Físicas y Matemáticas, Humanidades y Bellas Artes, y la duración de sus Decanos era de dos años.

El espíritu de esta reforma se encaminó preferentemente hacia las funciones de la docencia de sentido práctico y profesional, como lo reclamaban todas las actividades en

esos momentos tan difíciles para la República.

EL ESTATUTO DE 1931

El enorme desarrollo de la Universidad, que ya había asentado un prestigio definitivo en el orden internacional, encuentra en la tercera década de este siglo, otro período de perfeccionamiento que, esencialmente se manifiesta en la autonomía de la Universidad de Chile, y su estatuto señala que "corresponde a la Universidad el cultivo, la enseñanza y difusión de las ciencias, las letras y las artes, por medio de institutos y establecimientos públicos de investigación y educación superior, y escuelas y organismos anejos que el Supremo Gobierno o ella misma determine crear y mantener".

DOCE FACULTADES

En la actualidad integran esta Corporación doce Facultades: Agronomía, Arquitectura, Ciencias y Artes Musicales, Bellas Artes, Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, Filosofía y Educación, Medicina, Odontología y Química y Farmacia.

Esta es, a grandes rasgos, la gran ruta de la Universidad de Chile, donde se han formado los más eminentes ciudadanos de la República y donde han tenido comienzo las instituciones matrices de la ciencia, las letras, artes, y el progreso del país en más de cien años.

OTRO ORGANISMO UNIVERSITARIO.— Otro organismo dependiente de la Universidad es el Departamento de Extensión Cultural, que comprende las Escuelas de Teología, las misiones, actos culturales y conferencias, Escuelas por Correspondencia, Extensión Estudiantil y bibliotecas móviles.

SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL.— Estos tienen a su cargo organizar las informaciones de facultades, institutos y departamentos universitarios, y son: Sección de Fotorradiografía, Sección de Radiodifusión, Sección de Informaciones y Publicación, Departamento de Bibliotecas, Departamento de Teatro, Editorial Universitaria, Editorial Jurídica de Chile y el Departamento del Pequeño Derecho de Autor.

Veterinaria, laboratorios y aulas, un Departamento de Biología, otro de Higiene Veterinaria y un criadero de animales de experimentación.

EN VALPARAISO

La Escuela de Derecho del Puerto inauguró su extraordinario edificio de avanzado estilo arquitectónico, y la ciudad cuenta con Instituto Pedagógico, Escuela Dental, Escuela de Servicio Social, cursos de Arquitectura, Obstetricia y Ciencias Políticas y Administrativas.

En la Estación de Biología Marina se levantan nuevos pabellones para ampliar las investigaciones que repercutirán en la mejor explotación de las riquezas del mar y mayor disponibilidad de alimentos para el país.

ESCUELA DE PERIODISMO

En Santiago se inauguró el edificio de la Escuela de Periodismo, que contó con la cooperación económica de la señora Clara Rosa Otero. Esta Escuela tendrá grandes proyecciones en la formación académica y profesional de quienes tienen la misión de informar y orientar la opinión pública.

ESCUELA DE SOCIOLOGIA

Por acuerdo firmado con la UNESCO y la Universidad, funcionará en Santiago la Escuela de Sociología, y la construcción del edificio se iniciará próximamente en Macul.

OBSERVATORIO ECONOMICO

En el Cerro Calán, Comuna Las Condes, se edificó la sede del Observatorio Económico, Observatorio Astronómico y laboratorios para el Instituto de Geo-Física. También se levanta allí casa para profesores e investigadores.

OTRAS OBRAS

El próximo año contará con nuevos edificios el Instituto de Investigaciones Pedagógicas y el Departamento de Educación de la Facultad de Filosofía, y en Los Cerrillos funcionará la Escuela de Arquitectura, gracias a la generosidad de la Fundación Salomón Sack. Además se ubicarán allí la Escuela de Artes Aplicadas, Escuela de Ingenieros Me-

cánicos y las plantas piloto del Instituto de Investigación y Ensayos de Materiales.

El inmueble que ocupa hoy la Escuela de Arquitectura se destinará a la Escuela de Geología, al Centro de Investigaciones Químicas, al Laboratorio de Estructuras de la Facultad de Ingeniería y a la ampliación de otros laboratorios de investigación en la misma.

En las inmediaciones del Estado Nacional quedará el Instituto de Educación Física y Técnica.

Por medio de leyes especiales se proyecta construir la Ciudad Universitaria en Playa Ancha (Valparaíso), y un edificio de renta, en combinación con dependencias del Ministerio de Hacienda en ese puerto.

Aparte de los planes aquí elaborados, desde 1953 hasta hoy, existen numerosas otras obras que evidencian el enorme impulso y progreso científico y material alcanzado por la Universidad, con los cuales se consolida el porvenir de toda la Nación.

Los 22 rectores de la Universidad

Veintidós Rectores han dado espíritu y forma a nuestra Universidad, desde el 21 de julio de 1843, cuando se designó a don Andrés Bello. Le sucedieron en este alto sitial los insignes maestros Manuel Antonio Tocornal, Ignacio Domeyko, Jorge Huneeus, José Ignacio Vergara, José Joaquín Aguirre, Diego Barros Arana, Diego San Cristóbal, Manuel Barros Borgoño, Osvaldo Romo, Valentín Letelier, Domingo Amunátegui, Gregorio Amunátegui, Ruperto Bahamonde, Claudio Matte Pérez, Carlos Charlin (Internacional), Daniel Martner, Armando Quesada, Gustavo Lira, Armando Laguarda, Juvenal Hernández y Juan Gómez Millas, quien fue nombrado el 27 de septiembre de 1953.

SECRETARIOS GENERALES
Junto a los Rectores, han prestado inestimable cooperación los siguientes secretarios generales: Salvador Sanfuentes, Francisco Vargas Fontecilla, Miguel Luis Amunátegui, Adolfo Valderrama, Gaspar Toro, Luis Espejo, Octavio Maiza, Ricardo Montaner Bello, José María Venegas, Humberto Donoso, Gustavo Lira, Juan Gómez Millas, Enrique Marshall, Abraham Pérez, Guillermo Feliú Cruz y Alvaro Bunster.



Vista de la Casa Central Universitaria, y monumento al fundador y primer Rector don Andrés Bello.

NUEVO CONCEPTO DE EXTENSION CULTURAL

Un nuevo concepto acerca de la extensión universitaria se está desarrollando este año, y consiste, en general, en que los centros de alta docencia e investigación tomen parte directa en los procesos de transformaciones ambientales. Para ello la Universidad de Chile se propone realizar planes culturales, profesionales y científicos que permitan dilucidar problemas, orientar trabajos y prestar ayuda directa científica para solucionar cuestiones urgentes que atingan a la vida local o nacional.

Así se ha intensificado el envío de misiones culturales a provincias, los ciclos de conferencias, seminarios acerca de problemas regionales y trabajo en el terreno, confiados a equipos de investigadores, que reúnen materiales para el estudio científico de los recursos nacionales.

Al inaugurarse el Seminario de Problemas Regionales de la Provincia de Coquimbo, el profesor Roberto Munizaga, que había anónimo del Rector y Consejo Universitario, expresó que lo que se persigue hoy es esclarecer ciertos aspectos vitales de la realidad nacional, instalándose en la realidad misma, estimulando la colaboración y el diálogo entre los hombres de la provincia y hacerlos reflexionar directamente sobre sus problemas. Esta es solo la fase inicial del plan, por cuanto, las experiencias que se realizan permitirán más amplias y profundas investigaciones, todas dirigidas por una voluntad de SERVICIO PUBLICO.

Los enunciados anteriores no significan que la Universidad vaya a solucionar directamente los problemas regionales o nacionales, por cuanto ello debe ser tarea de gobiernos y legisladores. La misión es colocarse frente a tales situaciones, libre de interferencias financieras, con el objeto de identificar y definir esos problemas, y más que nada recursos que los ciudadanos a pensar en la nacionalidad, en el ambiente que los rodea, instando a realizar obras positivas y desmenuar la confianza que las enormes posibilidades científicas y tecnológicas de Chile. Para llevar adelante esto la Universidad ha abierto un nuevo camino de realizaciones, de contacto con la población pública y de colaboración con los profesionales que prestan servicios en los puntos estratégicos de la capital. Las armas para esta labor son la CIENCIA, LA TECNICA Y LA VOLUNTAD EN EL ENFOQUE DE LAS CUESTIONES PLANTEADAS.

ESTRUCTURA UNIVERSITARIA Y SUS DIVERSOS ORGANISMOS DOCENTES

La enseñanza superior universitaria se imparte en la actualidad a través de treinta escuelas que dependen de las doce facultades. Estas últimas tienen por misión proponer al Consejo Universitario las normas de estudios, creación de institutos, provisión de cátedras, aprobación de reglamentos, programas y organizar trabajos de extensión extra docente.

De la Facultad de Agronomía dependen las

Escuelas de Agronomía, Práctica de Agricultura y la Hacienda "La Rinconada".
Facultad de Arquitectura: Escuela de Arquitectura.
Facultad de Ciencias y Artes Musicales: Conservatorio Nacional de Música y el Instituto Secundario.
Facultad de Ciencias y Artes Plásticas: Escuela de Bellas Artes y Escuela de Artes Aplicadas.

Facultad de Ciencias Económicas: Escuela de Economía.
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: Escuela de Ingeniería y Escuela de Construcción Civil.
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Escuelas de Derecho de Santiago y Valparaíso, y Escuelas de Servicio Social de Santiago, Valparaíso y Concepción.
Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria: Escuela de Medicina veterinaria.

Instituto Chileno de Estudios Legislativos, Instituto Chileno de Estudios Internacionales, Instituto de Ciencias Penales, Instituto Histórico y Bibliográfico de Ciencias Jurídicas y Sociales, Instituto Central de Psicología, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Instituto de Investigaciones Folklóricas "Ramón A. Laval", Instituto de Geografía, Instituto de Investigaciones Históricas-Culturales, Instituto de Filología, Liceo Experimental, Manuel de Salas, Instituto de Microbiología e Inmunología, Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, Instituto de Biología "Juan Noé", Centro Coordinador de Estudios sobre la Nutrición, Instituto de Radiología, Instituto de Anatomía Descriptiva, Instituto de Anatomía Patológica, Instituto de Fisiología, Instituto de Química Filológica, Centro de Estudios Antropológicos y Departamento de Parasitología.

OTRO ORGANISMO UNIVERSITARIO.— Otro organismo dependiente de la Universidad es el Departamento de Extensión Cultural, que comprende las Escuelas de Teología, las misiones, actos culturales y conferencias, Escuelas por Correspondencia, Extensión Estudiantil y bibliotecas móviles.

SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL.— Estos tienen a su cargo organizar las informaciones de facultades, institutos y departamentos universitarios, y son: Sección de Fotorradiografía, Sección de Radiodifusión, Sección de Informaciones y Publicación, Departamento de Bibliotecas, Departamento de Teatro, Editorial Universitaria, Editorial Jurídica de Chile y el Departamento del Pequeño Derecho de Autor.

Avanzada de las ciencias representa la Universidad

Los estudios a cargo de la Comisión Nuclear Chilena, conjuntamente con expertos norteamericanos sobre prospección de minerales radioactivos en la Zona Norte, ha interesado también a la Universidad de Concepción, que ha deseado participar en estas investigaciones, aprovechando la experiencia recogida durante 1956, en las provincias vecinas.

Fue bajo la dirección de profesor Harold Behrens, que se realizaron algunas tentativas en Concepción y Nuble, para detectar minerales radioactivos, lográndose en algunos puntos varios registros bastante elevados y superiores a lo normal.

Estos primeros sondeos demostraron la necesidad de realizar estudios más a fondo, y guiada

por este interés la Universidad de Concepción, a iniciativa del Dr. Behrens, no ha disimulado su inquietud por participar activamente en nuevas investigaciones, especialmente en la misión chileno-norteamericana que explorará la Zona Norte.

Otro de los importantes aportes a la ciencia moderna, ha sido el que ha dado la Universidad a los programas del Año Geofísico Internacional. Debido a esto, se encuentra instalada en Chile la estación investigadora de la ionosfera más austral del mundo, hasta la fecha.

El instrumental de este verdadero observatorio de las alturas se encuentra instalado en el fundo "Andallén", propiedad de la Universidad, bajo la dirección del señor Harald Sagner.

Henri, jefe de trabajos de física en la Escuela de Ingeniería, designado por las autoridades del Cuarto para esta difícil misión.

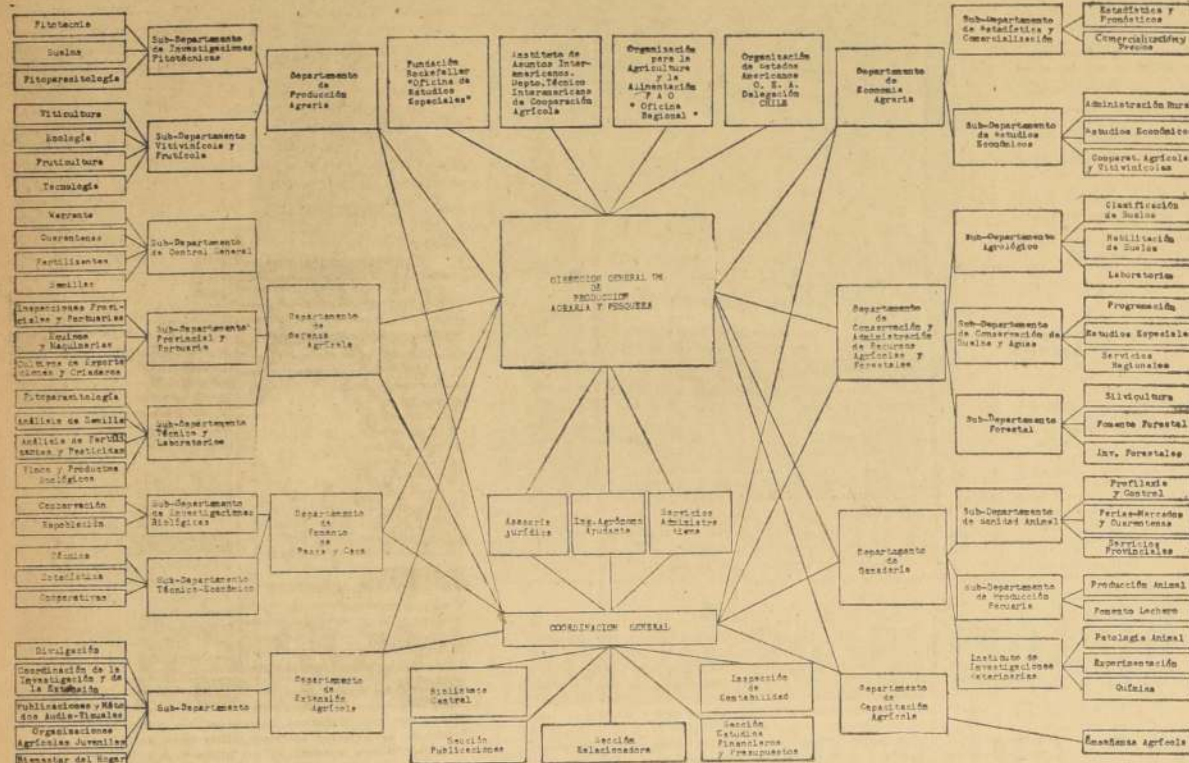
El trabajo de la Estación de Ionosfera de Concepción se encuentra bajo la tutela del Instituto de Física de la Escuela de Ingeniería Química, cuyo director es el especialista en ultrasonidos, profesor Leopoldo Muziol.

Fueron muy valiosos los estudios y las observaciones registradas en el Observatorio de Concepción durante los primeros días del satélite artificial, datos que fueron considerados de fundamental importancia por los sabios que han estado asistiendo este sensacional evento científico.

Se varió totalmente la política agraria nacional

que todas las acciones y planes del Ministerio de Agricultura, desde 1933 adelante, han tenido como único propósito, el de resolver, rápidamente, la grave crisis agrícola por la que atravesaba el país. Para ello se adoptó la siguiente política agrícola:

3) Conseguir la ayuda económica y de expertos a Organizaciones Internacionales de cooperación agrícola a Oram



Convenios con otros países y programas cooperativos

En estos Centros se dará oportunidad a los agricultores para discutir sus problemas con

18

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a vertical crease on the left side. There is a small dark mark near the bottom center. The page is set against a dark background.

Positivo plan de incremento agropecuario y ayuda a los agricultores realiza el CONFIN

Ventajas de la aplicación de la Ley 12.585, y progresos efectuados en diversas zonas agrícolas-ganaderas. — Construcción de mataderos-frigoríficos y plantas lecheras. Obras proyectadas

El segundo Convenio destinado a la ayuda a los agricultores y ganaderos, aprobado el 12 de mayo de 1956, por el Poder Ejecutivo, a través del CONFIN, ha permitido la realización de obras de gran importancia para el sector agropecuario. Entre ellas, la construcción de mataderos-frigoríficos y plantas lecheras, que han permitido mejorar la conservación y comercialización de los productos de origen animal.

En cuanto a la política de inversión, esta quedará a cargo del Ministerio de Agricultura, y se efectuará por intermedio de la Dirección General de Producción Agraria y Pecuaria. También se estructurarán los planes específicos y se establecerán todos los recursos a invertir.

La administración de los recursos será ejercida por el Consejo de Fomento e Investigación Agrícola, por la Corporación de la Vivienda y la Corporación de Fomento a la Producción. Tanto los Ministerios mencionados como los organismos respectivos, deberán rendir cuenta documentada a la Cámara de Diputados, cada año y dentro de los treinta primeros días del año calendario, sobre las inversiones autorizadas y gastos efectuados en el año anterior.

Además, el artículo sexto de la ley señala que los contratos de mutuo que dichos organismos celebren con terceros para la inversión de fondos, se entenderán otorgados en dólares convertidos al tipo de cambio a la fecha. Asimismo, los organismos en cuestión deberán constituir provisiones de fondos, con las recuperaciones de los mismos, para cubrir los servicios del préstamo al Gobierno de Chile, y los dineros disponibles que resultaren luego de haber ejecutado esta operación, podrán ser

concedidos nuevamente en préstamo durante la vigencia del Convenio y con los mismos fines señalados en él.

Por disposición de la Contraloría General de la República se facultó al Gerente Administrativo del CONFIN y al Contralor Jefe para abrir una cuenta especial bancaria, de acuerdo a lo expresado en la Ley 12.585.

OBRAS A REALIZARSE. Entre los primeros rubros de ejecución de obras con los fondos asignados, se encuentran: la construcción de mataderos-frigoríficos a través del país, los cuales se instalarán en el centro de áreas de producción, con el objeto que el beneficio de animales se haga en las épocas más convenientes y se facilite el transporte de carnes en vez de animales vivos. Esto traerá como consecuencia apreciables economías por concepto de fletes y pérdidas de peso.

Además, hará posible regular los abastecimientos de carnes en las distintas épocas del año, paliando las fluctuaciones de precios y descomulgando el tráfico ferroviario.

Los trabajos a realizarse, y por orden de prioridad son: ampliación y habilitación del Matadero de Coquimbo y de sus cámaras frigoríficas; terminación del Matadero "La Valdivia" en Santiago, con cámaras frigoríficas; los mismos trabajos se efectuarán en los mataderos de Valparaíso y Chillán. En Temuco se construye un Matadero con cámaras frigoríficas, y en Linares se procede a la terminación de un edificio semejante en las mismas condiciones. En Castro se efectúan obras de la misma especie, y en Antofagasta y La Serena se agregarán cámaras frigoríficas.

Para complementar este plan, se

los agricultores han aumentado su producción y, además, cuentan en el terreno con agua para el ganado.

CONSTRUCCIÓN DE SEISCIENTOS TRANQUES. — El proyecto consiste en la construcción, en el primer quinquenio, de 600.000 tranques, más o menos, que se repartirán en las zonas de mayor necesidad.

PLANTAS LECHERAS. — Otra de las preocupaciones de este Plan es la de elevar la producción lechera del país a fin de abastecer totalmente la demanda interna. Para ello se construirán centrales en las zonas adecuadas en el sentido de aprovechar todos los recursos al máximo con el menor costo posible.

En el proyecto de Prioridad A se contempla la construcción de una planta pasteurizadora y de industrialización de queso y manteca en Temuco, que tendrá una capacidad de cincuenta mil litros. En Talca se ampliará la actual en función de producir treinta mil litros diarios, y en Linares se procederá de acuerdo al mismo plan de Temuco al igual que en Ancud, pero esta última elaborará cuarenta mil litros.

En La Serena se ampliarán las instalaciones para dar servicio a una capacidad de 40 mil litros. El plan B de prioridad amplia la planta de Frutillar a ochenta mil litros y la de Concepción quedará con producción de treinta mil. En Arica se levantará otra pasteurizadora e industrializadora de queso y manteca con rendimiento diario de 30 mil litros.

El CONFIN, además, construye la planta de Victoria y de Chillán, y ha otorgado préstamos para ampliaciones y reparación de equipos a diferentes plantas que funcionan bajo el régimen de cooperatividad.

PRESTAMOS PARA OBRAS DE RIEGO. — El Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes estudia la manera de llevar a la práctica una ampliación del área regada en el país, y se ha formulado un proyecto a ocho años plazo que extiende la superficie a 300 mil hectáreas más.

Merece destacarse entre los esfuerzos realizados últimamente la obra del Plan Piloto para uso de aguas de riego en la provincia de Suble. Lo fundamental en esta acción ha sido la habilitación de tranques de acumulación en los puntos en que dichas aguas no se utilizan y se pierden en diversos cañales durante la noche y festivos.

Para obtener el máximo de aprovechamiento, en este sentido, se construyen pequeños tranques con capacidad que va de diez a 20 mil metros cúbicos y pueden mantener almacenada el agua durante 24 horas.

Los resultados son extremadamente halagadores y el costo de dichas obras tiene un promedio no superior al millón de pesos.

El financiamiento se ha hecho a base de créditos a dos años plazo con dinero facilitado por el Banco del Estado, y con equipo del Plan Chililán y del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento a la Producción.

Funcionan ya cien tranques de este tipo, los que han permitido regar una superficie de 25 mil hectáreas a un costo ballesmo, para las obras de riego en su mayoría, están hechas.

Otro sistema aplicado con éxito es la ubicación de pequeños tranques en las quebradas donde se acumulan los excedentes de las aguas de lluvias en regiones de secano. Muchos pre-

dicados agrícolas han aumentado su producción y, además, cuentan en el terreno con agua para el ganado.

CONSTRUCCIÓN DE SEISCIENTOS TRANQUES. — El proyecto consiste en la construcción, en el primer quinquenio, de 600.000 tranques, más o menos, que se repartirán en las zonas de mayor necesidad.

PLANTAS LECHERAS. — Otra de las preocupaciones de este Plan es la de elevar la producción lechera del país a fin de abastecer totalmente la demanda interna. Para ello se construirán centrales en las zonas adecuadas en el sentido de aprovechar todos los recursos al máximo con el menor costo posible.

En el proyecto de Prioridad A se contempla la construcción de una planta pasteurizadora y de industrialización de queso y manteca en Temuco, que tendrá una capacidad de cincuenta mil litros. En Talca se ampliará la actual en función de producir treinta mil litros diarios, y en Linares se procederá de acuerdo al mismo plan de Temuco al igual que en Ancud, pero esta última elaborará cuarenta mil litros.

En La Serena se ampliarán las instalaciones para dar servicio a una capacidad de 40 mil litros. El plan B de prioridad amplia la planta de Frutillar a ochenta mil litros y la de Concepción quedará con producción de treinta mil. En Arica se levantará otra pasteurizadora e industrializadora de queso y manteca con rendimiento diario de 30 mil litros.

El CONFIN, además, construye la planta de Victoria y de Chillán, y ha otorgado préstamos para ampliaciones y reparación de equipos a diferentes plantas que funcionan bajo el régimen de cooperatividad.

PRESTAMOS PARA OBRAS DE RIEGO. — El Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes estudia la manera de llevar a la práctica una ampliación del área regada en el país, y se ha formulado un proyecto a ocho años plazo que extiende la superficie a 300 mil hectáreas más.

Merece destacarse entre los esfuerzos realizados últimamente la obra del Plan Piloto para uso de aguas de riego en la provincia de Suble. Lo fundamental en esta acción ha sido la habilitación de tranques de acumulación en los puntos en que dichas aguas no se utilizan y se pierden en diversos cañales durante la noche y festivos.

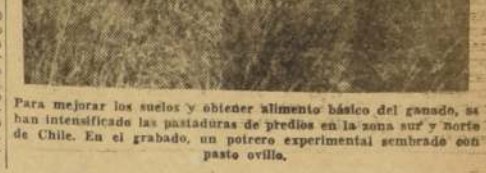
Para obtener el máximo de aprovechamiento, en este sentido, se construyen pequeños tranques con capacidad que va de diez a 20 mil metros cúbicos y pueden mantener almacenada el agua durante 24 horas.

Los resultados son extremadamente halagadores y el costo de dichas obras tiene un promedio no superior al millón de pesos.

El financiamiento se ha hecho a base de créditos a dos años plazo con dinero facilitado por el Banco del Estado, y con equipo del Plan Chililán y del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento a la Producción.

Funcionan ya cien tranques de este tipo, los que han permitido regar una superficie de 25 mil hectáreas a un costo ballesmo, para las obras de riego en su mayoría, están hechas.

Otro sistema aplicado con éxito es la ubicación de pequeños tranques en las quebradas donde se acumulan los excedentes de las aguas de lluvias en regiones de secano. Muchos pre-



Para mejorar los suelos y obtener alimento básico del ganado, se han intensificado las pastizales de predios en la zona sur y norte de Chile. En el grabado, un potrero experimental sembrado con pasto ovillo.



Una de las preocupaciones fundamentales del CONFIN a través de sus organismos técnicos es la mecanización de las faenas agrícolas con el objeto de rebajar los costos de producción, acelerar los trabajos y realizarlos en las mejores condiciones posibles. Para ello se utilizan los más modernos equipos en sus predios experimentales, donde los agricultores obtienen útiles enseñanzas. En el grabado una cosechadora automática en plena faena de recolección de cereales.

SE INTENSIFICARÁN LAS FUNCIONES DE LOS ALMACENES WARRANTS EN EL PAÍS

Labor desarrollada por esta Sección en el último año. Los censos de almacenaje y los ingresos

La labor desarrollada por la Sección de Almacenes Warrants en el último año, ha sido muy fructífera. Entre las principales actividades, destacan los censos de almacenaje y los ingresos, que han permitido obtener datos valiosos sobre la situación del sector agropecuario.

Por otra parte, y con el objeto de hacer más expedito el trámite de las autorizaciones de empresas y almacenes en general, durante el año 1956 se suprimió la modalidad de autorizar y renovar por ciertos períodos determinados, procediéndose a conceder las autorizaciones de tres y seis años, respectivamente a la actividad Warrant, en un término indefinido.

PLANES DE LA SECCIÓN WARRANTS. — Entre los planes de esta Sección, sobresale por su importancia el de Control Estadístico, el cual, aparte del trabajo que actualmente se realiza para la determinación estadística de las comisiones que corresponden al Organismo de Control, ha verificado una división territorial por provincias de los Almacenes Warrants a lo largo del país, incluyendo bodegas, bodegas-altos, allos propietarios, canchales y frigoríficos, con el objeto de representar parámetros en un mapa adecuado a la actividad Warrant en Chile, todo ello también con el fin de poder apreciar fácilmente la tarea inspectiva que se realiza.

Se proyecta también desarrollar otras series de estadísticas de trascendencia económica, tales como son las fluctuaciones de los depósitos Warrants, variaciones de los créditos, capacidades de almacenamiento. Todo ello se agrupará por provincias y departamentos.

CENSO DE ALMACENES. — Hay todavía algunos almacenes en los cuales no se efectúan depósitos Warrants, y otros, autorizados pero cuyo estado de conservación no aconseja mantenerlos en vigencia. En atención a este problema, es indispensable efectuar un censo de todos los almacenes a lo largo del país para establecer el cumplimiento

mentará su movimiento, y, en consecuencia, se podrán otorgar créditos para los depositantes.

Ya a comienzos de este año se publicó un folleto que contiene las disposiciones sobre almacenaje general de depósito, la que redactó y aprobó legalmente la Asesoría Jurídica del CONFIN.

LOS INGRESOS. — Respecto de los presupuestos de entradas probables, correspondientes a la Sección Warrants, se consignaron más adelante en orden cronológico desde 1954 y en comparación con las entradas globales habidas efectivamente:

ANOS	CALCULO PROBABLE DE ENTRADAS	ENTRADAS EFECTIVAS
1954	3.000.000	3.033.000
1955	3.000.000	3.400.000
1956	3.000.000	10.500.000

TRABAJO REALIZADO. — Conforme al orden cronológico anterior, en resumen es el siguiente:

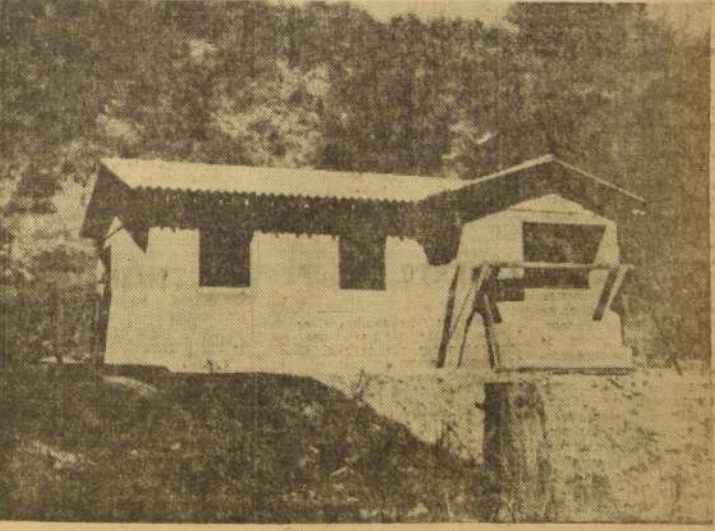
LABORES DE LA SEC. WARRANTS	1954	1955	1956
a) Autorizaciones de Empresas	3	3	4
b) Autorizaciones de Almacenes	22	29	50
c) Ampliaciones de Almacenes	7	7	4
d) Renovaciones de autorizaciones	—	—	172
e) Visitas inspectivas	187	238	178
f) Revocación de autorizaciones	3	2	7
g) Visitas de revisión oficinas de Empresas	8	2	7

MAS DE 60 TECNICOS EXTRANJEROS VINIERON AL PAIS EL AÑO PASADO

Se ha llevado a cabo un programa cada vez mayor que permite contar con la experiencia y capacidad de técnicos extranjeros, traídos al país por programas internacionales de cooperación agrícola, para asesorar programas o dirigir actividades de sus respectivas especialidades.

Técnicos extranjeros traídos al país por iniciativa del Ministerio de Agricultura, con la cooperación de agencias internacionales (estimaciones)

1952	1953	1954	1955	1956
12	20	28	35	más de 60



Gran progreso se ha logrado en materia de construcciones agrícolas y viviendas para inquilinos. La tendencia es ajustar este plan habitacional a las condiciones climáticas de las diversas zonas del país. En la foto, una casa típica para inquilino instalada en el Jardín Botánico Nacional de Viña del Mar.

Matadero frigorífico de Osorno faenará 840 animales por día

La ganadería constituye la mayor riqueza agrícola de Chile. Además, constituye un recurso irremplazable en la conservación y mejoramiento genético, formando parte esencial de los medios para combatir la erosión de los suelos. La ganadería viene a ser la columna vertebral de la economía de los agricultores, y de los ingresos que los mismos obtienen para sus familiares. El Gobierno, conocedor de la situación siempre inestable de la ganadería en Chile y considerando el mayor interés de la industria pecuaria, ha emprendido a través del Plan de Desarrollo Agrícola y Pecuaria, una serie de medidas tendientes a mejorar la producción y el bienestar de los productores.

Entre las medidas más importantes, destaca la construcción de mataderos frigoríficos, que han permitido mejorar la conservación y comercialización de los productos de origen animal. En este sentido, el Matadero Frigorífico de Osorno, que ha sido inaugurado recientemente, representa un hito importante en la historia de la ganadería chilena.

Este matadero, que tiene una capacidad de faenar 840 animales por día, permitirá a los productores de la zona de Osorno, mejorar su producción y obtener mejores precios por sus productos. Además, contribuirá a la abastecimiento de la ciudad de Osorno, mejorando la calidad y la variedad de la carne que se consume.

El Matadero Frigorífico de Osorno tendrá una capacidad de matanza de 240 vacunos, 300 ovinos y caprinos y 300 porcinos diarios, en jornadas de 5 horas de trabajo, durante 5 días a la semana. Iniciará sus actividades con parte de su capacidad total y podrá beneficiar, en esta primera etapa, 100 vacunos al día.

Para la terminación total del Matadero Frigorífico se necesitan 300.000.000 de pesos y para ello se dispone de 150.000.000 de pesos de los fondos provenientes del préstamo del Segundo Convenio de Excedentes Agrícolas, cuya inversión ha sido aprobada recientemente por el Congreso Nacional.

El Matadero Frigorífico de Osorno tendrá una Cámara Frigorífica con capacidad para 2 mil vacunos sacrificados, cortados en medias reses. Tendrá, además, una fábrica de hielo con capacidad para abastecer la ciudad de Osorno.

Este Matadero facilitará el beneficio del ganado, en la misma zona de producción y en la época más conveniente de modo que a los centros de consumo se transporte carne en vez del animal vivo, lo que se traduce en una considerable economía en cuanto a los fletes y a un aprovechamiento del peso vivo del animal.

Como centro consumidor del Matadero Frigorífico de Osorno se ha considerado primeramente a Santiago, a donde se transportará la carne en carros frigoríficos de los FF. CC. del E. Cada carro tiene capacidad para transportar 50 animales cortados en medias reses, a una temperatura de 0 a 4 grados. Un carro ganadero corriente puede transportar 18 a 20 animales con las consiguientes pérdidas por destarte, accidentes y gastos de forrajes.

En Santiago se han habilitado Cámaras Frigoríficas para recibir esta carne, en Frigoríficos de la CORFO.

Las zonas de atracción de este Matadero constituyen las provincias de Osorno y Llanquihue, y ocasionalmente Aisén, desde donde se transporta la carne en barcas. La parte sur de Río Bueno también constituirá zona abastecedora del Matadero.

Este Matadero, que ha sido técnicamente construido, permitirá una vez terminado en un futuro próximo, la elaboración de productos y subproductos en forma científica e integral, asegurando una progresiva rebaja en los costos de la carne.

No sólo se va a conseguir la eliminación de intermediarios, que elevan el precio de la carne, sino que se beneficiará a la ganadería nacional, proveyéndola de un mercado comprador estable y directamente al productor, con mejores precios. Al mismo tiempo el consumidor recibirá un producto de mejor calidad y a un precio conveniente.

En las zonas de atracción de este matadero se duplicará la producción de carne aumentando el área, debido al beneficio del ganado a menor edad, lo que significará un producto de crianza de mejor calidad.

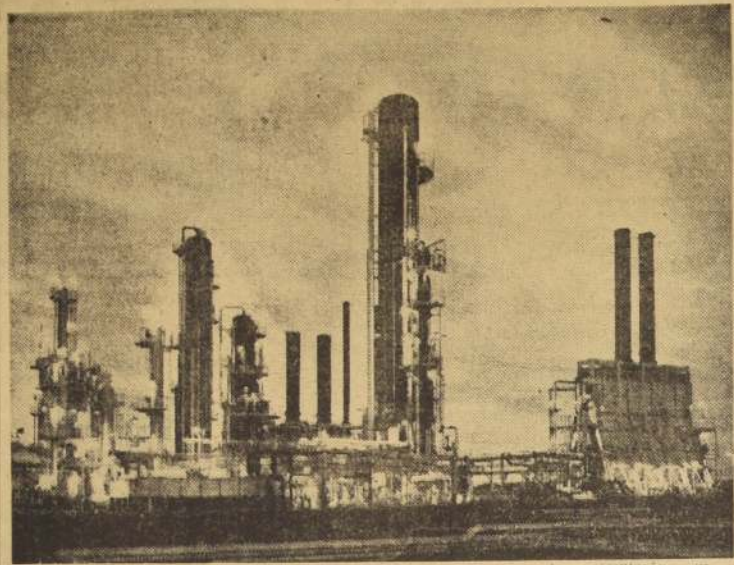


La construcción de tranques es un complemento indispensable para asegurar rendimientos satisfactorios en la agricultura, principalmente en las regiones de secano. En el grabado, un equipo trabaja en la habilitación de tranque en el campo experimental de Ovalle de Tuqui, en la zona de Ovalle.

LA EMPRESA NACIONAL DE PETROLEO (ENAP)

La fecha inicial de la industria petrolera chilena puede fijarse el día 29 de diciembre de 1943, ocasión en que surgió el primer pozo en la localidad de Springhill (hoy Manantiales), en Isla de Tierra del Fuego. Pero este hecho fue la culminación de muchos intentos y otras tantas tareas, emprendidas desde comienzos de este siglo, con el fin de ubicar yacimientos que fueran comercialmente explotables. Ya entre los años 1911 y 1917 se habían perforado unos 10 pozos, en las cercanías de Punta Arenas, que resultaron improductivos. Con posterioridad, organismos del Estado, como la Superintendencia de Salitre y Minas, Servicio de Minas del Estado, Departamento de Minas y Petróleo, etc., continuaron la labor de búsqueda del preciado combustible líquido. Estas tareas, con diversas alternativas, se prolongaron hasta el año 1943, fecha en que el Supremo Gobierno encomendó a la Corporación de Fomento de la Producción la iniciación de un plan definitivo de exploraciones en Magallanes. Los trabajos emprendidos por la Cofop, con ayuda de técnicos extranjeros, dieron finalmente, en diciembre de 1945, los resultados que el país esperaba: la ubicación del primer pozo petrolífero. Junto con la prosecución de las labores, emprendidas por el éxito obtenido, el Gobierno considera llegado el momento de crear un organismo, dependiente de la Corporación de Fomento, que tome a su cuidado las funciones y derechos que corresponden al Estado respecto a la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos, y respecto a la refinación y venta del petróleo obtenido de ellos. Así nace, con fecha 19 de junio de 1950, y por Ley N.º 9.618, la EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO (ENAP).

En sus etapas de desarrollo, pues, las labores fundamentales que se le encomiendan a la Empresa, la intensificación de sus trabajos exploratorios, en busca de nuevos yacimientos, y la construcción de una refinería, que hiciera posible el apro-



REFINERÍA DE CONCON. Las instalaciones de Carbuneros le presentarán sus

chamiento de la materia prima, que le proporcionará el primer pozo petrolífero.

El resultado de los trabajos de exploración y perforación realizados en Magallanes, puede apreciarse en las siguientes cifras: hasta el 30 de junio de 1957, se habían perforado 347 pozos, con un total de 746.300 metros. La producción de petróleo crudo, que en un año de explotación normal en 1950, fue de 100.200 m³, llega en 1956 a 368.100 m³, durante el año. Hasta el 30 de junio del presente año el volumen total de petróleo crudo producido ascendía a 2.143.200 m³.

Insertamos a continuación un cuadro de las operaciones realizadas en Magallanes entre los años 1945 y 1956:

Años	Equipos	Pozos	Metros	Producción
			perfora-	en metros
			dos	
1945	1	2	2.900	
1946	1	5	9.900	
1947	2	7	14.400	
1948	3	10	22.100	
1949	4	13	29.800	2.800 (*)
1950	4	13	36.900	100.200
1951	5	13	32.200	120.800
1952	5	29	65.000	144.600
1953	5	30	69.600	200.100
1954	5	40	88.100	276.000
1955	5	58	118.600	409.700
1956	5	63	125.000	368.100
Total		283	616.700	1.823.300

(*) Producción de 3 meses.

REFINERÍA DE CONCON. — En 29 de noviembre de 1955, se inauguró el segundo de los objetivos que tuvo en vista el Su-

premo Gobierno al crear la Empresa Nacional del Petróleo. En esa fecha se inauguró la Refinería de Petróleo, ubicada en

Río Aconcagua. Su construcción se inició en junio de 1952, y fue levantada íntegramente por ingenieros, técnicos y obreros chilenos, supervisados por especialistas de la firma norteamericana The M. W. Kellogg Co.

Su capacidad de tratamiento es de 20.000 barriles diarios, o sea, 3.200 metros cúbicos de petróleo crudo, y entrega al mercado los siguientes productos refinados: gasolina para automóviles, kerosene, petróleo diesel, petróleo combustible Nox 5 y 6, aguarrás mineral y gas licuado.

A fines de 1956, la Refinería abastecía el consumo de combustibles líquidos del país, a excepción del de la gran minería, en la siguiente proporción: 91% de gasolina, 11% de kerosene, 82% de petróleo diesel y 100% de petróleo combustible 5 y 6. El ahorro de divisas que la Refinería de Concon proporciona al país, puede estimarse en diez millones de dólares al año.

REALIZACIONES FUTURAS. Un vasto plan de nuevos trabajos ha elaborado la ENAP, muchos de los cuales ya han sido iniciados.

La capacidad de proceso de la Refinería de Concon se ampliará a 44.000 barriles diarios, instalándose diversas nuevas unidades, como la de Destilación Atmosférica y Vacío, de Refinación Catalítica y Cracking. Se contempla además, posteriormente, una Unidad de Alquilación, que permitirá elaborar gasolina de aviación. A corto plazo, se aumentará el número y capacidad de los ex-

tanques de almacenamiento de petróleo crudo y de productos refinados en Concon, y la construcción de un nuevo oleoducto entre el Terminal Quintero y la refinería.

En el yacimiento de Cullen, Isla de Tierra del Fuego, se levantará una Planta de Gasolina y Estabilización de Crudo y Recompresión de Gas.

La capacidad de tratamiento de la Planta de Manantiales, que actualmente es de 1.250.000 metros cúbicos, será elevada a 2.000.000 de metros cúbicos diarios. A fin de satisfacer el incremento de consumo de gasolina, kerosene y petróleo diesel de la región, se duplicará la capacidad de su Unidad de Destilación.

Para permitir un abastecimiento rápido y seguro, de gasolina, kerosene y petróleo diesel, se construirá un oleoducto de 120 kilómetros de largo, entre Concon y Santiago. Este oleoducto deberá estar en operación durante el año 1958.

EXPLORACIONES EN LA ZONA NOROCCIDENTAL. Desde el mes de septiembre de 1956, la Empresa ha comenzado labores de reconocimiento en la zona de Tarapacá, habiéndose levantado ya un plano geológico de la Cordillera de la Costa y un estudio aeromagnético, que abarcará toda la provincia. También se ha iniciado el estudio geológico de la Pampa del Tamarugal. De este modo, la ENAP ha iniciado estudios de otras zonas del país, ofreciendo posibilidades petrolíferas, además de Magallanes.

Obras realizadas por la ENDESA durante la segunda administración de S. E. don Carlos Ibáñez del Campo

En el curso de los años posteriores a 1952, se prosiguió el desarrollo del Plan de Electrificación que lleva a cabo la Empresa Nacional de Electricidad S. A., ENDESA. Entre las obras más importantes que se construyeron, cabe señalar las siguientes:

OBRA VARIAS. — En el mes de junio de 1954 se terminó de construir y entró en servicio el Contraestanco de Sauzal, en la provincia de O'Higgins, obra que tiene por objeto devolver a los agricultores las aguas del río Cachagua al mismo ritmo y horario en que eran utilizadas antes de que pasaran por las turbinas de la Central Sauzal.

En el mes de agosto de 1955 se terminó de construir la central hidroeléctrica de Los Cipreses, de 103.500 Kw., ubicada en la provincia de Talca. Su producción de energía, desde esa fecha, se incorporó a las líneas de alta tensión interconectadas desde Santiago a Temuco, y por tanto, pasó a servir las necesidades de toda esa vasta zona, que es la más densamente poblada del país.

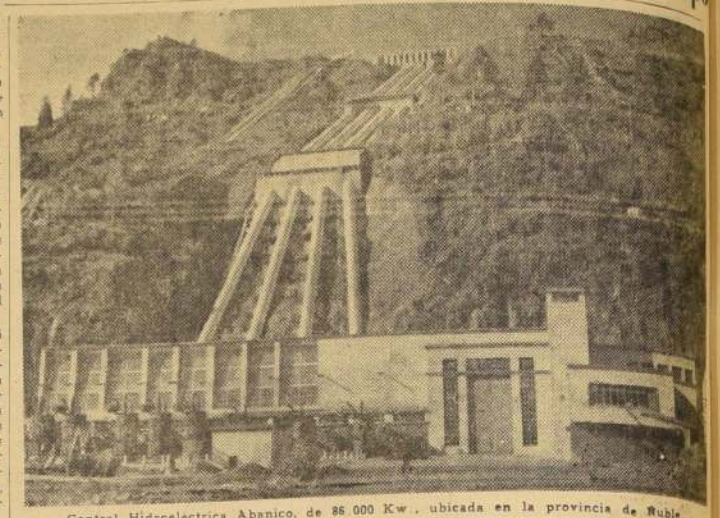
En el mes de marzo de 1957 se terminó de construir y se inauguró por el Presidente de la República el Embalse de la Laguna del Maule, obra hecha en común por la Dirección de Riego y la ENDESA, y que permitirá, cuando los canales terminen de construirse, mejorar el riego de 130.000 hectáreas e incorporar 70.000 hectáreas a área cultivable de las provincias de Talca y Linares.

En tres ciudades grandes, donde el suministro eléctrico sufrió un colapso en manos de otras empresas, la ENDESA se hizo cargo de la conexión, y construyó instalaciones modernas que actualmente están dando un servicio regular y eficiente. Las ciudades son las que siguen:

En Iquique, la ENDESA inauguró en junio de 1957 una planta Diesel de 4.200 Kw., con su correspondiente red de distribución.

A la solución del problema eléctrico de Antofagasta, la ENDESA ha aportado las siguientes obras: una planta Diesel de emergencia de 1.800 Kw., que está en servicio desde julio de 1956; una planta Diesel definitiva de 4.200 Kw., actualmente en construcción; una planta hidráulica de 1.500 Kw., que entrará en servicio sólo después de la terminación de la cañería de agua potable de parte de la Dirección de Obras Sanitarias, y una línea de transmisión de 23 kilómetros, que llevará la energía a la ciudad desde la Planta Diesel de Cerro Moreno, de la FACH, hoy en construcción.

En Punta Arenas, la ENDESA reparó parte de las antiguas instalaciones de la Conaf, está ramonando la red de distribu-



Central Hidroeléctrica Abanico, de 88.000 Kw., ubicada en la provincia de Ruble.

ción y construye una central Diesel de 2.800 Kw.

EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN. — En las fechas que se indican, construyeron las siguientes Empresas de Distribución, organismos subsidiarios de la ENDESA, que se desenvuelven con cierta autonomía y que entregan la energía en voltajes menores a los clientes: en junio de 1955, la Empresa Eléctrica de La Ligua; en septiembre del mismo año, la Empresa Eléctrica de Punta Arenas; en agosto de 1956, la Empresa Eléctrica de Antofagasta, y en junio de 1957, la Empresa Eléctrica de Iquique.

COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD RURAL. — En las fechas que se indican se organizaron y construyeron varias de estas Cooperativas, organismos formados por la ENDESA y por particulares, que tienen por objeto llevar la energía a los predios agrícolas, en diciembre de 1952, la Cooperativa de Charrino; en febrero de 1953, la Cooperativa de Los Angeles; en abril de 1953, la Cooperativa de Elqui; en mayo de 1956, la Cooperativa de Teno, y en julio de 1956, la Cooperativa de Linares. Todas estas Cooperativas, con un total de 188 Km. de líneas de 13.200 V., atienden las necesidades, hoy de 277 socios.

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN. — Desde 1952 a la fecha, se han construido 563 Km. de líneas de 154.000 V.; 529 Km. de líneas de 66.000 V.; y 4.195 Km. de líneas de 13.200 V. Total: 5.287 Km.

NOMINA DE PUEBLOS QUE HAN RECIBIDO ENERGÍA ELÉCTRICA. — Copda, Chapi-

quín, Belén, Aldegre, Socoma, Putre, Iquique, Antofagasta, Calama, Taltal, Papudo, Zapallar, Cabildo, Catapilco, Yumbay, Buena, San Rafael, Cauquenes, Placilla, La Chimba, Cañete, Victoria, Purén, Tierra Amarilla, Pelarco, Quirihue, Ninhue, San Nicolás, Ripas, Curacautín, Punta Arenas. En estas 33 poblaciones, que han recibido energía eléctrica, vive una población total de 245.200 personas.

OBRA EN CONSTRUCCIÓN. — En 1956 se empezó la construcción de la Central Hidroeléctrica de Pullinque, ubicada en la provincia de Valdivia; tendrá una potencia de 40.000 kilowatts, y al conectarse con las líneas de alta tensión de la zona central, permitirá que el sistema interconectado se extienda sin interrupción desde Santiago hasta Puerto Montt.

En 1955 se empezó a construir en la provincia de O'Higgins la Central Hidroeléctrica de Sauzalito, de 9.000 Kw., la cual también reforzará el suministro de la zona central.

Se instalan dos nuevas unidades para la Central Hidroeléctrica de Abanico, gracias a las cuales la actual potencia instalada de 88.000 Kw. será ampliada a 135.000 Kw.

Se construyen las obras para agregar una nueva unidad de 10.500 Kw. a la Central Pilmaitén, que hoy dispone de 24 mil Kw.

Se comenzó a construir, en el curso de 1957, la Central Hidroeléctrica Isla, de 68.000 Kw., ubicada en la provincia de Talca. Esta obra trabajará en se-

rie hidráulica con Los Cipreses. Se construyen, a partir de 1957, las obras de captación para llevar agua del río Chilo a las turbinas de la Central de Sauzal. Este aporte de agua redundará en un aumento de la generación de Kw. en invierno.

Desde 1955 se construye el tranque de la Laguna La Vernada, con el objeto de acumular agua en Los Cipreses para los períodos de mayor demanda.

Desde 1957, en combinación con la Dirección de Riego, se construye el túnel de Dagua del Lago Laja, el cual tiene por objeto regular las aguas del lago con fines de riego y la producción de energía eléctrica a través de la futura Central Lago Laja.

ENERGÍA GENERADA. — La potencia generada en 1956, fue de 614.718 Kw. y la de 1957, de 1.136.779 Kw. La diferencia experimentada corresponde a un aumento del 85%.

CRÉDITO DEL BANCO INTERNACIONAL. — En el mes de septiembre de 1956, la ENDESA recibió del Banco Internacional un préstamo de US\$ 15.000.000, a 20 años plazo, con un interés anual del 4%. Este préstamo está destinado a financiar el equipo importado de las Centrales Pullinque y Isla, y de la ampliación de Central Abanico.

INVERSIONES. — Las inversiones realizadas por la ENDESA, desde 1953 hasta 1956, inclusive, conforme al Activo movilizado registrado en los balances Anuales, asciende a \$ 16.807.967.756.

IMPORTANTE LABOR EFECTUADA POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL AUTOR

El Departamento de Derecho de Autor de la Universidad de Chile tiene como función específica el cobro y la distribución del derecho de ejecución pública, que le han sido confiados por la Ley N.º 5.562.

El derecho de ejecución pública es una parte de los derechos del autor. Corresponde a la remuneración del autor por la comunicación pública, por cualquier medio, de sus obras. El concepto de derecho de ejecución pública o pequeño derecho suele presentar dificultad para distinguirlo del gran derecho o derecho de representación, otra parte de los derechos del autor. Pero aplicando el criterio que es obra de pequeño derecho todo trozo o parcialidad de la misma, sea o no con límite de tiempo, y que también es obra de pequeño derecho todo aquello que excede cierto tiempo de duración, las dificultades para distinguir a las unas de las otras se allanan.

El Departamento cobra el derecho de ejecución pública a los usuarios, es decir, a los empresarios o concesionarios de la explotación de las obras; es decir, a los responsables de la comunicación sonora al público de las obras de autores singulares. Y distribuye entre dichos autores el producto de la cobranza. Debido al hecho de que los autores implicados pertenecen casi siempre a muchas nacionalidades, se establece una especie de intercomunicación entre la cobranza y reparto de la nacional con la cobranza y el reparto de la extranjera.

LA RECIPROCIDAD. — La incorporación del Departamento de Derecho de Autor de la Universidad de Chile a la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores ha planteado un nuevo estado de cosas. Hasta antes de la incorporación mencionada, el organismo administrador del pequeño derecho, cediéndole a las estipulaciones legales, practicó en la medida de lo posible la reciprocidad, que, constituida por medio de acuerdos bilaterales, quedaba reducida por la falta de protección legal en los países contratantes, a convenios de caballeros. El ingreso del Departamento a la Confederación se ha conjugado con la ratificación por Chile de las Conferencias Internacionales sobre Derechos de Autor de Buenos Aires, Washington y Ginebra.

Es un hecho que permite ahora darle un nuevo sentido a la reciprocidad, puesto que a través de las sociedades contratantes que integran la Confederación, o CISAC, es posible defender la protección de nuestros autores, invocando las estipulaciones de las Conferencias Internacionales. La reciprocidad toma así el carácter de un acuerdo formal perfeccionado según las normas del Derecho Internacional positivo.

CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES Y COMPOSITORES. — La Confederación Inter-

na de los génes de letras, y la quinta, a las Asociaciones o Sociedades de Autores de Películas.

El Departamento ingresó, naturalmente, a la segunda federación, o Federación de Derechos de Ejecución, institución que le corresponde desde que la Ley 5.562 le otorgó facultades de administración de ese derecho; pero luego, en la firma de los contratos de representación recíproca con las sociedades confederales, ha debido preocuparse del derecho de edición mecánica o derecho fonomecánico, que en esos contratos usualmente se incluye. Ha debido, entonces, crear la Sección de Derechos Fonomecánicos.

En los derechos fonomecánicos exacta hasta hace poco una dualidad que se otorgaba a confederaciones. En la Confederación cada sociedad o país tiene asignado un lugar en la tercera federación; pero, al mismo tiempo, coexiste un organismo también de dimensiones mundiales, el Bureau International de l'Édition Mécanique (B. I. E. M.), que tiene la misma función.

Afortunadamente, este problema ha sido solucionado de la manera más armónica. El BIEM ha ingresado a la CISAC con todas las prerrogativas de una sociedad u organismo autor.

CONVENCIÓNES INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS DE AUTOR DE BUENOS AIRES (1910), WASHINGTON (1946) Y GINEBRA (1952).

— La Convención de Buenos Aires, como la de Washington y la de Ginebra, tuvo su fundamento en el hecho de que la legislación interna de cada Estado puede que no sea eficazmente aplicable a los derechos de autor que se ejercen dentro de los territorios de su jurisdicción. Pero ocurre que las obras son difundidas y explotadas en países distintos al de su origen donde el autor no reside, planteándose el problema de proteger dichas obras. Se recurre entonces a las Convenciones Internacionales.

Fuera de las Convenciones enunciadas, se han celebrado en el continente americano muchas otras que no tienen el interés de éstas, las únicas que Chile ha ratificado e incorporado, en consecuencia, a su cuerpo legislativo positivo.

La Convención de Buenos Aires se llevó a efecto en 1910, y fue ratificada por Chile el 14 de marzo de 1954. Esta Conven-

ción, celebrada exclusivamente entre países americanos, le da al autor chileno la facultad de que la inscripción de sus obras realizada en el Conservador de la Propiedad Intelectual de la Biblioteca Nacional, es válida para todos los países concurrentes a esa Convención, sin otro trámite. En el aspecto práctico, esta Convención cuenta con la ratificación de los EE. UU. de N. A., único tratado internacional de derechos de autor que ese país firma con antelación a la Convención Universal de Ginebra. No parece necesario referirse a la importancia del mercado norteamericano para nuestros autores. Han ratificado esta Convención: Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y los EE. UU. de N. A.

La Convención de Washington (1946) ratificada por Chile el 14 de enero de 1955, constituye una ampliación de los términos en que está redactada la de Buenos Aires, y también incluye únicamente a países americanos. Han ratificado esta Convención: Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Honduras y México.

La Convención de Ginebra (1952), ratificada por Chile en septiembre de 1955, es una de las iniciativas de la UNESCO, y abre la aprobación de su texto a todos los países, y es en virtud de su aplicación que las obras chilenas pueden actualmente obtener protección en Francia y por la República Federal Alemana, por ejemplo.

Según los términos de la Convención de Ginebra, es necesario para obtener protección hacer figurar en todos los ejemplares de una obra, desde su primera publicación, una letra C mayúscula rodeada por un círculo, seguida por el año de la edición y el nombre del titular de derechos. Esta sola y sencilla cláusula le permite al autor obtener protección en todos los países concurrentes.

Estas Convenciones no se anulan entre sí. Más bien se complementan, y así quien cumple con las estipulaciones de ellas se beneficiará con todas las disposiciones de Ginebra, Washington y Buenos Aires.

Han ratificado la Convención de Ginebra: Austria, República Federal Alemana, España, Gran Bretaña, Israel, Italia, Japón, Pakistán, Portugal, Suiza, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Haití, México y EE. UU. de N. A.

LA MARCA SUPREMA

EN RADIO

ELECTRONICA

Y ALTA FIDELIDAD

CORPORACION DE RADIO DE CHILE, S.A.

Dos iniciativas de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

"VISION DE CHILE" EN NUEVA ORLEANS

SEMINARIO DE RELACIONES INDUSTRIALES

HASTA EL 15 de noviembre en curso, permanecerá abierta en el International Trade Mart de Nueva Orleans, la Exposición de Chile, que bajo el nombre de "VISION DE CHILE", está presentando la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., bajo los auspicios de la American and Foreign Power Co.

Inaugurada esta Exposición de nuestro país, el 16 de septiembre último, con la presencia del Embajador de Chile en los EE. UU., señor Mariano Puga, de los parlamentarios que, invitados por el Departamento de Estado, visitan recientemente los Estados Unidos de Norteamérica; del presidente de Nueva Orleans; del presidente de la American and Foreign Power Co., señor Henry Sargent; del presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, señor Bartolomé Blanché; del vicepresidente de esta misma empresa, señor Joseph J. Cussen; de los representantes de la industria; de Comercio de Nueva Orleans; de la representación de la Corporación de Fomento, señora Silvia Contreras; del Director de la Exposición, señor Sergio Huneeus; del representante del Ministerio de Relaciones, señor Carlos Negri; y numerosas otras personalidades.

LO QUE ES LA EXPOSICION. — Tal como su nombre lo indica, la Exposición ha constituido una muy completa visión de Chile, presentada a través de fotografías, gráficos, literatura y muestras de productos.

Sirve de fondo a esta exhibición un gran mapa de Chile en relieve, de nueva malla, proporcionado por el Instituto Geográfico Militar, y que ha llamado la atención de los visitantes de la Exposición, por la nitidez con que muestra la geografía de nuestro país, con su gran variedad topográfica. El mapa, ubicado horizontalmente, es como un gran friso en colores que constituye un fondo magnífico para la Exposición. En su parte inferior, en un mesón especialmente iluminado, fotografías transparentes en colores, muestran aspectos importantes de las diversas zonas del país, desde el morro de Arica hasta la Antártida, y luego, en otro mesón inferior, se ven las muestras de los productos de las diversas zonas de nuestro territorio.

En los muros de los costados, paneles con grandes y espléndidas fotografías, muestran, a tipos característicos de Chile —escenas de campo, rodeos, huasos, cuecas, mineros, trabajadores de la industria, etc.—, para continuar luego, con paneles en que se ven, también mediante grandes y bien seleccionadas fotografías, nuestras principales industrias,



Visitantes brasileños en la VISION DE CHILE. De izquierda a derecha, señores Wladimir Zancaner, Antonio de Sa, Ernesto Guimarães, Ray Zancaner y señora Neusa Mala.

nuestras frutas, los mariscos, uvas y vinos de Chile, y, enseguida, nuestras atracciones turísticas y deportivas, para terminar con un panel cultural en cuyo centro figura una mascarilla de Gabriela Mistral —obra de Laura Rodig—, y con aspectos de nuestras artes. Libros y obras de autores nacionales, muestras de arte popular, de cerámica, de cobre elaborado, de salitre, etc., dan una completa impresión de lo que es nuestro país y de sus posibilidades, en el campo de la industria, de la agricultura, de la cultura, del folklore. Estantes especiales, muestran diversos aspectos de la industria del cobre, nuestros vinos, nuestros tejidos, y, en stands separados, se ven los elementos típicos de nuestros campos —monturas, riendas, chamantos, estribos, espuelas, etc.—, y, en otro rincón, elementos característicos de la Isla de Pascua. Folletos, ceniceros de cobre, álbumes de Chile, han sido regalados a los miles de visitantes que ha tenido esta Exposición

Cabe señalar, en forma especial, que uno de los elementos que más llamó la atención en esta Exposición de Chile, fue el retrato grabado en bronce que se regaló al Alcalde de Nueva Orleans, señor De Lesseps Morrison, y cuyo original fue obra del conocido dibujante nacional señor Jorge Delano (Coke).

Debemos dejar constancia que han contribuido al éxito de la "VISION DE CHILE", que se está presentando en Nueva Orleans, nuestras industrias del cobre, del salitre, de los vinos, empresas textiles, como Yarur, Sumar, Abogabir, Tejidos Vicuña, Enap, Cap., Cristales Yungay, Cerámica Cala, Corporación de la Madera Küpper, Hannig, Talleres Huidobro, la Empresa Editora Ziz-Zag, Grace, Hotel Carrera, y otras organizaciones que proporcionaron elementos para la exposición, que, como lo dijimos más arriba, permanecerá abierta hasta el 15 del presente mes, bajo la vigilancia y atención de la señora Ester Ma-

turana Larrain, quien ha desempeñado el cargo de "hostess" de esta VISION DE CHILE.



La "hostess" de la Exposición de Chile en Nueva Orleans, señora Ester Maturana, atiende a los periodistas japoneses Susumu Fujita y Masami Yoshida. Al fondo el gran mapa en relieve de nuestro país.

ENTRE EL 23 de septiembre y el 4 de octubre pasado, se verificó, en el Roof Garden del Hotel Carrera de nuestra capital, el Segundo Seminario Internacional de Relaciones Industriales, organizado por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., a iniciativa de la American and Foreign Power Co., de Estados Unidos.

El Primer Seminario de esta índole se efectuó entre el 3 y el 14 de marzo del año pasado, en Ciudad de México, y fue organizado por la Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas de ese país, también bajo el auspicio de la American and Foreign Power Co. El próximo, se cree que se efectuará en Brasil, el año 1958.

Al Congreso realizado en nuestra capital concurrieron 78 delegados oficialmente inscritos, y un número superior de adherentes. Del total de delegados oficiales, 16 pertenecían a 10 industrias extranjeras, a saber: Estados Unidos, Argentina, Brasil, Ecuador, Colombia, Cuba, Costa Rica, Panamá, México y Venezuela; el resto de los Delegados pertenecía a Chile y representantes, entre otros organismos, a la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA); Universidad de Chile; Universidad Técnica del Estado; Instituto Cooperativo de Administración Racional de Empresas (ICARE); Instituto Pedagógico; Servicio de Cooperación Técnica Industrial; Panto IV; Braden Copper Company; Consejo Nacional de Seguridad; Corporación de Fomento de la Producción (CORFO); Compañía Chilena de Electricidad Limitada; Sociedad de Fomento Fabril; Ministerio del Trabajo; Dirección General del Trabajo; Cámara del Cero; Caja de Accidentes del Trabajo; Universidad Católica; Sindicato Profesional e Industrial de la Cía. organizadora, etc.



Se inaugura el Seminario. En el "presidium" los señores Horacio Arce, Juan Gómez Millas, Bartolomé Blanché, Joseph J. Cussen, Vaughn Sear, Carlos Housser, mientras hace uso de la palabra el Embajador de los Estados Unidos, Excelentísimo señor Cecil B. Lyon.

Con la realización de estos seminarios, la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., que ha comprendido, a través de su Departamento de Relaciones Públicas y Bienestar, con su Escuela de Perfeccionamiento, su Sistema de Comunicaciones y su labor de Acción Social, la trascendencia e importancia de practicar las buenas relaciones humanas con su personal, con el público y con las autoridades, como a su cargo la organización del mencionado Seminario, con el propósito de exponer algunos casos, divulgar algunos principios e intercambiar ideas sobre Adiestramiento de Personal, Comunicaciones con el Seguridad y Satisfacción en el Trabajo, etc., y, lograr así su sentimiento de participación en la empresa, a la vez que fomentar el contacto de ésta con el público, con las autoridades gubernamentales, edilicias y educacionales; factores que son necesario cultivar en

una moderna Empresa de Servicio Público. El desarrollo del Segundo Seminario Internacional de Relaciones Industriales fue dividido en cuatro áreas principales o fundamentales: Entrenamiento, Seguridad, Relaciones con el Personal y Relaciones Públicas. El Relator de cada tema expuso la materia, en forma sucinta, dejando margen a la discusión de "mesa redonda" que se verificó a continuación de cada conferencia y durante la cual pudieron participar todos los Delegados, hasta obtenerse conclusiones concretas de cada exposición hecha por los Relatores, entre los que se contaban destacados profesores universitarios, hombres públicos, directores de Empresas, profesionales, etc.

EL SINDICATO INDUSTRIAL CEMENTO "EL MELON", DE LA CALERA, RINDE SU HOMENAJE DE GRATITUD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Excmo. Señor Don Carlos Ibáñez del Campo

DURANTE SU PRIMERA ADMINISTRACION ESTE SINDICATO OBTUVO SU PERSONALIDAD JURIDICA, Y EN LA PRESENTE HA CONTADO CON SU MAS DECIDIDO APOYO PARA FINANCIAR LA CONSTRUCCION DE LA POBLACION OBRERA DEL SINDICATO, QUE CONSTARA DE 562 VIVIENDAS.



S. E. EN LA CALERA.— El Excmo. señor Ibáñez recibe el cordial homenaje de los obreros del cemento en la visita que hizo a su Sindicato con motivo de su aniversario. El presidente Humberto Leiva saluda al Primer Mandatario. Entre otros lo acompañan el ex Ministro de Justicia, señor Zúñiga Latorre; el Intendente de Valparaíso, don Jorge Vio Valdívieso; el gerente comercial de la Fábrica de Cemento "El Melón" S. A., don Salustio Prieto; el regidor de Viña del Mar don Emilio Puebla, y el diputado don Rubén Hurtado.

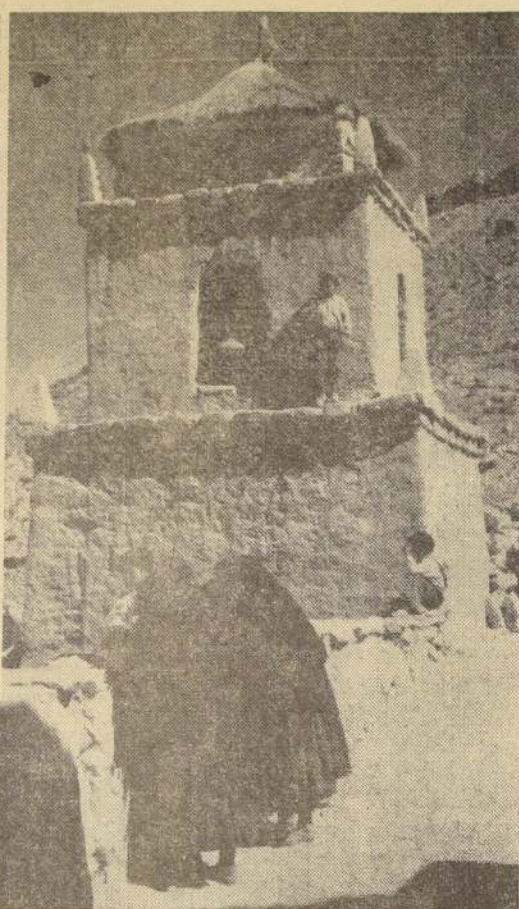
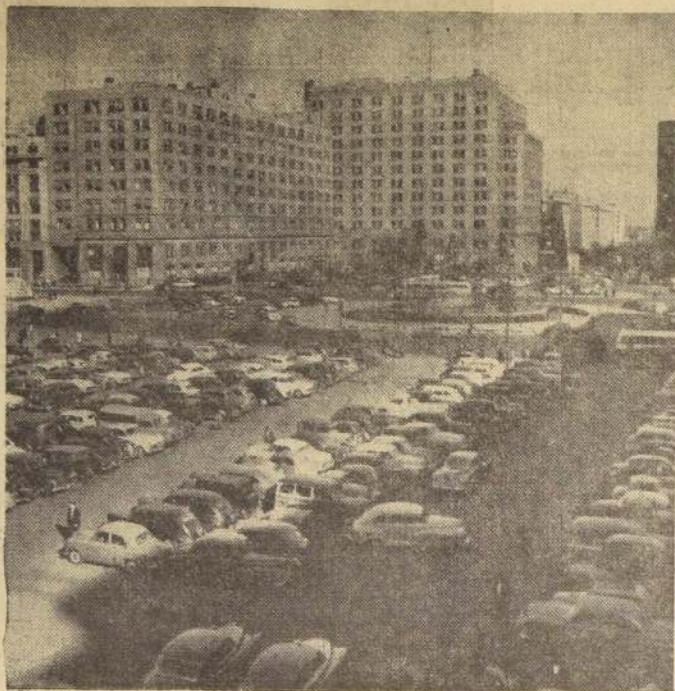


DIRECTORIO DEL SINDICATO CEMENTO "EL MELON".— Sentado. Humberto Leiva Reyes, presidente; atrás, de izquierda a derecha, Hugo Zúñiga Castro, secretario; Diego Lillo Gómez, director; Roberto Tapia Figueroa, director; Humberto Castro Cruz, tesorero.

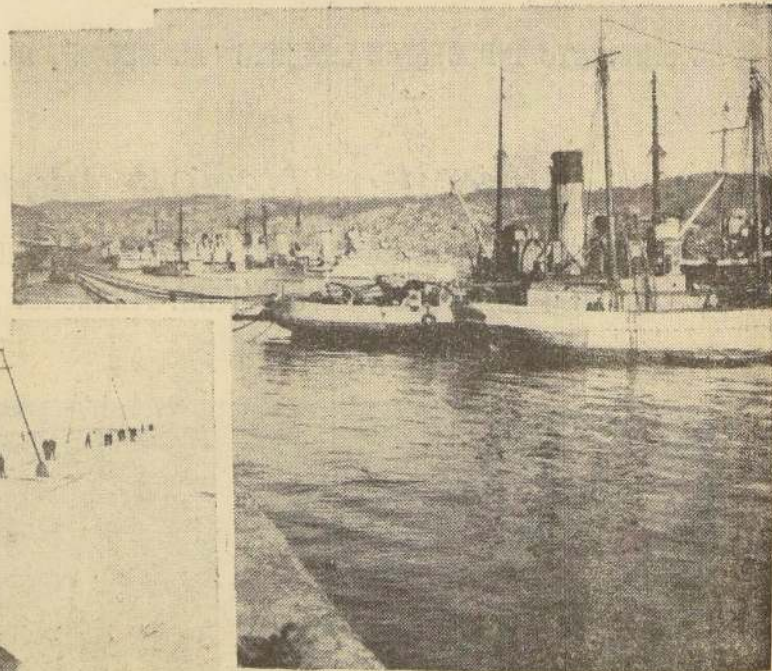
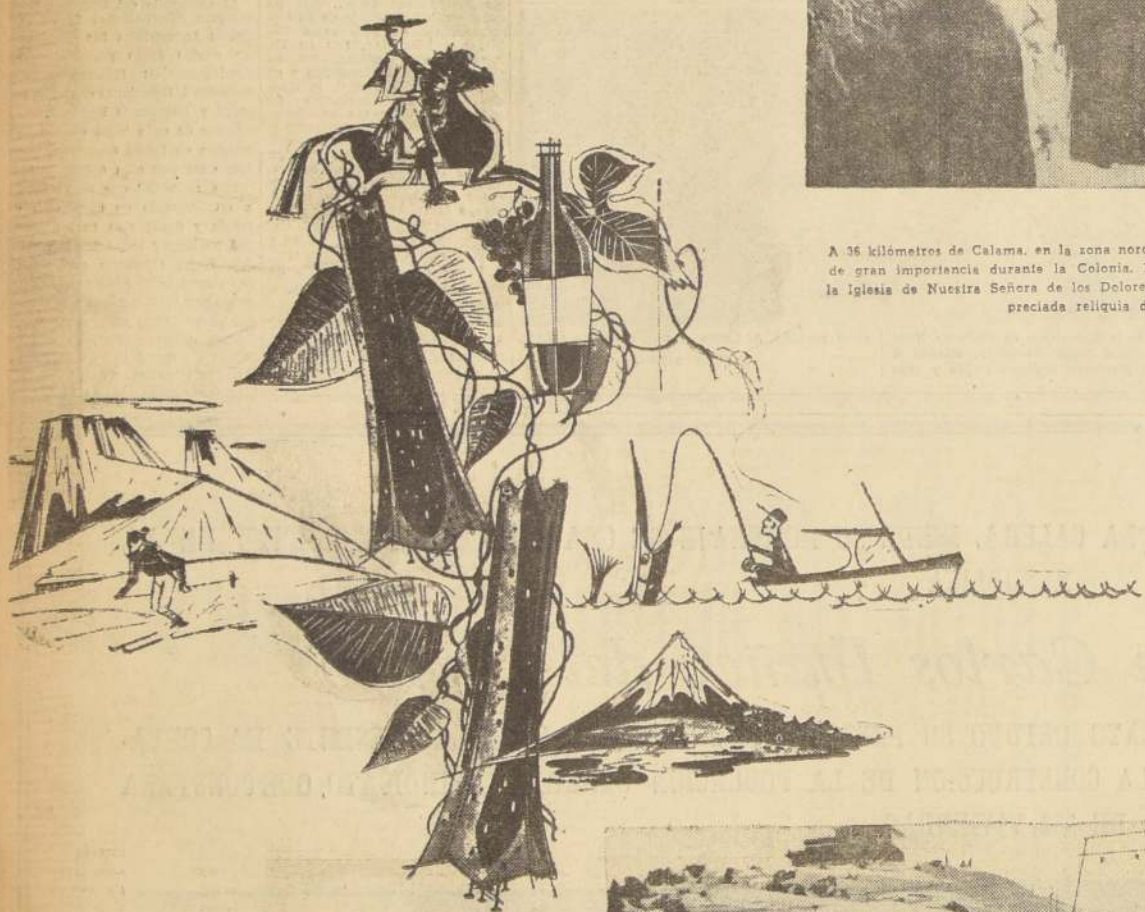
Chile país de turismo permanente



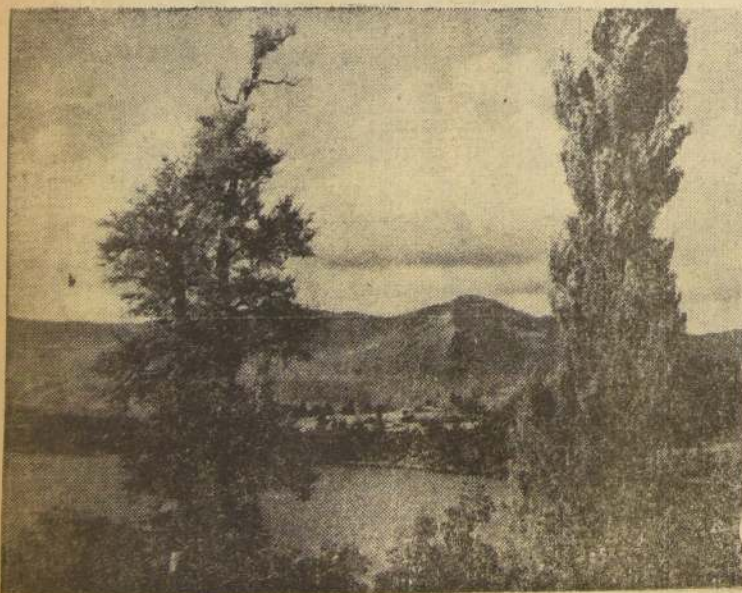
Santiago, capital de la República y asiento del Gobierno, ofrece, junto a su moderna edificación y comodidades, hermosos parques y paseos, que hacen la delicia del visitante. En el grabado, una vista de la Plaza Libertad, frente al Palacio Presidencial.



A 35 kilómetros de Calama, en la zona noroeste, se encuentra el poblado de Chilo-Chilo, de gran importancia durante la Colonia. Entre sus históricos edificios se encuentra la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, cuya edificación podemos admirar, como preciada reliquia de nuestra historia.



El tráfico constante de vapores nacionales y extranjeros, han convertido a Valparaíso en el primer puerto comercial del país. Sus pintorescos cerros, llenos de edificación, le dan un aspecto de ciudad aérea. El balneario de Viña del Mar, con su hermoso y fantástico Casino, constituyen un centro de atracción turística.



Los bosques tupidos de árboles gigantes y frondosos, con helechos y copihues, se extienden bordeando los lagos de la zona sur. La Región de los Lagos semeja un mar dilatado de ramas verdes, movido por los vientos sureños y limitado al oriente por los Andes. La cordillera, cubierta enteramente de nieve y cuyos volcanes sobrepasan, nazca defienda la "Suiza Chilena".



Desde la zona central, hasta la región cordillerana, frente a Puerto Montt, nuestro país se encuentra poblado de magníficas canchas de esquí. Sus terrenos cargados de nieve durante la mayor parte del año, constituyen indudable atracción para los deportistas chilenos y extranjeros. En el grabado, una vista de Farellones.



MIL ESPIRITU ES EL DEL EJERCITO, DIJO S. E.

Homenaje de las Fuerzas Armadas al Primer Mandatario

EL PRESIDENTE EN EL CLUB MILITAR



Aspecto parcial de la mesa de honor durante el almuerzo que las Fuerzas Armadas ofrecieron al Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, con motivo de cumplir hoy cinco años en la Primera Magistratura de la Nación. En el grabado, de izquierda a derecha: el vicealmirante Fontaine, Comandante en

Jefe de la Escuela; el general del aire, Comandante en Jefe de la FACH; el general del mar, Comandante en Jefe de la Armada; el Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo; el Ministro de Defensa Nacional, general don Luis Vidales; el Ministro del Interior, general don Horacio Arce; y el Ministro de Obras Públicas, general don Eduardo Yáñez Zavala.

PALABRAS DEL JEFE DEL ESTADO EN EL BANQUETE DE AYER

El Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, al agradecer el homenaje que ayer le tributaron las Fuerzas Armadas, en el Club Militar, pronunció un emocionado discurso cuyo texto es el siguiente:

"Señores Generales y Almirantes, compañeros:

Me han conmovido las palabras de mi amigo el Ministro de Defensa. La bondad las ha tornado excesivas. Se que ellas encuentran eco en la amistad de cada uno de vosotros. Las agradezco.

De nuestros Institutos Armados solo pueden provenir expresiones nobles y generosas. La prolongada experiencia de mi ya larga vida, así me lo ha demostrado. Esta conciencia elevada de la institución la he escuchado con fervor en todo instante. Siempre he procurado ceñirme a sus dictados, que extraen su fuerza y grandeza de las tradiciones militares, que son motivo de respetuoso culto entre nosotros. En esas tradiciones siempre hay consejos sanos y limpiamente éticos para enfrentar los instantes difíciles; de esas tradiciones fluyen, sin descanso, propósitos inspiradores; de esas tradiciones emana una entereza que nos hace fuertes en la debilidad de los contratiempos.

Nunca se comprenden mejor estas verdades que cuando se ha vivido mucho. Suele permanecer ignorada la fortaleza moral que las enseñanzas militares depositan en el alma del soldado. Pero el destino nos somete a pruebas tanto más repetidas mientras más se alarga la existencia. En esas situaciones es cuando comprendemos cuando se nos hace patente el supremo valor de la educación militar. Los principios institucionales nos animan desde den-

(A LA PAGINA 40 - N.º 401)

"Nuestra historia recogerá este período como una elocuente lección democrática"

Dijo el Ministro de Defensa, en almuerzo en honor del Presidente de la República

Concurrieron Ministros de Estado, una delegación del Cuerpo de Carabineros y los Comandos de las Fuerzas Armadas

Pareciera que el tiempo, cuando juegan de la historia, detiene su paso a través de los años, para brindarnos en su persona —mi General— el vivificante ejemplo de su vida de Soldado y de Gobernante ilustre de nuestra Patria.

Al almuerzo de ayer, que forma parte de los festejos que se han organizado en honor del Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, con motivo de cumplir cinco años en la Primera Magistratura de la Nación, concurrían los Ministros del Estado; el Alto Mando de las tres ramas de la Defensa Nacional; los Subsecretarios de Guerra, Ejército, Armada y Aviación; y el Edecán Militar de la Presidencia de la República, coronel don Miguel Rentería.

DISCURSO DEL MINISTRO DE DEFENSA. — Ofreció la manifestación el Ministro de Defensa Nacional, general don Luis Vidales, en los siguientes términos:

Excmo. señor Presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo, señores Ministros de Estado, señores generales y almirantes, compañeros.

Circunstancia inesperada, pero muy honrosa para mí, me sitúa hoy en esta tribuna para presentar mi voz, en representación de las Fuerzas Armadas de

Chile y ofrecer al señor Presidente de Chile, esta manifestación de respeto y admiración que constituye la expresión tangible de nuestro sentido homenaje, con ocasión de vuestro cumpleaños y onomástico.

Admirable, por la replegadura de vuestra personalidad resulta esta fecha, tan auspiciosa como trascendente para todos nosotros. Pareciera que el tiempo, supremo juez de la historia, hubiese detenido su paso a través de los años para brindarnos en su persona —mi General— el vivificante ejemplo de su vida de Soldado y de Gobernante ilustre de nuestra Patria.

Es preciso meditar un momento, señores, en lo que esto significa en la vida de un hombre, tanto más si él ha sobrellevado con el vigor de su espíritu el mandato supremo de la Nación en dos períodos de su historia.

y aún más, si ese ciudadano precioso y excepcional es General de la República, el primer Soldado de Chile.

En este acto de tanta significación para nosotros y para Vos, quisiera que mis palabras trascendieran, con el verbo escendido de nuestra lealtad y gratitud, todo el acervo de reconocimiento y admiración que os profesan los miembros de las Fuerzas Armadas de Chile, reconociendo lo que deriva de vuestra constante y efectiva preocupación por sus problemas profesionales e institucionales y cuya resultante estamos todos presenciando en la materialización de su progreso y modernización.

Y quienes con más legítimo orgullo podrían exteriorizaros sus parabienes en esta soñada ocasión de vuestra vida, sino nosotros, vuestros compañeros de armas, soldados, marinos y

avadores, representado aquí por jefes y oficiales de todas las jerarquías, en apretado haz de voluntades y sentimientos, para compartir con su Generalísimo este grato momento de cordial camaradería y sincera amistad.

Este es el campo profesional en que actuamos, y en que se confortan nuestros corazones, se hermanan todos los ideales y se funden y convierten en afecto poderoso nuestros comunes anhelos y esperanzas, para ofreceros, junto con los mejores augurios que formulamos por vuestra ventura de gobernante, la seguridad más absoluta de nuestra devoción a vuestra causa, que es la suprema causa de la Patria.

¡Señores! Cuando nos encontramos frente al hecho irrefutable, que a todas luces nos indica la clarividencia de pensamiento de quien ha sabido practicar con la más señalada dignidad el elevado atributo del mando y del poder, y realizamos con ponderación y justicia que nos honra reconocer, debemos sentir-

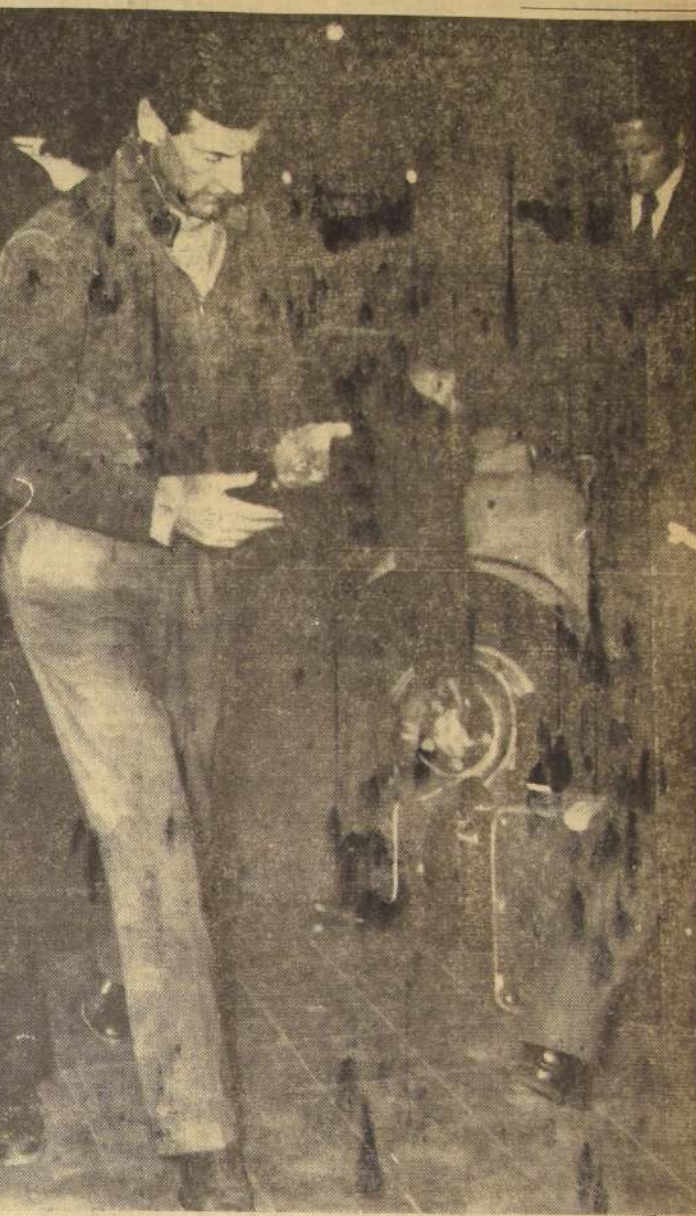
(A LA PAGINA 40 - N.º 402)

TERMINO UNA DURA JORNADA



Peter Townsend en los momentos en que desciende del "jeep" frente al Hotel Carrera. Su rostro demuestra el cansancio de un viaje de esfuerzo. Los periodistas que lo esperaban en La Serena, donde debía permanecer, sufrieron la sorpresa de verlo cruzar velozmente la ciudad

ASI LLEGO PETER TOWNSEND



Con las manos llenas de polvo y grasa descendió de su "jeep" el novísimo capitán de la Real Fuerza Aérea Peter Townsend, quien llegó a Santiago en las primeras horas de la madrugada después de una agotadora jornada en su raid por América Latina. La llegada del ex pretendiente de la Princesa Margarita cau-

so expectación entre los noctámbulos santiaguinos que se reunieron en compacto grupo frente a las puertas del Hotel Carrera, donde se hospedaba. Peter Townsend desmintió terminantemente los rumores sobre un posible romance con Gladys Zender, la gentil "Miss Universo". Aseguró que no proyecta contraer matrimonio.

Fatigado y sucio de polvo llegó Peter Townsend, el ex novio de Margaret Rose

A la 1.12 hrs. de la madrugada atracó su jeep frente al Hotel Carrera

Con aspecto muy cansado y el rostro lleno de polvo, a la 1.12 hora de esta madrugada llegó a la puerta del Hotel Carrera en un "jeep" Land Rover England Birmingham, patente N.º UWD-435, el capitán de grupo de la Real Fuerza Aérea, Peter Townsend, cuyo romance con la Princesa Margaret Rose, de Inglaterra,

NO DESEA HABLAR DE SU ROMANCE

lo sitúa —hace dos años— en el primer plano de la actualidad mundial. Después del bullado romance que terminó con su nom-

bramiento como Agregado Aéreo Británico en la Embajada de Bruselas, Bélgica, la Princesa Margarita —después de tenos días de sorda lucha sentimental— entregó pública declaración, por la cual desistió voluntariamente de contraer enlace con el distinguido ex Caballero Real del Rey Jorge VI.

LA NACION estuvo "custodiando" toda la ruta del capitán Townsend desde que entró al territorio nacional. Sus primeras impresiones, cuando llegó a Arica, fueron captadas por nuestro corresponsal en esa ciudad. Por otra parte, un reportero de este diario fue enviado al norte a fin de seguir el camino a Santiago a través de los distintos pueblos

por donde debía pasar el ilustre viajero.

EL CAPITAN LLEGA AL CARRERA. — Era la 1.12 hora de esta madrugada cuando el "jeep" se detuvo junto a la puerta principal del Hotel Carrera. Lo hizo sin tocar bocinas, ni ninguna manifestación ruidosa que hiciera llamar la atención. Desde su interior bajó el famoso ex Caballero Real. Se trata de un hombre de facciones finas, de cabellos castaños claros y ondulados, y nariz respingada; de regular estatura, tal vez 1.72; vestía de tenida deportiva, casaca de gamuza color café, un jersey de cachemira plomo, pantalones desmenuados del mismo color, zapatos café y medias oscuras. El rostro, la ropa y los cabellos llenos del polvo del camino; sus ojos revelaban cansancio, no obstante respondió breve y

(A LA PAGINA 40 - N.º 403)

RETRETA DE 250 MUSICOS EN PLAZA DE LA CONSTITUCION

Con motivo de celebrarse hoy el octogésimo aniversario del natalicio y el 5.º de su ascensión al Mando, del Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, la Gran Banda de la Guarnición de Santiago, formada por más de 250 ejecutantes, ofrecerá una retreta en la Plaza de la Constitución hoy a las 9 horas.

La Gran Banda Militar está formada por las bandas de las Escuelas de Infantería y de Telecomunicaciones, y del Regimiento Buin.

HOMENAJE DE CARABINEROS. — Por otra parte, mañana —con motivo de celebrarse el onomástico del Primer Mandatario— una delegación de altos jefes de Carabineros, presidida por el Director General General don Jorge Ardiles Galdames, visitará la Moneda para felicitarlo a la vez que el coro de Aspirantes a Oficiales de la Escuela de Carabineros interpretará himnos escogidos en honor de S. E.

Bandas de Carabineros, asimismo, ofrecerán retretas extraordinarias en diversos paseos y plazas de la capital y en todas las poblaciones de la Fundación de Viviendas de Emergencia, según se indica al término de esta información.

ALMUERZO AL JEFE DEL ESTADO. — Para el martes, la Superioridad del Cuerpo de Carabineros ofrecerá un almuerzo al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, en los comedores de la Escuela de Carabineros, como un homenaje al nuevo aniversario frente a sus difíciles tareas de Gobier-

Calzados COLOMA
SAN DIEGO 1901

CREDITOS — VENTA DIRECTA — NADA DE VALES NI RECOMENDACIONES — CREDITOS A SOLA FIRMA

Con un 40 por ciento de pie, saldo cuatro cuotas —mensuales, Carnet, domicilio y dirección donde trabaja.

Extenso surtido en calzados y carteras para damas, del mismo material. Calzados de hombre tipo plantillado. Calzados niños y niñas en gran variedad de modelos. Calzados para damas en taco alto, 3 1/2 y bajo en todos colores y hormas.

Camisetas para caballeros. Relojes pulsera para damas y caballeros. Relojes despertador.

Al efectuar su compra y presentar este aviso se le regalará un hermoso calendario 1958 CALZADOS COLOMA.

CREDITOS
SAN DIEGO 1901

EXTRAÑO CUERPO CELESTE CRUZO LA ZONA CENTRAL

avuelo de dimensiones extraordinarias, fue visto por numerosas personas en Santiago y sus alrededores en dirección a la costa. Las noticias más concretas sobre la aparición de este extraño cuerpo celeste, fueron las proporcionadas por los tripulantes del avión de pasajeros CINTA que llegó anoche a las 11.15 horas.

El sobre informe entregado al Departamento de Meteorología de la Graviola, dice que cuando volaba en el tramo Quintero-Melipilla, vieron que un enorme aeroplano se aproximaba a ellos, dejaba una estela luminosa. Lo que más enfascó al piloto fue el tamaño del cuerpo celeste, que, incluso, ha sido descrito como "descomunal".

Por otra parte, nuestro corresponsal en Cauquenes —Leon Muñoz— nos envió un despacho urgente, que dice: "A las 20.21 horas de hoy un extraño objeto se fue color anaranjado y azulado, en la zona norte del país. El desplazamiento se hizo sin ruido, con intensa luminosidad y en una mínima trayectoria del satélite "apical".

SEMANA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA

A partir del martes 12, el Centro de Capacitación Agrícola de la zona central, iniciará una serie de visitas a las Estaciones Experimentales de Chillán, Cauquenes, Niquén, de acuerdo con un programa de trabajo que se ha designado semana de la Estación Experimental.

Las inscripciones de estudiantes que deseen participar en estas jornadas de trabajo se aceptarán en el Centro, en

N.º 401

tro y suscitaban una tensa voluntad al servicio de la acción. Entonces es, también, cuando volvimos los ojos, con una admiración agradecida, a los Jefes y Compañeros a través de quienes nos llegaron esas eminentes lecciones de dignidad y entereza.

Yo, el viejo General que os había, las recibí en la Escuela Militar, en la Casa de O'Higgins, en la Escuela Militar de esa generación, de la era, era de otro siglo. Las convulsiones de la Revolución del 91 habían dejado sus dolorosas huellas. Balmaceda, el gran estadista, aun no superado, estaba poco antes de la modernización del Ejército, con la asistencia del Capitán de Artillería Emilio Kornier y otros oficiales, sus compañeros, en la Escuela de mi época, recibíamos la influencia técnica y disciplinada de una segunda misión militar alemana, traída por el Presidente don Jorge Montt, si no me equivoco. La Academia de Guerra tenía poco menos de diez años en aquella época. En ese ambiente de renovación y progreso militar, cuando nuestro Ejército se preparaba para pasar al otro siglo repletando sus técnicas y organización, fue que ingresé al servicio de las Armas. Allí mis jefes me inculcaron el espíritu del Ejército, el espíritu de O'Higgins. Esos jefes fueron el General Del Solar y los Comandantes Divisales y Barón Pinto.

Permitidme estos recuerdos

IN MEMORIAM.



TERESA POLANCO DE HURTADO

Hace once años que partió de este valle de lágrimas, dejando el ejemplo de su virtuosa vida y el recuerdo de sus consejos de bien y unidad. Su muerte fue como un golpe, y, como su vida, su alma, recorrida por los ángeles, no conoció las angustias de la agonía.

El Señor nos la dio... El Señor nos la quitó. Alabado sea su Santo Nombre.

Mañana, al cumplirse el 11º aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General. Rogamos a sus familiares y amistades asistir a ella.

Su esposo e hijos

DEFUNCIÓNES

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuela, señora AMELIA ARRIAS de ESTEVEZ, Q. E. P. D.

Sus funerales se efectuarán mañana lunes, después de una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 10 horas. El cortejo partirá a las 10.30 horas, en dirección al Cementerio Católico de Santiago.

Señor, al cumplir el 11º aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General. Rogamos a sus familiares y amistades asistir a ella.

Habiendo fallecido nuestra querida madre, suegra y abuela, señora EDELMIRA MARTINEZ de PASALACQUA, Q. E. P. D.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Cumming N.º 93, a las 17 horas, hoy domingo, hacia el Cementerio Católico.

Señor, al cumplir el 11º aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General. Rogamos a sus familiares y amistades asistir a ella.

Habiendo fallecido nuestra querida madre, suegra y abuela, señora EDELMIRA MARTINEZ de PASALACQUA, Q. E. P. D.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Cumming N.º 93, a las 17 horas, hoy domingo, hacia el Cementerio Católico.

Señor, al cumplir el 11º aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General. Rogamos a sus familiares y amistades asistir a ella.

Habiendo fallecido nuestra querida madre, suegra y abuela, señora EDELMIRA MARTINEZ de PASALACQUA, Q. E. P. D.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Cumming N.º 93, a las 17 horas, hoy domingo, hacia el Cementerio Católico.

Señor, al cumplir el 11º aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General. Rogamos a sus familiares y amistades asistir a ella.

Habiendo fallecido nuestra querida madre, suegra y abuela, señora EDELMIRA MARTINEZ de PASALACQUA, Q. E. P. D.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Cumming N.º 93, a las 17 horas, hoy domingo, hacia el Cementerio Católico.

Señor, al cumplir el 11º aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General. Rogamos a sus familiares y amistades asistir a ella.

Universidad de Chile renrará homenaje a su ex rector don Diego Barros Arana

Mañana se inician diversos actos en el Centenario de su muerte

Con un Acto Académico en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se iniciará mañana, a las 19 horas, el homenaje que este plantel de enseñanza superior ha organizado con motivo del centenario de la muerte del ilustre maestro y hombre público, don Diego Barros Arana.

En este acto hablarán el Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, señor Guillermo Feliú Cruz, y el académico argentino e historiador, señor Roberto Levillier.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

Además, la Universidad de Chile ha organizado actos en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. En todas ellas se desarrollarán programas recordatorios, que servirán para destacar la personalidad y obra de este eminente educador.

Esta es una ocasión para el homenaje a la personalidad y obra de este eminente educador.

EL CASO KELLY —

CARABINEROS TRAS UNA PISTA

CERCA DE FRONTERA BOLIVIANA

Quedó en acuerdo excarcelación de J. William Cooke

Fuentes oficiales de Carabineros confirmaron ayer que el policía de ese Cuerpo investigaba una posible pista sobre la ubicación del evadido argentino Patricio Kelly en Chile. El nali, punto situado en un lugar de difícil acceso, a 7 kilómetros de la frontera con Bolivia, en el departamento de Potosí, provincia de Tariaca. Esas mismas fuentes indicaron que el caso Kelly se trata de "confirmar un dato".

El Ministro señor Eduardo Ortíz Sandoval, que subsistía el proceso que se sigue por la fuga de Kelly, declaró, por su parte, ignorar por completo esa nueva pista.

ACTUACIONES DEL MINISTRO. — El magistrado trabajó ayer sólo en la mañana, desde las 10.30 hasta las 13.30. Antes de las 10.30, el Ministro de Apelaciones, para integrar una Sala, pues estamos faltos de personal.

La única actuación cumplida por el señor Ortíz Sandoval fue un breve interrogatorio al teniente del Servicio de Prisiones señor Juan Arroyo, quien se encuentra declarado reo, en libertad bajo fianza.

El Ministro sumariante conversó brevemente con los reporteros al abandonar el 5.º Juzgado del Crimen. Le dijo: "Me voy a mi casa a descansar, y mañana cuando descansaremos todos".

Un periodista preguntó: "Le voy a las informaciones de prensa que ubican a Kelly en el Norte, en Chichinalli?".

"No. No tengo idea de eso", "Díganme, ¿hasta un avión de la FACH busca a Kelly en esa zona?".

"Muy bonito. Sería buena idea que me sacaran a mí también, y sonriendo, con un humor muy mejorado en relación a anteriores encuentros con los periodistas, el magistrado tomó su automóvil radiopulido y, efectivamente, se dirigió a su hogar."

EN LA CORTE. — La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago vio ayer el nuevo recurso de excarcelación bajo fianza presentado en favor de John William Cooke por su abogado, señor Fernando Riveros, en consulta con autoridades regionales de las Naciones Unidas, en relación con gramas relativos a los labores de la CEPAL.

Se solicitan propuestas públicas por construcción de un cuarto piso para oficinas en terraza del edificio de la Superintendencia de Aduanas. Obra gruesa.

Bases y antecedentes en el Subdepartamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas. INTENDENTE DE ADUANAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo

LEY N.º 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US\$ 15.000.000. —

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo

LEY N.º 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US\$ 15.000.000. —

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo

LEY N.º 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US\$ 15.000.000. —

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo

LEY N.º 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US\$ 15.000.000. —

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo



SUBDIRECTOR DE CEPAL, A MEXICO.

El señor Luis Swensen, Subdirector de la Comisión Económica para América Latina, que ayer partió a México, en comisión por Chile, a las 11 horas, en un avión de la FACH, en consulta con autoridades regionales de las Naciones Unidas, en relación con gramas relativos a los labores de la CEPAL.

Se solicitan propuestas públicas por construcción de un cuarto piso para oficinas en terraza del edificio de la Superintendencia de Aduanas. Obra gruesa.

Bases y antecedentes en el Subdepartamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas. INTENDENTE DE ADUANAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo

LEY N.º 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US\$ 15.000.000. —

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo

LEY N.º 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US\$ 15.000.000. —

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo

LEY N.º 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US\$ 15.000.000. —

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

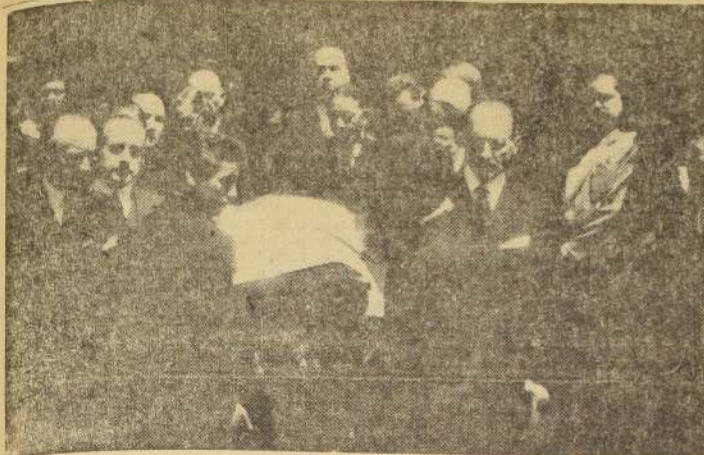
ENRIQUE BERGUECIO G. Vicepresidente Ejecutivo

LEY N.º 12.462 PLAN DE INVERSIONES SALDO DE EMPRESTITO DE US\$ 15.000.000. —

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 50.000 pulgadas de maderas de rauli de cuarta clase, para uso inmediato de temporada 1955-1956.

Bases y antecedentes, en el Departamento Técnico, Sección Materiales, 4.º piso, calle Arturo Prat N.º 48, Santiago, diariamente de 10 a 12.30 Hrs.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de noviembre de 1957, a las 11 horas, ante los interesados que concurran, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.



PROFESOR ARGENTINO ROBERTO LEVILLIER LLEGARÁ A MEDIODÍA

Invitado por la Universidad de Chile y su Facultad de Filosofía y Letras, llegará hoy a mediodía a la combinación San-Chile el eminente historiador y catedrático argentino don Roberto Levillier.

El señor Levillier, quien tendrá destinada participación en los homenajes que la Universidad rendirá a don Diego Barros Arana, intervendrá mañana jueves en el acto que se realizará a las 19 horas en el Salón de Honor de esa Corporación, en el que además harán uso de la palabra el Rector, don Juan Gómez Millas, y el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Guillermo Follá Cruz.

Posteriormente, el miércoles 6, el Consejo Universitario —en un acto especial— invitará al señor Levillier como miembro de esa Corporación y se le otorgará una medalla de oro.

El jueves, el historiador argentino dictará una conferencia sobre "La trascendencia de Vespucio en la historia de los descubrimientos marítimos" en la Universidad de Chile, a las 19 horas.

EN LA CATEDRAL.— La urna que contenía los restos mortales del distinguido diplomático cubano es sacada del Templo Metropolitano, después de la misa oficiada por el eterno descanso

de su alma. Junto al féretro, diplomáticos, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la misión cubana acreditada ante el Gobierno de la Moneda.

En honores de General de División fueron sepultados restos del Embajador de Cuba

A nombre del Gobierno los despidió el Ministro de RR. EE.

Con asistencia de altos personeros del Gobierno, de los Poderes Legislativos y Judicial; del Cuerpo Diplomático residente y de autoridades civiles y militares, en la mañana de ayer se efectuaron los funerales del señor Ramiro Hernández Portela, Embajador de Cuba, acreditado ante el Gobierno de la Moneda, fallecido el miércoles último en esta capital.

A la inhumación providoria de los restos del distinguido diplomático cubano, cuya desaparición causó consternación en todos los altos círculos nacionales, concurrió el Ministro

Terminada la ceremonia, el cuerpo se dirigió al Cementerio General, donde se efectuaron los funerales en forma provisoria, en espera del traslado a su patria, donde reposarán definitivamente.

En el Cementerio General, fueron uno de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda, a nombre del Gobierno, y el Agregado Civil de la Embajada de Cuba, don Fernando Hernández de Agüero, en representación del Gobierno de Cuba.

Tropas de la Guarnición de Santiago rindieron al ilustre extinto honores correspondientes a General de División.

CONCEPTOS DEL CANCELIER.— El Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda, pronunció a nombre del Gobierno el siguiente discurso:

«Respetabilísimos señores Jefes de Misiones Diplomáticas, señores y señoras:

La noble misión de auténtico diplomático que fue la del Embajador señor Ramiro Hernández Portela, se había identificado con su propia vida, a lo largo de medio siglo de intensa labor. Un extraño destino de la Providencia ha querido que ella termine aquí, en esta tierra que



SEÑOR RAMIRO HERNÁNDEZ PORTELA

Se encuentra en Chile el conocido representante de Víctor Hasselblad A. B. Suecia, señor Beril Fredin.

El señor Fredin exhibirá y hará demostraciones de la nueva cámara fotográfica "Hasselblad 300 C", su primera, una manifestación que atraerá al próximo martes 5, a las 19 horas, a la prensa y personas relacionadas con el ramo fotográfico, la firma Reischneider, representantes exclusivos para Chile de las cámaras Hasselblad.

Las cámaras fotográficas reune cualidades técnicas verdaderamente extraordinarias, comparada a 18 máquinas de conjunto, será presentada el mismo día en todos los países del mundo.

«Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Monseñor Nuncio Apostólico, Decano del Cuerpo Diplomático.

Excmos. señores Jefes de Misiones.

Señoras y señores:

En nombre del Gobierno de la República de Cuba que, por singular voluntad de la Divina Providencia, ha confiado a mi

de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Alvaro Drogue; altos funcionarios de la Cancillería y de la Embajada de Cuba.

HONRAS FUNEBRES.— Los restos del diplomático fueron trasladados desde la sede de la Nunciatura Apostólica, donde fueron velados, hasta la Catedral Metropolitana, donde el Nuncio Apostólico de Su Santidad el Papa y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Sebastián Baggio, ofició una misa por el eterno descanso del alma del ex Jefe de la Misión Diplomática de Cuba.

voz el inmerecido honor de transmitir a las autoridades del pueblo hermano de Chile, a los Excelentísimos señores representantes acreditados ante este Gobierno y a los amigos de Cuba aquí presentes, el agradecimiento oficial por esta sentida manifestación de duelo, no puedo menos que hacer un marcado parentesis a las estrictas reglas protocolares y dejar riendas sueltas a mis sentimientos.

Es un efecto, señores, imposible para el que os habla dejar de señalaros y, si me permitis la paradoja, con humildad orgullo, que el funcionario diplomático cubano, que hoy día acompañamos a su postrer descanso, es mi padre.

Después de haber escuchado, profundamente turbado, las magníficas palabras aquí vertidas por el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores en nombre del Gobierno de Chile, y del Excmo. Monseñor Arzobispo, Nuncio Apostólico, en nombre de los colegas del Cuerpo Diplomático en la Catedral de Santiago, me inclino aún más conmovido y reverente, ante los restos de Ramiro Hernández Portela. Lo hago como cubano y como hijo.

Nada, pues, más difícil como tomar la palabra cuando se está bajo la emoción personal de un acto de esta naturaleza. Sin embargo, nada para mí más grato si, esforzándome en ser parco en el elogio y controlado en el corazón, me concreto a traducir los sentimientos íntimos del Embajador Hernández Portela, hacia la nación chilena. Al hacerlo, cumplo con un noble deber y me ajusto a la voluntad de mi Gobierno de comunicar, de la manera más expresiva, el fondo mismo de su pensamiento.

El hombre cuyos restos acompañamos hoy a su última morada tuvo como principal afán, durante los once años que estuvo acreditado ante la Moneda, de mantener siempre viva la llama de la confraternidad cubano-chilena. Su obra si fue, como a definirlo cabalmente, fue en esencia la de un diplomático de los tiempos modernos. Ello significa haber sabido crear un lazo de unión y un ambiente favorable a los intereses que le fueron confiados y, en la medida en que él supo transmitir y recibir los pensamientos e ideales, entre el pueblo

que representó y el pueblo ante el cual ejerció su representación.

El ajuste, a esta fórmula sencilla, pero profundamente humana, contribuyó a que las relaciones entre los Gobiernos de Cuba y el de Chile, se mantuvieran en hermosa armonía. Ello permitió facilitar soluciones a los problemas y encontrar afinidades propias para una convivencia de ejemplar hermandad americana.

A través de constantes y recíprocos impulsos de aproximación personal, fueron identificándose un sistema de ideales comunes a ambos pueblos, así como tendencias sociales y conceptos de vida similares.

En resumen, señores, la obra de nuestro Embajador, fiel observante de las normas tradicionales de la diplomacia cubana, consistió en buscar la esencia misma de un común denominador de valores dentro del alma, modo de pensar, historia, costumbres y todas las manifestaciones del espíritu, de lo que constituye la identidad.

Al acercarse a Chile, encontré a Cuba, y en la magia de esta identificación, amó a este país como a su propia patria; y el homenaje postrero al cual asistimos, es testimonio inconfundible de mutua comprensión.

Nada podrá expresar mejor su personalidad, su amor por esta tierra, así como el auténtico sentimiento de mi Gobierno por esta nación hermana, como la siguiente oración de despedida escrita por el poeta y diplomático Ramiro Hernández Portela.

«De lejos vine a este rincón que se esconde entre mar y cordillera y en él me dejó el corazón prendido, como una rosa en una enredadera».

Vuelvo a mi patria y al partir le dejo a Chile mi postrer adiós, soñando que regreso de una estrella donde viví porque lo quiso Dios».

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Nunca se compró Mas barato con Tan poco dinero



APROVECHE LAS 100 EXTRAORDINARIAS OFERTAS DEL MES DE NOVIEMBRE BLANCO



MENAJE

COPAS de vino en vidrio facetado, con pie, c/u. . . . \$ 68.—

VASOS vineros, facetados, c/u. . . . \$ 71.—

SERVILLETAS de papel, económicas, hermosos decorados, paquetes de 50 unidades. . . . \$ 68.—

VASOS para vino, semicristal, tipo Baccarat, c/u. . . . \$ 88.—

CUCHARAS, tenedores para mesa, de duro aluminio, c/u. . . . \$ 85.—

CUCHARITAS para té, de duro aluminio, c/u. . . . \$ 45.—

DESTAPADORES de cerveza, acero alemán, c/u. . . . \$ 78.—

ZAPATERIA

ANZUELOS noruegos, números 2, 4, 6, 8, 10 y 14, c/u. . . . \$ 5.80

PASTA Nugget, caja grande, café y negro; precio único. . . \$ 195.—

CAMISERIA

LIGAS de seda, "Americanas", para caballero, el par. . . . \$ 198.—

CORBATAS humitas para niño, en fino rayón, c/u. . . \$ 99.—

CORBATAS para niño, en fino rayón, c/u. . . \$ 79.—

CINTURONES para niño, c/u. . \$ 288.—

CAMISetas sport, para hombre, algodón mercerizado, c/u. . . . \$ 278.—

MODA INFANTIL

DELANTALES para niña, de percalá, primorosos modelos y colores muy atractivos, de gran duración, c/u. . . \$ 695.—

TAPICERIA

MARQUISSETTE, especial para cortinas y visillos, de 0,80 cms. de ancho, mtr. \$ 388.—

SANITARIOS

PAPELEROS de madera al laqué, para papel toilette, c/u. . . . \$ 210.—

GANCHOS percha dobles, cromados, para la sala de baño, c/u. . . \$ 235.—

GANCHOS plásticos, para cortinas de baño, c/u. . . \$ 15.—

GOMAS de lavaplatos, lisas, color rojo, cada una. . . . \$ 370.—

FIESTAS

GORROS, SOMBRILLAS, SERPENTINAS, CHAYA-SERVILLETAS, BANDEJAS-VELITAS, BLONDAS, GUARNALDAS, FAROLES-ABANICOS, SORPRESAS, PITOS.

IMPRESA Y LIBRERIA COLON, COMPAÑIA 1007, POR MAYOR, 250 DOMINGO 1045

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.

«Al asumir el cargo de Ministro de Defensa Nacional, con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, me es muy grato saludar a los señores generales y almirantes, oficiales, empleados civiles, suboficiales, soldados y marineros.

Recíprocamente, espero contar con la decidida cooperación de los señores comandantes en jefe de las instituciones y jefes de las reparticiones ministeriales, en forma tal que me permita realizar la más provechosa labor de coordinación doctrinaria, inspirada en el levantado propósito de acrecentar, día a día, el prestigio y eficiencia de las Fuerzas Armadas de la República.



SERVILLETAS para té, en granité blanco y de colores, con basta calada, cada una. . . . \$ 69.—

TOALLITAS afeipadas, buena calidad, en colores y blancas, tamaño 25x40, c/u. . . . \$ 94.—

MANILLAS afeipadas (guantes), en color y blanco, para baño, c/u. . . \$ 98.—

SERVILLETAS de granité blanco, para comida, tamaño 45x45, c/u. . \$ 104.—

PANOS de moletón amarillo, especial para limpieza, tamaño 40x60, cada uno. . . . \$ 145.—

PANOS especiales para limpieza de platos, cocina, etc., tamaño 75x75, cada uno. . . . \$ 179.—

TOALLAS afeipadas, excelente calidad, en colores, tamaños 40x70, cada una. . . . \$ 198.—

ALGODONES

BRINES jaspeados, en tela de múltiples aplicaciones, resistente y durable, ancho 0,80 cms.; el metro. . . \$ 239.—

CEFIROS escoceses, excelente calidad para delantales y camisas sport, ancho 0,80 cms.; el metro. . . \$ 278.—

ESTAMPADOS en estilos modernos, listados, lunares y floreados, colores firmes; ancho 0,80 cms.; el metro. . \$ 295.—

JUGUETERIA

PELOTAS pimpón, campeonato, c/u. . . \$ 139.—

LIBROS para pintar, importados, c/u. . . \$ 138.—

BONETERIA

PANELOS de mano, importados, para señora, dibujo escocés, c/u. . . . \$ 158.—

SOQUETES para niño, de la marca "Monarch", colores surtidos, tamaños 3 y 4. . . \$ 195.—

CEPILLOS para dientes, de cerda, surtido de colores. . . . \$ 92.—

JABONES para el tocador, marca "García", en varios perfumes; el pan, tamaño grande. . . \$ 78.—

VASOS plásticos, especiales para collegal. . . . \$ 98.—

casagarcia

ALAMEDA 254 AVENIDA ESPAÑA Reembolsos: Casilla 374

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

COMPRE CON TRANQUILIDAD ESTACIONES COMODAS EN SU AUTO FRENTE A NUESTRA CASA

PRIMER FESTIVAL DE PRIMAVERA DE SANTIAGO

BALLET CLASICO SULIMA

PRESENTA:

"PRINCEPE IGOR" Y "PAGANINI"

Sábado 9 de noviembre, a las 19 Hrs.

TEATRO MUNICIPAL

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Festival de Primavera

COMPAÑIA 1007

COMPAÑIA 1007

COMPAÑIA 1007

COMPAÑIA 1007

Santiago de Chile, domingo 3 de noviembre de 1957

80 años

El General Ibáñez cumple hoy 80 años de vida, y lo sorprende este significativo acontecimiento nacional ejerciendo la Primera Magistratura de la República. Cuando otros ciudadanos, en la mediana de la existencia, se acogen a descansar prematuros, el Presidente de Chile exhibe el rasgo vigoroso y ejemplar de una actividad creadora puesta por entero al servicio de la patria. Para las generaciones jóvenes, la vida de Ibáñez se constituye en simbólica expresión de altas virtudes humanas y cívicas que nadie ni nada podrán desatimar en nuestro decurso histórico. Cuando las imágenes sombrías y mendaces, engendradas por la pasión política del instante que vivimos, hayan desaparecido como pobres, fugaces e intrascendentes remedos de realidad, la superior figura moral y espiritual del Presidente adquirirá todo el auténtico relieve que ha de consagrarle la castigada objetividad del juicio histórico.

El respeto que experimentamos por su ejemplaridad de gobernante y el afecto que sentimos por el orden más privado de una amistad que nos honra — amistad que se cumple dentro de términos de lealtad y rectitud incompromisibles para ciertos espíritus de probada insolvencia moral — induce a formular un escueto breve y sustantivo respecto del hombre que hoy rige los destinos del país.

El dato cronológico de que el Presidente cumple 80 años de edad, para algunos espíritus que sólo navegan sobre la piel de la historia, es posible que carezca de importancia. Sin embargo, el hecho, examinado en profundidad y agudeza, adquiere un significado especial. En los pueblos de respetable y madura tradición, los gobernantes suelen ser de edades avanzadas. Podríamos añadir que se trata de un reconocimiento a la experiencia, a las virtudes conocidas y estimadas, a la fe en su capacidad de servicio social. El pueblo que votó por Ibáñez en septiembre de 1952 tuvo, sin duda, clara percepción de lo que el austero soldado significaba para la defensa de sus intereses y el cumplimiento de sus postergados anhelos. Pero había algo más.

Ibáñez posee, a los ojos limpios y sencillos del pueblo y de quienes lo conocen íntimamente, ciertas características de psicología política que se dan muy de tarde en tarde. Ejerce, sin proponérselo, una suerte de natural dominio y respetuosa adhesión que se impone desde el primer instante. Tal atracción, repetimos, no hay que calificarla como un propósito consciente de su parte, sino atribuirla a ciertos imperiosos psicólogos que le son ajenos, y que recuerdan las cualidades carismáticas que tan notablemente describiera el gran sociólogo contemporáneo Max Weber. El carisma corresponde, pues, a un conjunto de relevantes poderes interiores, o efluvios psíquicos, que se encuentran entre políticos de verdadera alcurnia y, también, entre ciertas personalidades singulares de las comunidades humanas.

La sobriedad de su vida, fortaleza espiritual, serenidad interior, tolerancia y profundo control de sí mismo, configuran su personalidad de gobernante. El descañado impersonalismo que fluye de sus acciones cuando actúa como hombre de estado, motiva gran parte de la incomprensión y desconcierto de aquellos que perciben en la estructura compleja, aparentemente paradójica, y, sin embargo, armoniosa, del Presidente Ibáñez. La riqueza afectiva que exhibe en sus relaciones familiares y de amistad, la distinción de gran señor que es característica dominante en su trato social, alternan, explicablemente, con su conducta de superior rectoría política que ejerce en Chile. La conducta como estadista y las actitudes particulares no se identifican en él, todo lo cual, debido a una perspectiva candorosa y limitada, no siempre es comprendido en su exacta dimensión.

Alguna vez pusimos de

relieve la inclinación del General Ibáñez por exaltar a la gente joven. Difícilmente hay otro gobernante en América que haya ofrecido a la juventud mayores oportunidades de descolgar en las actividades públicas que él. Ello está muy relacionado con la propia y excepcional juventud de su espíritu, que se conserva inalterable a lo largo de su dilatada experiencia humana. Pueblos en formación requieren de voluntades nuevas y poderosas y en plena capacidad creadora para llevar adelante la solución de sus grandes tareas colectivas.

Personajes y grupos desprovistos de sólida estructura cultural, atentos exclusivamente al detalle de los hechos, ayunos de esa indispensable "mirada histórica" que exige toda gran diagnosis de nuestra realidad, usan despectivamente la expresión: "el mito de Ibáñez". No alcanzan a sospechar, en su ignara y rutinaria condición mental, que los mitos no encuentran residencia en humanidades primarias y menudas, sino en aquellas aptas para la concepción y puesta en marcha de grandes embestidas sociales y políticas. Por lo mismo, Ibáñez no ha sido ni es un reaccionario, sino que, a contrario sensu, ha sido un constante impulsor de reformas que le han otorgado al país una moderna configuración social. Su perspicacia para capturar y recoger simpáticamente los impulsos renovadores de las masas, lo sitúa nitidamente en el campo de las personalidades revolucionarias que crean cosas para colocarlas al servicio de las mayorías nacionales y populares.

Las apreciaciones periféricas que fluyen irresponsablemente en los corrillos del desprecio político o en la chachara tropical de las esquinas del Gran Santiago, sostienen que Ibáñez pasará a la historia como un gobernante adicto a los regímenes de fuerza y como enemigo de las formas democráticas de vida. Grosero error de perspectiva. Justamente es lo contrario. Ibáñez es un político de mentalidad moderna y de acentuada convicción constitucionalista. Lo que ocurre es que el, como cualquier otro político hispanoamericano que se coloque a la altura de los tiempos, sabe por cierta convicción que estos países, para avanzar, requieren de gobiernos fuertes, lo cual nada tiene que ver con los llamados regímenes de fuerza.

El sino de los Presidentes de Chile se ha caracterizado por haber sido víctimas de una implacable oposición. El caso de Ibáñez no podía quedar al margen de esta circunstancia. Tal como ocurriría con Montt y Balmaceda, el estado mayor de las injurias y mendaces afirmaciones acerca de su persona y gobierno, instalado en la cómoda impunidad de una politiquería intrascendente y robustecido con el aporte de espesas mediocridades intelectuales y periodísticas, busca cuanto ocasión halla propicia para zaherir y desfigurar sus actuaciones de gobernante. Pero tal fustilería opositora, accionada por pequeños enérgicos y sospechosos psicópatas que, por fatalidad de la dinámica colectiva, constituyen el plancton residual de la incompetencia y del deleznable resentimiento, apenas alcanza "un jeme de profundidad".

Frente al oleaje estéril de las miserias humanas que juegan al deporte de la oposición, el Presidente Ibáñez muestra su ejecutoria americanista, que ni los más enconados ataques jamás podrán desvirtuar. Y junto a su alto credo de la unidad continental, ha de conjugarse su gran amor por la patria y la democracia en sus expresiones más auténticas y puras de todo designio subalterno. Pocos, tal vez, saben el profundo y abarcador conocimiento que tiene de Chile y los chilenos. Esta sabiduría respecto de lo que somos y valemos sólo puede ser el fruto de una identificación muy profunda con los superiores valores de la patria.

Producen consternación, acaso lástima, ciertos improperios lanzados irresponsablemente por algunos políticos aviesos, insignifi-

De JOAQUIN EDWARDS BELLO

El cirifurcio

CUANDO las pasiones políticas se mezclan en los procesos criminales es como si espesas nubes evitaran el paso a la luz. Todo en adelante será desorientación. Por fin, el hombre del público se dirá: "No he entendido, ni sé nada".

En las últimas páginas de la novela El Roto, el proceso por la muerte del joven Sebastián Martí termina así, en la anarquía y la obscuridad. Revolutus total a causa de los intereses de clases y de la politiquería.

En Inglaterra no podrían ocurrir casos como éstos. La justicia es rápida y los fallos inapelables. Los jueces son seres extrahumanos. Solamente el Rey o la Reina pueden conceder indultos. Uno cada diez años. Ni la opinión pública ni la política pueden quebrantar el criterio de los jueces.

En nuestro país algunos

indultos se gestaron a manera de transacciones entre políticos poderosos de una y otra barricada. Para ser francos, en Chile no existen criminales pudentes. Crimenes sí, pero criminales no. Se diría que un monstruo nocturno, fabuloso, invisible, mata, roba y desaparece. Sería preciso llamarlo de alguna manera. Vamos a llamarlo El Cirifurcio. Es un viento, un rumor, una sombra malhechora. Es un Caléuche, un fantasma de los negocios. Contemos algunas hazas del Cirifurcio. Hazas, o estafas y crímenes:

Rabudos Cacheuta.
Los Albergues.
Administración Club Hípico.
Incendio Aduana de Valparaíso.
Banco Popular.
Trigo y osnaburgos.
Rueda Uden.
Kraush de Llaguaya.
Oro de Putú.

Los Sapos.
Petróleos del Pacífico.
Puerto de Constitución.
Tubos de cemento de Antofagasta.
Concesiones en Magallanes.
Adulteración de aceite.
Id. de vino.
Fuga del Oro del Banco Central.
Divisas.
Bienes del Eje.
Empresas callampas del cobre.
Falsos ganaderos.
Asesinato de la millonaria.
¿Quiénes fueron los autores de tanto desaguisado?
—No se sabe. Se olvidó.
—¿Dónde están los culpables?
—En ninguna parte, mejor dicho, en el aire, en el humo, en el viento. El autor fué esa deidad autóctona, maligna, invisible... El Cirifurcio.

J. E. R.

De PAUL LOBY

La monarquía británica se adapta a la época

En Inglaterra, la guerra y su subsecuente período de austeridad afianzaron el prestigio de la corona. A la inversa, la paz y la prosperidad general parecen ahora menoscabar el prestigio de la monarquía. En todo caso, los ataques contra la Reina y sus allegados se multiplican y parecen arraigarse. Se asiste incluso al espectáculo extraordinario de un antiguo redactor jefe del "Daily Telegraph", Malcolm Muggeridge, que lanza una ofensiva contra la monarquía en una revista norteamericana, en el preciso momento en que la Reina se halla en Norteamérica.

Hay que hacer constar que tales ataques proceden de los medios conservadores, estrechamente unidos a la aristocracia (Lord Altrincham y el Marqués de Londonderry o bien, los brillantes y personales, como el ya citado Malcolm Muggeridge o John Osborne, ligados a los círculos artísticos).

Las críticas tienen un denominador común: el de acusar, más o menos abiertamente, a la Reina y a sus íntimos de adoptar las modalidades intelectuales, mundanas y sociales de la burguesía media, que se enriqueció durante los diez últimos años de prosperidad. En verdad, las acusaciones de Lord Altrincham y Muggeridge podrían resumirse así: la institución monárquica ha descendido paulatinamente al nivel de las pantallas de televisión y de la primera plana de los periódicos ilustrados de gran tirada. Al propio tiempo, la Corte trata, paradójicamente, de mantener un ceremonial anticuado, y, a través de sus invitaciones, sigue distribuyendo favores mundanos más y más ambiciosos por las nuevas clases acomodadas.

Los observadores opinan que los mayores culpables de la organización de ese culto monárquico, que convierte a la Reina en una estrella cinematográfica, apenas un poco menos elegante que las grandes vedettes, son los diarios populares. El papel de tales publicaciones en la formación del gusto, o del mal gusto, del público inglés es considerable, infinitamente mayor que su influencia política. Hace unos años, mal inspirado por el modisto de la Corte, la Reina

cantantes y biceos, matriculados en las camarillas plutocráticas, en cuanto tienden a subestimar su calidad de patriota. Habría de recordarse tal sólo el hecho cumbre de su austeridad: mantuviera durante su prolongado exilio en la Argentina. El ejemplo de esa conducta intachable debería hacer meditar a sus gratuitos cuanto torpes detractores.

Al cumplirse, pues, estos ochenta años de vida, Ibáñez continúa sirviendo a Chile como ciudadano y como soldado. Coincide esta fecha con el término del primer lustro de su segunda Administración. Tan plena de realizaciones sociales-económicas y culturales. Ahora bien, a este capital de ejemplaridad concreta, ha de sumarse, en la gran perspectiva de los hechos, la herencia de libertad irrestricta que deja a nuestro pueblo. Cuando otros olvidaron la maza tradición libertaria de la patria y plotearon los valores humanos que esa misma libertad hacía posibles, Ibáñez se ha encargado de restaurar en el país el pleno ejercicio de los derechos democráticos, que, a no dudarlo, tendrán su cumplimiento perfeccionamiento antes que termine su sexto año de gobierno.

na inauguró una fábrica atómica ataviada con un vestido primaveral blanco y negro, que le daba cierto parecido a un pinzón. Pues bien, dicho vestido impresionó a la multitud, y el momento al trono de los Hanos, rehusa desempeñar el papel de mecenas. La única excepción es que, de vez en cuando, la Reina Isabel agrega algunas rarísimas piezas a la deslumbradora colección de estampas y de dibujos reunida en el palacio de Windsor, desde hace varios siglos.

Los consejeros de Isabel abogan, en respuesta a dichas críticas: "La monarquía vive en nuestro siglo. Por consiguiente, no puede separarse de la Inglaterra de 1957, con sus seis millones de aparatos de televisión, con la enorme tirada de sus periódicos ilustrados, con el crecimiento del confort de sus obreros, con la ausencia de todo sentimiento republicano. Muggeridge — agregan los palaciegos — evoca el trágico destino del Zar y de la Zarina. ¡No sería más apropiado mencionar la broma que todo el mundo conoce! En una Inglaterra comunista, el rey sería el secretario de célula de Buckingham Palace."

Con argumentos más serios, los responsables de la política inglesa manifiestan que la monarquía cumple admirablemente el cometido que le incumbe en las instituciones nacionales, y que el monarca sigue siendo el árbitro imparcial en el sistema de los dos partidos que asumen por turno las responsabilidades del poder. Este sistema, agregan, funciona sin tropiezos y garantiza la libertad de todo el mundo. (Correspondiente a la verdad? Sin duda, la tarea del monarca árbitro entre los partidos resulta holgada cuando el pueblo expresa claramente su fallo electoral, cuando los pilares de la balanza política se inclinan claramente hacia uno u otro lado. No obstante, se pueden imaginar situaciones más comprometidas, en las que los votos no estuviesen tan claramente definidos y en las que la decisión del árbitro podría originar críticas acerbias. A este respecto, los acontecimientos y las consultas que se produjeron en Buckingham Palace con motivo de la designación del sucesor de Sir Anthony Eden, provocaron un malestar aún no diluido en los medios políticos. Al parecer, dicho resentimiento lo origina, en parte, el hecho de que la designación de Isabel II eliminara la posibilidad, por de manera definitiva, de ver a R. A. Butler instalado en el No. 10 de Downing Street, residencia oficial del Primer Ministro de Su Majestad británica. (Exclusivo para LA NACION.)

Los círculos intelectuales y artísticos, asimismo, a la monarquía, en 1957, de falta de gusto, especialmente en lo que atañe al dominio de las artes plásticas. A este reproche, difícil de comprobar, se suma, empero, otro más evidente. La familia real dispone de una lista civil de 360.000 libras esterlinas.

El martes 15 se constituyó el Senado, con el objeto de la Cámara de Diputados, en la que se le comunicaba que había aprobado la acusación contra los Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, señores Saint-Marie y Zuñiga, respectivamente. Además, despachó un proyecto que reconocía como año de servicios los dos últimos años de estudios en la Escuela de Pilotos, y el proyecto que liberaba de derechos la internación de un bus destinado al Centro de Padres y Apoderados del Instituto Nacional.

Entre el 10 y la madrugada del 11 de octubre, la Cámara debatió y votó la acusación contra los dos Ministros. El Senado lo hizo entre el 22 y el 26 de octubre. El 29 de octubre, la Cámara calificó otras dos urgencias que el Ejecutivo hizo presente para los siguientes proyectos: a) Crear la Empresa Nacional de Puertos, y b) Disponer diversos trasposos de Ram del Presupuesto Nacional para las obras de agua potable de Valparaíso. Esta última urgencia fue calificada de "suma", lo que significaba que el proyecto de ley respectivo debía ser totalmente despachado, por esta rama del Parlamento, en 5 días.

Al día siguiente, o sea, el miércoles 30 de octubre, la Cámara calificó de "simple" (despachado dentro de 30 días) la urgencia pedida por el Ejecutivo para el proyecto que modificaba el Art. 29 de la Ley 12.434, con el objeto de financiar a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Enseguida acordó la "suma" urgencia al proyecto, que reprimió los monopolios.

El 29 de octubre, el Senado despachó 10 proyectos de interés local, y aprobó, en general, otros dos, pero éstos volvieron a Comisión, para un segundo informe. El 30 de octubre, la Cámara aprobó dos proyectos de interés local: el que se relaciona con un empréstito para la Municipalidad de Talca, y el que autoriza una expropiación de terrenos para el nuevo Liceo de Molina. Entre el 15 y el 30 de octubre se constituyeron las Comisiones de trabajo interno de la Cámara. Las del Senado no se reunieron, reglamentariamente, pero se reunieron por carecer de asuntos en tabla.

La Comisión Mixta, tradicionalmente encargada del estudio del Cédulo de Entradas y Presupuesto de Gastos de la Nación, y que este año debe examinar las entradas y egresos de 1958, escuchó el martes 29 de octubre la exposición del Ministro de Hacienda sobre el estado de las finanzas nacionales. Si a esta esquemática relación, acerca de la labor legislativa, agregamos unos 30 proyectos de ley, en su trámite de urgencia, incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, tendremos un panorama de la actividad legislativa.

La semana política

BALANCE LEGISLATIVO

El martes 15 se constituyó el Senado, con el objeto de la Cámara de Diputados, en la que se le comunicaba que había aprobado la acusación contra los Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, señores Saint-Marie y Zuñiga, respectivamente. Además, despachó un proyecto que reconocía como año de servicios los dos últimos años de estudios en la Escuela de Pilotos, y el proyecto que liberaba de derechos la internación de un bus destinado al Centro de Padres y Apoderados del Instituto Nacional.

Entre el 10 y la madrugada del 11 de octubre, la Cámara debatió y votó la acusación contra los dos Ministros. El Senado lo hizo entre el 22 y el 26 de octubre. El 29 de octubre, la Cámara calificó otras dos urgencias que el Ejecutivo hizo presente para los siguientes proyectos: a) Crear la Empresa Nacional de Puertos, y b) Disponer diversos trasposos de Ram del Presupuesto Nacional para las obras de agua potable de Valparaíso. Esta última urgencia fue calificada de "suma", lo que significaba que el proyecto de ley respectivo debía ser totalmente despachado, por esta rama del Parlamento, en 5 días.

PANORAMA

Día Nacional de Panamá

El día 3 de noviembre de la hermana República de Panamá festeja un nuevo aniversario desde que en un día como éste, del año 1903, naciera a la vida independiente, dejando de pertenecer como Departamento a la Jurisdicción política de Colombia.

La República panameña ha mantenido, desde sus albores nacionales, fuertes y poderosos vínculos de amistad con nuestro país, sentimientos que se han expresado en diversas oportunidades de la historia de ambos conglomerados históricos. No podía suceder de otra manera, ya que el Panamá de la conquista y la independencia y del nutrido y cultural período de la colonia ha estado permanentemente unido al devenir del continente.

En junio de 1825, la que habría de ser más tarde la capital de la ahora próspera República sirvió de escenario a una de las reuniones más trascendentes y más importantes de la historia americana. Nos referimos, como es lógico, al primer Congreso continental, en el que las voces más pudentes de la cultura y la política de América se hicieron escuchar en una deliberación de máximo interés para los destinos de las nuevas naciones que habían nacido a la luz de la libertad.

Situada, geográficamente, la República de Panamá, en la parte más angosta del Istmo que une a la América del Norte con la América del Sur, constituye un centro de tensiones estratégicas que la convierten en un lugar de privilegio, tanto para la paz como para la guerra.

Esa situación, unida a la ardiente que sienten sus hijos por la democracia, le confiere a Panamá una importancia singular, que en ningún momento ha escapado a la visión justa de los más grandes estadistas americanos.

Basta decir que el país panameño está atravesado por la obra de ingeniería más ingente que ha creado la mente humana, obra que en los períodos de paz ha servido para unir los anhelos comunes de los habitantes ribereños de los dos océanos más grandes del planeta. En los momentos en que ha acrecido el peligro y el hombre ha debido tomar las armas para defender sus anhelos e ideales más profundos, la República de Panamá ha estado como un baluarte de defensa frente a la posible colisión bélica.

En un día como el de hoy, nos es grato hacer hincapié a la representación diplomática panameña y muy en especial al Excmo. señor Embajador, don José Guillermo Batalla, nuestros saludos cordiales y amistosos.

El examen de diversos voceros de oposición induce a pensar que el buen juicio, el recato y la serenidad tendientes a imperar en sus comentarios. De ser así, nos alegraríamos mucho, pues, nuestra complacencia será muy legítima si advertimos que la predica de este diario fructifica en el espíritu de quienes, no sabemos por qué, se han declarado nuestros enemigos.

Lamentablemente, unos pocos órganos opositoristas continúan lanzando enconados ataques o despropósitos de forma y de fondo que no vacilamos en censurar. En consecuencia, con la autoridad que nos asiste por haber iniciado esta campaña de concordia nacional, reiteramos a nuestros detractores que transferir su agresividad a fines mayormente constructivos. Insistimos: no deseamos castigar a nadie acudiendo a las poderosas herramientas de combate que tanto herido ha dejado en el campo de batalla. Podría aliguen dudar de nuestro generoso impulso pacífico y amistoso?

El plazo de la urgencia constitucional hecha presente por el Ejecutivo para el proyecto que suprime el INACO, A pedido de la Comisión de Economía, el Ejecutivo debió abstenerse al retiro de esta urgencia, para que este proyecto pudiese ser examinado dentro de un nuevo plazo. El 9 de noviembre vencerán las urgencias de los proyectos que modifican la legislación tributaria, la Ley 11.766 y la Ley General de Servicios Eléctricos. El primero todavía no ha sido considerado; el segundo y el tercero sólo han sido informados por las Comisiones de Educación y de Gobierno de la Cámara, pero ahora requieren del informe de la Comisión de Hacienda, donde el último acaba de ser aprobado en general, junto al proyecto de trasposos. Esta Comisión debió desochar estos proyectos en sesión del jueves 31, pero ella fracasó por falta de quórum. El proyecto de Desgano o falta de interés legislativo.

Preferimos limitarnos a consignar estos hechos, porque consideramos que ellos son elocuentes.

Ignorancia inexcusable

LOS claros e irrefutables conceptos contenidos en la carta dirigida por S. E. el Presidente de la República a los ex Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, señores Osvaldo Saint-Marie y Arturo Zuñiga Latorre, han motivado dos artículos del señor Maluenda, publicados en el diario que dirige, que revelan un desconocimiento de materias que son elementales en derecho público.

La responsabilidad ministerial, según los textos de enseñanza más primaria, es de tres clases: política o parlamentaria, penal y civil. La primera es propia de los regímenes parlamentarios y se hace efectiva por medio de los votos de censura o de desconfianza a todo el Gabinete o a uno de sus miembros. Se practicaba en Chile hasta la promulgación de la reforma constitucional de 1925. La segunda, o sea, la penal, es la que se hace efectiva mediante el recurso extremo de la acusación, contemplado por el artículo 29, No. 1.º, letra b) de la Constitución, cuyo texto actual no es sino la reproducción de lo que disponía la Carta Fundamental antes de la reforma de 1925. La tercera, esto es, la responsabilidad civil, es la que se hace, a su vez, efectiva por el camino señalado en el artículo 42, No. 2.º de la Constitución.

Uno de los objetivos principales de la reforma de 1925 fue, precisamente, el de abolir la responsabilidad política o parlamentaria. Así consta de las actas de la gran comisión y de la subcomisión, de los discursos y manifiestos del Presidente Alessandri y, sobre todo, de la inspiración del movimiento político que se venía generando en contra del parlamentarismo y que culminó con las revoluciones militares de 1924 y 1925.

Por eso, el No. 2.º del artículo 39 de la Constitución, introducido por la reforma de 1925, estableció expresamente que los actos de fiscalización de la Cámara de Diputados "no afectarán la responsabilidad política de los Ministros", proscribiéndola totalmente, como lo afirmó S. E. el Presidente de la República en su carta a sus ex Ministros.

El recurso de la acusación se conservó en la reforma de 1925 sólo para hacer efectiva la responsabilidad penal de los Ministros. Y nada más que para eso. El ejercicio de este recurso extremo para hacer efectiva una responsabilidad política, importa, por lo tanto, violar el espíritu y la letra de la Constitución.

Principios tan claros no son entendidos por el Director de "El Mercurio", que persiste en el propósito de dar justificación constitucional a lo que no la tiene, ni puede tener, desde el momento en que la acusación recientemente resuelta por el Senado no persigue responsabilidad alguna de los Ministros por delito. Sólo se persigue una responsabilidad política, desaparecida de nuestro derecho público desde la reforma de 1925.

Basta leer lo que dicen todos los profesores de Derecho Constitucional al respecto. Para aliviarlo de tan excesiva tarea, nos permitimos recomendarle los textos más conocidos: los de los profesores señores Alcibíades Roldán y Carlos Estévez, entre tantos que podrían ser objeto de cita o recuerdo.

Zam

Cartas al Director

"Quisiera tener un diario escrito por el público". — (Firma)

Reconocimiento a médicos

Señor Director. Tengo a bien dar cabida en el diario de su digna dirección, a lo que a continuación expreso, agradeciendo de antemano su afabilidad.

Después de haber permanecido más de 24 meses hospitalizado, debido a un accidente (intencional), hecho ocurrido el 3 de octubre de 1955, con la prestación del caso fui trasladado al Hospital Militar, gracias a las diligencias de las autoridades de la provincia de Llanquihue, familiares y amigos; por tratarse de una intervención quirúrgica inmediata por haber sufrido fracturas en varias partes del cuerpo, en especial las piernas.

Ahora, encontrándome restablecido en gran parte de mi salud, he podido caminar con ambas piernas, aunque una de ellas (la izquierda), quedó rígida en la rodilla, y otras dificultades que serán subsanadas a largo tiempo.

Me es grato, por intermedio de estas líneas, dar mis más sinceros agradecimientos a la Dirección del Hospital Militar, en especial a la persona que presta sus servicios en ese establecimiento, los doctores Pablo Espinoza, Víctor Barros, Edmundo Camus; J. Lake; practicante vicepresidente, Víctor Barros; segundo, José Flores; y a su personal subalterno. Gracias a constante preocupación para con mi persona, he recuperado en gran parte mi salud.

Termino haciendo público mis más sinceros agradecimientos por la abnegada labor que les cupo a los doctores don Víctor Barros Díaz y Pablo Espinoza, quienes realizaron en mi persona todas las operaciones de rigor, profesionales éstos de una capacidad a toda prueba, comprometidos en sus deberes de mejorar con todo esmero, de los muchos que pasan por sus manos. Los suyos, doctores Barros y Espinoza, y felicidades en unión de los suyos. Uno más que mejoraron y que entra en la historia médica.

Saluda atte. a Ud. — Carlos Martínez Almonacid, suboficial mayor de Ejército, en R. — Carnet 8847, Pto. Montt.

areo Nacional, hecha el 19 de septiembre del año en curso, el cual se arroja los siguientes resultados: que más ha absorbido la pronunciación de la Cámara, en 44 días, ha sido la acusación contra dos Ministros por la fuga de un reo; en ese mismo lapso, el Senado despachó o aprobó 12 proyectos de interés local; la Cámara sólo se pronunció sobre dos proyectos. De los proyectos que se hallan en la Cámara, ésta no ha podido tratar ninguno, por falta de informes.

El 1.º de noviembre venció el plazo de la urgencia constitucional hecha presente por el Ejecutivo para el proyecto que suprime el INACO. A pedido de la Comisión de Economía, el Ejecutivo debió abstenerse al retiro de esta urgencia, para que este proyecto pudiese ser examinado dentro de un nuevo plazo. El 9 de noviembre vencerán las urgencias de los proyectos que modifican la legislación tributaria, la Ley 11.766 y la Ley General de Servicios Eléctricos. El primero todavía no ha sido considerado; el segundo y el tercero sólo han sido informados por las Comisiones de Educación y de Gobierno de la Cámara, pero ahora requieren del informe de la Comisión de Hacienda, donde el último acaba de ser aprobado en general, junto al proyecto de trasposos. Esta Comisión debió desochar estos proyectos en sesión del jueves 31, pero ella fracasó por falta de quórum. El proyecto de Desgano o falta de interés legislativo.

Preferimos limitarnos a consignar estos hechos, porque consideramos que ellos son elocuentes. Mientras la Junta Política del Partido Liberal felicitaba a su presidente, don Víctor Barros, por su triunfo como senador por las provincias de Atacama y Coquimbo, el FRAP echó una exposición de su presidente, don Víctor Barros, en la provincia de Coquimbo, donde quedará vacante la diputación que Zepeda ha servido durante 25 años. Además, el

EL TRAJIN Mientra la Junta Política del Partido Liberal felicitaba a su presidente, don Víctor Barros, por su triunfo como senador por las provincias de Atacama y Coquimbo, el FRAP echó una exposición de su presidente, don Víctor Barros, en la provincia de Coquimbo, donde quedará vacante la diputación que Zepeda ha servido durante 25 años. Además, el



EXPOSICION DE CARICATURAS.— El artista bogotano Jorge Moreno Clavijo inauguró ayer una exposición de cincuenta caricaturas, en las que se retratan a los personajes más destacados de la política nacional. La primera la tituló "Sintéticos" y la segunda "Mi generación en lianas", que le confirió el prestigio y reputación de que hoy disfruta. El artista colombiano,

cuya primera exposición en Chile —ayer— la hizo coincidir con su cumpleaños (36 años), tiene condiciones extraordinarias, no solamente por sus personajes, sino que, incluso, otros de orden psicológico. De ahí su rápida ascensión al cielo de la actualidad artística. En el grabado, el Embajador de Colombia, Excmo. señor Bonito, el Director de LA NACION, don Manuel Zamorano, y otras personalidades.

MISA POR HEROES DE LA REBELION HUNGARA

La misión católica de los húngaros en Chile conmemorará la revolución con una misa hoy a las 19.30 horas en la Iglesia Provincial. La misa será oficiada por el Obispo Constanza Monsiñor Teodoro Eugenio, y participarán delegaciones de otras naciones apátridas por la URSS.

"OPERACION-VENTAS" ORGANIZA ICARE CON EXPERTOS DE EE. UU.

El próximo martes llegará a Santiago un grupo de 6 expertos del "National Sales Executives", organización de Estados Unidos que agrupa a estos empresarios y ejecutivos de venta, con el objeto de dictar en Santiago siete conferencias especializadas bajo el nombre "Operación-Ventas", que ha organizado el Instituto Chileno de Administración Nacional de Empresas, ICARE.



El Embajador de Panamá, señor José Guillermo Batalla, recibe en Los Cerrillos a su esposa, señora Digna Rivera de Batalla, e hija Graciela, que regresaron al país, vía ALA.

NOTAS POLITICAS

Casa Presidencial de la Izquierda se inaugura el día 6

Adhesiones para Allende costarán 200 pesos.

Se nos informó que el miércoles a las 19 horas, los partidarios de la candidatura presidencial del senador Salvador Allende inaugurarán la "Casa Presidencial del Pueblo", en calle Compañía N.º 1439.

Con motivo de este acto, se efectuará una presentación artística, a la cual seguirá una distribución del candidato, sobre las tareas a cumplir.

El Comando Provincial de esta postulación hace saber que las adhesiones a la candidatura presidencial del senador Allende tienen un valor de 200 pesos, y que ellas podrán solicitarse en las siguientes direcciones:

"Nueva América", Mapocho 32, local 33; en el Comité Central del Partido Socialista, Catedral 1413, y en el local del Partido del Trabajo, Catedral 1367.

Estas adhesiones se pondrán en venta, en Catedral 1439, durante el acto inaugural de la Casa Presidencial del Pueblo.

FORMAN UN COMANDO APOLITICO EN APOYO DE EDUARDO SIMIAN

ORGANIZADO por Enrique Bolumburu, Ingeniero civil, Jefe del Departamento Técnico de la Caja de Empeños Públicos y Periodistas, y ex jugador de fútbol de la Universidad Católica, se ha formado un Comando Apolítico en apoyo de la candidatura de Eduardo Simian, en favor de la candidatura de Eduardo Simian, diputado por el Tercer Distrito de Santiago, de Eduardo Simian.

Señaló al respecto a esta postulación, las siguientes personas: Oscar Álvarez Lón, Ambrosio Allende de Zavala, Jorge Aguirre Serrano, Hernán Álvarez Lón, Sergio Amador Ruiz, José Benítez Bergamini, Germán Becker Urrut, Miguel Buzquet Terraza, Sergio Bolumburu Pin, Román Cabazón Bergasa, Mario Carrasco Martínez, Jorge Claudio Fariña, Gonzalo del Canto, Víctor Chacón Gómez, Casimiro Dierborn Pinto, Alejandro Duque, Alejandro Gálvez Droguett, Juan Hamilton, Lalo Kerpelín, Manuel Leiva Leiva, Sergio Livingston, Octavio Mariotti, Fernando Martínez Serrano, Luis Marín Dufre, Eugenio Olivos Moreno, José Piñero, Ernesto Pinto Lagarrigue, Miguel Roperi, Fernando Silva Vidal, Vicente Sotía, Fernando Soru Cruz, y doctor Luis Tisné Drouot.

Este Comando inaugurará su secretaría en Avenida Providencia N.º 1628.

NUEVO CANDIDATO A DIPUTADO POR TERCER DISTRITO

Ya no es Hernán Correa Lebré el candidato a diputado de los demócratas chilenos, o boayistas, en el Tercer Distrito de Santiago.

Según informaciones y acuerdos, que se nos han hecho llegar, las agrupaciones democráticas de las comunas de Providencia, San Miguel, San José de Maipo, La Granja y La Florida, han proclamado, en ese Distrito, la candidatura, a diputado de Luis Navarro Silva, ex presidente provincial del partido y actual miembro de la Junta Ejecutiva que preside el diputado Luis Michel Ballestrero.

En Brevo 935, sede de la Agrupación Democrática de Providencia, se reunieron a las 18 horas de mañana, los dirigentes democráticos comunales del Tercer Distrito, para constituir el Comando de la candidatura de Luis Navarro Silva.

ACTIVIDADES DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

SALVADOR ALLENDE.— Para las 17 horas de hoy está anunciado su regreso a Santiago, junto a su comitiva. En la mañana que termina, efectuará una gira por la provincia de Maipo, donde reiteró que su candidatura no será retirada ni trabada.

LUIS BOSSAY.— Finalizará su gira de ocho días a la provincia de Subile, con un acto público que, a las 10.30 horas de hoy, se efectuará en la ciudad de Chillán. Ayer visitó las localidades de Polcura, Trufo, Huipil y Tucope. Mañana regresará a Santiago. El miércoles se partirá a las provincias de Ochoy y Llanquihue.

JORGE ALESSANDRI.— Por una orden nacional de emigración, a las 22 horas de mañana pronunciará la tercera parte de su discurso-programa. Este vez, dará a conocer su posición frente al problema húngaro, la situación de la minería y la agricultura, y la posición de nuestro país en el concierto internacional.

EDUARDO FREI.— Finalizará su gira por la provincia de Antofagasta, a las 15 horas de ayer, llegó a Iquique, capital de la provincia de Tarapacá. Su Comando Informa que fue objeto de un caluroso recibimiento. Por la tarde saldrá a una concentración en el Teatro Municipal, la que fue precedida por un desfile popular. En la mañana de hoy recorrerá la ciudad; en la tarde, visitará las oficinas Victorio y Huneeus. Mañana se dirigirá a Arica, donde finalizará su gira al Norte Grande.

EVANGELIO DE LA DOMINICA XXI, DESPUES DE PENTECOSTES

San Mateo, Cap. XVII, Versículos 23-35.

TEXTO: "En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos se compara a un rey que quiso tomar cuentas a sus siervos. Y al comenzar a pedir las cuentas le fue presentado uno que le debía 10.000 talentos. Mas, como no tuviera con qué pagarlo, mandó al Señor que fuese vendido él, su mujer, sus hijos y cuanto tenía, y que así le pagase la deuda. Entonces el siervo, arrojándose a sus pies, rogóle diciendo: Señor, ten paciencia conmigo que todo te lo pagaré. Compadecido el Señor, de aquel siervo, le dejó libre y le perdonó la deuda. Mas, luego que salió aquel siervo, halló a uno de sus compañeros que le debía 100 denarios, y agarrándolo del cuello le ahogaba, diciendo: Paga lo que me debes. Y arrojándose a sus pies su compañero le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo. Mas él no quiso escucharle, sino que se fue, y lo hizo meter en la cárcel hasta que pagase todo lo que debía. Viendo los otros siervos, sus compañeros, lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron a contarle a su Señor todo lo que había pasado. Entonces le llamó su Señor y le dijo: Siervo malo, toda la deuda te la perdono, porque tú me lo rogaste, y tú, ¿por qué no le perdonas a tu compañero, como yo a ti le perdono? Y él, desafiando su Señor, le contestó: Señor, no sé. Entonces le dijo: Tú también te desafiaste a mí. Y yo te perdono, pero tú también te desafiaste a tu Señor, así como yo a ti le perdono. Y él salió a ser castigado. Del mismo modo hará también con vosotros mi Padre Celestial, si no perdonareis a cada uno a su hermano como yo os he perdonado.

COMENTARIO.— Refiere el Evangelio que, en cierta ocasión, Simón Pedro le hizo esta pregunta a su maestro Jesús: Señor, ¿cuántas veces deberá perdonar a mi hermano cuando pecare contra mí? ¿hasta siete veces? Y Jesucristo le respondió: No solamente hasta siete veces, sino hasta setenta y siete veces. Con esto dio a entender, indirectamente, que siempre, o sea, con una misericordia en todo semejante a la de Dios.

La Parábola de esta Dominica es la llamada Parábola del Siervo Deudor y Cruel. En ella resplandece la bondad infinita de Dios, para perdonar al pecador arrepentido a pesar de la multitud y gravedad de sus pecados, en contraposición a la pequeñez con que suelen los hombres pagar el mal que les hacen, y haciéndose todo al mal hasta límites no sospechables. Eso es lo que acontece en el escenario del mundo actual, tan egoísta, tan perverso, tan hipócrita, y trágica a la vez, la crueldad feroz y de egoísmo que parece ser el distintivo de los hombres de los siglos modernos.

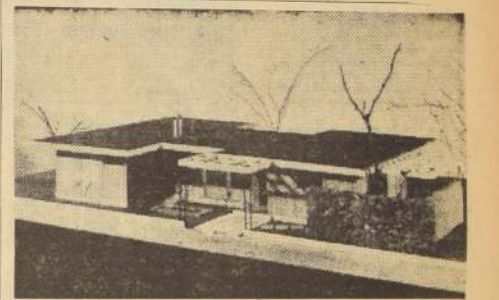
El perdón de las injurias y de nuestros enemigos no es un consejo de Jesucristo. Sino que un precepto grave de su doctrina moral. Es parte fundamental de la gran ley del amor que debe presidir a esta inmensa familia, donde todos somos prójimos y hermanos a la vez. Dios, que es el Padre común de toda la humanidad, de aquí que a nuestros hermanos y de corazón, tampoco seremos perdonados por nuestro buen Padre que está en los cielos.

La caridad y amor que nos enseñó el Salvador comprende el perdón, pero éste y esa caridad deben ir revestidos con la túnica de la misericordia, palabra que significa tener corazón y entrañas trépidas a las miserias y debilidades de nuestro prójimo. La vida del Señor está llena de permanentes ejemplos de esa compasión y de esa misericordia como atributo de su personalidad y de su corazón de Dios.

En el Sermón de la Montaña, el Divino Maestro expuso su doctrina frente a los reos y oídos y perdidos de los hombres. A todos los dijo estas palabras: "Amad a vuestros enemigos; bendecid a los que os aborrecen, y bendecid por los que os persiguen y calumnian; para que sea la gloria de vuestro Padre Celestial, el cual hace nacer al sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores. Que si no amáis sino a los que os aman, ¿qué premio habéis de tener? ¿no lo hacen así aun los publicanos? Y si al no saludar a otros que a vosotros también así los saludan."

El odio humano preconiza que "la venganza es el placer de los dioses". En cambio, Jesús nos obliga a pensar diciéndonos: "Dios nos devuelve nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores", en la ocasión más oportuna, aquella que brota de los labios y de su corazón.

MOSEN ALBERTO JANUBAR



En la próxima EXPOSICION NACIONAL DE LA CONSTRUCCION y FERIA DE LA VIVIENDA, que se inaugurará el día sábado 30 del presente, se presentarán los numerosos stands, esta casa MOSSO prefabricada. Se trata de una casa con todas las comodidades y que cuenta con las dependencias necesarias, construida básicamente con el MOSSO PANEL, o sea, madera con laminas de madera de pino araucario. En esta primera EXPOSICION NACIONAL DE LA CONSTRUCCION y FERIA DE LA VIVIENDA, que tendrá como escenario el local de Exposiciones de la QUINTA NORMAL de Agricultura, se presentarán numerosas, modernas y económicas soluciones para el problema de la vivienda, propuestas por las industrias más prestigiosas de nuestro país. El público asistente a esta muestra, de extraordinaria importancia económica-social, podrá disfrutar de gratis y variado esparcimiento, pues los organizadores de la EXPOSICION han programado los mejores espectáculos para ser presentados diariamente durante todo el mes de diciembre.

PRIMER FESTIVAL DE PRIMAVERA DE SANTIAGO

FESTIVAL FOLKLORICO DE CHILE

CANCIONES Y DANZAS DE:

La Isla de Pascua; La Pampa y el Desierto
La Araucanía; Del 1800;
Del Valle Central.

Actuarán los más calificados intérpretes, tales como:

Calatambo Albarracín y su conjunto;
El Cuarteto Llaima;
Lautaro Manquilef;
Hermógenes Méndez y su conjunto;
Diomedes Valenzuela;
Conjunto Folklorico del Coro de la Universidad de Chile;
Violeta Parra; Estér Soré;
Margarita Alarcón; Raúl Gardy;
Dúo Rey Silva; Silvia Infante y Los Baqueanos;
Los Puentecillos; Los Hermanos Lagos.

En esta oportunidad el Jurado dará a conocer las composiciones premiadas en el Concurso de "LA CANCION CHILENA INEDITA"

Viernes 8 de noviembre, a las 19 horas:

TEATRO MUNICIPAL

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

MUEBLES Y TAPICES Paris

La mas completa linea de muebles en todos los estilos, clásicos y modernos, ejecutados en finas maderas seleccionadas.

Extensos y hermosos surtidos de Brocados, Gobelinos y Tapices de calidad excepcional.

Visite nuestro Departamento Decoracion de Interiores, atendido por expertos decoradores

Exposición permanente en los pisos 5, 6 y 7

ALMACENES Paris M.R.
Alameda y San Antonio

La Industria Vitivinícola defiende los intereses del consumidor, informando sobre el precio de venta de sus productos

Tipos de VINOS	Precio que PERCIBE la VINA	Precio máximo de venta en botillerías o almacenes	Precio máximo de venta en hoteles, restaurantes y similares
ESPECIAL:	De \$ 120.— a . . \$ 140.—	De \$ 180.— a . . \$ 200.—	De \$ 240.— a . . \$ 280.—
RESERVADO:	" 150.— " . . 225.—	Hasta 250.—	" 350.— " . . 450.—
GRAN VINO:	" 300.— " . . 350.—	" 500.—	" 600.— " . . 700.—

- A estos precios hay que agregar el Impuesto a la Compraventa.
- La marquilla colocada en la misma etiqueta o en un anexo, que lleva el nombre de la viña embotelladora, indica el precio de venta de cada botella.
- Los precios que señalamos corresponden a la provincia de SANTIAGO.

Viña Carmen	Viña Errázuriz Panquehue	Viña Santa Catalina	Viña Santa Teresa
Viña Casa Blanca	Viña Ochagavía	Viña Santa Rita	Viña Tarapacá, ex Zavala
Viña Concha y Toro	Viña San José Tocornal	Vinos José Cánepa	Viña Undurraga
Viña Conchalí	Viña Santa Carolina	Viña Santa Rosa del Peral	Vinos Cartaveja
Viña Cousiño Macul			

ASOCIACION DE
DE VINO
A LA CORPORACION VITIVINICOLA
DE CHILE
EMBOTELLADORES
DE CHILE

Hurtado y Cia.

MATRIMONIO DIAZ POLLARD - BEAS DEL CANTO.



Señora MARÍA EUGENIA BEAS DEL CANTO, cuyo matrimonio con el señor Jaime Alfonso Díaz Pollard, se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Pondrá las bendiciones el Cardenal Primado, Monseñor José María Caro Rodríguez.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Oscar Beas Negrete y la señorita María Teresa del Canto Molina, y por parte del novio, el señor Honorio Díaz Martín y la señora Nelly Fernández de Díaz. Testigos de la ceremonia religiosa, por parte de la novia, las señoras Graciela del Canto de Beas, María del Canto de Ossa, Inés del Canto de Lavraín, y los señores Joaquín García Carró, Mauricio Despouy Recart, Oscar y Raúl del Canto Molina, Molde Beas Valdés, Juan Luis Ossa del Canto y Mario Santander Denis; por parte de la novia, las señoras Conxelo Díaz de Magalhães y Adriana Pefar de Díaz, y los señores Emilio Magalhães, Jorge Díaz Pollard, Manuel Díaz Guerra y Enrique Medariga Díaz, y las señoritas Sonja Magalhães Díaz y Consuelo Pollard Pacheco.

NACIMIENTO.— En la Clínica Sta. María nació un hijo del señor Guillermo María Estévez y de la señora María de la Luz Corrales de Marín.

MATRIMONIO RENCORET GONZALEZ - OSSA ERRAZURIZ.

Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Trini Ossa Errázuriz con don Mario Rencoret González, en la Iglesia de la Recoleta Dominica (Avenida Recoleta 739), a las 12.15 horas. Pondrá las bendiciones, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias. Serán padrinos, por parte de la novia, don Recaredo Ossa Undurraga y la señora Trini Errázuriz de Ossa, y por parte del novio, don Guillermo Rencoret Bezanilla y señora Mercedes González de Rencoret.

Serán testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, las señoras Sara Ossa de García de la Huerta, Elena Errázuriz de Vergara y Elena Errázuriz Rivas, y los señores Manuel Ossa Covarrubias, Guillermo Subercaseaux Pérez, Alejandro Errázuriz Mackenna, Baltazar Sánchez Cerda, Manuel Undurraga, Ignacio Riesco Rivas, Jorge Ossa Errázuriz, Recaredo Ossa Errázuriz e Inés del novio, las señoras Conxelo Díaz de Magalhães y Adriana Pefar de Díaz, y los señores Emilio Magalhães, Jorge Díaz Pollard, Manuel Díaz Guerra y Enrique Medariga Díaz, y las señoritas Sonja Magalhães Díaz y Consuelo Pollard Pacheco.

NACIMIENTO.— En la Clínica Sta. María ha nacido María Soledad, hija de don Nibaldo Moraga Vega y de la señora Ana María Pérez de Moraga.

EXPOSICIÓN.— Circula la siguiente invitación: Mireya Lafuente V., tiene el agrado de invitar a usted y familia a la inauguración de su exposición de pinturas denominadas Escapafandismo, que tendrá lugar el lunes 11 del presente, a las 19 horas, en la gran Sala de Arte del Banco de Chile. San Antonio 327.

RECEPCIONES.— El sábado 9 de noviembre ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones sociales la señorita Adriana Edwards Hurtado.

—La señorita Inés Santa María Zañartu ofrecerá una recepción el sábado 16 de noviembre a un grupo de sus relaciones sociales.

MISA.— En la Iglesia San Francisco se oficiará el martes una misa a las 8.30 horas, por el descanso del alma del señor Carlos Violó Zavala.

RECEPCION EN HONOR DE S. E.

El General Director de Carabineros y señora de Ardimas ofrecerán el martes próximo una recepción en la Escuela de Carabineros, a las 19 horas, en honor del Excmo. señor Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, fundador de la institución.

HOMENAJE A S. S. PIO XI.

Circula la siguiente invitación: Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, y Fernán Luis Concha Garmendia, presidente nacional de la Acción Católica Chilena, tienen el honor de invitar a Ud. al homenaje que se rendirá a Pío XI, con ocasión del centenario de su nacimiento, pasado mañana, 8 de noviembre, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad.

EN HONOR DEL SENADOR ZEPEDA.

En su última reunión, el Directorio del Club Coquimbo-Alacama acordó ofrecer una manifestación en honor del senador electo por esa provincia, don Hugo Zepeda Barrios. Concurrirán parlamentarios regionales y distinguidas personalidades vinculadas a Alacama y Coquimbo. Los adheSIONES las recibe el secretario, don Oscar Díaz Ramos, en la calle Rosas N.º 1165, fono 64720.

EXHIBICION DE UNA PELICULA.

Circula la siguiente invitación: "Alfred Nobel, presidente del Consejo Directivo de la Feria Industrial Alemana de Hannover, y la Cámara Chileno-Alemana de Comercio tienen el agrado de invitar a Ud. a la exhibición de una película sobre la Feria de Hannover, que se realizará bajo el patrocinio del Excmo. señor Dr. Carl von Campe, Embajador de la República Federal de Alemania, el jueves 7 de noviembre, a las 11 horas, en el Hotel Carrera, Salón Sur. A continuación se ofrecerá un cóctel."

PREMIERE EN EL TEATRO MARU.

A beneficio de las obras de asistencia social del Círculo de Periodistas de Santiago, se llevará a efecto el próximo viernes 8 del presente, a las 22 horas, en el Teatro Maru, la premiere de la obra de Jacques Deval, "Amor a la fuerza". El reparto de los papeles principales estará a cargo de Norman Day y Lilianette. Las entradas para la premiere se pueden retirar en la boletería del Teatro Maru, ubicado en Huelmo 786, subterráneo, y su valor es de \$ 700.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizada Paulina, hija del señor Mario Lavín Pradenas y de la señora Paulina Llona de Lavín. Fueron sus padrinos el señor Walter Hochstetler R., la señora Amalia Llona de Oyarce y el señor Humberto Martínez. Sus padrinos fueron el señor Eduardo Guisastáiz Tagle y la señora Blanca Barros de Correa. Hoy será bautizado Juan Francisco, hijo de don Sergio Ferrer Moreno y de la señora Irma Pulgar de Ferrer. Fueron sus padrinos el señor Antonio Ferrer Pérez y la señora Clara Campos de Pulgar.

Famosa arpista en Radio Corporación



ARLETTE BEZDECH, joven concertista de arpa, de nacionalidad belga, presentará un brillante programa de música clásica, esta noche, de 19.30 a 21, con acompañamiento de piano, por Radio Corporación CH 114.

La eximia artista ha sido contratada exclusivamente por la emisora del Banco del Estado, para que actúe todos los domingos entre 22 y 23.30 horas.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada, por el capellán del Ejército, don Manuel Contreras García, María Teresa, hija del capitán de Ejército señor Ernesto E. Hald Herrera y de la señora Eliana Trabucchi de Hald. Fueron sus padrinos el señor Luis Martínez Pardo y la señora Hilda de Ramírez.

SEMANA "FRANCIA" EN EL PEDAGOGICO.

Con motivo de la inauguración de la Semana "Francia", el jefe del Departamento de la Universidad de Chile, don Francisco de Paula, ofrecerá un champagne mañana lunes, a las 12 horas, en el Pedagogico K del Instituto Pedagógico.

ITINERARIO LITURGICO

DOMINGO 11 DESPUES DE PENTECOSTES

"HERMANOS: fortaleceos en el Señor y en el poder de su virtud. Vestíos la armadura de Dios... para que podáis resistir en el día malo y permanecer en todo perfecto. Estad firmes, creyendo nuestros lojmos con la verdad y vestidos con la coraza de la justicia, y calzados los pies, prontos para anunciar el Evangelio de la Paz. Embraced, en todo momento, el escudo de la fe... Tomad el yelmo de la salud y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios" (Efesios 6, 10-17).

Estas palabras de San Pablo a los filios de Efeso, que más parecen una exhortación guerrera que una plática pia, nos produce una profunda impresión. Son como gigantescas campanas que llaman a angustiosamente a los fieles, para advertirlos de la imperiosa necesidad de abrir los ojos a la madurez de la realidad del Evangelio.

En otros tiempos, diversos a los nuestros, vivió San Pablo, y en otros tiempos, también, vivieron los santos de Efezo... pero la Iglesia de Cristo, esa de la cual ellos eran miembros vivos y columnas, sigue siendo hoy, como entonces, la misma. Es el mismo Cuerpo Místico de Cristo, proyectándose en el tiempo hasta que alcance el plenísimo, la plenitud, creciendo con crecimiento divino por todas sus espinas, y sigamos hasta lograr la edad perfecta en Cristo.

Es la edad de la Gracia, el Imperio del Espíritu Santo, donde este se simula con los milidos que son inextinguibles, hasta hacer que en el fondo de las almas penetre la luz y brille la verdad.

MAS EXTENSA y más grande es hoy la Iglesia que ayer. Católicos, protestantes, cristianos ortodoxos, sobrepasan los 800.000 millones de creyentes en el mundo, pero... en calidad, arrojados esos 800.000 millones en la balanza de Dios, ¿pesarán ellos tanto como aquellos puñados de cristianos heroicos de la época apostólica?

Mucha tibia y mucha indiferencia religiosa se advierte entre los cristianos de esta época. Mucho acomodo con el mundo, muchas almas mal oídas y muchas novenas mal rezadas; pero muy pocas caridades fervorosas, de esa que exigía Nuestro Señor, para que el mundo conociera a sus discípulos, sólo por el amor con que se amaran entrañablemente los unos a los otros.

El Evangelio del día — la parábola del Reino — insiste en esa idea de la caridad, cuando apunta que mal se advierte si pueden los hombres esperar el perdón de Dios si ellos, previamente, no se perdonan mutuamente.

"Llamale entonces a tu Señor, y le dirás: 'Sérvome malo; toda la deuda te condono, porque me lo rogaste; pues, ¿no debías tener tú también compasión de tu compañero, así como yo la tuve contigo?' Y conculca el Señor, hizo entregarse a los verdugos, hasta que pagara toda su deuda. Así hará también con vosotros mi Padre celestial, si no perdonareis de corazón cada uno a su hermano" (Mateo, 18, 23-35).

De San Pablo es también esta frase: "Caritas Christi urget nos". La caridad de Cristo nos urge, nos apremia... Y, en embargo, a nosotros, los cristianos de hoy, ¿realmente nos apremia la caridad de Cristo?

LEAMOS ANOCHES un fragmento de los escritos de San Justino, que vivió allá por el año 150 de nuestra Era, y este sealar del siglo segundo, con una simplicidad que nos dejó ahimados, expresaba más o menos estas palabras, refiriéndose a quienes, en las asambleas cristianas, tenían derecho a recibir el pan y el vino sacramentales: "Sólo pueden comer de este pan y beber de este vino, que son el Cuerpo y la Sangre del Señor Jesucristo, los bautizados, los que se han regenerado, y que hacen en su vida lo que les mandó Cristo". La cita no es textual, pero es cierto, pero la idea es exacta.

Para San Justino, sólo podían acercarse a la comunión aquellos hombres y mujeres que, habiendo aceptado el Evangelio de Cristo, habían transformado de tal modo sus vidas que sólo vivían en función de Cristo, dentro de aquellas normas que Cristo imponía a los suyos, como escalones para llegar a ser verdaderos hijos de Dios. Hoy es distinto... ¡trascendentemente distinto, para vergüenza nuestra!

Vamos por mal camino. Eso es indudable. Pero, ¿hay esperanzas de cambiar? ¿Hay posibilidades en la abrir una nueva brecha en las modalidades de vida de este siglo, para que de ella emerja un núcleo cristiano químicamente puro, que pueda ser realmente luz del mundo y sal de la Tierra?

Como una espada, sigue cortando los atres la palabra de Dios. Como un símbolo continúa Nuestro Señor clavado en la cruz. Como una selección del más puro amor divino, la sangre de Cristo corre a torrentes, minuto a minuto, por los rios del mundo, buscando aplacar la sed de los hombres. Es indudable que Dios siempre está esperando, y que en el misterio de lo visible el Cuerpo Místico de Cristo sigue creciendo con crecimiento divino. Pero los hombres, la gran masa de los hombres, ¿continuará volviendo los espaldas a Cristo? ¿Quedará ella excluida del Reino?

Las palabras de San Pablo siguen sonando en nuestros oídos como lúgubres tañidos de campanas, doblando a murallas... o llamando a la esperanza.

R. C.

CONOZCA SU DESTINO
La inquietud de su vida tiene explicación. Su indecisión debe tener solución.
CONSULTE A: MADAME HELEN
110 años en Buenos Aires y 8 en Santiago.
Quiromancia, Cartomancia y Astrología. En su nueva dirección:
AVENIDA BRASIL 268 - FONO 84301
Madame Helen le hará su Horóscopo, remite \$ 50.— en estampillas y tendrá su contestación.

MODAS "HONET"
CREDITOS
TRAJES SASTRE - VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
Gran Surtido
HECHURAS SELECCIONADAS
Precios Especiales Para Provincias
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

REPARADORA DE CARTERAS
"SILVIA"
Transformaciones finas en carteras de cocodrilo, serpiente y cueros finos; \$ 3.500.— Telidos y composuras de toda clase de artículos de cuero.
BERNARDO O'HIGGINS 980, LOCAL 66

Paso proporcionar el cutis una belleza excepcional (basta una ligera caricia con la crema de gran prestigio)
Crema DEL HAREM

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.
GRAN HOTEL - Chillán
CITY HOTEL - Concepción
HOTEL PUCON - Pucón
HOTEL P. DE VALDIVIA - Valdivia
HOTEL PUERTO VARAS - P. Varas
Informaciones y Reservas:
BANDERA 84 - OFICINA 309 - TELEFONO 81638

Su Destino
(¿Queréis conocer vuestro futuro? ¿Saber cuál será vuestro destino? ¿Tenéis alguna destitución amorosa o íntima? ¿Saber por qué vuestros negocios van mal? Consultad, de 10 a 12 y 20 horas.)
Ella os dirá el medio de afrontar las dificultades de la vida, vencer en todas vuestras empresas. Sus resultados son prodigiosos.
Santo Domingo 1397
MUNECAS NOVEDOSAS BARATAS
Modelos originales, género e Impiater. Precio especiales comediantes, fundos, cooperativas y sindicatos.
CUETO 993 FONO 68483
Contra ciertas
Eczemas — Ronchas
Empelnes — Espinillas
Comezón de la piel y del cuero cabelludo, etc. puede Ud. aplicar el
UNGUENTO MONTE SANTO
BASE: Lamentolalcanf.
SOLDADURAS DENTALES INMEDIATAS
Especialidad reparaciones difíciles, cambio de dientes, ganchoes, fracturas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 279, tercer piso, fono 12850.
Este aviso aparece únicamente los domingos.

LIVINGS-COMEDOR, DORMITORIOS, ESCRITORIOS, ETC.
PRECIOS DE FABRICA
10 MESES PLAZO
Cuota Mensual
Marquesa CIC \$ 1.300.—
Sommier CIC 800.—
Colchón CIC 2.490.—
Refrigerador Humboldt 7" 22.000.—
Toda la linea
Muebles
CIC
ahora en pleno centro
RADIO CITY-ESTADO 64 y 96

El Instituto Nacional de Comercio y su misión socio-económica a través del país

Los mercados compradores y sistemas de abastecimiento en las provincias del norte.— Creación de Agencias y su importancia para los pequeños y medianos productores. El sistema de stocks. Regulación del comercio interno y extranjero

EL Instituto Nacional de Comercio fue creado por el Decreto con Fuerza de Ley N.º 87, del 1.º de junio de 1953, que ordenó la fusión del Instituto de Economía Agrícola y del Instituto de Comercio Exterior para constituir este nuevo organismo, con carácter de empresa comercial autónoma, manteniendo en el orden comercial facultades y atribuciones de las entidades que le dieron origen.

Por otra parte, el objetivo esencial de esta institución aumentó considerablemente al regular el comercio internacional del país, al propender al abastecimiento de materias primas y artículos esenciales, como también al colocar los saldos de exportación de los productos nacionales que, por su precio, no tienen fácil venta en los mercados extranjeros.

De esta suerte, tanto los productores chilenos como los consumidores de artículos esenciales, provenientes de otros países, tuvieron asegurados sus intereses y la permanencia y regular entrega de alimentos, sin que los altibajos del mercado afectaran, en forma apreciable, los costos. Para financiar estas operaciones, el Instituto Nacional de Comercio estableció un fondo de compensación de precios y valores con el que se cubren las diferencias de precios, derivadas de la exportación de productos marginales o de la importación de artículos esenciales, cuyo precio interno sea inferior al internacional. Así se cubren con utilidades propias las pérdidas producidas en operaciones comerciales, por requerir así el fomento a determinadas exportaciones o la importación de ciertos artículos o mercaderías esenciales, para el uso o consumo nacional, según expresa categóricamente el propio reglamento del Instituto.

LOS MERCADOS COMPRADORES.— El Gobierno, en el permanente interés de servir y ayudar a los pequeños y medianos productores, ha establecido, por intermedio del Instituto Nacional de Comercio, poderes compradores en distintos puntos agrícolas del país, donde se adquieren las entregas de cereales y otros rubros a precios que permiten a los agricultores mantener sus compromisos bancarios, como también la adquisición de implementos de trabajo, semillas, abonos, etc. al disponer oportunamente del dinero para ello.

Este se ha traducido, desde 1953 adelante, en positiva ayuda para la gran masa de pequeños agricultores y ha permitido al Instituto formar stocks de diversos productos o mercaderías esenciales para la población y regular, de esta manera, el mercado interno, evitando alzas injustificadas que lesionan a las clases de limitados recursos económicos y que viven de un sueldo, o salario.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO.— Con el objeto de mantener ininterrumpidamente el abastecimiento de los mercados consumidores, el Instituto Nacional de Comercio dispone de frigoríficos, bodegas, silos y demás sitios destinados al almacenamiento y conservación de mercaderías nobles y alimentos. Además, se le facultó para instalar y explotar plantas purificadoras, seleccionadoras y secadoras de productos agrícolas. Con ello el país ha podido contar en todo momento con productos de primera necesidad a través de sus diversas zonas.

Así las provincias más alejadas de los centros productores, han visto solucionarse gradualmente sus problemas de abastecimientos, como también los sectores limi-



Don Jorge Cerda Salgado, Vicepresidente de INACO

trofes del país. Para cumplir esta misión, de tanta trascendencia social, el Instituto creó Agencias en el Norte Grande y parte del Norte Chico, como también en la zona austral.

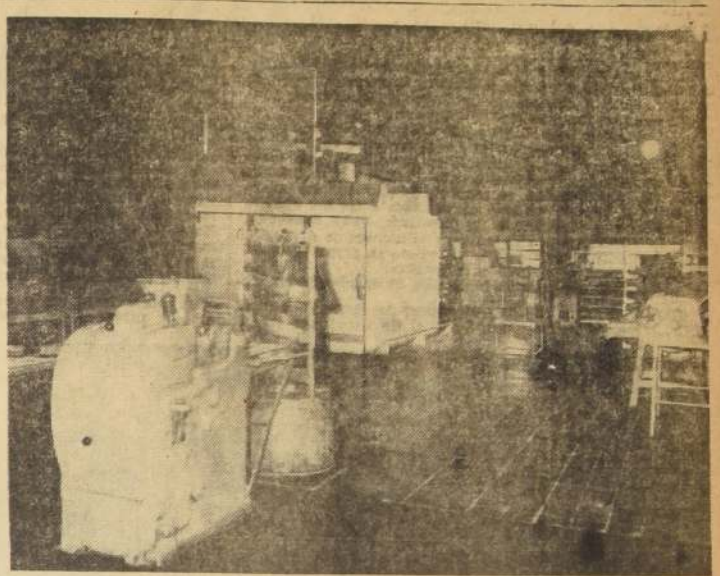
Cuenta en el Norte con Agencias en Arica, Iquique, Antofagasta y Copiapo, y

con Subagencias en Tocopilla y bodegas en Talca. La población recibió beneficios directos e inmediatos con este sistema al mantener stocks y precios capaces de llegar al pueblo, evitando el sistema especulativo de sectores particulares. De esta suerte, las ventas se han hecho al por mayor a gre-

mios de empleados y obreros, cooperativas de consumo y otras entidades de esta naturaleza. Para beneficiar al consumidor de escasos recursos, también se crearon las ventas al detalle, que dieron positivos resultados y señalaron una obra de carácter social de primera magnitud.

LABOR DE LAS AGENCIAS.— Desde Coquimbo a Puerto Montt se cuenta con las siguientes Agencias: Puerto de Coquimbo, Valparaíso, Los Andes, Inspección de Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Chillán, Talcahuano, Los Angeles, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Los rubros con que gran comprenden adquisiciones de trigo, ventas de productos; compras de maderas desde Bio-Bio a Llanquihue, y administración de la red de frigoríficos de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano.

El enorme volumen de mercaderías en estas Agencias representa no sólo el abastecimiento y distribución de productos para esas regiones, sino que en el aspecto económico y demográfico, una disponibilidad de recursos como jamás antes se había tenido llevando, por consiguiente, un alto índice de bienestar a la población.



El Instituto Nacional de Comercio tiene a su cargo la Escuela de Panificadores, para cuya instrucción cuenta con una planta mecanizada en Lourdes 1958, de esta capital, y su dirección está a cargo del Departamento Técnico de INACO. Sus alumnos se dividen en obreros, que hacen cursos de dos meses y reciben el título de maestros, y técnicos, que siguen durante un año enseñanza especial. Estos últimos tendrán a su cargo las futuras plantas mecanizadas de panificación que se instalarán a través del país. En el grabado, una sección de la Planta Lourdes.

EL GOBIERNO FOMENTA LA PRODUCCION TRIGUERA DEL PAIS A TRAVES DE INACO

De acuerdo con las leyes que crearon el Instituto Nacional de Comercio, el Excmo. señor Ibáñez, ha mantenido a través de este organismo una preocupación preferente de atender al desenvolvimiento de la producción triguera. Es así como uno de los poderes compradores más importantes que periódicamente establece el Instituto, es el

que tiene por objeto las adquisiciones de TRIGO. Estas adquisiciones se hacen directamente a los productores, en especial a los medianos y pequeños, en bodegas compradoras instaladas en diversas localidades del país.

El número de estas bodegas se determina cada año, según las necesidades de la producción, aunque normalmente su número alcanza a 50 en cada temporada, distribuidas en las diversas zonas productoras de este cereal.

El interés de favorecer con esta clase de operaciones en forma especial a los pequeños productores se ha concretado, fijando como límite de compra la cantidad de 500 quintales métricos por productor, con lo cual se beneficia anualmente a más de 10.000 agricultores, que reciben el pago inmediato de su venta, al precio oficial correspondiente.

Junto con esta labor de compra se atiende al establecimiento de los déficit o excedentes que se producen de este cereal en cada provincia, a fin de movilizar desde las bodegas compradoras los stocks respectivos para hacer una distribución racional del producto.

De igual manera el Instituto Nacional de Comercio, siguiendo las normas establecidas por el Supremo Gobierno, debe establecer los déficit de la producción nacional del trigo con el objeto de efectuar las importaciones necesarias para el abastecimiento de la industria molinera del país.

Con esta política triguera seguida por el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez por intermedio del Instituto Nacional de Comercio, se ha logrado asegurar el poder comprador de trigo a los pequeños y medianos productores, asegurándoles el precio oficial, con lo cual se les estimula a la producción de este grano.

Por otra parte, las medidas adoptadas para una importación oportuna de las partidas de trigo necesarias a cubrir el déficit nacional, importan mantener el abastecimiento de uno de los artículos más indispensables a la alimentación de la población del país, como es el pan.

Labor patriótica realizada por INACO en las regiones australes de Chile

La red de abastecimientos y creación de bodegas.— Puentes aéreos.— Labor combinada con Fuerza Aérea y la Armada Nacional.— Arraigamiento de los ciudadanos y término del ausentismo.— Obra en Puerto Williams

Si es cierto que el Instituto Nacional de Comercio ha prestado a las zonas australes de Chile invaluables aportes en el económico y social, su gran obra de los últimos tiempos está en el austro y puntos limítrofes de las provincias de Aysén y Magallanes. En estas no sólo se han instalado los beneficios, arriba expresados, sino que se ha ido mucho más allá en lo que se refiere al simple abastecimiento; se ha intentado el arraigo de estas poblaciones al suelo patrio, evitando el ausentismo y la dispersión económica hacia el extranjero.

Para crear agencias y bodegas en esas provincias, el Instituto Nacional de Comercio se basó en la falta casi absoluta de abastecimientos de artículos esenciales, y en las peticiones reiteradas de esos chilenos para obtener productos del país. Casi en su totalidad dependían, hasta hace poco, de las posibilidades de adquirir en Argentina por cuanto no tenían comunicaciones terrestres ni marítimas regulares con el resto del país, y las áreas eran sumamente difíciles, dada las características geográficas de la zona.

Si es cierto que hacían sus compras en el otro país, los habitantes de la Región Austral estaban sujetos a contingencias de cierre de fronteras, y cuando éstas se prolongaban, aquellos ciudadanos padecían hambre habiéndose registrado casos de extrema gravedad.

Para salvar dicha situación, y en base a las solicitudes enunciadas, el Instituto, siguiendo la política estatal, creó agencias en Castro, Coyhaique y Punta Arenas, y bodegas en Futaleufú, Palena, Lago Verde, Cochrane, Chile Chico, y Puerto Williams.

LOS PRIMEROS ABASTECIMIENTOS

Las primeras bodegas instaladas fueron las de Futaleufú y Alto Palena; que, pasando de inmediato a servir a tres mil habitantes que se abastecían de alimentos, ropas, medicinas y otros artículos en los pueblos de Trevelin y Esquel, ubicados en la República Argentina.

Con el cierre de la frontera en 1955, esos habitantes no pudieron adquirir ni vender productos en el exterior. Tampoco tenían medios para llevarlos a Chile Continental, y la ruta aérea era difícil o nula simplemente.

Para salvar este duro trance de aquellos habitantes el Gobierno encomendó al Instituto Nacional de Comercio el abastecimiento de la zona. De inmediato se envió funcionarios a reconocer el terreno, y hacer los primeros estudios con la certeza de que el caso requería. Los pobladores expusieron dramáticas situaciones a los representantes de INACO.

EL PUENTE AEREO

Se redactó un informe urgente como medida preliminar de puente aéreo entre Puerto Montt - Futaleufú y Alto Palena. En la primera ciudad se concentraron los abastecimientos de ferrocarril, carreteras, rutas marítimas y aéreas.

La primera empresa que fluyó aérea de primera fue la Línea Nacional, solucionando en la zona de Futaleufú, por mal estado de la cancha en Alto Palena, los aviones DC-3 de LAN, no pudieron llegar hasta allí, y se

procedió entonces a contratar los servicios de la Empresa Aérea Austral, la que transportó mas de cincuenta toneladas de víveres, medicamentos, ropas, etc.

El efecto psicológico en la población no fue otro que el renacer del patriotismo y el arraigamiento de los hombres a su tierra, puesto que por primera vez veían que un Gobierno se preocupaba seriamente de su

menguada situación y abandono.

LA RED DE BODEGAS

A fin de proseguir esta labor se instalaron bodegas en las localidades fronterizas de Lago Verde, Río Baker y Chile Chico, cuyo abastecimiento se hizo por vía aérea. Previo estudio del almacenamiento en Puerto

Montt, y disponibilidades de aviones y combustibles la Fuerza Aérea de Chile comenzó su difícilísima tarea. La falta de canchales adecuados y las condiciones climáticas — las más variables del mundo — dieron comienzo a esta gigantesca obra desde la Base de Chumiza. A la FACH se agregó la cooperación del piloto civil, señor Ernesto Hein, que operó desde Alto Palena. Se transportaron en

esta forma 37.264 kilos de mercaderías y alimentos diversos, con los cuales se cubrió las necesidades de invierno de Alto Palena.

Posteriormente, y para servir a 250 chilenos que se abastecían en Argentina, se creó la Bodega de Lago Verde en instantes en que sus pobladores carecían de alimentos por haberse cerrado la frontera, como ya había sucedido con Futaleufú y Alto Palena.

Se continuó en medio de grandes dificultades de terreno el establecimiento de otra bodega en Río Baker-Cochrane, al sur de Coyhaique, junto al límite donde había doscientos ciudadanos. El mal estado de la cancha en ese punto obligó a colocar la fuente de abastecimiento en el lugar llamado La Colonia, a orillas del río Baker. La FACH, con aviones Catalina, hizo el transporte de 26.558 kilos de víveres. Luego se trasladó la bodega al mismo pueblo de Cochrane, donde la Fuerza Aérea mantiene permanentemente la entrega de alimentos y otros artículos utilizando aviones "Otter" monomotores.

CHILE CHICO

Dos mil habitantes de Chile Chico, junto a la frontera, tuvieron desde el 1.º de abril de este año, una bodega que ha almacenado 35.052 kilos de víveres. Estos, han sido acarreados en aviones de FACH, y por medio de camiones que hacen su recorrido vía Argentina. El abastecimiento corre a cargo de la Bodega de Coyhaique, y la venta del primer mes fue de sesenta mil pesos.

De esta manera se terminó con la especulación de un pequeño grupo de particulares que en realidad dificultaban la existencia de los obreros mineros y agrícolas.

PUERTO AYSEN

En esta capital de provincia se almacenan las mercaderías provenientes del norte, y que se reciben por vía marítima. Desde aquí se hace la distribución al resto de la provincia. Además, se atiende lo referente a la venta de los productos de los habitantes de Puerto Aysén.

LA PROVINCIA DE MAGALLANES

En octubre de 1955, se creó la Agencia Punta Arenas del Instituto Nacional de Comercio, que tiene por finalidad abastecer los puntos interiores de la provincia de Magallanes, con sus stocks acarreados por vía marítima. La falta de flotas llevó a INACO a aprovechar al máximo los barcos disponibles en carrera regular desde los puertos del Norte — Zona Central de Chile —, para evi-

tar escases en aquellos períodos en que se entorpecen las condiciones de navegabilidad o no se cuenta con naves en dicha línea.

En esta red el Instituto tiene que salvar grandes dificultades por la poca disponibilidad en las bodegas de los barcos, dándose casos en que las mercaderías han permanecido meses en los sitios de embarque. Esto ha perjudicado la regularidad de entregas en los puntos interiores de la provincia.

BODEGA PUERTO WILLIAMS

En Isla Navarino, en las proximidades del Canal Beagle, se encuentra Puerto Williams, donde hay numerosas estancias de pobladores chilenos, los que por falta de medios, y la gran distancia no podían adquirir víveres en Punta Arenas, y lo hacían en la localidad de Ushuaia, donde, además, se centralizaba gran parte del movimiento demográfico con menoscabo de Chile. Allí funciona ahora una base naval con una dotación de 150 hombres.

A fin de completar la labor de chilendad, se encomendó al Instituto Nacional de Comercio lo referente al abastecimiento, y con fecha 28 de marzo de este año el Consejo de la entidad creó una Bodega. Así fue este el primer servicio público civil que funcionó en dicho Puerto, y que marca la vuelta total a la nacionalidad de esos centenares de habitantes.

Para la instalación de la Bodega se trabajó en cooperación con la Superintendencia Naval de Punta Arenas, y previo recorrido del terreno, se establecieron los siguientes puntos básicos de acción entre INACO y la Armada:

1.º La Armada proporciona en forma gratuita un local para el funcionamiento de la bodega.

2.º Transporte sin costo alguno, en los barcos de la Armada, para las mercaderías destinadas a Puerto Williams, desde los puntos de la Zona Central.

3.º Proporcionan alojamiento y alimentación para el funcionamiento que el Instituto designa para Puerto Williams.

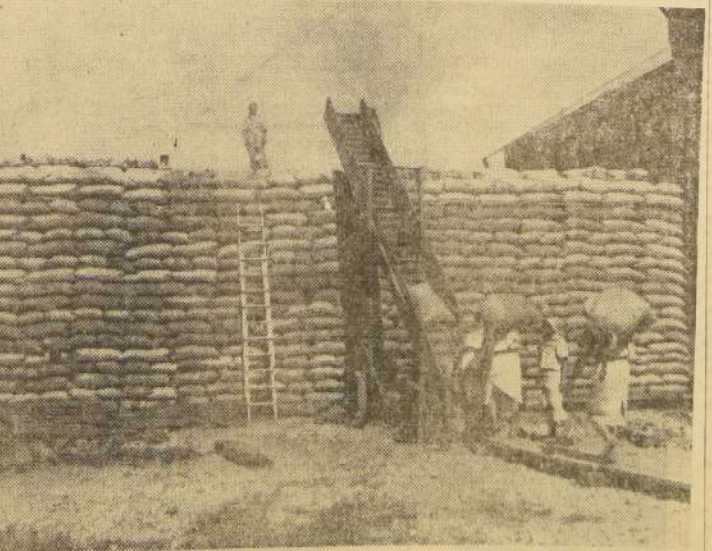
4.º Estudio completo de las necesidades, tanto para la guar-

nición Naval, como para los pobladores de la región:

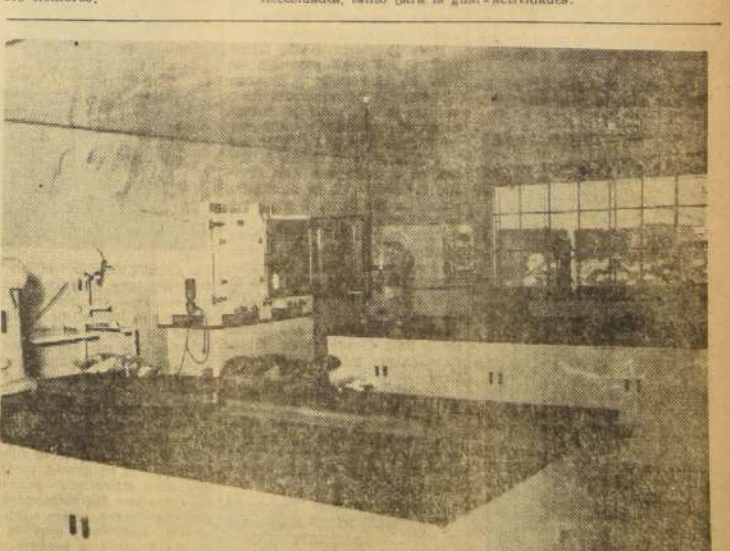
5.º Coordinación y colaboración indispensable entre la Armada Nacional y nuestro Instituto, iniciándose éstas en Santiago, con el Subsecretario de Marina, almirante López, y en la Zona Austral, entre el jefe de la Agencia y las autoridades de la Tercera Zona Naval.

La bodega empezó a funcionar el 1.º de junio, y el embarque inicial de mercaderías llegó a setenta toneladas, cuyo envío estuvo a cargo del transporte Angamos. La base de operaciones para el abastecimiento es Punta Arenas, y de allí, atendiendo a la capacidad de la bodega Puerto Williams, se hace llegar las mercaderías de acuerdo que los habitantes de dicho punto obtienen artículos y alimentos a precios convenientes y de manera regular.

Así, el Instituto Nacional de Comercio, siguiendo la política del Gobierno, ha efectuado una de las más positivas obras de chilendad, incorporando al habitante nacional a miles de personas que antes dependían en casi su totalidad de factores foráneos para desarrollar sus actividades.



Una de las múltiples actividades del Instituto Nacional de Comercio es mantener el abastecimiento de trigo para molinos y necesidades de consumo del país. En Santiago cuenta con la bodega de silos, ubicada en Juan de Berro 3495. En el grabado puede observarse el movimiento de sacos en esta bodega, mediante la utilización de un apilador mecánico.



La Planta Panificadora de INACO cuenta con un moderno laboratorio y completo equipo, donde los alumnos aprenden todas las fases de manipulación y fundamentos técnicos de la elaboración del pan. En el grabado aparece una amasadora, cámara de fermentación y balanzas.

Forja de una vigorosa juventud es la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins"

Sus primeros 29 cadetes se batieron en los campos de batalla de Maipú

Al mes siguiente de la victoria americana de Chacabuco, el General Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile, dictó el Decreto de fundación de la Escuela Militar que hoy lleva su ilustre nombre.

Fue su primer Director el Sargento Mayor de Ingenieros Antonio Arce y el establecimiento funcionó en el Convento de las Agustinas, en la calle de este nombre, recinto que se extendía entre Estado y San Antonio. En esta oportunidad se nombró Subdirector del nuevo plantel a uno de los más esclarecidos Jefes del ejército napoleónico: el Teniente de Caballería Jorge Beauchef.

El decreto le dio entonces el nombre de Academia Militar y tuvo por objetivo inmediato la preparación de oficiales para el ejército y la marina.

Al abrir sus puertas tenía sólo 29 cadetes, todos los

cuales galoparon la mañana del 5 de abril hacia los campos de batalla de Maipú, cuando se había emprendido ya el encuentro de los adversarios. La Academia Militar llegó a participar en ese memorable combate, donde recibió gloriosamente el bautismo de fuego.

Desde entonces, a través de numerosas contingencias, el establecimiento ha experimentado constante y mantenido progreso. Entre 1817 y 1842, sirvió exclusivamente a las necesidades de las Fuerzas Armadas; pero después de este período, en que se separa la Escuela Naval, la Dirección comienza a darle importancia a la enseñanza humanística, hasta que en 1867 se aprueba la validez de los exámenes en las mismas condiciones que los rendidos en el Instituto Nacional.

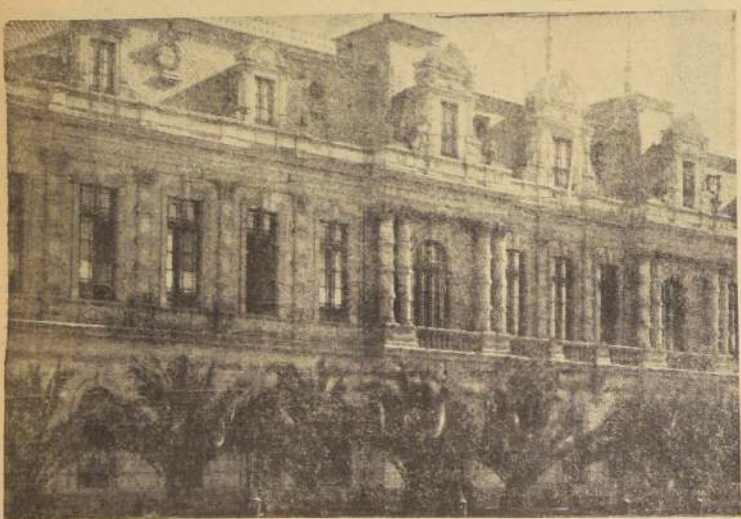
aulas una carrera de porvenir a la juventud de la Pa-

tría, que veía en las filas del ejército una promesa de gloria y una oportunidad para servir a la Patria. De este modo cuando estalló la Guerra del Pacífico, el país contó de inmediato con buenos cuadros de oficiales y con facilidades para formar otros nuevos que se hicieran cargo de las tropas que empezaron a movilizarse.

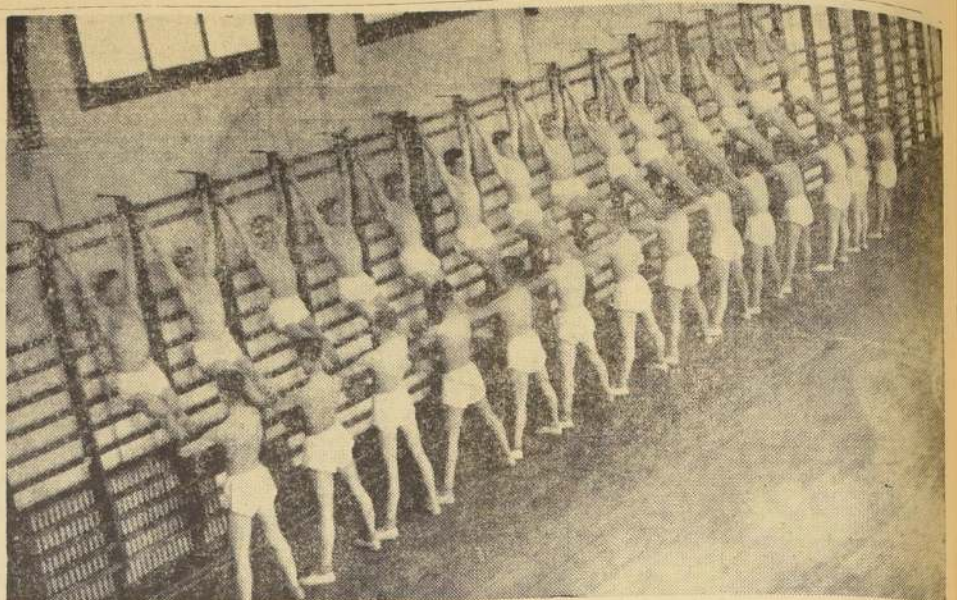
La alta eficiencia profesional demostrada en este conflicto por los oficiales chilenos constituyó una consagración definitiva para la Escuela Militar y en prueba de gratitud el Gobierno acordó convertirla en un establecimiento de primera categoría. Fue así como, durante la presidencia de José Manuel Balmaceda, se la dotó del edificio que ocupa en la actualidad y se aumentó el número de plazas para los cadetes.

NUEVA REORGANIZACIÓN. — Se trajeron los primeros instructores alemanes, entre los cuales se destacaron los generales Kerner, von Biberstein y von Bellow. De esta fecha data el uniforme

(A LA PAGINA 50, N.º 501)



Frontis del antiguo edificio en que funcionó la Escuela Militar y que fue residencia del Presidente Balmaceda.



Cadetes en clase de educación física.

REQUISITOS DE INGRESO

Para optar a las vacantes del Cuarto Año de Humanidades y al Primer Curso Militar de Administración, la Dirección de la Escuela ha llamado a un "Concurso de admisión 1958", cuyos requisitos generales son:

Ser chileno, poseer las condiciones físicas, intelectuales y morales compatibles con las exigencias de la profesión militar y ser aprobado en el Concurso

previo de Antecedentes y examen de admisión, dispuestos por la Dirección de la Escuela.

Para ingresar al 4.º año de humanidades, el postulante no debe tener menos de 13 ni más de 15 años de edad al 24 de diciembre de

1957, y haber rendido satisfactoriamente el tercer año de humanidades.

Para ingresar al primer curso militar de administración, el candidato no debe tener menos de 17 ni más de 21 años de edad, al

24 de diciembre de 1957 y estar en posesión de la licencia secundaria o haber rendido satisfactoriamente el quinto año de Comercio.

La Dirección envía prospectos a las personas interesadas, los que se pueden solicitar a la Secretaría de Estudios de la Escuela Militar, Avenida Blanco Encalada 1550, Casilla 64 D. o en la Comandancia de Guarnición más próxima.

Abnegación y ciencia guían el constante trabajo del Instituto Geográfico Militar

HEREDERO DE GLORIOSA TRADICION, EL ESTABLECIMIENTO MODERNO DESARROLLA UNA LABOR VALIOSA Y CONSIDERABLE

En nuestros días, cuando el hombre se prepara activamente para conquistar misteriosos y lejanos planetas, sorprende que esta ambición se haya apoderado de seres que no conocen las realidades modestas y tangibles de la Tierra. Sumas abismales de dinero se invierten en proyectos de navegación espacial, en circunstancias que aun nuestra esfera permanece en gran parte inexplorada y desconocida.

En Chile, por ejemplo, la población se acumula en un redu-

do número de ciudades, al parecer resentida con extensas regiones que podrían brindarle generosamente alimentación y bienestar. Es por esto que se hace cada vez más apremiante la necesidad de dar a conocer lo que hay más allá de los arrabales de una ciudad, más allá de los campos tradicionalmente cultivados, más allá de las regiones que recorren el ferrocarril o la carretera. Esta es la misión que, bien interpretada, desempeña el Instituto Geográfico Militar, cuyos hom-

brados observan apasionadamente el territorio chileno, desde los torcidos desiertos norteños hasta las heladas planicies y escolleras de la Antártida.

Este organismo del Ejército es el que guía nuestra realidad geográfica, la coge en su complicada red de tramos infinitos, la realiza en sus mapas de admirable perfección. La ciencia de la Geografía es su alma y aunque su actual organización

heredero y es miembro de la Asociación Internacional de Geodesta y Geodesta.

LA TOPOGRAFIA. — Los datos de la Geodesia los aprovecha la Topografía, cuyas labores consisten en reproducir los accidentes de la naturaleza sobre un dibujo o plano. Esteros, ríos, quebradas, sierras, colinas, volcanes, ciudades y villorios, todo cuanto forma la superficie de la Tierra y alcanza a ser representado se dibujará en el plano, carta o mapa, con las distancias que las separa, reducidas regularmente a una escala determinada.

LA FOTOGRAFIA. — Hasta hace poco, los trabajos topográficos eran lentos y laboriosos, y exigían mucho sacrificio. Ahora, con la fotografía aérea se logró acelerarlos y disminuir riesgos. Gracias a este invento se llevan bajo techo hasta las cordilleras inaccesibles, fotografiadas desde aviones especialmente equipados y los geógrafos pueden permanecer día y noche traduciendo en mapas las fotografías.

Fotogrametría se llama esta nueva ciencia, hija de la topografía secular y que ha dado

al Instituto Geográfico Militar un formidable dinamismo. Allí ahora se trabaja a varios turnos para consumir los datos que, como un poderoso torrente, le va entregando constantemente la aviación.

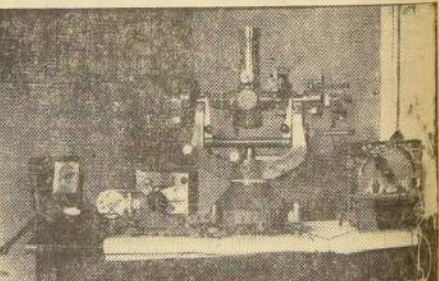
En valiosos instrumentos, las fotografías permiten dejar en los mapas y planos hasta los más insignificantes detalles del terreno, según sea la escala o reducción de la carta, y de este modo llega después al público la visión del suelo patrio con altísima fidelidad.

Si bien es cierto que la fotogrametría hace más fácil ahora el trabajo de los cartógrafos, en cambio los obliga a una acción más agotadora, pues deben permanecer horas y horas frente a los complicados mecanismos, esclavos de la precisión rigurosa de las nuevas técnicas. Por esta razón, un mapa cualquiera, viejo o moderno, contiene un valor invisible de tenacidad, aventura, dedicación, y hasta dolor y muerte.

Un mapa, por tanto, merece en todo instante el especial cuidado con que debe tratarse lo creado por el hombre con su trabajo incansable.

apenas data de 35 años, atesora en sus archivos, en sus documentos, en su obra considerable, una experiencia de extraordinario valor.

Creando el 29 de agosto de 1922, sobre la base del antiguo Departamento del Levantamiento de la Carta, que dependía del Estado Mayor del Ejército, el moderno Instituto Geográfico Militar es un digno heredero de su antecesor.



Los instrumentos que se ven en la foto corresponden al equipo que emplea la Comisión de Astronomía Geodésica.

Consisten en: un teodolito Wild T 4 para observar el paso de las estrellas por el meridiano del lugar; un cronógrafo reglado, donde queda grabada en una cinta especial la hora exacta del paso de la estrella, mientras atraviesa los hilos del retículo anterior; un equipo de radio de alta fidelidad, para captar y poder inscribir la hora transmitida a todo el mundo desde Washington, y por último un reloj sideral para efectuar la comparación de hora.

Esta Comisión de Astronomía tiene por objeto determinar las coordenadas geográficas (Longitud y Latitud) de los puntos principales del territorio, como también en el estudio de la figura de la Tierra en colaboración con las triangulaciones geodésicas.

Trabajos desarrollados en los últimos diez años

UNA ACTUACION muy destacada tuvo el Instituto Geográfico Militar en la XI Asamblea General de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional que se efectuó en Toronto, Canadá, en septiembre de este año.

La calidad de los trabajos mereció una aceptación general y fueron tan buenos como los mejores presentados a estas reuniones.

La obra desarrollada en los últimos años ha sido muy gran-



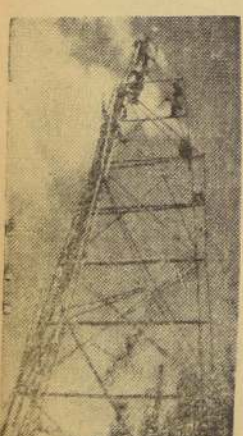
EL GRAVIMETRO es un instrumento que permite determinar con gran precisión la fuerza con que la Tierra, en cualquier punto de ella, atrae los objetos situados en su superficie. En realidad es una balanza de colgar semejante a las usadas en el comercio ambulante, pero de extrema exactitud.

Su principal uso está indicado en las investigaciones de variaciones situadas en el subsuelo, ya que si en alguna parte de él existen masas de gran masa, como son los metales; o de pequeñas masas como son los acuíferos (petróleo), esto se hará sentir sobre la balanza estudiando sus resortes muy fuertes, mente o débilmente según el caso.

En los trabajos del Instituto se emplea también para deter-

minar la forma exacta de la

Tierra.



TORRE de observaciones geodésicas, para triangulaciones de primer orden en las regiones desérticas, con la altura de 10 hasta 15 metros sobre el nivel del suelo.

de y puede presentarse en períodos, conforme al orden siguiente:

1947-1953: Reconocimiento, señalización y medición de 244 vértices de I.º orden; medición de 10 bases de I.º orden; medición de una base con el Geodimetro (lado Cuptana-Calqueman).

1954: Extensión a Río Lauca (latitud 18° a 19° sur) con un total de 13 vértices y se completaron las observaciones de 3 vértices antiguos. En la cadena principal (latitud 45° a 46° sur) se reconocieron y se señalaron 7 vértices y se midieron 4. Extensión a Colchagua Alto (latitud 45° a 46° sur) se reconocieron y se señalaron 6 puntos y se midieron 5 vértices.

1955: Extensión a Longuimay (latitud 38° a 39° sur) se reconocieron y se midieron 7 vértices.

1956: Se observó con el fin de satisfacer las exigencias dictadas por el Año Geofísico Internacional, la red de ampliación de la Base Geodésica de Chica, formada por un total de 5 vértices.

Extensión a Oyahué (latitud 21° sur) se observaron 8 vértices.

Por idéntico motivo al anterior, se reobservó la red de ampliación de la Base Geodésica de Oyahué, con un total de cuatro vértices.

Extensión a San Pedro de Atacama (latitud 22° a 23° sur) se midieron 12 vértices.

1957: Se vinculó al sistema principal de triangulación los Observatorios del Proyecto Vanguard, situados en Salar del Carmen (Antofagasta) y Peldhué (Santiago) para el Año Geofísico Internacional.

Datum Geodésico

SE HA MANIFESTADO el mayor interés por lograr que las naciones sudamericanas acuerden un datum geodésico continental; pero el tiempo transcurrido, la incertidumbre de que ello sea realizado y la apremiante necesidad de avanzar —especialmente en la compensación de redes geodésicas— ha obligado a nuestro país a iniciar labores para establecer un Datum Nacional. El Instituto no ignora que nuestra conformación topográfica es la menos ideal para ello; pero, a la vez, debido a una exigencia que ya no admite más dilaciones. Sin embargo, tiene el mayor interés por estudiar toda proposición tendiendo a hacer realidad, en un futuro próximo, la idea de un Datum Continental.

Después de algunas investigaciones (distribución de las anomalías al aire libre), ejecutadas a base de trabajos gravimétricos de campo, ha adoptado como Datum Nacional el vértice trigonométrico San José, de la cadena principal, situado sólo a 15 kilómetros al S. W. de Santiago. Efectuó en el observatorio astronómico de gran precisión, con instrumento Wild T. 4.

Los valores obtenidos y métodos empleados son:

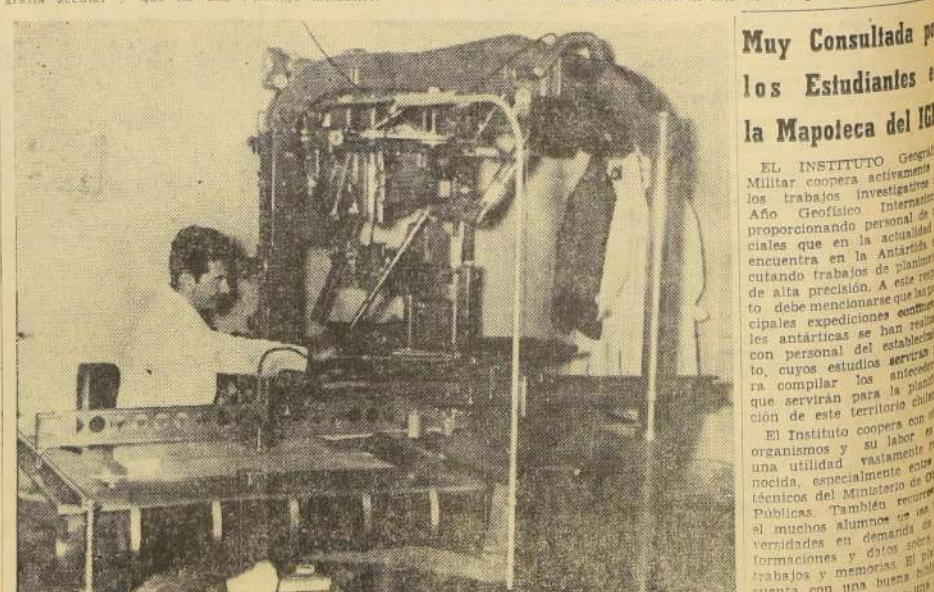
Latitud: Horrebow-Talcott, 36 parajes.

Longitud: Paso de estrellas por el meridiano. Señales radiorretrasadas de la NSS, 13 determinaciones en diferentes noches.

—76° 43' 58". 20.

Azímuth: San José-San Cristóbal.

—231° 00' 48". 42.



ESTEREOCARTOGRAFO SANTI. Instrumento de alta precisión fotogramétrica que ha venido a reemplazar a la antigua plancheta del topógrafo. El Instituto posee estos modernos elementos desde hace tiempo y prepara en sus propias aulas al personal de operadores técnicos.

Muy Consultada por los Estudiantes de la Mapoteca del IGM

EL INSTITUTO Geográfico Militar coopera activamente a los trabajos investigativos del Año Geofísico Internacional, proporcionando personal de oficiales que en la actualidad se encuentra en la Antártida efectuando trabajos de planeamiento de alta precisión. A este respecto debe mencionarse que las principales expediciones continuadas las antárticas del establecimiento, cuyos estudios sirven para la compilación de los antecedentes que servirán para la planeación de este territorio chileno.

El Instituto coopera con los organismos y su labor es de una utilidad valiosísima en la ciencia, especialmente en el campo de la Geografía. También coopera con muchos alumnos en sus trabajos de investigación y en sus trabajos de enseñanza y en sus trabajos de investigación y en sus trabajos de enseñanza.

N.º 501

actual, con casco de penachos blancos.

Después de ser dirigida por ilustres jefes de nuestro ejército, que cimentaron año tras año el prestigio de la Escuela, se dictó el Decreto Supremo N.º 4.866, del 14 de noviembre de 1951, por el cual se autorizó la validación de exámenes, basados en el hecho de que los estudios humanísticos efectuados en el plantel eran similares a los del segundo ciclo secundario, o Humanidades, realizados en los Liceos del país.

En la actualidad son numerosos los jóvenes que se educan en la Escuela Militar y obtienen su título de Bachiller. Para ellos es optativo seguir la carrera de las armas, que comprende dos años más.

FINALIDAD DE LA ESCUELA. — La misión fundamental de la Escuela Militar es formar oficiales de armas y de administración para el Ejército, lo que se cumple a través de los dos ciclos de enseñanza: curso general y curso militar.

Conjuntamente, la Escuela da a sus alumnos una sólida cultura humanística que capacita a los egresados para seguir profesiones universitarias.

Para llegar a ser Oficial de Ejército se necesita una verdadera vocación y alcanzar un alto grado de preparación profesional y general. También se requieren virtudes morales consecuentes con la delicada misión educativa y desempeño profesional del Oficial en la carrera de las Armas, unida a una buena capacidad física general.

El Cadete, junto con sentir un profundo orgullo por ser alumno de la Escuela Militar de Chile y vestir el glorioso uniforme de la Patria, se educa a conciencia en el orden intelectual, moral y físico, de tal manera que pasa a constituir un hábito de su personalidad el cumplir rigurosamente con sus obligaciones y ser un modelo como estudiante, hijo de familia y joven soldado de nuestro Ejército.

ORGANIZACIÓN. — La Escuela Militar mantiene abiertas sus puertas a toda la juventud chilena, a la que ofrece la posibilidad de completar sus estudios humanísticos, a través de la siguiente organización:

Curso general, de cadetes, integrado por los alumnos que cursan los tres últimos años de humanidades. Su finalidad consiste en proporcionar a los cadetes la base humanística e instrucción militar que les permita incorporarse al Curso Militar, o ingresar a la Reserva con instrucción después de una permanencia mínima en la Escuela, asistiendo regularmente a la instrucción militar y participando con buen éxito en las Revistas correspondientes. Los alumnos que cumplen estas exigencias reciben al egresar la "Libreta de Servicio Militar".

Además, en estos cursos el alumno simplifica la base de sus estudios y desarrolla sus cualidades físicas.

Curso militar, que tiene por objeto dar a los futuros Oficiales de Armas y de Administración del Ejército los conocimientos técnicos para su buen desempeño en el grado de Subtenientes. Esta segunda etapa de los estudios está constituida por el Primer Curso Militar de Armas y de Administración, que integran los alumnos (Subtenientes) que han rendido satisfactoriamente el 8.º año de Humanidades y están en posesión de su título de Bachiller, y por el Segundo Curso Militar de Armas y de Administración, que integran los alumnos (Subtenientes) que han sido promovidos del año anterior. Cumplidos estos dos cursos, el alférez egresa finalmente de la Escuela Militar graduado de Subteniente e inicia la carrera de las armas.

La Escuela tiene en la actualidad más de 600 alumnos y debe estar constantemente rechazando postulantes por cuanto las instalaciones de su edificio se han hecho totalmente insuficientes.

Sus salas de clases, gabinetes y programas de estudios son anticuados y la necesidad de trasladar el establecimiento completo al nuevo edificio se ha hecho imprescindible.

AVISO

Habiéndose extraviado el cheque N.º 01174187 del Banco Panamericano, Serie C, cuenta N.º 23 A, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.



MODAS
Marita

CON SOLO
\$ 1.000.—

Entregamos:
Trajes Sastre
Paletos 3/4
Vestidos
Abrigos de Piel
Últimos modelos
de temporada

MONJITAS 820

Una Casa REGALARA a Ud. LA NACION para Navidad

Y...COMPLETAMENTE AMOBLADA..!

OBSEQUIO DE:

COMPANIA INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES S. A.

CINDEC

NUEVA YORK 57-3º PISO-TELEFONO 86305

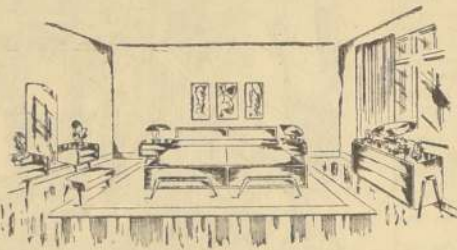
1 CASA

DE ACERO Y CONCRETO
CON SU TERRENO

LIVING-COMEDOR, 3 DORMITORIOS
BAÑO Y COCINA COMPLETOS

87 METROS CUADRADOS DE EDIFICACION Y
250 METROS DE TERRENO. UBICADA EN
SIMON BOLIVAR N.º 7595

OBSEQUIO DE:



1 AMOBLADO DE DORMITORIO, estilo moderno, en
madera de maño, barnizado al ducó, a la proxilina,
compuesto de:
2 mesquitas de 1½ plaza cada una; 2 veladores, 1 co-
moda y 1 banqueta.

FORUM
INDUSTRIA DE MUEBLES FINOS

FABRICA: Callejón "Lo Ovalle"
N.º 0584 — Paradero 18,
Gran Avenida

SALON DE VENTAS: "MUEBLES GRIM",
MONEDA 914 — TELEFONO 381777

1 AMOBLADO DE LIVING, estilo moderno,
con brazos y patas a la vista, en madera
de maño, tapiz moderno, compuesto de:
Un sofá de tres asientos, dos sillones y
una mesa de centro, en madera de maño.
1 AMOBLADO DE COMEDOR, estilo
moderno, en madera de maño, barnizado al
ducó, a la proxilina, compuesto de:
Una mesa fija, un buffet de tres puertas
y seis sillas tapizadas en género moderno.

OBSEQUIO DE:

**COMPANIA
DE GAS**

SANTO DOMINGO 1061

Una cocina modelo S. H.
Cuatro platos, horno
aislado



OBSEQUIO DE:

CINZANO

1.200 BOTELLAS DE
VERMOUTH

OBSEQUIO DE:



Fensa

UN Interruptor
"FENSA", de pa-
lanca, en caja me-
tálica de seguridad.

UNA Olla a presión
"FENSA", de 5 li-
tros. Aluminio extra grueso, cierre de
bayoneta.

UNA Olla a presión
"FENSA", de 4 li-
tros. Aluminio extra grueso, cierre de
bayoneta.

UNA Olla a presión "FENSA", de 5 li-
tros. Aluminio extra grueso, cierre de
bayoneta.
UNA BATERIA DE COCINA "FENSA",
IMPERIAL, de acero inoxidable, com-
puesta de 11 piezas.
UN LAVATORIO PEDESTAL "FENSA",
Las Salinas.

UNA Olla a presión "FENSA", de 4 li-
tros. Aluminio extra grueso, cierre de
bayoneta.
UN LAVAPLATOS "FENSA" COCHAMO.
UN MUEBLE "FENSA" COCHAMO.
UNA TINA PARA EL BAÑO "FENSA",
Villarica.

ALFOMBRAS Y PISOS — UNA MAQUINA TEJEDORA — UNA
MAQUINA LAVADORA — BICICLETAS, ETC.

¡Y hasta la posibilidad de hacerlo muchas veces millonario!

LE OBSEQUIAREMOS VARIOS ENTEROS DE LA LOTERIA DE CONCEPCION PARA SU
SORTEO DE NAVIDAD, Y ELLOS LE DARAN ESTA POSIBILIDAD

Con mayor número de ejemplares de LA NACION,
su diario favorito, obtendrá mayor número
de boletos!!!

Obsequio de:
**MASIH
HNOS.
Y CIA.**



UN JUEGO DE
Cuchillería "PLATEX"
Tipo francés, con estuche, compuesto
de 123 piezas

OBSEQUIO DE:



Sindelem

1 Aspiradora - Enceradora Eléctrica
"SINDELEM".
1 Juguera Eléctrica "SINDELEM".
1 Ventilador Eléctrico "SINDELEM".
1 Extractor de aire "SINDELEM".

OBSEQUIO DE:

"FANALOZA"

Central de Ventas Santiago
AVENIDA G. BULNES 205
TELEFONO 68163

1 Juego de loza, compuesto de
123 piezas.

OBSEQUIO DE:

CRISTAL YUNGAY

WEIR SCOTT Y CIA. LTDA.
Fábrica: A. MATTE 278 - FONO 93091
Ventas: SAN ANTONIO 255
CUARTO PISO — FONO 35081
1 Juego de cristalería, cristal cortado
compuesto de 16 piezas

OBSEQUIO DE:

Vigreen

Huérfanos 624

CORTINAJES Y
CUBRECAMAS

OBSEQUIO DE:

ORDINA
ALAMEDA 2981-TEL. 92661

1 Radioelectrola RCA
VICTOR

ondas corta y larga, 6 tubos,
con tocadiscos importado, con
cambiador automático de 1
velocidades. Mueble enchapa-
do, parlante de 12 pulgadas,
tipo concierto.

1 Máquina de coser y de
bordar "SYLVANIA"

de pie, 5 gavetas, con su res-
pectivo estuche con comple-
mentos.

LA MAQUINA QUE TODA
DUEÑA DE CASA ANHELA
PARA SU HOGAR

HE AQUI LAS BASES DE
NUESTRO SENSACIONAL
SORTEO!!!

El 22 de diciembre del presente año, en combinación
con la LOTERIA DE CONCEPCION, efectuaremos
nuestro SORTEO DE NAVIDAD. Para esto hemos emi-
tido series de boletos con numeración de los de la
Lotería, y

FOR CADA DIARIO ENTREGAREMOS UN BOLETO.

UNA SUSCRIPCION POR UN AÑO DA DERECHO
A 365 BOLETOS.

UNA SUSCRIPCION POR SEIS MESES DA DERE-
CHO A 180 BOLETOS.

UNA SUSCRIPCION POR TRES MESES DA DERE-
CHO A 90 BOLETOS.

LOS NUEVOS SUBSCRIPTORES OBTENDRAN,
APARTE DE LOS BOLETOS A QUE TIENEN
DERECHO POR SU SUSCRIPCION, UN BOLE-
TO POR CADA EJEMPLAR DEL DIARIO QUE
NOS ENTREGUEN.

Ahora puede usted canjear su ejemplar por los boletos
que darán derecho a participar en nuestro GRAN
SORTEO DE NAVIDAD... Confección en el baul de
nuestro diario LA NACION, vale para el canje desde
el 14 de septiembre!!!

Los lectores de provincia podrán hacerlo directamente
en las oficinas de nuestros Agentes y Corresponsales
desde la fecha que anunciaremos oportunamente.

Wolverhampton 2, Nottingham Forest 0.
Con los partidos de hoy, la lista quedo como sigue:
Wolverhampton 18 partidos y puntos; West Bromwich, 22; Everton, 14/19; Manchester United y Preston, 15/19; Arsenal, 16/19; Luton, 15/18; Nottingham Forest, Bolton Wanderers, 13/18; Burnley, 12/18; Chester City, 13/18; Blackpool, 15; Chelsea, 13/14; Bury, 12/18.

[illegible]

SEPTIMO DE LINEA EN BUSCA DE OTRA VICTORIA EN LA MEJOR SERIE DEL CHILE

Acaba de ganar lucidamente en el Club Hípico a Silver Cross. — En las ocho pruebas restantes de la mañana hípica son partidarios de S. O. S. Fletamar, Promisorio, Ecuador, Mendel, Florentino, Rocambor y Margrave. — Apreciación y pronósticos de la prensa.

Las diez acostumbradas competencias se disputarán hoy en la Palma, pero el número de apuestas en cada una de ellas es visiblemente menor al de anteriores reuniones. La competencia de más interés es el Premio María Luisa Sutil de Lyon, en el que se disputará el título de campeón de la temporada. El ganador de esta prueba será el favorito de la prensa, S. O. S. EN LA PRIMERA. — La

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (HIPODROMO CHILE)

LA NACION	LA GACETA	ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA
1. S. O. S. 2. Fletamar 3. Promisorio 4. Ecuador 5. Mendel 6. Florentino 7. Rocambor 8. Margrave	1. S. O. S. 2. Fletamar 3. Promisorio 4. Ecuador 5. Mendel 6. Florentino 7. Rocambor 8. Margrave	1. S. O. S. 2. Fletamar 3. Promisorio 4. Ecuador 5. Mendel 6. Florentino 7. Rocambor 8. Margrave	1. S. O. S. 2. Fletamar 3. Promisorio 4. Ecuador 5. Mendel 6. Florentino 7. Rocambor 8. Margrave

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1957

PRIMERA CARRERA. — A las 14.45 horas. — 1.500 metros. — Serie "A".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

SEGUNDA CARRERA. — A las 15.15 horas. — 1.500 metros. — Serie "B".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

TERCERA CARRERA. — A las 15.45 horas. — 1.500 metros. — Serie "C".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

CUARTA CARRERA. — A las 16.15 horas. — 1.500 metros. — Serie "D".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

QUINTA CARRERA. — A las 16.45 horas. — 1.500 metros. — Serie "E".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

SEXTA CARRERA. — A las 17.15 horas. — 1.500 metros. — Serie "F".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

SEPTIMA CARRERA. — A las 17.45 horas. — 1.500 metros. — Serie "G".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

NOVENA CARRERA. — A las 18.15 horas. — 1.500 metros. — Serie "H".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

DECIMA CARRERA. — A las 18.45 horas. — 1.500 metros. — Serie "I".

1. S. O. S.	2. Fletamar	3. Promisorio	4. Ecuador	5. Mendel	6. Florentino	7. Rocambor	8. Margrave
-------------	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	-------------	-------------

buena tenencia de Chichayo y Montecillo, y creemos que la distancia de hoy — 1.500 metros — puede favorecer al hijo de Stracchino, que lleva nuevamente la media de 1.500 metros, con el respectivo desgarro. Para los demás quedamos Regimiento y Vascón.

FLETAMAR EN LA SEGUNDA. — También sobre la distancia de 1.500 metros es la segunda carrera, y en ella damos la preferencia en el caballo de Fletamar, pues este hijo de Fletamar demostró gran progreso al final del tercer año. Cuando bien y seguramente tendrá hoy un favorable factor en la mayor distancia. Fletamar, superior a mercurio figuraciones, y Ambulador, superior a varios del grupo, quedamos en la plaza.

PROMISORIO EN LA TERCERA. — La serie inferior del handicap de 1.500 metros, que como mejor candidato a Promisorio, superior a varios del grupo. Matutino, que se desempeña bien en la distancia, Darío, por los peloteros 47 kilos. Quince, que ha mejorado, y Pitarri, que puede ahora sorprender a los apostadores. Entre estos seleccionados damos la preferencia a Promisorio, Darío y Matutino.

ECUADOR EN LA CUARTA. — En la continuación de la carrera clásica, en la programada la sexta serie de los 1.500 metros, y entre el velocizador, San Miguel, en su distancia, recibe kilos de todos sus enemigos. Somos partidarios de Ecuador, cuyos últimos aporres demuestran buen training. En los demás quedamos Carlyle y B.I.

SEPTIMO DE LINEA EN LA QUINTA. — Este hijo de Mito, que en la semana pasada, se vio en sobresaliente entrenamiento al vencer a Silver Cross en milla del Club Hípico, y lo vemos en condiciones de afrontar un nuevo triunfo, pues lleva la media de Escobar, y con 55 kilos, es muy efectivo en 1.500 metros. Nuestro candidato, y los demás quedamos para Guadalupe, con Madriaga.

PRECIOS OBTENIDOS EN REMATES DE AYER

BARAS LAS QUEMAS
ALICAPOR, por Mr. Bowman y Aia, \$ 1.000.000, a Juan Kram.
ILQUE, por Mr. Bowman y Aia, \$ 1.000.000, a H. Inda.
KOKAL, Mr. Bowman y Koketka, por \$ 1.450.000, a S. Micelli.
MA PU FU, por Mr. Bowman y Palas, \$ 300.000, a C. Rossi.
MALLILO, por Mr. Bowman y Bernal, \$ 300.000, a J. Mella.
MASPRESTO, por Mr. Bowman y Piuma, \$ 1.200.000, a R. Baye.
NY GAME, por Mr. Bowman y Gendwin, \$ 2.050.000, a J. Inda.
APOLITICA, por Mr. Bowman y Bernal, \$ 700.000, a J. Alfaro.
DI QUE SI, por Mr. Bowman y Darris, \$ 600.000, a E. Inda.
DO WEL, por Mr. Bowman y Darris, \$ 850.000, a P. Inda.
DODO, por Mr. Bowman y Darris, \$ 1.700.000, a G. Urquidí.
ENCARNACION, por Mr. Bowman y Batanga, \$ 870.000, a J. González.
MAQUILA, por Mr. Bowman y Bernal, \$ 300.000, a J. Alfaro.

BACHILLERATO
Cursos Vespertinos de preparación del BACHILLERATO en MATEMATICAS, organizados por el INSTITUTO POLITECNICO.
Patrocinado por la ESCUELA DE INGENIERIA DE LA U. DE CHILE.
Se inician el miércoles 23 de octubre. — Matrícula limitada.
MATRICULA E INFORMES:
Escuela de Ingeniería: Beauchef 850 (esq. Blanco Encalada).
18.30 a 21.30 horas, lunes a viernes.

Todos prefieren Lambretta
la mejor motoneta
Equipos Mecánicos Salsa Siam S. A.

EMSSA
DISTRIBUIDOR PARA SANTIAGO
DIMERCO
Moneda 973.01.621
Sección Ventas Moneda 1025. Local 126 tel. 40223.



ANGUILLE, la arenera y útil hija de Amasia, que acaba de hacer suyo el Clásico "Juan Antonio Rios", cumplirá otro importante compromiso en el "María Sutil de Lyon", donde tiene primerísima chance. En el grabado, con José Escobar, que la montará hoy.

Un nuevo triunfo puede anularse hoy Anguille, en el clásico de La Palma

En los dos mil metros de la carrera Clásica "María Luisa Sutil de Lyon", la más importante del programa que se anuncia en el Hipódromo Chile, creemos que puede anotarse un triunfo de categoría, la excelente jodista Anguille, que nuevamente será montada por José Escobar y cuyo training se ha visto en sostenido progreso. De sus cuatro enemigos: Sidera, Mito Bowman, Nordita y Laquilla, optamos por Laquilla, por el único placed, pues la descendiente de Brazza ha cumplido buena campaña en La Palma y con 46 kilos va en condiciones de aprovechar la ventaja que le ofrece el handicap.

El premio de esta competencia es de \$ 350.000 y la hora en que se disputará: las 9.35, pues ha sido programada como cuarta en el horario.

BARAS CASABLANCA
CASTANZO, por Bufón y Marica, \$ 1.500.000, a G. Urquidí.
YAYO, por Bufón y Landata, \$ 1.000.000, a J. Inda.
DO WEL, por Bufón y Silver Day, \$ 800.000, a E. Jara.
LA VEGA, por Bufón y La Candela, \$ 1.100.000, a H. Inda.
PENSIEROSA, por Bufón y Piffada, \$ 750.000, a G. Urquidí.

Dirección de Pavimentación Urbana
Solicítanse Propuestas Públicas
para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la Población "SILVAGRADO" de F. D. ROOSEVELT, de la comuna de CONCEPCIÓN, con un presupuesto oficial de \$ 2.175.041.00.

APERTURA: Alcaldía de Concepción el jueves 7 de noviembre de 1957, a las 16 horas. CATEGORIA: Cualquiera. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.º 723, Santiago.

Dirección de Pavimentación Urbana
Solicítanse Propuestas Públicas
para la ejecución de aceras de hormigón de cemento y obras complementarias en diversas calles de comuna de PUERTO SAAVEDRA, con un presupuesto oficial de \$ 4.609.006.00.

APERTURA: Alcaldía de Puerto SAAVEDRA, el jueves 7 de noviembre de 1957, a las 16 horas. CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera Categoría. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.º 723, Santiago, o en la Delegación de TEMUCO.

Dirección de Pavimentación Urbana
Solicítanse Propuestas Públicas
para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en la calle CARRERA, de la comuna de MAGALLANES, con un presupuesto oficial de \$ 7.412.110.00.

APERTURA: Alcaldía de Magallán, jueves 14 de noviembre de 1957, a las 16 horas. CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.º 723, Santiago, o en la Delegación de Magallanes.

Dirección de Pavimentación Urbana
Solicítanse Propuestas Públicas
para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de LA CALERA, con un presupuesto oficial de \$ 1.153.049.00.

APERTURA: Alcaldía de LA CALERA, el viernes 15 de noviembre de 1957, a las 16 horas. CATEGORIA: Cualquiera. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.º 723, Santiago, o en la Delegación de QUILLOTA.

LOUIS ARSMTRONG CON SU FAMOSA ORQUESTA DE JAZZ VIENE A STGO.

Para el 14 del mes que recién se inicia el mejor intérprete del mundo del jazz actuará en el escenario del Teatro Astor, conjuntamente con su espléndida orquesta "All Stars", ofreciendo una selección de su vasto repertorio. Artista de sobresalientes rasgos, único en su género ha sabido dar carácter especial a la música cuyo ritmo apasiona a los públicos de todo el mundo, y es tal la matización que logra darle que los críticos no han vacilado en prodigarle los más elogiosos adjetivos.

TEATRO DE ENSAYO
comedia para
ASESINOS
CAMILO PEREZ DE ARCE
HOY, FUNCION 7 P. M.
CAMILO HENRIQUEZ-FONO 88959

Martes Windsor
"MAYERLING"
EL ULTIMO AMOR DEL PRINCIPE RODOLFO
DIST. CONTIFILM

MAÑANA
HEPBURN
ASTAIRE
La Cenicienta en París
KAY THOMPSON - AUCLAIR - FLEMING
MAYORES Y MENORES

RADIO - PROGRAMA DE HOY

CB 37 - AGRICULTURA 7.30 La Marcha del Mundo. 9.00 Mito y Mito. 9.30 La Semana Deportiva. 11.30 Tio Remo. 12.30 Páramos del Jaz. 13.00 Tardes Musicales. 13.30 Hoy, Almuerzo. 15.00 Los Reunidos en Francia. 15.30 Días-Debut.	CB 97 - PRAT 8.00 Informativo. 10.00 Hora Populares. 14.00 Tierra Dorada. 15.30 Bataillon de las Canchas. 16.30 Rincón de On Necho. 18.30 Cine del Dr. Chamorro. 19.00 Baladitas. 21.30 Sinopse del Deporte. 23.00 Baladitas Prati. 24.00 Noches de Gala.
---	--

Ampolletas PHILIPS
¡Mejores no hay!

(Mónica, la Detective)

LOS PASAJEROS
PARA NUEVA YORK
VUELO 496 SE SERVIRÁN
REUNIRSE ANTE
EL PORTÓN N° 5.
LOS PASAJEROS
DEL VUELO
496...

Old



C1a

DECLARACIÓN PRIMERA JUEZ
El Civil Expediente 33206.
Damas, María, con Góngora, Ju-
lidad matrimonio, dictose vi-
sual aulo prueba. Santiago, die-
sena 1957. Víctas. Se recibe con-
cuerpo, fijándose como hechos
rovertidos los siguientes: prime-
al matrimonio celebrase ante
el Jefe de la Policía Civil, San-
tiago, en el domicilio de
parís a la fecha del matrimonio
residencia, los tres esposos
eriores. Briones. Acuña.
consecuencia, notifico auto pue-
a Jorge Góngora Montalván.
Damas, María, con Góngora, Ju-
lidad matrimonio, dictose vi-
sual aulo prueba. Santiago, die-
sena 1958. Víctas. Se recibe con-
cuerpo, fijándose como hechos
rovertidos los siguientes: prime-
al matrimonio celebrase ante
el Jefe de la Policía Civil, San-
tiago, en el domicilio de
parís a la fecha del matrimonio
residencia, los tres esposos
eriores. Briones. Acuña.
consecuencia, notifico auto pue-
a Jorge Góngora Montalván.
Damas, María, con Góngora, Ju-
lidad matrimonio, dictose vi-
sual aulo prueba. Santiago, die-
sena 1958. Víctas. Se recibe con-
cuerpo, fijándose como hechos
rovertidos los siguientes: prime-
al matrimonio celebrase ante
el Jefe de la Policía Civil, San-
tiago, en el domicilio de
parís a la fecha del matrimonio
residencia, los tres esposos
eriores. Briones. Acuña.
consecuencia, notifico auto pue-
a Jorge Góngora Montalván.

...ntes señores: presidente, don
Gutiérrez; secretario, don Luis

... y directores don Eusebio
... y José Palacios. Se hacen
... publicaciones en conformidad a
... (55) 5-11 P.

a Catedral 2573, Interponiendo
anda nulidad matrimonio cele-

Circunscripción Providencia, de-
nominado Santiago, contra cónyuge
nada James Brown Bennet, cu-
profesión y domicilio ignora.
damenta acción ea que contra-
nos tenían domicilio ni resi-
prescritos por la ley dentro

Circunscripción. Primer otrol, documentos; en el segundo, notifi-

El lunes, el cuarto, participó y se le suministró el expediente. El 29 de septiembre de 1956, a lo principal, se interpuso la demanda, tras la cual al primer y tercer otrosíes, como pide. Al segundo, previamente practíquense averiguaciones en Correos y Telégrafos, Carabine. Regístre Civil Nacional, ofician. Al cuarto, téngase presente — al tercer y quinto. Corrova. Posteriormente cumplidas diligencias, el Juzgado decretó notificar mandando por medio cuatro avisos diarios "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio correspondien. "Diario Oficial". En consecuencia, el 1.º de octubre de 1956, el abogado a Leonard James Brown

PROPIEDADES VENDEN

\$90.000, VENDO casa cinco
as. gas, servicios, San Cristó-
515, dueño: Montecarlo 35
(89) 7-11 P.

REMATES

El Mayor Cuautla, Sgo., juicios
culados caratúlados "Rencore con
nez, Julio", roles 44,306 y 46,421,
rematará 18 de noviembre, este
1 hora, 332 de subasta ubicada en
Consuelo, 37, de S. B. Bu. S. B.
Comum subasta \$ 1,200,000. Boleta
aria orden Juzgado por \$ 120,000.
las bases: Juicios indicados.— Se-
rio. (94) 4-11 P.

ATE CASIMIRES, ORDEN AL-
Gutiérrez, en Ahumada 10,
4 al 9 noviembre, de 12 a 1 y
8 30 adelante.— Germán Gecil,
libero público. (94) 9-11 P.

ATE CASIMIRES, ORDEN AN.

— REMATES.

— LATE MENAJE DE CASA, AMO-

escritorio, bar, en pino, ja-
nada, caoba, etc.; utillería de ca-
lifornianos Smyrnas, automóvil
1947, radio, lavadora Thor-
en Ayda. José P. Alessandri
domingo 3 noviembre, 10.30
2.30 y 15 horas adelante, por
Werner Kranz, Frida Kauf-
Domingo Aguirre, Leon Her-
Néstor Cádiz, Carlos Bennet
García, Salomón Abramzon,
Aravena, Gmo. Madariaga
Rivero, Feo, Stgo., O. Co-
Aquiles Rivera, Oscar Zavala,
Carrasco, Manuel Riquelme.

Antognini, Humberto Hidalgo,
Krausse, Juana Stamm, Valen-
a, Manuel Vilches, Rosa Arria
a, Ashewsky, Clínica de Alfom-
Luis Gutiérrez, Eduardo Casa
a vista.— Carlos Schmidt R.
os Schmidt V., marilleros pú-

DATE MENAJE DE CASA DO-
GO 3 noviembre 11 horas, Ismael
de Vergara 350, orden Consuelo
de Aguillo, Inés Riveros, Manuel
de Jorge González, Raquel Cor-
ra, Edmundo Venegas, Suc. Jor-
Adwanter, Antonio Ohlson, Stu-
y Cia., Aquiles Rivera, Guill-
Sánchez, Ismael Rojas, Max
Assis, Rubén Trucco, Pedro Mar-
Sancho, P. Sepúlveda, Enrique

GRATE MENAJE DEL DEPARTA-
to: amoblados livings, comedor,
baño, refrigerador, lavadora.

459, departamento 301, do-
3 noviembre, 11 horas, por
María Cristina Cádiz Peralt,
r Correa, P.º Santiago, Ramón
res, Max Krause, Rosa Ariz,
Inde Riveros, Oscar Arra-
Eduardo Casas, A. Carlos
Schmidt R., Carlos Schmidt
matrilleros públicos

(94) 3-11 P.

RESIDENCIALES

245, pensión, Recibo penderos
fance 1393. (95) 3-6-58 P

JUDICIAL Ejecuto 126. Fines con
exclusivo, 2 presentes. (95) 3-11 P.

SASTRERIA

FRERIA Salazar, caballeros, ni-
extenso surtido, corte elegante
los incompetentes, Avenida mo-
o O'Higgins 2783. (97) HIO C

LMINES desde \$ 1.150 el metro
sido directo de fábrica, Cas-
Avenida Bernardo O'Hig-
2783, equine liberta. (97) HIO C

EMPEZO LA LIQUIDACION
el de la Casa Salazar en todas
secciones. Liquidamos todo a
nos increíbles. Vástenos y a-
probórala. Casa Salazar. - Al-
2783, casi esquina de Tobar-
(97) 3-11 P.

LOS PASAJEROS
PARA NUEVA YORK
VUELO 496, SE SERVIRÁN
REUNIRSE ANTE

EL PORTON N.º 5.

LOS PASAJEROS DEL VIELO

JUDICIALES Y LEGALES

CERTIFICACION. — PRIMER JUZGADO CIVIL. Expediente 32396. Don José María González, por nulidad matrimonio, dictos y visto auto prueba; Santiago, diez de octubre de 1942, se recibe la prueba, fijándose como hechos irreversibles los siguientes: primer el matrimonio celebrase ante el Registro Civil incompetente, cuando, cual era la fecha del matrimonio u residencia en los trece meses anteriores. — Briones. — Acuña. — consecuencia, notifico auto prueba a Jorge Gonzalo Montalván. — (55) 2-11-10 y 2-3-11 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS DE MUEBLERIA renovó su divisa que registró para el periodo 1938, ante el señor Inspector Trabajo don Jorge Figueroa Hurtado, Sausendo elegidos los siguientes asociados: presidente, don J. Gutiérrez; secretario don Luis Torres; tesorero, don Guillermo Maldonado; y directores don Rubén Ballesteros y José Palacios. Se hacen publicaciones en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.º de la ley. (55) 5-11 P.

CERTIFICACION. — ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuanto, San Antonio, Chile. — presentamos Manuela González a y Lillo, labores casa, domicilia Catedral 2575, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 17 julio 1942, ante Oficial Circumscripción Providencia, desampliada Santiago, contra conyugue James Brown Bengtson, profesión y domicilio ignora. Demandante accion es que contrates no tenían domicilio ni relación prescritas por la ley dentro Circunscripción. Primer oírsele al demandado, presidente, don J. Gutiérrez, declaró que la impugnación por avusos tercero, designa domicilio: cuarto, patreño y tercer Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de octubre de 1942, interpuesta la demanda, trala Al primer y tercer oírsele, conyugal, se le ordena que practique averiguaciones Correos y Telégrafos, Carabine. Registro Civil Nacional, oficial Al cuarto, léase proveyó: Ramírez. — E. Córdova. Posteriormente cumplidas diligencias orales, Juzgado de decreto, notificandopor medio cuatro avusos diarios "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio correspondiente. — Diarte. — Interpone acción a Leonard James Brown netti demanda y providencia in forma. — Secretario. (55) 6-11 P.

PROPIEDADES VENDEN

890.000, VENDO casa, cloacas, gas, servicios, San Cristóbal 515, donde: Montealegre 35. — (55) 7-11 P.

REMATES

DARTE. — ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuanto, Stgo., juicios Juicios cartulados "Remate con remate". Juicio rol 24.200, rematara 18 de noviembre, este 15 horas, propiedad ubicada en Concepción, Chile. Remate sum subasta, \$ 1.200.000. Heleta arden arden Juzgado por \$ 120.000. Las bases: Juicio rol 24.200, rematara 18 de noviembre, este 15 horas. (55) 4-11 P.

DARTE CASIMIRO, ORDEN ALTO. — Gutiérrez, en Ahumada 10, 6 y en Avda. de P. A. B. y 8 30 adelante. — German Gencil, diario publico, (94) 9-11 P.

DARTE CASIMIRO, ORDEN AN. — Ceruzzi, en Bandera 665, del 6 y en Avda. de P. A. B. y 7 horas adelante. — German I., Isaac Vilches, martillero p. p. (94) 9-11 P.

REMALES

DARTE MENAJE DE CASA, AMOLAS, salón, comedor, dormitorios, baño, cocina, lavadero, lavadora, cuba, etc.; utilleria de calafonadura Smynar, automovil Ford 1947, radio, lavadora Thor, en Avda. de P. A. B. y 7 horas, domingo 3 noviembre, 10.30 10.30 y 15 horas adelante, por don Domingo Aguirre. Leon Her-

ago 3 noviembre 11 horas, Imael
Vergara 350, orden Consuelo
Aguello, Inés Riveros, Manuel
González, Jorge González, Raquel Cor-
rea, Edmundo Venegas, Susana

Wanderer, Antonio Olsson, Susy
Cin. A., Aguiles Rivera, Guller-
Ránchez, Immael Rojas, Man-
uel Truero, Rubén, José Mar-
Sancho, P. Sepúlveda, Enrique
Otto, B. de Baltra, Olga Saaved-
Amada Cortés, Guller, Con-
5, Otto Krause, Munir Chav-
y Guzmán, Sergio Navarro, A-
listo - Alfredo Recart Schmidt,
Hillero público (94) 3-11 P.
ATE MENAJE DEL DEPARTA-
to: amoblados livings, comedor,
toritorio, refrigerador, lavadora,
terio de 6 cuartos, baño en Mo-
459, departamento 301, en
3 noviembre, 11 horas, por
María Cristina Cadiz Peraita,
Correa, Pro. Sala (94) 3-11 P.
tes, Max Krause, Rosa Ari-
Ints Rivera, Oscar Arraiza-
Enriado Casas, a la vista. A
Schmidt R., Carlos Schmidt
martilleros públicos.
(94) 3-11 P.

RESIDENCIALES

AS, pensión, Recibo pasaportes
números 1393. (95) 3-6-58 P.

DENCIAL Ejección 120, Pless con
exclusivo, 2 personas, con pen-
(95) 3-11 P.

SASTRERIA

TERIA Salazar, caballero, li-
xistente surtido, corte elegante
de las modas, en el Avenida O-
O'Higgins 2783, esquina Lú-
(97) HIO C.

MINRES desde \$ 1.150 el metro
surtido directo de fabricas Cias
de la zona, en el Avenida O-
2783, esquina Libertad.
(97) HIO C.

EMPEZO LA LIQUIDACION
de la Caza Salazar en todos
sección. Liquidamos todo
nos increíbles. Visitenos y
probará. Caza Salazar - Al-
2783, casi esquina O'Hig-
(97) 3-11 P.

Programa triple anuncia para hoy el cuadro de operetas y zarzuelas

El programa triple, anunciado para hoy, ofrece al público un cuadro de operetas y zarzuelas, en una selección de las obras más representativas de este género. El programa será transmitido por las emisoras de radio y televisión.

GUÍA DEL ESPECTADOR

PROGRAMA PARA NIÑOS

ALCAZAR. — Matinée a las 15 horas. El idilio del año. Selección de obras.

CAUPOICAN. — Matinée a las 15 horas. Invasión de discos voladores. Cadáveres atómicos.

IGASA. — Matinée a las 15 horas. Secreto del capitán malido. Capítulo 2.0 del Imperio malido.

EL GOLFO. — Matinée a las 14 horas. Tu sabes lo que quiero, capitán. La ley del Imperio malido.

LO CASTILLO. — Matinée a las 14 horas. La llamada del destino. Tormenta invernal.

COMANDANTE. — Matinée a las 14 horas. Noche y día. Agregados.

BLANCO ENCALADA. — Matinée a las 14 horas. Beau Geste. Dilema. Secreto.

PEDRO DE VALDIVIA. — Matinée a las 14 horas. El idilio del año. Capítulo 2.0 del Imperio malido.

REGINA. — Matinée a las 15 horas. Secreto del capitán malido. Selección de obras.

SANTA LUCIA. — Matinée a las 11 horas. Caravana infantil del Tío Remus. 50 niños artistas. Perros agresivos. Ballet. Variaciones, y Tontes.

CALIFORNIA. — Matinée a las 11 horas. Tres lincos de Bengala y Agregados. Matinée a las 15.45 horas. La ley del Imperio malido.

DANTE. — Matinée a las 11 horas. La pelirroja y su candidato y Agregados. Matinée a las 15 horas. El teatro de Barba Roja. Tres palabrillas.

LAS LILAS. — Matinée a las 11 horas. Perdimos corazón. Agregados. Matinée a las 15.45 horas. Continente perdido. Agregados.

ALAMEDA. — Matinée a las 11 horas. Fórmula de amor. Agregados.

TEATROS

ANTONIO VARGAS. — 19.15. Baile de ladrones.

CAMILLO HENRIQUEZ. — Teatro Experimental. Comedia para asnal.

CAUPOICAN. — V. y N. Cía. de Flor Hernández. La huérfana del arrabal.

CAUPOICAN. — Compañía de Revistas Picarescas.

IMPERIAL. — Compañía de Revistas Picarescas.

MARU. — Cabezas de Jibaro.

OPERA. — Compañía de Revistas Ben Ben Bum.

PEPE REX. — Carlos y Ana.

SATCH. — Compañía de Operetas y Zarzuelas. El puñado de rosas.

TALIA. — V. y N. Ya nadie se llama Delsamir.

CINES

ALAMEDA. — R. Última que sea una canalla. El rebozo de Soledad.

ALCAZAR. — M. V. y N. El idilio del año.

ALMAZAR. — R. Gangster en fuga. El hombre indestructible y Agregados.

AUDITORIUM. — R. Lo que el cielo nos da.

AMERICA. — R. Los hijos de Bueche Grande. Los tres bohemios. Agregados.

ANDÉS. — R. Amor en la calle. Cien años de amor y Noticias.

APOLLO. — R. Colinas de fuego. El revés de la trama.

ASTOR. — M. V. y N. El sueño que yo viví.

AVENIDA MATTA. — R. Para atrapar al ladrón. Ulises y Noticias.

RANDERA. — M. S. V. y N. Simón y Laura.

BALMACEIDA. — R. El bufón del rey. Más vivo que muerto.

BAQUEDANO. — R. La ciudad del viento y flechas incendiarias.

BLANCO ENCALADA. — R. Para atrapar al ladrón. Sendas amargas y Los buenos mueren jóvenes.

BRASILE. — R. Quién me quiere a mí. Cien años de amor.

FAJAS MODELADORES "GACELA"

Garantía y precios módicos. Fajas de elastico importadas. Composuras. Rapidez en cuerpos difíciles. Berritas, vientres y sudorosos callos. Provincias y pueblos. PUENTE 353 — 2.º PISO.

HOY SATCH VERMOUTH 18.45 NOCHE 22.15

GRAN PROGRAMA TRIPLE

1.ª PARTE: LA ZARZUELA

"LA GRAN VIA" ★

2.ª PARTE: LA EXPRESION MAXIMA DEL GENERO CHICO

EL PUÑO DE ROSAS

3.ª PARTE: LA REVISTA PICADESCA

LA CORTE DEL FARAON

BELLEZA... BAILE... ALEGRIA... HUMOR...

MARTES POPULAR

EL CONDE DE LUXEMBURGO

PLATEA \$300 - P. ALTA \$150 -

FUNCION A BENEFICIO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS

El próximo viernes 8 del presente, a las 22 horas, se efectuará en el teatro Maru la primera de la obra de Jacques Deval "Amor a la Pura". Gracias a la gentileza de la directiva de esta sala de espectáculos, esta función se hará a beneficio de las obras de caridad y sociales del Círculo de Periodistas de Santiago.

POSTERGO FESTIVAL FOLKLORICO NACIONAL

En consideración al creciente número de composiciones musicales enviadas para optar a los dos premios de cien mil pesos en dinero efectivo cada uno, el Servicio Nacional de Turismo se ha visto en la obligación de postergar la realización del Festival Folklórico Nacional, hasta el próximo viernes 8 de noviembre, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

En consecuencia, y con el objeto de facilitar la labor del jurado encargado de la preselección de la mejor tonada y la mejor cueca, se nos encarga poner en conocimiento de los músicos y compositores chilenos que el plazo de recepción de obras venció indefectiblemente a mediodía de ayer sábado.

RIVERA. — R. Tarzán y el sata. El perdido. Agregados.

ROY. — R. Si todos los hombres del mundo. El globo rojo.

ROMA. — R. Tu vida por la mía. Besos de fuego.

SAN ANTONIO. — R. La promesa de los Dioses. Agregados.

SANTA LUCIA. — M. S. V. y N. Consejo de guerra.

SANTIAGO. — R. Primavera en el corral.

SAN MIGUEL. — R. Sendas amargas. Antro de ladrones y Ulises.

SAN MARTIN. — R. Melodía inmortal. Agregados. Sinopsis.

SAO PAULO. — R. Te y sumpura y Agregados.

SEPTIEMBRE. — R. El médico de las locas. El siete leguas.

SELICIA. — R. Tragedia submarina. Estrella de Sierra Morena. Los desoladores. Dibujos.

TIVOLI. — R. Piratas del río. Hombres del espacio. Noticias.

TOLUCA. — R. El ferrocarril y Agregados.

VALENCIA. — R. Una gallega en La Habana. Antro de ladrones y El rey de los monstruos.

VERDI. — R. Gangster en fuga. El hombre indestructible.

VICTORIA. — Ballet Nacional Chileno.

WINDSOR. — M. V. y N. Cuestro chileas metas.

YORK. — R. Entre el cielo y el infierno. Noticias.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL de San Bernardo. — R. La fuente del amor. Hienas humanas. Noticias.

VALPARAISO. — R. El médico de las locas. El siete leguas. Desolado. El vidvador.

PALESTRA. — R. Puente Alto. Marcado para morir. El vidvador.

Martes CERVANTES

3-6-8-15-10-30 PM. CIA. NAC. DE TEATROS

¡TITAN CONTRA TITAN!

¡RENCOR CONTRA RENCOR!

¡PADRE CONTRA HIJO!

¡ODIO CONTRA ODIO!

Joseph COTTEN, VERA LINDERS, BOBBY BLAIR, WENDY HORN

Dirigida por: Joseph H. Lewis

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Ballet Nacional Chileno

TEATRO VICTORIA

HOY ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA. Funciones auspiciadas por el Servicio Nacional de Turismo Feria de Primavera.

A LAS 15 HORAS

A precios reducidos con cinta magnética

"BASTIAN Y BASTIANA" — Mozart-Bunster.

"FANTASIA" — Schubert-Züllig

"ALOTRIA" — Strauss-Uthoff

Escenografía: Thomas Rosner — Trajes: Heddy Krassa — Música: Héctor Carvajal y Bayer.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE — Héctor Carvajal

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA

UNIVERSIDAD DE CHILE

LA HISTORIA REAL DE DOUGLAS BADER. BASADA EN EL LIBRO DE PAUL BRICKHILL. PILOTO SIN PIERNAS!

Luces de EUROPA

POR RENATO VALENZUELA

Perfil y color de Roma

Italia es, en la actualidad, el país más visitado por los devoradores de horizontes, o golosos del viaje, sea determinada especie humana que los británicos bautizaron con el nombre de turistas. Y Roma es, por cierto, la ciudad donde éstos se hacen más visibles.

Hasta la última guerra, París marcaba el Norte magnético en la brújula de todos los que sueñan con salir a conocer el ancho mundo. Pero, desde hace algunos años, la vieja Lutecia, cual señora bonita abrumada de escuchas, no se incomoda en recibir con algún gesto amable las gratuitas declaraciones de amor que durante tantos años le venían formulando los forasteros que llegaban a las orillas del Sena; y hoy está viendo, con sobresalto, la notoria disminución de los turistas que antes le aportaban tanto dinero, pagando en sus hoteles tarifas estratosféricas, llenando sus teatros y dejando fabulosa cantidad de divisas en sus joyerías y casas de alta costura.

Ahora, Roma ha pasado a ser el meridiano de todos los clientes de las compañías de navegación marítima y aérea del Viejo y Nuevo Mundo; al extremo que, al seguir sin vacilaciones una política de puertas abiertas y de franca cordialidad para con todos sus visitantes, esta augusta ciudad, fundada hace dos mil setecientos años, comienza ya a hacerse estrecha para albergar la ilimitada cantidad de viajeros que llegan de todos los rincones de la Tierra, durante las cuatro estaciones del año, a conocer las maravillas que guardan sus siete colinas.

Muchas personas acuden a Roma llevadas por deseo propio; pero también otras van movidas por las referencias que les proporcionaron anteriores huéspedes de la Ciudad Eterna, los que —al dejarla— se convirtieron en sus más rendidos admiradores, solazándose luego manifestar "motu proprio", a quienesquiera oírles, cuán poderosa es la fascinación que ejercen, en toda persona con sensibilidad, los vetustos monumentos de la capital de Italia, sus ensombrecidos parques y jardines, lo mismo que la acogida fraternidad que dispensa al extranjero ese conglomerado de hombres y mujeres que forman el pueblo romano, bravo y tierno a la vez, como la valiente y dulce loba, cuya leche sigue nutriendo a los hijos de Rómulo y Remo.

Roma no es metrópoli que conquiste al viajero desde el primer día. Ciudad de una suprema aristocracia —como que la hicieron emperadores y Papas— no ejerce flechazo, o "coup de foudre", en el ánimo del visitante primerizo. Pero ella sabe que todo aquel que mora unos pocos días bajo su cielo azul, terminará proclamando que sus Foros, sus templos destruidos, sus palacios, sus museos, sus instituciones públicas y el nuevo colmenar de sus habitantes, son factores que se fusionan para conseguir que el hombre de hoy pueda revivir el pasado, disfrutar de todos los halagos de la existencia moderna, y deleitarse con sus diferentes manifestaciones culturales y artísticas, en las cuales la armonía sigue siendo la nota tónica de su civilización.

El autor de estas crónicas y de las que seguirán sobre la fisonomía de la vieja capital de la joven República Italiana, no pretende en ningún momento descubrir al lector la importancia que Roma ha tenido, desde tiempo inmemorial, como centro civilizatorio y fuente inagotable de riquezas espirituales. Quiere tan sólo contribuir, con su grano de arena, a reafirmar o ensanchar, mediante estas impresiones personales, el conocimiento de los múltiples encantos que guarda para el viajero de cualquier país, edad, profesión o clase social, esta ciudad donde es dable admirar manifestaciones culturales de todo orden, muchas de las cuales se remontan a más de siete siglos antes de Cristo.

Los ingleses, "esa carne lozana de puro alfa-

teo de mar", como decía Gabriela Mistral, fueron los primeros europeos que se enamoraron de los puertos del Tirreno y del Adriático, lo que dio a Roma singular prestigio, por obra de la entusiasta admiración que despertara la ciudad de los Pontífices en los poetas que cantaron del siglo pasado. En 1817, Lord Byron compone en Venecia uno de los cantos de su poema "Child Harold", en el que eleva a Roma un himno de vibrante lirismo: "Oh Rome, my country, city of the soul". Otro poeta inglés, John Keats, llega a Roma en 1820 con el pintor Severn, y se inspira, para una de sus más bellas poesías, en la fuente, hecha por Bernini, que adorna la Piazza Spagna. Allí se queda hasta morir y es enterrado en el Cementerio Protestante. En la primavera de 1829, Shelley llega a Roma declarándole "paraíso de los destruidos". A la sombra de las Termas de Caracalla escribe su "Prometeo sin cadenas". Predestinado a esta ciudad, perece en un naufragio en mares de Italia, y sus restos mortales son también sepultados en el mismo cementerio vecino a la Pirámide de Calixto.

Larga tarea sería enumerar todos los escritores y artistas ingleses que han amado a Roma. Basten con recordar a Robert Browning, que llegó a visitarla con la poetisa Elizabeth Barrett, a quien acababa de raptar, haciéndola allí su esposa; a John Ruskin, a Swinburne y tantos otros de la pasada centuria.

Hoy, con la facilidad de transportes, no sólo llegan a la capital de Italia los escritores más esclarecidos de Europa y América. Van también a conocer sus monumentos y a admirar su ejemplar régimen de vida democrática, seres anónimos de todas partes del mundo.

Todavía no he encontrado una sola persona que no alimente la esperanza de volver a la Ciudad Eterna. Con tal propósito, hace veinte años fui a la Fontana de Trevi a arrojar en sus aguas la clásica moneda, confiando en que la imagen de Neptuno, allí presente, intercediera ante sus compañeros del Olimpo, para que, conforme a la tradición, me permitiera volver a Roma algún día. El dios pagano me cumplió el pedido. Ahora, en mi reciente viaje, acudí de nuevo al gigantesco surtidor, y arrojando otra moneda a Neptuno, le dije: "Gracias, pero repíteme el milagro".

(En nuestra edición de mañana y de los días siguientes se irán publicando en estas mismas columnas, otros aspectos de las impresiones recogidas en Roma por nuestro Redactor).

MARTES CINE SANTIAGO COM. 2 DE 11 HORAS

ESTAS SON CANCIONES... ESTAS SON MUJERES... SON AUTENTICAS MODELOS!

SARITA MONTIEL en "Se Solicitan Modelos"

RAUL MARTINEZ, CHULA PRIETO, DOLORES, LOS TRES DIAMANTES

CANCIONES: "QUIEN SERA", "DOS CRUCES" Y OTROS

NOTICARIO DEL T. EXPERIMENTAL

DOMINGO FIGA, administrador del Teatro Experimental de Chile, acaba de llegar de México, donde asistió a las reuniones del Primer Congreso Latinoamericano de Teatro.

ACOSTUMBRADO como conquistador aplausos en la interpretación de su gracioso personaje en "Baile de Ladrones", comedia-ballet de Juan Anzueto, que hoy va en el Antonio Vargas en única función, a las 19.15 horas.

GUILLERMO NUÑEZ será el escénografo e iluminador de "Seis Personajes en Busca de Autor", el drama de Luigi Pirandello que el Experimental estrenará a fines de noviembre.

EUGENIO GUERMAN dirige los ensayos de "Las Pascuas", drama de Isidora Aguirre, que a fines de mes ocupará la cartelera del Talía.

ERNEST UTHOFF

HOY ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA. Funciones auspiciadas por el Servicio Nacional de Turismo Feria de Primavera.

A LAS 15 HORAS

A precios reducidos con cinta magnética

"BASTIAN Y BASTIANA" — Mozart-Bunster.

"FANTASIA" — Schubert-Züllig

"ALOTRIA" — Strauss-Uthoff

Escenografía: Thomas Rosner — Trajes: Heddy Krassa — Música: Héctor Carvajal y Bayer.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE — Héctor Carvajal

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA

AMERICO VARGAS FINALIZA HOY SU ACTUACION EN EL TEATRO "MARU"

Finaliza hoy su temporada teatral en la sala Maru, el elenco escénico que enfrenta el primer actor nacional Américo Vargas.

Durante más de cuatro años, el comediante chileno fardoneado con el Premio Nacional de Arte, brindó en el íntimo escenario de la calle Huérfanos una jornada escénica de elevada calidad artística, ofreciendo un variado repertorio, enmarcado dentro de una línea de sobria, justa que le asilaron justiciariamente como uno de los directores escénicos más responsables de nuestro medio.

Su cuadro de comedias, afilado en cuatro años de labor continuada, bajo su hábil conducción, como era de esperar, se ganó la franca adhesión del público que día a día alento con su presencia el esfuerzo desplegado por Américo Vargas por levantar en nuestro medio el nivel del teatro.

La Temporada Teatral de Américo Vargas en el Maru, que finaliza hoy con las representaciones de "Cabezas de Jibaro", de Max Regnier, ha de ser gratamente recordada como uno de los esfuerzos más dignos y bellamente logrados que se han realizados en nuestra capital.

Hoy se presentan en el Caupolican las dos Cías. más populares de radioteatro

La Empresa del Teatro Caupolican, en un noble esfuerzo destinado a satisfacer las preferencias artísticas del público que frecuenta su amplia sala de espectáculos, ha contratado a las dos más populares compañías de radioteatro que existen en la capital, para presentarle hoy domingo, en funciones de vernunft y noche, ofreciendo cada una de ellas sus más recientes creaciones.

Nos referimos al conjunto dramático que encabeza la espléndida actriz Flor Hernández, y al de los titanes de la ría que dirige Eduardo de Calisto, los que actuarán hoy, en el teatro de la calle San Diego, en programas que han interesado vivamente a los auditores de las emisoras en que trabajan respectivamente ambas compañías.

Flor Hernández, y su seleccionado elenco dirigido por Pepe Harold, y en el que figuran artistas de categoría en la escena nacional, como Lolita Otero, Lissette Lyon, Chusky Polán, Rubén Darío Guzmán y Roberto Jacob, presentarán "El Intenso Drama" "La huérfana del arrabal".

La Cía. "Rogar, dices hogar" llevará a escena una nueva pieza romántica de la pluma de Eduardo

Declaración de autor de escenografía de ballet

Thomas Rosner, profesor del Teatro Experimental de Chile y autor de la escenografía del ballet "Milagro en la Alameda", estrenado recientemente en el Teatro Victoria por el Ballet Nacional Chileno, nos pide informar que "la decoración del segundo acto, de la citada obra coreográfica, tal como fue presentada, no fue obra de él".

METRO-CALIFORNIA

3-6.15 y 9.30 P.M. 3.45, 7 y 10 P.M. UNA OBRA MAESTRA DE EMOCIONES!

HOY JULIA

Con DORIS DAY-LOUIS JOURDAN BARRY SULLIVAN-FRANK LOVEJOY Una Producción ARWIN Distribución por la M-G-M

HOY A LAS 11AM. Matinal PARA NIÑOS Y GRANDES

Jueves 14 de Noviembre Cine ASTOR TARDE Y NOCHE

Ya viene! LOUIS ARMSTRONG

Mañana entradas en venta

Martes: CENTRAL y STA. LUCIA

INTRIGA, ROMANCE, Ray MILLAND, Maureen O'HARA

Lisboa

Clau de RAINS, Yvonne FURNEAUX

CON LA MUSICA DE "LISBOA ANTIGUA"

MAÑANA CONTINENTAL ROTATIVO DE 2 P.M.

LOS MAS FAMOSOS LUCHADORES DE CATCH ENVUELTOS EN LA MAS ESCALOFRIANTE AVENTURA.

COLUMBA DOMINGUEZ, CHOK ALVARADO, WOLF RUBINSTEIN y CARLOS RIQUELME

El Monstruo del Ring

(LADRON DE CADAVERES) (MAYORES)

ANECDOTAS

LAS EDADES. En una ocasión el DEL HOMBRE, famoso por su agudo ingenio, dijo, refiriéndose a la edad del hombre: "En hombre es joven mientras una mujer es capaz de hacerle fela o desgraciado; llega a la edad madura cuando puede hacerle fela, pero ya no consigue hacerle desgraciado, y es viejo cuando una mujer ya no consigue hacerle fela ni desgraciado".

—OO—
LAS MEMORIAS de cine han anunciado recientemente que van a escribir su memoria. Con esta noticia un periodista le preguntó a Marienne Dietrich si también ella pensaba hacerla. Respondió ésta: "Las mujeres que se ponen a escribir sobre su pasado es porque no tienen futuro. Y yo pienso caminar mucho tiempo".

—OO—
Un día en el momento de la PALABRA miento se que el rey DECISIVO de Francia Luis XIV se acordaba, uno de sus amigos de cámara le suplico que recordara un plato que él tenía contra su suegro. "Una sola palabra, vuestra majestad". El rey, una larga meditación, le respondió: "El, pero si fueras tú su suegro, ¿le gustaría que dijeras esa palabra?".

—OO—
Un grupo de DIFERENCIA de diputados franco-AMERICANO, que figuraba Paul Reynaud, discutían sobre el socialismo. Uno de ellos vociferaba contra la sociedad socialista y criticaba duramente las diferencias que existían en nuestra época. Ponia como ejemplo, la diferencia que existe entre amo y criado.

—OO—
Entonces Paul Reynaud, comentó: "Mi querido amigo, si quieres que le diga la verdad, la diferencia que yo veo entre amo y criado es que el amo es el que da órdenes y el criado es el que las cumple".

—OO—
NO HAY como el hogar... después del cierre de la última cantina.

—OO—
NO SABES que la bebida te arruina el estómago? "Yo no me desahogo jamás el ventón".

—OO—
¡Oh, doctor! No sé qué ha...

GREGUERIAS

Por RAMON GOMEZ DE LA SERNA

Paraguas metido en su funda: paraguas con setanas.

Si tropiezas con un avión con la luna se desmorona toda.

Peñón, aprovecha para cruzar cuando ves que han chocado dos automóviles. Es el momento más seguro.

Grandes fuegos de artificio: plumas de avestruces luminosas en la cabeza de la noche.

A la luz del día bueno, los ángeles eligen sus túnicas azules.

Hay los que pomen candado a la corbata por si se les pudiere escapar.

Los dátiles son topicos blandos.

Tenía ferretero: hombre de fierro.

Aquella pobre muchacha fue la piedra en que el enamorado hundió su apoyo, un pie para pasar a la otra orilla.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 2 de noviembre de 1957).

Con excepción de la zona austral, donde ha viento perturbatorio, y de la región antártica, donde se han producido nevadas locales, en todo el país se ha observado buen tiempo, casi enteramente despejado. Intensas calor se dejó sentir en las valles centrales. La capital registró una temperatura máxima cercana a los 33 grados centígrados, que constituye el más alto grado de calor de esta primavera, hasta la fecha.

FEONOSTICO
Aun cuando en la región austral seguirá con lluvias y chubascos locales, para la mayor parte del país se espera buen tiempo, con algunos nubados matutinos, especialmente en la zona norte.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE (a las 21 horas):



Maria Antonietta de Austria, reina de Francia, o "Nuestra Señora de los Desastres" (Cuadro de Brenet).

Maria Antonietta

Maria Antonietta, nacida el 2 de noviembre de 1755, es personaje muy popular en todo el mundo. Sobre todo en Francia, y el Delfín nació con el estigma de la muerte. Sólo que no murió en el Templo, como muchos creen, sino en el Casiliet, en la frontera española. Se enamoró de Axel Ferzen, el apuesto noble sueco, y las cosas quedaron en palabras, promesas y besos furtivos, por que siempre había mucha gente cerca.

Se hizo detestar de los cortesanos por su altanería y sus desatinos. La gente de edad no la podía soportar. Llamaban "siglos" a las más importantes damas de la corte, "siglos" (cuantos años y tesoros) a los nobles, etc.

Sostenía que en la corte no debía presentarse nadie que hubiera cumplido los treinta años. Era bonita? De ninguna manera.

Tenía una cara vulgar de aldeana, y sólo la salvaban un lindo cutis y una laudable dedicación al asno de su persona, que la hizo aún más impopular en aquellos tiempos, en que la mujer se confundía con los aborígenes.

Si bien la famosa frase: "Si no hay pan, coman pasteles", no tiene mucha cara de ser auténtica, corresponde bien a su modo de ser y de pensar.

Lo menos que se puede decir de ella es que era una majadera, con pésimo gusto, y que tenía la sensibilidad barata de la corte, "collet monét" (cuantos años y tesoros) a los nobles, etc.

Sus desgracias, bien merecidas, conmovieron al mundo, y siguen conmoviendo a ciertas personas.

La guillotina fue un castigo excesivo. Una corrida de electro-shocks o unas cuantas vueltas de azotes habrían bastado.

FEU FOLLET
Como lo dijo Confucio... y ella estaba allí cuando Confucio lo dijo.

Hablando generalmente, las mujeres están generalmente hablando.

Ha estado casada durante diez años y continúa enamorada... pero el marido no sabe de quién se trata.

Muy benéfica es la risa

La risa es un tónico, dice la Medical Society de Illinois. La risa produce reposo, alivia la tensión del corazón. Al mismo tiempo, estimula las glándulas adrenales, movilizándolas a producir más fluido. Este fluido estimula la circulación. Las carcajadas ventan también los espacios pulmonares y ejercitan las glándulas. La risa es igualmente buena para la mente. Sirve de reconstruyente espiritual, promueve la paz mental.

BOLETIN DEL TIEMPO
Prado, Independencia 2813; Sevilla, Sevilla 1701; Renc, Avda. Balmaceda 234; Atalaya, Independencia 1211; San Cristóbal, Recoleta 997; Salomón, San Pablo 2342; Troncoso, Aguilas 1295; Mendoza, Carrascal 4239; Penit, J. J. Pérez 8115; Alameda, B. O'Higgins 2709; Antofagasta, Antofagasta 2996; Rojas, B. O'Higgins 1410; La Caridad, 21 de Mayo 684; Arturo Prat, Arturo Prat 688; Pinto, San Diego 1235; San Carlos, L. 501; Atenas, Portugal 1085; Bach, Calle Ocho (Pob. RCA) 894; Asturias, Gran Avenida 4364; San Miguel, San Miguel 701; Cruz del Sur, Cruz del Sur 30; Parr. Traraball 1212; Sur, Suárez Mujica 873; Tobalaba, Tobalaba 1191.

NOTA. El artículo 61 del Reglamento de Farmacias establece que el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la refilla correspondiente.

Máxima: 32,8 grados centígrados, a las 18 horas. Mínima: 9,4 grados centígrados, a las 5 horas 36 minutos.

UMEDAD RELATIVA DEL AIRE (a las 21 horas): Máxima: 87 por ciento, a las 8 horas 40 minutos. Mínima: 16 por ciento, a las 15 horas 40 minutos.

SOL (a las 21 horas): Salida: A las 5 horas 42 minutos. Puesta: A las 19 horas 12 minutos.

LUNA (a las 21 horas): Salida: A las 18 horas 30 minutos. Puesta: A las 3 horas 50 minutos del día 4. Fase: Luna Llena el día 7.

TIEMPO PARA SANTIAGO
Bueno, Despejado.

Femeninos de hoy

425 — Honorio I.
1450 — Los boticarios de Barcelona.
1702 — Pas de Fontainebleau.
1780 — Proclamación de Carlos IV.
1814 — El Congreso de Viena.
1841 — Revolución en Ginebra.
1848 — Francia y la Guerra.
1870 — Las Dolores.
1903 — Un carcelero comprensivo.
1933 — Libertad de prensa en China.
1941 — Los alemanes en Crimea.
1952 — Assume el actual Presidente.

HONORIO I. — Se eligió Papa el legado Honorio I. Se dejó enardecido por el Metropolitano Sergio de Constantinopla, y el mismo pasó por herético y el asunto fue el de los "monoteístas" (admitían dos naturalezas en Cristo, la humana y la divina, pero sólo la voluntad divina).

LOS BOTICARIOS DE BARCELONA. — Ordenanzas del arte de los boticarios y especieros de Barcelona. En esta época, la botica era un gran parte charlatanería y no faltaban los candidatos que creyeran más en yerbales y tamarindos que en la ciencia experimental. Muchos de los remedios de esa época han sido rechazados tras varios estudios, como la urea, los venenos de serpientes (Rasputin) y otros. El remedio de los remedios a Orvieto, fue vendido por "Orvieto", se entendió siempre un falso, que salía de la frontera española.

PAZ DE FONTAINEBLEAU. — En el hermoso Palacio que vieron las glorias de Francisco I, rodeado de la seiva tapizada de flores y donde se usaron todos los años jabales, venados de dos astas, liebres y otras menudencias, se redó la Conferencia de Fontainebleau que pone fin a la guerra de diez años. Así se afirmó la supremacía militar de Francia y la naval de Gran Bretaña, en detrimento de España y Austria. En los fosos del castillo hay una carpas, a las cuales el Rey Caballero de estos países subió, lo que es muy difícil averiguar en esas aguas turbias y fangosas.

PROCLAMACION DE CARLOS IV. — Con gran pompa, en Santiago de Chile, se proclamó a Carlos IV. Se repartieron medallas conmemorativas acuñadas en la Casa de Moneda (Medina). Se ve que aquí no se notan al pobre tipo, sometido a una mujer y al favorito Godoy. A las tantas burles y chuchufetas se unió su torpe política que culminó con el derrocamiento de la parva de España, las vergonzosas escenas de Bayona.

LIBERTAD DE PRENSA EN CHINA. — China anuló la disposición que permitía a las autoridades provinciales los encarcelar, poner al cepo y otras cosas a los periodistas que escribieran contra el Gobierno. De ahí en adelante sería necesario el consentimiento de la industria del encarcelamiento. Al carcelero no le pasó nada.

UN CARCELERO COMPRENSIVO. — El opulento financiero Juan March Ordinas se fugó de la cárcel de Alcazar de Segovia. Uno de los jefes de la prisión declaró que le permitió la salida de la celda a la hora de la siesta, porque se convenció de la injusticia del encarcelamiento. Al carcelero no le pasó nada.

EL ACTUAL PRESIDENTE. — El actual Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo, asume la Presidencia en el momento en que el Congreso le entrega la banda del Obispo Oñales Vial.

VERDAD, AUNQUE DIFÍCIL DE CREER.

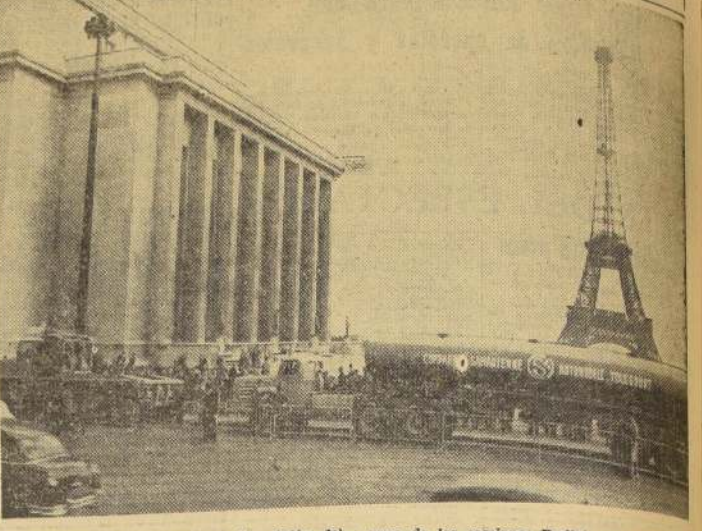
RADIOFUSORAS EN PILDORAS. — Una "pildora" que contiene en su interior un minúsculo emisor de radio capaz de emitir ondas de radio en el interior del tubo digestivo y de transmitirlos sobre la pantalla de un oscilógrafo, ha sido presentada en Nueva York por la "Radio Corporation of America". Su inventor, el doctor Vladimir Zworykin, espera que este diminuto aparato sirva para medir exactamente las anomalías del tubo digestivo.

REOS "VACACIONISTAS". — La dirección de los establecimientos penitenciarios de Estados Unidos ha decidido conceder todos los años dos semanas de vacaciones pagadas a todos los condenados a penas de larga duración. Naturalmente que los reos podrán salir de la cárcel, pero estarán exentos de cumplir el reglamento, pudiendo levantarse y comer a la hora que quieran, ver televisión, jugar a las cartas, etc.

EL JUICIO POR LA MUERTE DE UN BOXEADOR. — MILAN, (ANSA). — La muerte del boxeador Aurelio Pini poco después de una pelea en el ring del Circolo de Boxeo de Sesto y el examen médico que se hizo al cadáver fueron motivo de que se iniciara un pleito en el que dos personas — el entrenador y el competidor — resultaron acusadas de haber actuado delictivamente al enfrentar al boxeador lesionado por categoría superior, como lo es Franchini. El proceso realizado terminó con la absolución del entrenador que pidió al juez que interviniera en acción punitiva defensiva, mientras que al poeta traspassa la raya que nos separa de la vida zoológica. El animal mejor amestrado sólo es capaz de repetir. En cada especie el individuo es una calco.

LA "ARMONICA" fue inventada por Benjamin Franklin en Londres hacia el año 1761, y alcanzó enorme popularidad durante medio siglo. Mozart y Beethoven compusieron música para dicho instrumento.

SE CALCULA que en los Estados Unidos hay por lo menos 1.500.000 tartamudos.



En París se ha inaugurado el 44.º Salón del Automóvil, uno de los más importantes y populares de Francia. Frente al Palacio de Clugnot el público presenció el desfile de la caravana de los camiones Berliet, destinados a las faenas del petróleo del Sahara. En nuestra foto: el paso de un camión-cisterna de 35.000 litros. (Foto S. F. I.)

De AGUSTO RAMIREZ MORENO.

PALABRAS SOBRE LA POESIA

A solicitud de los organizadores del banquete en honor del poeta Julio Barrenechea, Ramirez Moreno pronunció las siguientes palabras:

Julio: Después de la plagaría, la operación más espiritual del hombre es el hastío. No es cierto que el Poeta sea el Príncipe de la Angustia, porque angustia no siente sólo el poeta; también la siente el gorrón vivo en la jeta del gato.

En cambio, el tedio es inteligente, y demuestra al hombre que todo es efímero y que, lograda una meta, con ella no se acaba, y sigue mirando hacia arriba. La poesía revela la existencia del alma, porque el poeta "vive con un corazón pleno en un mundo vacío y está cansado de todo sin haber gozado de nada". Y cuando en su propio caliz la dicha se desborda, busca el duelo de los otros, "la angustia en la tempestad y la mariposa desesperada", porque "el arte de sufrir no es llanto propio, es trabajar con lágrimas ajenas".

Es el poeta un descubridor de valores inéditos, es un amplificador irredesable y melódico de los pequeños valores, es un corrector de valores contrachecos y es un creador de valores verdaderos, de valores musicales y de valores morales, como lo prueba Tirteo, y en cada uno de esos hechos — la creación, la corrección, la magnificación inteligente y el descubrimiento —, en todos juntos, evidentemente el poeta traspassa la raya que nos separa de la vida zoológica. El animal mejor amestrado sólo es capaz de repetir. En cada especie el individuo es una calco.

Miscelánea Instructiva

ME ENCUENTRO entre aquellos que piensan, con Nobel, que la humanidad obtendrá más bien que mal de los nuevos descubrimientos. — PIERRE CURIE (1905).

LA "ARMONICA" fue inventada por Benjamin Franklin en Londres hacia el año 1761, y alcanzó enorme popularidad durante medio siglo. Mozart y Beethoven compusieron música para dicho instrumento.

SE CALCULA que en los Estados Unidos hay por lo menos 1.500.000 tartamudos.

Por Jorge Palacin

HASTA EL FINAL NO TE DAS CUENTA QUE EL "ASINERO" ES EL TIO DE LA MUCHACHA.

HO LA LEI, ES MUY BUENA, TIENE UN GRAN SUSPENSO.

¿POR QUÉ NO PUEDES CREER QUE SOY UN COBARDE?

¡ESO NO ES PARA TI!

¿SOY BUENO PELEANDO? LE GANÉ AL EX-CAMPEÓN DE LA MARINA.

¡TU VISTE MUCHA SUERTE DE QUE NO TE MATARA A GOLPES!

¿QUÉ DICES? ¿SOY CAPAZ DE PULVERIZAR A CUALQUIERA SI ME DECIDIERA, VERA?

¡¿CÓMO ES, ES TAN FACIL COMO CREI!

1955

¿QUÉ INTERESANTE ES TODO ESO? ¿NO TE PARECE, MARCO?

PROBABLEMENTE NO, PERO NOGOTROS SABEMOS QUE NO HA SIDO COLO NIZADO TODAVIA, GARRY.

¿ESTÁ DESHABITADO?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿DEBO PREPARARME PARA PARTIR?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

¿QUÉ CLASE DE PLANETA VAN DE CACERÍA?

Los ASALTANTES del MAR

por H. G. Wells



H

ASTA el extraordinario suceso de Sidmouth, la extraña variedad de Haplotheuthis Ferax, era conocida por la ciencia tan sólo genéricamente, apoyándose en un tentáculo a medio digerir, encontrado cerca de las Azores, y en un cuerpo ya putrefacto, picoteado por los pájaros y roído

por los peces, recogido a principios de 1886 por M. Jennings en los alrededores de Land's End.

El primer ser humano que puso los ojos sobre un Haplotheuthis vivo —es decir, el primer ser humano que sobrevivió a esto, ya que ahora pocas dudas nos caben respecto a las causas que originaron la terrible ola de bañistas desaparecidos y botes accidentados que se desplazó a todo lo largo de la costa de Cornwall y Devon, a comienzos de mayo— fue un antiguo traficante de té de apellido Fison, quien se alojaba en una residencial de Sidmouth. Sucedió al atardecer, y él iba caminando por la vereda del acantilado, entre Sidmouth y la Bahía de Ladrón. En este trayecto los acantilados son muy altos, pero en cierto lugar ha sido construido un cantil artificial a lo largo de sus rojizas paredes. Se hallaba cerca del cantil cuando su atención fue atraída hacia lo que, en un principio, pensó era un grupo de pájaros disputándose un fragmento de comida, el cual, al ser iluminado por la luz del sol, brillaba extrañamente con tonalidades blancuzcas y sonrosadas. La piecra era total y aquel objeto no sólo se hallaba muy abajo, sino también muy remoto, más allá de una amplia explanada de rocosos arrecifes, totalmente cubiertos por oscuras masas de algas, entre las cuales relucían varios charcos luminosos, formados por la arena al retirarse. Por otra parte, lo deslumbraba el fuerte reflejo del mar, un poco más allá.

Al observar de nuevo aquello, percibió su equivocación, porque sobre lo que en un principio creyó un grupo de pájaros, revoloteaban grajos y gaviotas. Esto acaeció grandemente su

curiosidad, tanto más cuanto no encontraba una explicación acertada.

Como fuera de entreverse no tenía nada mejor que hacer decidió, fuese lo que fuese, tomar aquel objeto para meta de su paseo vespertino en lugar de la Bahía de Ladrón, imaginándose que tal vez podría ser algún cetáceo, varado allí casualmente y alejándose en su agonía. Así, apresuróse en bajar por el alto cantil escarpado, deteniéndose a intervalos para cobrar aliento y observar el misterioso grupo a la distancia.

Al llegar a los pies del acantilado se encontraba, indudablemente, mucho más cerca de su objeto que antes; pero, al mismo tiempo, éste venía a quedar ahora contra el cielo incandescente, apareciendo negro y borroso. Lo que se veía sonrosado desde arriba ahora quedaba tapado por un cúmulo de musgosos pedregones. Sin embargo, podía percibir que este cúmulo estaba formado por siete cuerpos redondos, indistintos, y que los pájaros, graznando y chillando constantemente, se mantenían distanciados como temerosos de acercarse más de lo necesario.

Mr. Fison, acuciado por la curiosidad, comenzó a seguir un sendero sobre las rocas desgastadas por las olas, pero dándose cuenta que las húmedas algas hacíanlas en extremo resbalosas, se detuvo, removió sus zapatos y calcetines y enrolló sus pantalones sobre sus rodillas. No dudó que al hacerlo, debía tan sólo evitarse resba-

lar y caer en uno de los tantos charcos que lo rodeaban pero también estoy seguro que esto lo hacía feliz, pues a todos los hombres les gusta hallar una excusa para revivir, aunque sea por unos momentos, la sensación de su infancia. En todo caso, a esto le debe la vida Mr. Fison.

Pue acercándose a su meta con esa confianza que es característica de los habitantes de nuestro país ante toda forma de vida animal. Ahora se dio cuenta de que los cuerpos redondos, que él había tomado por pedregones cubiertos de musgo, se movían rítmicamente de adelante hacia atrás; pero fue después que se hubo situado al otro lado del grupo cuando se dio cuenta de la horripilante naturaleza de su descubrimiento. Se precipitó de golpe en su conciencia. Al surgir Mr. Fison en la cima del arrecife los cuerpos re-

embargo, no parecía que Mr. Fison estuviera asustado o que se diera cuenta del peligro. Posiblemente su confianza debe ser atribuida a la fiabilidad en sus actitudes. Pero sentíase lleno de horror, por cierto, e intensamente indignado y trémulo frente al hecho de que tales repugnantes criaturas se estuvieran alimentando de carne humana. Probablemente sería el cuerpo de un ahogado. Lanzó una serie de gritos pensando espantarlo, y al ver que no obedecían buscó a su alrededor un fragmento de roca lo suficientemente grande y lo lanzó sobre el grupo.

Estirando lentamente sus tentáculos innumerables, todos a una, comenzaron, entonces, a moverse en dirección de Mr. Fison agarrándose en un comienzo deliberadamente y emitiendo una especie de suave rruñeo al avanzar enseguida.

Recién, en ese instante, Mr. Fison tuvo conciencia del peligro en que se hallaba. Gritó de nuevo, arrojó lejos calcetines y zapatos y empujando la huida a grandes brines, veinte metros más allá se detuvo asomado, juzgando que sus perseguidores serían demasiado lentos; volvió la cara y, ¡quién lo imaginara!, los terribles tentáculos del que hacía de guía ya estaban prendidos en el arrecife sobre la cual estaba separado.

Al ver esto gritó nuevamente, pero esta vez era un grito de consternación y de miedo y continuó saltando a grandes trancos, escurriéndose a través del resbaloso y accidentado espacio que lo separaba de los acantilados. Los altos y rojos acantilados se le antojaron, de pronto, enormemente lejanos, y como si fueran seres de otro mundo, divisó a dos jornaleros ocupados en la reparación de los cantiles, sin sospechar en lo más mínimo la carrera dramática por la vida que se estaba desarrollando a sus pies. En cierto momento pudo escuchar el chapoteo de las horribles bestias cuando atravesaban los charcos, a menos de dos metros detrás de él; y en otra oportunidad resbaló y estoró a punto de caer.

Lo persiguieron hasta la misma cima del acantilado y sólo desistieron de la caza cuando él logró reunirse con los dos jornaleros en las primeras gradas de piedra. Los tres hombres estuvieron apedreándolos con grandes trozos de roca durante un rato y luego abandonaron esta tarea para subir apresuradamente a lo alto del acantilado y de ahí siguieron hacia Sidmouth, en procura de ayuda y de un bote para rescatar el carcomido cadáver de las garras de aquellas abominables criaturas.

COMO SI NO hubiera estado aquel día en un peligro bastante inminente, Mr. Fison se embarcó en el bote para indicar el lugar exacto de su aventura. Aún estaba muy baja la marea, por lo cual hubieron de dar un considerable rodeo para llegar a dicho paraje, y cuando por fin salieron de los arrecifes el mutilado cuerpo había desaparecido. Las aguas ahora se filtraban por entre las grietas, sumergiendo lentamente, primero una laja de roca y luego otra. El bote con sus cuatro tripulantes, esto es los dos jornaleros, el botero y Mr. Fison, se balanceaba peligrosamente; entonces los tres hom-peligrosamente; entonces los hom-do del agua debajo de la quilla. Al principio sólo vieron una oscura selva de laminarias, por entre las cuales se deslizaba ocasionalmente algún pequeño pecetillo. Como sus ánimos estaban preparados para la aventura no disimularon su desilusión. Mas en ese instante preciso, vieron a uno de los monstruos, más que nunca semejante a una gran cara, nadando a media agua con un curioso movimiento rotatorio. Casi enseguida las ondulantes banderolas de laminarias se agitaban notablemente y se apartaron, dejando ver a tres de las bestias disputándose lo que era, probablemente, algún resto del cadáver. Un segundo después se habían juntado de nuevo las copiosas cintas verde oliva, sobre el contorno y siniestro grupo.

Al ver esto y grandemente exaltados, los cuatro hombres comenzaron a remover el agua con los remos, gritando al mismo tiempo y prevenciendo con ello, un nuevo movimiento tumultuoso de las alax. Tan pronto como el agua quedó tranquila, vieron que todo el banco de algas, bajo el lento aumento de las aguas se cubría de ojos.

—¡Cordos inmundos! —gritó uno de los hombres—. ¡Pero si están por do-cenas!

(PASA A LA PAGINA 12, N.º 110)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Dos Poemas Inéditos

Por OSCAR CASTRO

ANTEAYER, 1.º de noviembre. Día de los Muertos, se cumplieron diez años de la ausencia entre sus amigos del admirable poeta, prosista y sonador que fue Oscar Castro Z. El Grupo Literario "Los Inútiles", de Rancagua —que él creó—, le rindió un gran homenaje —como todos los años—, en el que participaron numerosos intelectuales, documentando el recuerdo con un pequeño folleto que se editó bajo los auspicios del Servicio de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación Pública y los amigos rancagüinos, y por amabilidad de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, a continuación reproducimos el contenido de dos poemas de la citada publicación:

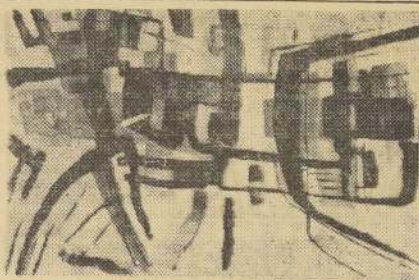
QUERENCIA DEL CORAZÓN

Tierra de montes la mía.
Tierra con luz en el pecho.
Si montes le dan su sombra,
lumbre le dan los luceros.
Lumbre las parvas de paja.
Lumbre los trigos de enero.
La luna de puro mansa
se baña por los esteros.
Estrellas de brillo blanco
se anidan en los cancelos.
Fumas la cruzan de noche
con las pupilas ardiendo,
y la despiertan las loicas
con una brasa en el pecho.
(Toda la luz de la tierra,
para valte tan estrecho!
Por la tierra de mi canto,
voy sonando y voy despierto
La tonada que yo canto
la dicen los carreteros.
Entre poleos y mentas
creen los tallos del verso.
Y suenan alegre música
las verdes arpas del poema
(¡Porque cosecho canciones,
cosecho que soy labriegol!
Por la tierra de mi canto,
camino en caballo overo.
Vengo de ver a mi novia
que tiene casa en el pueblo.
Una casa con palomas,
macetas y limoneros.
Traigo la boca más fina.
Me la pulieron sus besos.
Traigo mi pecho bendito
con el olor de sus pechos.
(Cuatro leguas de camino,
ocho leguas de recuerdos.
Al partir, esta mañana,
no era tan bello mi suelo.
No eran tan tristes los cantos
—que dicen los carreteros—
No tenían tanta lumbre
los trigos ni los esteros.
Le hizo mi corazón
que hizo querencia en el pueblo.
Mi corazón que recorre
cada mañana de enero.
Cuatro leguas de camino,
ocho leguas de recuerdos.



LA TIERRA QUE OCUPAN MIS MUERTOS

Aquí yacen. La luna viene a traerles flores
y a rezar en la dulce soledad encantada.
En el arroyo que anda cantando resplandores,
los labriegos han visto la luna arredada.
Yacen aquí, tranquilos, entre los otros muertos
que miran sonrientes y conversan con ellos.
A la orilla del pueblo, donde acaban los muertos,
ellos, los que no existen, han formado su pueblo.
Y desahoga allí presiden el exacer de las anides,
y contemplan fumando, la raga de los años.



Firmino Saldanha: "COMPOSICION No 2"

HEMOS LLEGADO aquí a la Sala que, en el Museo de Arte Contemporáneo, estuvo destinada a los pintores abstractos. Ha sido ésta la sala de los litigios, de los actos de clamatorios y las palabras que pretenden ser censuras. Empero, en el fondo, no se dijo nada nuevo. La palabra "crisis" —vieja palabra de uso cuando falla el entendimiento— se hizo presente en bocas de algunos. Es probable que también se mencionara la palabra "deshumanización". En fin, son las palabras de rigor desde la aparición del Impresionismo en Francia.

Generalmente se cree que el arte moderno es una utopía, accesible sólo a sus realizadores. Mas esto sucede por el mal hábito de criticar con el pretencioso juicio del "gusto", el que, siendo enteramente personal y limitado, encamina al falso juicio. A través del gusto, se trata únicamente de ver y juzgar lo que está a su alcance y no se es capaz de ir más allá. En el caso de esta corriente de expresión, llamada por Kandinsky y Mondrian, las dificultades aumentan. Ya no sólo el público sino la crítica superficial, condena. No hallando el acicate de las formas que recuerdan una realidad inmediata o la ilustración, que para el público constituya el único deleite, se tornan indiferentes, deshechos y prontos a las calificaciones antojadizas. Tal ha sucedido con los pintores abstractos de esta muestra de Arte Moderno del Brasil.

La sala de los abstractos exhibida, al parecer, lo más representativo de dicha tendencia, que en el Brasil, como en pocos países americanos, ha tenido grandes continuadores. Desde la aparición de Anita Malfatti y Tarsila do Amaral, la pintura brasileña pasó por cambios constantes, y recién —al juzgar por esta muestra— tiene decididamente hacia la formulación; belleza estética, de formas puras y expresión sintetizada, descartando la presencia psicofísica. El motivo plástico es el efecto que produce un conjunto de líneas bien entrelazadas, en movimiento y con armoniosas aproximaciones de color. La expresión está ligada a la cantidad de conocimiento intuitivo e intelectual del artista. En el pasado, salvo raras excepciones, la línea estuvo subordinada a determinar el objeto y el color, a representar la materia. En el movimiento abstracto, línea y color constituyen valores propios, independientes de la representación. Ya Kant en su tiempo decía: "...bello es lo que place sin interés, aquello que es indiferente a la existencia empírica del objeto." Todo lo que ahora eleva a la pintura por sobre sí misma y sobre una realidad interesada, debemos agradecerlo a esta cuota casi demoníaca que ha traído la pintura abstracta. Una aventura hacia zonas desconocidas, imprevistas de la realidad.

Los concretos o puristas como Iván Serpa, Alfredo Volpi, Lygia Clark y Hermelindo Fiaminghi, extraen de la naturaleza pretextos para crear motivos de líneas y ritmos cromáticos no carentes de expresividad; de esa expresividad que concede al espectador inteligente plena libertad para interpretar y ser transportado a una realidad fantástica.

Cuando uno se decide a observar el armónico juego entre líneas rectas, curvas y colores allegados en sentido plano, no puede menos que pensar que aquellas expresivas armonías obtenidas no son con-

y al pasar los saludan los viejos montañeses y los pisan los días como blancos rebaños.
Y al llegar otro nuevo de su sangre y su raza,
le preguntan en corro por las nuevas del mundo:
cómo van los viñedos, cómo están por la casa,
y si volvió, por fin, Antonio, el vagabundo.
Aquí yacen. Yo vine para estar un momento
junto a los que me dieron esta sangre ferviente.
Y ellos saben que vine; por eso, están sonriendo
con un tranquilo gozo en la boca y la frente.
Juan, el amansador, soba riendas y lazos.
Baltasar me contempla con claridad de amigo.
Y el payador —Anselmo— me ha tendido los brazos
para vivir de nuevo, en el canto que digo.

Los Nuevos Caminos Arte Brasileño

111

Por DAMASO OCHOA

quieras rápidas e instantáneas de la actividad, sino el fruto alcanzado tras largo y paciente estudio, determinado por la misma necesidad de armonizar el dibujo con los imperativos de la trucción, casi siempre dinámica de la pintura creta.

Las composiciones de Volpi, las superficies ladas de Lygia Clark, los ritmos de Serpa, componer, crear una forma de expresión, unativo estético, con perfecta unidad de conjunto, éste, otorgado a muy pocos. Además, para seguir sus formas, ha sido necesario desmenuzarmateria; de ahí la razón por que los pintores sus creaciones, nos llevan hacia figuras geométricas. El objeto sirve de pretexto a la creación, jamás debe ser considerado protagonista. En gaje polémico, esta posición ideológica, ante las viejas fórmulas amarillentas por el tiempo dado a los pintores puristas una total despreciación por el éxito fácil, el homenaje, tan comunes.

Dentro de esta lucha contra los prejuicios preconceptos empíricos, habría que colocar a los pintores que buscan una especie de existencismo en la abstracción. Son ellos, a nuestro entender, los que aportan mayor contenido a las formas y mayor complejidad a la abstracción. En esta pauta no concreta, pero sí abstracta, Cícero Dias, Paulo Becker, Franz Krajewski, Firmino Saldanha, Raymundo Novais, Antonio Bandeira y otros.

Con desenfado colorístico Bandeira se da una dimensión de rompimiento con el repertorio la paz y la contemporización. En sus cinco expuestas se advierte una actitud de divorcio y absoluto con el orden tradicional, para dar a un orden intuitivo y penetrante. Si el calificativo de "revolucionario" no floreciese con tanta profusión, y si por su misma incapacidad para criticar la naturaleza de la obra de cada artista no estuviese tornándose demasiado vago, oleos de Bandeira podrían encajarse dentro de semejante clasificación, aún en sus últimos, puros alcances. Añadiendo que lo agobia la expresión su interpretación dinámica de los colores, queriendo reflejar los mundos en movimiento, los poderes de la desintegración, el sentido volcánico, el clima de la velocidad. En Anselmo, tiene, mejor que en ningún otro, la siempre va presencia de lo real y es, en este cuadro donde mayores recursos pictóricos se le advierten.

Pese a su semejanza con el notable pintor lano Santomaso, es la obra de Firmino Saldanha una demostración del concepto de síntesis, de contraste y, sobre todo, del criterio formal actual. color tiene en sus cuadros significación propia es la parte más loable de sus realizaciones. En nuestra destacamos Composición No 2, por obra más expresiva a nuestro entender. En oleo las formas de Saldanha son autoritarias, dadas, con colores que atan y logran ser demorantes para permanecer tranquilos en su superficie. No obstante, forma y color obtienen una vida propia y equilibrada.

Cícero Dias, en su única obra expuesta, matemáticas y variaciones en las líneas y las formas presentadas, sin caer en una sistematización y formularia. Llega a la síntesis pictórica en lenguaje variado y complejo. Franz Krajewski, su parte, en Pintura No 1 y 3 encara la paleta cación quebrada de los planos sobre tonos antagonísticos. Esta fuerza, clarificada dentro de representación misteriosa, agudiza la estructura ordenamiento sistemático y dan sentido valor y vigoroso al color. El color en Krajewski es el único objeto real.

Sea cual fuere nuestro juicio, es de esperar estas manifestaciones —en esta ocasión expuestas por el Museo de Arte Moderno de Rio de Janeiro— se repitan a menudo, porque únicamente en el campo de la cultura es posible establecer relaciones perdurables. Además, a través del libre contacto, también fijar una valdadera jerarquía de valores.

D. O.

REVISTA de LETRAS

POR GERMAN SÉPULVEDA.

REVISTA LITERARIA DE LA S. E. CH.

AGRADECIMIENTO PROMISORIO.— Circula en excelente edición, el número uno de la nueva época de la "Revista Literaria de la S. E. Ch.". Es un volumen atractivo por su forma, su tipografía y su papel. Encanta tomarlo, manejarlo y leerlo. Corresponde, en forma muy aproximada, a los requisitos materiales de un órgano de escritores colegiados. Esto, después de un tiempo bastante largo. Sin embargo, de luego, cuesta bastante dinero. En rigor, la revista se expende a un precio irrisorio, pero admisible para llegar al gran público. En rigor, cien cincuenta pesos no se pagaría, sino aceptaría en obsequio.

La Sociedad de Escritores de Chile ha conseguido esto por la colaboración de la Rectoría de la Universidad de Chile. Y hace constar su agradecimiento en una página especial. Magnífico: un testimonio de gratitud es siempre re-

LA REVISTA POR DENTRO.

Atendamos ahora al contenido de la "Revista Literaria de la S. E. Ch.". Su índice registra, cuentos, poemas, comentarios, homenajes, conmemoraciones literarias y personales, etc. Todo ello dispuesto con tino y mesura, lo que enaltece a la Sociedad y a quienes han escrito. Teniendo al frente esta revista, uno se consuela de las pocas de su género que hay en el país, y se felicita de un instrumento publicitario que ha de traerlos primeros literarios en plazos breves.

Por la recepción de premios honoríficos, por el cumplimiento de años de publicaciones, por simple transcurso de vidas consagradas al menester intelectual, por estímulo a este trabajo en lejanas regiones de Chile, vienen artículos comprensivos y atenciosos en la "Revista Literaria de la S. E. Ch.". Desaparecidos beneméritos por su huella en la literatura nacional, también traen su correspondiente consignación estimativa. Podría concluirse que este es un número eminentemente cordial.

En el aspecto de creación estética, vienen evocaciones, poemas y cuentos de autores consagrados y de los que van haciendo labor para ganarse un lugar entre ellos. En cuanto a los primeros, nos proporcionan la satisfacción de confirmar nuevamente la excelencia de su maestría bien adquirida; en cuanto a los segundos, nos dan la oportunidad de ejercitar el espíritu en seguir los caracteres de tales o cuales, casi puestos en la tentación de ponernos de parte de éstos o de aquéllos. Y, por último, situándonos en la expectativa morosa: a ninguno se le puede

eximir de su derecho a madurar en el trabajo y en el tiempo. Pero en cada uno hay un escritor de signos positivos. En verdad, tanquiza y entona el ánimo el que en este número de la "Revista Literaria de la S. E. Ch." no hubo cabida para los simuladores.

MISION Y SINO DE LAS REVISTAS.— En nuestros tiempos, las revistas, en cualquier género de actividad intelectual que se mencione, desempeñan una misión de heraldos y anticipadores de innegables urgencias. Los campos científico, técnico, filosófico, ético, estético, etc., destellan de sí mismos una cuantiosa y continua sustancia mental, a la que debemos abocarnos día por día. Las revistas, por tanto, son sus naturales vehículos transmisores y expresivos. Ni en bibliotecas privadas ni públicas han de estar, no ya ausentes, sino en pequeño número. Crear una más no es simple recreación y vanidad.

Hasta no hace mucho, el sino de las revistas era perecer por inanición material o espiritual. Hoy no. Si ello ocurre, es que los lectores, las instituciones culturales y la sociedad culta, ignoran sus propios intereses superiores. No queremos decir que no pezequen o no hayan de pezeque algunas por parejas razones. Decimos que ahora eso representa un daño grave, necesitado de rápida curación. Esta iniciativa de la Sociedad de Escritores, en cuanto a resucitar su medio particular de expresión, está a la orden de las circunstancias vigentes. Debería ser afianzada por la simpatía y la acogida calorosa del público. Nuestras mejores congratulaciones a quienes han emprendido

confortante. Nosotros recordamos, por ejemplo, que en otra oportunidad la Rectoría inspiró un subsidio a cierto gran poeta chileno. Aquella y esta iniciativa revelan un propósito objetivo de fomentar y dignificar la tarea intelectual. Podemos alegrarnos de que la munificencia de la Rectoría se oriente en tan buen sentido. Día advendrá en que sus dádivas alcancen a las remuneraciones docentes, humanísticas y literarias en el propio seno de la Universidad de Chile. Entonces se eliminará el éxodo del personal universitario hacia instituciones similares, de provincia o del extranjero, se dispondrá de un clima adecuado a la labor espiritual fecunda y se harán patentes los frutos potenciales de la Ilustre Casa de Bello. La Sociedad de Escritores de Chile, pues, ha expresado un agradecimiento promisorio de munificencias que habrán de dignificar y estimular, adecuadamente, las funciones anejas al pensamiento, las humanidades y las letras. Bien merecido el testimonio de que se ha hecho acreedora la Rectoría de la Universidad de Chile.

do y triunfado en esta faena tan ingrata, pero tan indispensable de afianzar los cauces de la cultura chilena.

EL FUTURO ECONOMICO DE CHILE Y DE LA AMERICA LATINA.

Editorial Universitaria, Santiago, 1957, 129 páginas.

TEMA DE ACTUALIDAD.

El octavo volumen de los diminutos de la Colección Saber de la Editorial Universitaria, llega fresco a nuestras manos. Quizás no sea estrictamente acomodado a la crítica literaria tomar nota de sus particularidades. Pero nuestros días borran las fronteras estrictas de los géneros o hacen de cada gran tipo de obra un género nuevo. Uno debe respetar y seguir atento los imperativos de su época. Por lo demás, los tres títulos que integran este librito caen bajo el rubro de conferencias o de ensayos.

Claro está, trata de asuntos económicos, referidos a Chile y a América Latina. Los trata con dos particularidades: la grandes líneas y en tono audaz para los profanos en semejantes vericuetos. Asimismo, con verdadero deseo de aprehender los momentos presentes de la realidad nacional y continental. Son tres esbozos perfectamente actuales y oportunos, escogidos de entre otros dictados bajo los auspicios del Congreso por la Libertad de la Cultura de Santiago.

AUTORES Y EXPOSICIONES.— Los autores de estas exposiciones, compendiosas, amables y constructivas, son Alberto Baitra, Felipe Herrera y René Silva, cada uno prestigiosa autoridad en su respectiva esfera de actividades. Sin quererlos hacer coincidir en todo, podemos señalar que examinan la problemática unidad económica de las naciones hispanoamericanas, las complejidades de la economía chilena y los fenómenos concomitantes de esas complejidades en el terreno político, social, psicológico y moral. En sus conferencias hay parrafos dignos de subrayarse o citarse o releerse tanto por la franqueza de sus palabras como por la certeza de sus análisis. Sin abandonar el estilo de consideraciones dirigidas a gente poco versada en las ideas técnicas de la economía, Alberto Baitra, Felipe Herrera y René Silva consiguen perfilar los aspectos fundamentales de las circunstancias que vivimos.

PARA EL HOMBRE DE LA CALLE.— Ese personaje llamado hombre de la calle—es decir, nosotros los semioyentes en la problemática material de nuestro mundo—, tiene en "El Futuro Económico de Chile y de América Latina" un guía inicial bastante adecuado a su propósito de orientarse, siquiera en parte, sobre lo que cotidianamente le aqueja. En efecto, el hombre de la calle no ha de conformarse con paliar con simples raciocinios mal fundados el impacto de las perturbaciones econó-

Adoración

TUS MANOS presurosas se afanaron, y luego, como un montón de sombra, cayó el traje a tus pies, y, confundidamente, con divino sosiego, surgió ante mi tu virgen y suave desnudez.

Tu cuerpo fino, elástico, su abelta gracia erguía. Eras en la penumbra como una claridad. En un cándido velo, que todo te envolvía, la inefable dulzura de tu serenidad.

Con el alma en los ojos te contemplé extasiado. Fui a pronunciar tu nombre, y me quedé sin voz... Y por mi ser entero pasó un temblor sagrado, como si en ti, desnuda, se me mostrara Dios.

MANUEL MAGALLANES MOURE

CORREO Literario

POR MARIO FERRERO.

FORMANDO parte de la colección América Nuestra de la Editorial Universitaria, bajo la dirección de Clodomiro Almeyda, acaba de aparecer la obra del ensayista e historiador Jaime Eyzaguirre, "Ideario y ruta de la emancipación chilena". El estudio de Eyzaguirre está dividido en seis capítulos, que tratan respectivamente de las siguientes materias: "España y los derechos políticos", "La incorporación de las Indias a la Monarquía Española", "La vida política en las Indias bajo los Austrias", "Los borbones y la vida política indiana", "La revolución autonomista constitucional" y "De la revolución constitucional a la revolución separatista".

A MESSES de cumplirse el cincuentenario de la muerte de Pezón Veliz (falleció el 31 de abril de 1908), la Editorial "Zig-Zag", le rinde su primer homenaje con la publicación de la "Antología de Carlos Pezón Veliz", con selección, prólogo y notas de Nicomedes Guzmán. El volumen, de incalculable interés para la divulgación popular del poeta, está organizado en cuatro capítulos en los que se compila poesía y prosa, conforme a la siguiente nomenclatura: "Poesías románticas, filiales y varias", "Poesías sociales y de protesta", "Prosas románticas, descriptivas y varias" y "Prosas costumbristas, sociales y de crítica".

ELENA Sugg de Tangol, esposa del novelista Nicasio Tangol, viene de realizar un importante aporte al conocimiento de la literatura brasileña con la selección y traducción de "Doce cuentos brasileños", recién publicados por Ediciones Flor Nacional. El volumen trae solapa de Francisco Santana y contiene relatos de Lia Correa Dutra, Carlos Drummond de Andrade, Oswald de Andrade, Eliezer Burla, Milton Pedrosa, Rodrigo Melo Franco de Andrade, Misael Taiti, Origenes Lessa, Graciliano Ramos, Jorge de Lima, José Conde, Breno Astoriz, varios de ellos totalmente desconocidos del público chileno. Aunque de muy diversa calidad, los escritores mencionados pertenecen a Elena Sugg de Tangol a una excelente traductora, cuya obra contribuye a enriquecer nuestro conocimiento de la actual literatura del país caribeño.

DESDE hace algunos días y procedente de Estados Unidos, se encuentra de regreso en Chile el conocido escritor Fernando Alegria, autor, entre otras obras, de "Recabarren", "Lautaro, joven libertador de Arauco", "La poesía chilena" y "El poeta que se volvió gusano". Alegria se

desempeña de manera activa en la vida cultural chilena, donde goza de gran afecto y simpatía. Permanecerá en nuestro país seis o siete meses, al cabo de los cuales piensa poner término a su segundo tomo de "La poesía chilena", el que comprenderá la producción del siglo XX.

MARIO Espinosa acaba de poner término a la primera parte de una colección de ensayos sobre problemas de nuestra literatura, el que llevará por título político en las Indias bajo los Austrias. Esta primera parte está dedicada íntegramente a Manuel Rojas y al análisis de "Hijo de ladrón" y "Mejores que el vino", su anunciada novela inédita. El libro ha sido entregado en consulta a las editoriales "Zig-Zag" y Universitaria. Entretanto, el autor de "Un retrato de David", finaliza su volumen de cuentos "Ejercicios para el sarcasmo", el que contiene, entre otros relatos, "Fabricación de un obispo", "La caída de un ángel", "Advertimiento de la momia" y "Una aldea perdida".

GUILLELMO Altas, por su parte, da los últimos toques a su nueva novela "La dicha de los subalternos", que tiene como argumento el mundo de los subcomisionistas, gestores, cobradores e intermediarios, creado por la subdivisión del trabajo en el desarrollo del proceso capitalista. Al igual que su celebrada novela anterior, "Tiempo Babel", la obra inédita tendrá como telón de fondo la vida y milagros de la clase media actual chilena.

MARIA Esperanza Reyes nos anuncia la próxima publicación de "Escapadas erráticas", una colección de cuentos chilenos y relatos campesinos que llevará prólogo de Pedro Sienna. La autora se dio a conocer en varias letras con la publicación de "Canto de América", un volumen de poemas editado por Pacifico. Posteriormente, Editorial "Zig-Zag" publica su novela "Las Inadaptadas", de la que se vendieron doce mil ejemplares en México y Estados Unidos.

EN la colección Saber de Editorial Universitaria, acaba de publicarse el ensayo de Alberto Baitra, Felipe Herrera y René Silva Espejo que lleva por título "El futuro económico de Chile y de América Latina". Los autores, especialistas en problemas económicos y financieros, se han venido destacando últimamente en los foros públicos que sobre la materia ha organizado la Corporación de Fomento a la Producción.

Debe, además, presentar una reacción intelectual coherente, porque junto al dinero—lo señalan Baitra, Herrera y Espejo—, hay los hechos morales, sociales y restantes, que ya citamos. El problematismo de la economía chilena e hispanoamericana no es, hoy por hoy, siempre cuestión de economías de abastecimiento, cuestión de abun-

dancias e iniciativas colectivas, en las cuales los individuos han de comportarse a un nivel de comprensión tolerable.

El Congreso Por la Libertad de la Cultura y la Editorial Universitaria, al poner en circulación este útil librito, prestan un servicio altamente económico y beneficioso.

G. S. J.

Recientes Grabaciones

"EL PAIS DE LAS SONRISAS", opereta en tres actos de Franz Lehar. (Angel Record).—La opereta tiene en Franz Lehar, compositor húngaro (1870-1948), a uno de sus más destacados maestros.

Au corra Jacques Offenbach, Franz von Suppé, Johann Strauss, Emmerich Kalman, Arthur S. Sullivan, Lehar es una de las figuras representativas de los cultores de este género lírico menor. Sus obras están concebidas y desarrolladas con auténtico sentimiento y una bien entendida utilización de los recursos musicales y teatrales.

Lehar inició su labor con una ópera "Kukuska" (1896). Pero, más tarde, se dedicó a la opereta, destacándose con "La Viuda Alegre" y "El Conde de Luxemburgo", estrenadas ambas en Viena en los primeros años del 1900.

"El País de las Sonrisas" es también una de las operetas más notables del maestro húngaro. A pesar de los años y el convencionalismo que la caracteriza, conserva todavía todo su alegre atractivo, y forma parte de los repertorios habituales. Esta opereta resume lo mejor de los recursos creadores de Lehar. Este ha sabido coordinar en ella un tema romántico, hermosas melodías y una serie de efectos orquestales. Destacan, también, las evocaciones a la manera europea que Lehar hace de la remota China.

Esta opereta fue interpretada por primera vez por Vera Schwarz y Richard Tauber, como Lisa y el Príncipe Sou Chong, respectivamente.

La versión que comentamos ha sido interpretada por Elizabeth Schwarzkopf, E. Kunz, A. Mattoni, N. Gedda, F. Kent, O. Kraus y E. Loose. Les acompañan el Coro y la Orquesta Filarmónica, dirigida por Otto Ackermann.

La opereta es cantada en alemán. Para su mejor comprensión, está dotada de un librito bilingüe.

O. R.

LA REBELDIA CONFORMISTA DE CAMUS

Por JOSE DEL PUENTE

SE HA SEÑALADO, erróneamente, que Albert Camus es existencialista, pero no se ha dicho por qué; hay muchos que así lo creen y aseguran porque su obra — teatro, novela, ensayo — es coetánea en tiempo y en resultados a la de Jean Paul Sartre; en resultados de espectacularidad, pero no en contenido. Estas diferencias han sido señaladas por Claude Mauriac, hijo de François, en más de un omítilo artículo. Mauriac rechaza el parentesco de Camus con Sartre; rechaza ese parentesco por una razón de suyo importante: la posición de Camus está más cercana a la suya: por el contrario, Sartre ha combatido decididamente la política sinuosa de Camus y Mauriac. Aunque Alone asegure que en un tiempo Camus perteneció a la extrema izquierda france-

sa, la afirmación es refutable con la simple lectura de "El mito de Sísifo" y "El hombre rebelde", libros de cercana inspiración bakuninista y que en nada desmerecen a "El estado y la anarquía". Y todavía menos que eso: son ensayos que hablan claramente de una simple rebelión metafísica. Camus señala también en "El hombre rebelde": "Ciento cincuenta años de rebelión metafísica y de nihilismo han visto volver con obstinación, bajo máscaras diferentes, el mismo rostro entregado: el de la protesta humana". Pero J. P. Sartre se ha encargado de responderle: "El revolucionario quiere cambiar el mundo, lo supera hacia el porvenir, hacia un orden de valores que él inventa; la rebeldía cuida de mantener intactos los abusos que padece para poder rebelarse contra ellos". Es

fácil concluir que la rebeldía individual y nihilista es un acto de conformismo; es como aullar en una noche sin luna. Y siguiendo con la rebeldía camusiana copiamos otro de sus asertos: "El rebelde no pide la vida, sino las razones de la vida. Rechaza la consecuencia que trae consigo la muerte. Si nada dura, nada está justificado; lo que muere está privado de sentido". Aquí el escritor argelino se nos muestra sin caretas; es sólo un idealista que cree en la predestinación; retoma la vieja idea expuesta por Unamuno en "El sentimiento trágico de la vida". (Cabe señalar que Camus ha sido uno de los grandes admiradores del escritor salmantino; su memoria de producción en filosofía y letras la hizo precisamente en torno a las ideas unamunianas, al que pudo leer en idioma original,



Albert Camus, novelista que acaba de ganar el Premio Nobel

nal, pues su madre era española.) Camus al decir que el rebelde rechaza la "consecuencia que trae consigo la muerte", se nos presenta como un defensor y sustentador de la inmutabilidad, quiere desconocer hasta una vez la vida. Su irracionalismo lo lleva a cerrar los ojos a las realidades que se le presentan, a desvarios seniles, a entroncarse con las viejas y superadas ideas de Chestov. Sin embargo, hace ya muchos años que el trágico y obstinado Dostoiévski escribió: "Si seguimos así, pronto vamos a querer nacer de una idea". Fue un claro anatemático contra el idealismo filosófico del siglo pasado, tan bien analizado por el danés Georg Brandes, en su monumental libro "Las corrientes literarias del siglo XIX".

"Siempre hay elementos de conciencia intranquila en el rebelde y eso es un sentimiento de culpabilidad. Quiere destruir ni superar, sino las cosas que se le oponen. Quiere destruir el orden, el orden impuesto por la revolución social. Engels en su magistral artículo "De la autoridad", incluido en "Sobre el anarquismo", ha señalado con admirable claridad los peligros que contra la rebeldía individual sobre todo aquellos que están contra todo "anarquismo". Escuchemos a Engels: "Queremos abolir la autoridad en la industria, es querer abolir la industria misma, es querer destruir las fábricas de hilados a vapor para volver a los tiempos de la ruina". Y no sería extraño que Camus quisiera retornar a una paleolítica. Hacía eso está encaminada la rebeldía al estilo absurda, que practica el reciente premio Nobel. Esta formulación es todo lo contrario de lo que señalaba Jean Jaurès por ejemplo: "El hombre del mañana no es el más complejo, el más rico de lo que haya conocido nunca la historia. Pero Camus no quiere el mañana, sólo quiere rebelarse; quiere rebelarse se rebela a favor de la revuelta de Bulgaria pero se mantiene en significación por los asuntos de Argelia, que es su patria y cuyos sucesos le concierne mucho más."

Es casi fácil ser rebelde; más es fácil, acomodaticio. Camus es activista del Congreso de la "Libertad de la Cultura" de Francia, siempre se ha cuidado, debido a la misma libertad y rebeldía. No condona la agresión de Egipto, no condona la dominación brutal que sufre el pueblo chipriota; tampoco dijo nada cuando fue derribado el Gobierno constitucional de Guatemala. Sólo protesta cuando protesta la reacción. Y en forma Roger Garaudy, también transformado "las opiniones de la reacción de reacción de la opinión".

No se podrá desconocer, no obstante que Camus posee un hermoso y es dado estilo literario. Ello se evidencia en "Bodas" y en "El Verano", dos libros de pequeños ensayos, de artículos cuidadosamente trabajados. Pero todo su celo formal está sólo al servicio de una ideología robustamente protectora de una élite ilustrada. Tiene algunos complejos de culpa, pero son complejos metafísicos, como los que ha expuesto en "La caída" a través del personaje Jean-Baptiste Clemence, una réplica poco oportuna de Meursault, de "El extranjero", que fue una de sus primeras novelas, en la cual la idea absurda aparece por vez primera. La misma que retoma en "El mito de Sísifo", que tiene el "reconfortante" subtítulo de "Ensayo sobre el absurdo". Es largo y fatigoso analizar algunas de las ideas matricias de Camus, las que ha expuesto en una quincena de libros, siendo el más significativo "El hombre rebelde", que por obra y gracia de su absurdidad se ha convertido en "hombre conformista". Ese y no otro es Albert Camus, ganador del Premio Nobel de Literatura de 1957; un conformista rebelde.

Caminos del hombre.—

A PARIS, POR LA PUERTA DE LA CHAPELLE

Por CARLOS SANDER

plaza de la Muette; Avenida Kléber, que conduce al Palacio Chailhot; Avenida Jena, que también desemboca al Palacio Chailhot, pero por la orilla del Sena, y por último, la Avenida Marceau, que llega hasta la Plaza del Alma a orillas también del río eterno.

Enumerar las avenidas que convergen al Arco del Triunfo, no es necesario para nadie. Pero es deleitable decir a media voz, frente a la noche que ya es medianoche parisienne y saber que cada nombre encierra una historia, barbitada de gloria, de amor, de sangre, de arte.

Es mi primera noche en París. Las avenidas largas, los parques fragantes con sus estatuas hieráticas, los ruidos iluminados del rumor del viento, la altitud de la Torre Eiffel, el alegre vibrar del pecaminoso Pigalle con sus venus rubias de senos de armíño me saludan levemente y me invitan a contemplar su misterio telúrico, que viene de su latitud secular.

Recorror una ciudad desconocida, es como presenciar la renovación del alma.

Yo sé que todo lo veo por primera vez. Pero algo muy adentro me dice que esta ciudad fue soñada en mi infancia, cuando leña afiebradamente a los poetas y los novelistas de Francia.

Descubrir una ciudad por la noche es renovar viejos sueños. Los mismos que se viven en la adolescencia, cuando todo es claro y limpio y el desencanto no ha nacido aún.

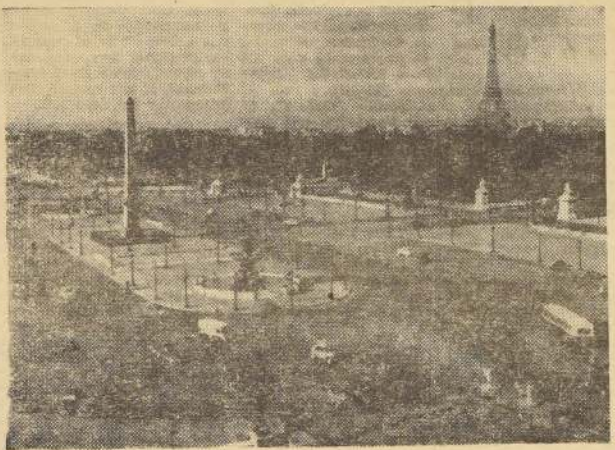
Mucho se ha escrito de París. Pero cada hombre que llega a su entraña viene a buscar de algo diferente. No sé lo que encontrare en su red mágica. Por de pronto, me encontré en este nocturno a la residencia del arte total. Lo he visto en sus avenidas, sus parques, sus fontanas, y ese río que bisecaba a la ciudad y le regalaba una pequeña isla, como diciéndole al oído que París fue sólo eso.

París es para mí en este instante una novia hermosa que sonríe en un tiempo sin sonrisas. Con dos amantes inmortales que la siguen besando ardientemente, deseando sus caricias y coronándola reina. Ellos son Napoleón, que con su espada le dio glorias y tierras y Victor Hugo, el viejo dios de la pluma sagrada, que la supo emocional diciéndole al oído las canciones más bellas y humanas, que poeta alguno puede recitar al oído de su amada.

La noche avanza y las gentes ya se han retirado al descanso. Nuevamente estoy en el Puente del Alma, oyendo correr el agua del Sena y dejándome llevar por la somnolencia que viene desde la alta noche.

Mañana, el alba enhebrará sus trinos luminosos en el ventanal de mi barrio Montmartre y al despertar, un jobito nuevo estará mi espíritu.

Porque estar en París y sentir sus tembloras recordadas, es presentar que el arte toma formas de ciudad, y que la libertad nos acuna, así si estuvieramos en nuestra patria libre y andi-



Una Vista Panorámica de París. Puede verse la Plaza de la Concordia y la Torre de Eiffel.

MIENTRAS viago bajo la noche estival y agostea, la visión persiste. Llega hacia mis pupilas semi-dormidas. Veo la breve ciudad costera y atlántica: Boulogne Sur-Mer, con su Canal de la Mancha, donde los paquebotos esperan a los viajeros.

Ciudad populosa y limpia, con cafés hasta donde llega el rumor del puerto, la brisa marina y las luces lejanas de Dover. Hace pocos momentos hice un viaje sentimental y americano.

Entré por la Grand Rue. Me detuve en el N.º 105, ante una casa antigua y centineta, de puerta sólida y de ventanillas anchas.

Encendí una cerilla y a media voz, como quien reza pagamente, leí la rápida: "En esta casa murió el 17 de agosto de 1850 un ilustre soldado de la Emancipación Americana, el general argentino José de San Martín, libertador de la Argentina, Chile y Perú".

Y ahora pienso; he aquí un visionario grato para que me guíe hacia la cuna de la libertad, hacia el París de donde salió el grito ronco de un pueblo encadenado.

París es el faro de la América de Colón. Cuando cruzo la vieja Puerta de la Chapelle, un reloj marca once campanadas.

Toda una nocturnal luminosidad que emerge del vientre perfumado de la "belle ville lumière", me recibe.

Las calles, los boulevares, las pequeñas plazas, los parques, contienen gentes ávidas que todo lo miran y lo desovan como si supieran que París fue el más extraño de los magicismos, que a través de los siglos sigue siendo la capital de una civilización que defiende sus fueros contra la barbarie, que desde muchos rincones de la tierra menea su negra zarpa.

A lo lejos, la Torre Eiffel es como un púal erguido, que muestra su hierro al poderío. En otro punto de la ciudad, en la pequeña Ile de la Cité, Notre Dame se levanta con su mole artística diciendo a media voz que ella es la reina del gótico que por las noches Casimiro sigue cuidando a la marmolada, y que en un joyel guarda la honra de espaldas del Galileo, la misma que Francia se ha puesto de cuando en cuando sobre su cabeza gloriosa, para desde ahí mandar que el martirio es el único camino de la libertad.

Llego al Sena. Estoy en el Puente del Alma. La noche parisienne hace reflejar sus purísimas estrellas en el agua del viejo río. La Rive Droite y la Rive Gauche contienen el cuerpo de esta mujer perfecta que es París. A lo lejos, unos pequeños barcos hacen titilar sus luces, y abajo, en el río mismo, unos niños pobres, los "gamin", ríen bulliciosamente. Los pueblos viven y se agolpan cerca de los ríos metropolitanos; los he visto en muchas capitales del mundo. Cerca del Tíber, del Manzanares, del Sena, del Mapocho. Todos eran niños pobres y acunaban sus hilachas cerca del rumor del río, como si quisieran extraer de él un júbilo que habían perdido al nacer.

Ahora camino por la avenida Marceau, para llegar a la Plaza del Etoile y tactar con mis manos el Arco del Triunfo, construido en la cima de la colina Roule o de Chailhot.

Contemplo lo que cientos de viajeros han venido a ver en noches particulares. Estoy ante el Arco, circundado de avenidas y soñado por Napoleón para perennizar su gloria. A la muerte de Victor Hugo el 22 de mayo de 1885, aquí recibió el gran homenaje del pueblo.

He hablado de las avenidas, que como rayos parten desde este emplazamiento a Plaza de la Estrella. Su denominación por orden, partiendo de la Avenida de los Campos Elíseos hacia el norte, son: Av. de los Campos Elíseos, que termina en la Plaza de la Concordia, donde un día se erigió la guillotina que terminó con la dinastía de los Capetos; Avenida Friedland, que desemboca en la Rue Saint-Honoré, que empalma con el Boulevard Hausmann; Avenida Hoche, que desemboca en el Parque Monceau; Avenida de Wagram, que atravesando el barrio de Termes, desemboca en la Plaza Wagram; Avenida Mac-Mahon y Clugny, que bajan hasta la Avenida Niel y la Plaza Fereire; Avenida de la Grand Armée, que es una prolongación de los Campos Elíseos y llega hasta la puerta de Neuilly, en donde está a la izquierda, la Puerta de Mailhot, que es una de las entradas del Bosque de Boloda; Avenida Foch, antigua de la Embarcadura, es la llamada corrientemente Avenida del Bosque, porque conduce hacia la Puerta de Dauphine; Avenida Victor Hugo, que llega hasta la

PARIS, septiembre de 1957.

¿Por qué nadie me dijo México?

Por BENJAMIN SUBERCASEAUX

PORQUE es un hecho que ya he pasado los cincuenta años. Es un hecho, también, que sé leer y escribir y que no carezco de cierta base cultural elemental. No obstante, yo estaba engañado sobre México. Quiero decir que, sin haberme interiorizado mayormente en la historia contemporánea de ese hermoso país, vivía, como todo hijo de buen vecino, de ese conocimiento osmótico que las gentes y el ambiente nos filtran a pesar nuestro. Imaginaba, pues, a México como un país importante de América, pero con una historia convulsiva. Lo sabía —o creía— comunista y, a la vez, heredero de una de las más grandes culturas prehispanicas. Sabía de sus excelentas ruinas y de su arte maravilloso y monástico: un Rivera, un Siqueiros y otros. No ignoraba que ahí pululaba "la indiana", y que los "charros" habían nacido para cantar, y el resto de las gentes para cargar un pistón y amenazar "muy macho, mano" a quien se les pusiera por delante. Agregaba a esto cierta corrupción administrativa, que en otros tiempos nos producía escándalo... cuando aun podíamos darnos el lujo de esta actitud.

Pues bien, llegué allí, y mi primera impresión fue de una negra cólera, como la que siente cualquier persona que se ve engañada, aun cuando, como para este caso, lo fuera para mejor. México no era "un país más de esta América inventada que crece en Jesucristo". No era un país extraordinario, formidable. Mis admiraciones hasta entonces radicaban en esas dos grandes potencias sudamericanas que son el Brasil y la Argentina. México, con su imensa y hermosísima capital, me daba otro orden de grandeza: un esplendor europeo. Rito, que es una joya, y Buenos Aires, que impresiona por su vastedad y grandeza, pasaban a ser "grandes capitales sudamericanas". México city era más que eso; una tremenda urbe europea, con avenidas y bulevares que jamás habríamos soñado. Monumental en todo, sus monumentos públicos sobrepasaban en grandiosidad y riqueza cuanto imaginara hasta entonces. Así, el Arco de la Revolución, el conjunto arquitectónico a Benito Juárez, en piedra blanca y oro, con sus columnatas y escalinatas; el monumento a los Niños Héroes, en Chapultepec, no tenían parangón en nuestra América.

Y qué diré de sus parques, bien cuidados, añosos de recuerdos imperiales. Su Palacio de Maximiliano, su Palacio de Bellas Artes, sus hoteles de gran lujo, restaurantes a la europea, rascacielos del mejor gusto (cosa rara en arquitectura moderna). Quedé mudo, atónito. Y no porque me faltara experiencia europea ni conocimiento de las grandezas que el mundo exhibe al viajero impensitante que siempre he sido. No, ésta era una admiración de buena ley y, por lo mismo, gravísima. En otras palabras, viviendo en Chile, puede ocurrir que un hombre culto ignore casi totalmente a otro país de América; por culpa, ¿de quién?

Aquí comienzan los motivos de mi cólera. Por culpa de los míos, que han estado cientos de veces en México, impermeables, como siempre, a la admiración; provistos de su sonrisa amarga y su falta de imaginación para describir, contar con generosidad, sin queridumbre burlesca ante charros y pistoleros inexistentes. En una palabra, el relato de gentes sin envidia. La verde bota nacional me tenía ajeno sobre la grandeza de México. Esta era la verdad y no cabía buscar otra, y no fue otro, tampoco, el motivo de mi cólera.

Peró hube de dejarla de lado, porque ella —ya lo sabemos— nada engendra, y urgía el tiempo para saber las características de este país. No es un artículo somero, como éste, que podría dar una visión profunda. Pero sí —y a veces suele ser también valioso— un primer contacto, una visión "de piel", superficial, pero provista del mérito de la mirada nueva.

De esa mirada hube de sacar conclusiones irrefutables desde el primer día: He aquí, que estoy en un país grande, verdaderamente americano, ya que él vive, se asienta y respira sobre las bases de una civilización precolombina que supe alejar los pro-

gresos occidentales a una testaruda permanencia de los valores ancestrales. El resultado ES ÚNICO EN AMÉRICA. Guerras, revoluciones, hasta intervenciones europeas, aceptado todo como un "hilo de la Historia" en que todos, hasta los peores, trabajaron por el progreso y engrandecimiento de la patria. El gaita mexicano que nos exhibe Chapultepec, mostró con ternura la carroza de Juárez, sencilla como un viejo birlocho colonial. Luego, a unos pasos, la rutilante carroza imperial de Maximiliano. "La ocupó sólo dos veces", comentó con tristeza. No era un vándalo. Pudo salvar su vida, pero quiso morir "en la que llamo su Patria". Luego, ante un imponente cuadro equestre de Porfirio Díaz: "Fue él, fue preciso derribarlo. Pero sin su disciplina, la Revolución habría terminado en caos, y en este pueblo de indios, señor, no habría el orden que usted ve, donde ni un papel está tirado en los prados, ni una cáscara de fruta en las aceras. El también contribuyó a la grandeza de México, y los mexicanos lo respetamos y queremos". Y esto, ante dos figuras odiadas.

¡Nunca vi igual serenidad y conciencia de lo que es verdaderamente una Patria!

Al propio Presidente Alemán, de quien as cuentan horrores, pues su deshonestedad y los desfalcos sobrepasaron las cifras conocidas hasta entonces, se le reconoce la obra (amenaza, material y moral, que dejó para su país. Aunque más no fuera la inmensa y grandiosa Universidad Nacional Autónoma de México, su obra directa, situada a media hora de automóvil de la ciudad, abarcando un perímetro propio de "ciudad", concebida de la más moderna manera y provista de todos los adelantos de la técnica, ilustrada por los más excelentes artistas, edificada con una visión milenaria hacia el futuro, extraña mezcla de arte moderno y de vieja arquitectura azteca, plena de majestad y belleza.

Luego —y esto es lo que las gentes llaman "comunismo"—, este hecho inaudito de haber logrado en México, a través de cuántos esfuerzos, la Clase Única, como me di en llamarla. Ahí no hay aristocracia visible, en el sentido que la entendemos en el resto de América. Nadie anda mal vestido, pero nadie anda de fiifi. No vi un Club de la Unión, ni un Country Club ni otro sitio "de sociedad". Las elegancias de los grandes hoteles, o son norteamericanas turísticas o argentinas. El resto es "ohimuchina", diría una señora nuestra. Pero cuán digna y sencilla. Recuerdo que estando en el hall de mi hotel, en calle Revillagigedo, en pleno centro, el muchacho que traía los ejemplares de Coca-Cola pasó por el hall del hotel, donde estábamos algunos turistas sentados en una amplia banqueta contemplando la televisión. El muchacho nos preguntó qué corría se exhibía. Le contestamos, y entonces tomó asiento con toda simplicidad entre nosotros. Se estuvo un buen rato ahí, y luego partió con un gesto cordial. El conserje del hotel no vio nada anormal en ello, y ni por un momento le pidió que se alejara. El muchacho fue en todo momento cortés, y hasta obligó a una turista que se desplazara, "porque de acá se ve mejor". Imaginemos una escena igual en el hall del Crillon...

En parte alguna vi una cara amarga, una palabra de impaciencia. Sólo una indiferencia bonachona, o la sonrisa franca y la facilidad de respuesta para cada pregunta estúpida, de las que hacemos los extranjeros. Nadie engaña, nadie roba. En todos hay seguridad y confianza.

¡Y, sin embargo, todos son "indios", pueblo, gente de trabajo! Qué bendición, Dios mío, y qué maldición para un chileno de nuestros días, gozar —o sufrir— de una experiencia así. ¡Con razón Gabriel...

Quizás no sea otra la causa del silencio de los nuestros cuando regresan, y la causa, también, de que a los cincuenta y cinco años, un escritor chileno aún no hubiera sido informado sobre ese país, ese "pobre país" —como nos dijo maliciosamente un sobrino de Carranza— tan lejos de Jesucristo, y tan cerca de los Estados Unidos. B. S.



Don Diego Barros Arana, a quien recuerda nuestro articulista, con ocasión de cumplirse cincuenta años de su muerte

BARROS ARANA, HISTORIADOR Y EDUCADOR

Por JULIO CESAR JOBET

mo político y al fanatismo católico, imperantes en el siglo XIX.

III

A comienzos de 1863 se le nombró Rector del Instituto Nacional y, por ende, nació diez años antes al principal establecimiento educacional del país. Sin rectorado se tradujo en un brillante y fecundo período de reformas y adelantos.

Estableció mejores métodos con el objeto de atenuar la excesiva memorización; introdujo la adopción de textos más adecuados; amplió los programas de Matemáticas, Física y Cosmografía; creó la enseñanza de nuevos ramos: Historia General de la Literatura, Historia de la Filosofía, Química, Geografía, Física y Historia Natural (Zoología, Botánica). Para atender al nuevo plan se impuso la especialización del profesorado en ramas determinadas y se estimuló por diversos medios la afición al estudio de los alumnos. A pesar de las enconadas resistencias de poderosos sectores sociales e ideológicos, Barros Arana mantuvo las reformas indicadas y consiguió, además, hacerlas extensivas a toda la enseñanza secundaria del país. Elaboró y aplicó la reforma, asumió las cátedras de Historia Literaria y de América, desde 1865, y se dio a la tarea de redactar textos de estudios. Entre 1865 y 1871 entregó cinco excelentes manuales: "Compendio de Historia de América", en dos volúmenes, con su correspondiente "Compendio Elemental", en un tomo; "Elementos de Literatura, Retórica y Poesía"; "Nociones de Historia Literaria"; "Manual de Composición Literaria"; y "Elementos de Geografía Física". A lo largo de medio siglo prestaron servicios incalculables en nuestra educación y varios países americanos.

La influencia educadora de Barros Arana era enorme, pero sus enemigos no le perdonaban su espíritu reformista, su respeto a los resultados de las ciencias y su pensamiento liberal anticatólico. Por eso apenas el principal personero del conservantismo llegó al Ministerio de Educación, Adolfo O'Higgins, desató una abierta hostilidad hacia Barros Arana, acrecentada por el repudio del ilustre Rector al decreto de enero de 1872, sobre exámenes. Fue destituido de sus funciones, desposeído de sus bienes, ajetreado, en marzo de 1872. En su exilio "Mi Destino", escribió al país todo el proceso de su persecución por parte de los elementos retrógrados, enemigos acérrimos de su empresa educativa liberal. En carta a M. L. Amunátegui, en "El Ferrocarril" del 23 de junio de 1874, expresaba que la supresión de los exámenes no era sino la prosecución del antiguo plan de disminuir la enseñanza de los ramos científicos y reducir los estudios de humanidades a la religión, latin, gramática, filosofía y retórica; y con respecto a la libertad de enseñanza anotaba: "Ya y yo sabemos demasiado bien que, aunque en Chile se ha denominado con ese nombre no es el derecho de todos para enseñar lo que saben y como la quieren, puesto que, como no es posible olvidarlo, los mismos que se llaman partidarios de la libertad han pretendido muchas veces poner a los protestantes la facultad de dar lecciones públicas. Lo que se quiere es combatir la enseñanza seria, razonada y fundamental, y dejar nuestros estudiantes reducidos a un limitado número de ramos. Por eso tú y yo, y con nosotros muchos hombres distinguidos y pensadores de nuestro país nos oponemos, más con el calificativo de enemigos de esa denominada libertad de enseñanza".

IV

Diego Barros Arana prosiguió en sus colaboraciones periodísticas en la "Revista de Santiago" y en la "Revista Chilena", bajo su dirección y la de M. L. Amunátegui. Enseguida, en 1875, se le designó Ministro Plenipotenciario ante las Repúblicas del Plata y el Imperio del Brasil. Cumplida su misión se dirigió a Europa. Regresó en 1880, y redactó su "Historia de la Guerra del Pacífico".

A partir de 1881 se dedicó por entero a sus clases del Instituto Nacional y a la publicación de su colosal "Historia General de Chile". En 1884 aparecieron

(PASA A LA PAG. 9 N.º 91)

CHILE *SU PAISAJE Y SUS HOMBRES*

A black and white photograph capturing a large, dense crowd of people gathered outdoors. Many individuals in the crowd are wearing hats, including fedoras and wide-brimmed hats. In the foreground, several acoustic guitars are prominently displayed, some lying on the ground and others being held. On the right side of the frame, a person stands, possibly a performer or musician, with their back partially to the camera. The scene suggests a public event, festival, or performance.

popular, que los mismos amasan el magnifico pan, la harina para la sabrosa empataada de papa y de papa, como hacen saltar de entre sus dedos mágicos el asombro de las más variadas filigranas, conseguidas a costa candorosa de fibra vegetal. No hay que oír el tañir de la guitarra que intenta rasgar el hombre del abrigo. Basta la música entera de este espectáculo que resume el espíritu del pueblo provinciano en un día de fiesta popular... (Foto: Gentileza del artista chileno Baltazar Robles. Texto de Nicomedes Guzmán).

La sencilla receta que curó al Sumo Pontífice

En los jóvenes esta hernia, o cuyo cargo estuvo la asistencia diafragmatocele, no provoca del Santo Padre.

netes, no de su potencial militar, dijo que el entero programa cohético ruso está bajo completo control militar. Más específicamente, este hombre de

Soviética, hay exceso de ellos, porque allí la ciencia es materia de orgullo, y todo el mundo desea ser científico. "Obtenemos los mejores salarios", son

unos los mejores salarios, señaló Poloskov. "Mayores que los de muchos importantes funcionarios gubernamentales".

que los sedativos, el tratamiento se reducirá a vigorizar el tono general del organismo, esto es, la propiedad elástica de los tejidos vivos que se mani-

adecuada. Y tal fue el simple régimen que los facultativos, a cuyo cargo estuvo la asistencia del Santo Padre.

LAS CONDICIONES FISIOLÓGICAS DEL TRABAJO FEMENINO

Por el Dr. GILLON, médico jefe del Servicio de Inspección Médica del Trabajo.— Traducción de Ester Panay Pérez, psicóloga e Inspectora del Trabajo.— Tomado de la revista "Avenir", publicada mensualmente por la Oficina Universitaria de Estadística y Documentación Escolar y Profesional de París.

LAS MEDIDAS reglamentarias de protección, relativas al trabajo de las mujeres y de los niños, se encuentran entre las más antiguas del Código del Trabajo. Ellas se han referido esencialmente al horario de tra-

tán justificadas por la fisiología particular del organismo femenino y por el papel de la mujer, madre de familia, que le impone necesariamente responsabilidades y tareas suplementarias.



Muchacha en pleno trabajo en una fábrica de confites

bajo, a la prohibición de ocuparse en ciertos puestos y a la provisión de determinados riesgos.

Para ello nos basta recordar los textos relativos al trabajo nocturno, al descanso semanal, al descanso de la mujer encinta, a la prohibición de los trabajos subterráneos y de ciertos trabajos peligrosos y a la limitación de cargas y fardos.

Estas limitaciones de trabajo, estas medidas de protección, es-

Se sabe que, de una manera general, la mujer es menos apta para los trabajos de esfuerzo que el hombre. Un antiguo estudio de Quelelet, que se refería a la fuerza lumbar en la extensión medida por el dinamómetro de tracción, había permitido establecer curvas que mostraban que la fuerza muscular era, en general, la mitad de la del hombre a la misma edad. Estas cifras no tienen un valor absoluto, porque es preciso te-

ner en cuenta la influencia más marcada del ejercicio en el hombre, y las diferencias orgánicas reales, son ciertamente menos importantes que aquellas medidas por un dinamómetro.

Es igualmente posible comparar los resultados obtenidos en Francia en los campeonatos de atletismo en los años precedentes a la guerra y que consideran un término medio de 5 años, de 1935 a 1939.

Se comprueba que la mujer es capaz de realizar performances iguales o superiores en tres cuartos a aquellas cumplidas por los hombres en las mismas condiciones.

Ella, la mujer, se encuentra, de una manera general, más en desventaja cuando se trata de hacer esfuerzos importantes y prolongados.

Por otra parte, durante el embarazo y la lactancia, los desgastes energéticos son más intensos que en estado ordinario. Esto debe pues, tomarse en cuenta, en la profesión eventual de la mujer. Si una mujer en reposo, necesita 2.200 calorías, en lactancia necesita 2.500; en la lactancia 2.800, y si durante el embarazo debe efectuar trabajos importantes, le son necesarias 3.500 calorías.

Igualmente, no escapa tampoco a nadie que las condiciones fisiológicas de la mujer constituyen factores de ineptitud para ciertos trabajos.

En algunas circunstancias los puestos ocupados por las mujeres deben ser adecuados para permitirles efectuar su trabajo.

El embarazo entraña, en principio, la necesidad de un puesto en que permanezca sentada. A veces también se recomienda el descanso en posición extendida (horizontal).

En los exámenes practicados en medicina del trabajo, en los cuales se trata de considerar las aptitudes en la permanencia de pie, se recordará que las prescripciones del artículo 4, del decreto de 10 de julio de 1913, prevén las condiciones en las cuales, debe proporcionarse asientos a las obreras.

Las mujeres son, también, particularmente sensibles a las condiciones de ritmo, y recientes publicaciones sobre el trabajo han mostrado la importancia de la fatiga nerviosa en ciertos puestos femeninos. Las dificultades colectivas producidas a veces en algunos talleres de mujeres son muy demostrativas en este aspecto.

El ausentismo femenino es siempre más marcado que el masculino. Este hecho se debe en parte a que la mujer casi siempre desempeña una segunda jornada de trabajo creada por las responsabilidades del hogar y de los niños. Esto explica su fatiga particular y el ausentismo habitual que se añade a su ausentismo patológico personal.

Se puede concluir que, en conjunto, las mujeres pueden ejercer muchas más profesiones que las que nuestros hábitos sociales nos permiten pensar. La experiencia de los períodos de guerra y de toda la escasez de mano de obra masculina, así como el ejemplo de países extranjeros, nos han mostrado que, prácticamente, todos los oficios son accesibles a las mujeres.

Un minimum de profesiones les aparecen prohibidos, menos por razones físicas que por razones sociales. Estas varían con las épocas y los países. En otros tiempos y en otros lugares el oficio típicamente femenino del bordado ha podido y puede ser ejercido por hombres.

Es bien difícil establecer, con criterio médico, una rigurosa lista de profesiones femeninas.



Pequeños Grandes Inventos

LA PUBLICIDAD INVISIBLE.— Un especialista de la propaganda, el señor James M. Vicary, de Nueva York, ha imaginado un sistema de "publicidad invisible" que podría transformar todos los principios aplicados hasta ahora para incitar al público a comprar un producto determinado.

Esta sorprendente novedad consiste en proyectar durante unas décimas de segundo un anuncio en el curso de una sesión de televisión o de cine. Se trata de una imagen tan rápida y fugitiva que la vista no la percibe, pero que, en cambio, queda perfectamente registrada en el inconsciente del espectador.

Este procedimiento coincide con el "estudio hipnótico", empleado desde hace algún tiempo en ciertos países para la enseñanza de las lenguas extranjeras: se coloca un magnetofono a la cabecera del alumno y, mientras éste duerme, una voz suave y reposada pronuncia varias palabras del vocabulario o una regla de gramática a su oído. Al despertarse, el alumno comprueba que ha aprendido la lección sin darse cuenta.

La publicidad invisible ha sido puesta a prueba por primera vez en una sala cinematográfica de Nueva York, celebrándose los méritos de una bebida gasosa e incitándose al consumo de cereales tostados. Los espectadores, ignorantes de la experiencia, no se dieron cuenta de esa publicidad, pero una encuesta ha permitido comprobar que, a partir de entonces, bebieron más agua gasosa y consumieron el doble de cereales tostados que antes de la prueba.

LAS PIZARRAS NO SERÁN YA NEGRAS.— El encerado negro, ante el cual, empujando la tiza y con la lengua fuera, se esforzaron tantas generaciones de estudiantes, está condenado a muerte. Las pizarras negras absorben la luz con perjuicio de la claridad de las clases y, por consiguiente, deberán sustituirse por encerados de color, según decisión de un grupo de profesores franceses.

En los ensayos oficiales realizados recientemente, después de haber eliminado el rojo que hiere la vista, el rosa demasiado cálido y el blanco que deslumbra, los expertos han adoptado el encerado verde, sobre el que se escribirá con tiza amarilla.

Hasta ahora se trata sólo de una iniciativa aislada, pero es de prever que poco a poco la idea de los profesores franceses hará escuela en todas las clases del mundo.

TRATAMIENTO SIN DOLOR DE LAS QUEMADURAS.— Tres médicos checoslovacos de un instituto de Kratovy han establecido un tratamiento de las quemaduras, lo mismo benignas que graves, sin el más mínimo dolor, pulverizando sobre la llaga una solución de oxígeno, plasma sanguíneo y antibiótico. Esa pulverización cubre la llaga formando una tenue película transparente que suprime el dolor y que ofrece, además, la ventaja, al prescindir del vendaje, de permitir al médico vigilar en todo momento la evolución de la llaga.

LOS HUEVOS SE CUECEN ANTES CON GLICERINA.— Añadiendo glicerina al agua se cuecen los huevos en la mitad del tiempo que por el procedimiento ordinario. Ese método lo usó una estudiante norteamericana, de 14 años, que participó en un concurso de un Instituto de Química.

VENTANA DE LA MODA

En la temporada de primavera y verano se verá, con un entusiasmo muy marcado, el reinado de los lunares. Las telas los incluirán en tamaños diversos y al gusto de cada persona, pero con preferencia los grandes. El conjunto que presentamos hoy está confeccionado en una seda gruesa, de bonita caída. La bata es de líneas sencillas y lleva varias pinzas abiertas para formar el busto, la falda con pliegues sueltos de manera de aumentar un poco el ruedo. El tapado del conjunto está confeccionado en el tono de los lunares y forrado enteramente con la misma tela del vestido.

APRENDA UD. GRATIS CORTE Y CONFECCION

NUESTRO CONCURSO DE AÑO NUEVO.—

Tenemos el agrado de avisar a nuestras lectoras, que desde el domingo 10 del presente empezaremos a publicar el cupón que dará opción a nuestro tradicional Concurso de Año Nuevo, como, asimismo, las bases y la lista de premios a sortear entre las lectoras de esta página.

APRENDA A SER ELEGANTE

Ser elegante es algo bastante complicado. No consiste en tener mucha ropa, ni en que ésta sea de último modelo, ni en las telas costosas, ni en que salgamos hechos un figurín acabado de diseñar. No está en la cantidad de ajuares, ni en que éstos acaban de llegar de París, ni siquiera en poseer todos los accesorios que combinen con ellos.

Para vestir bien, que es en definitiva en lo que consiste el ser elegante, es primordial, mejor dicho, imprescindible, tener personalidad. Personalidad para éxito.

Hay quienes, por permitirse sus medios, se creen obligados a comprar cuanto cosa nueva venden en las tiendas, olvidando que no hacen falta tantos perfritos. Otras solo se encuentran bien con la última moda, figurines, sin tener en cuenta que muchos de los modelos presentados suelen no tener ninguna personalidad. Personalidad para éxito.

DICK TRACY

¿QUIÉN SERÁ?

PATRULLA JUVENIL 1117

POLICIAS, TEN-
GAN CUIDADO

LA MEJOR...

LAS FUNDAS CERRADAS TIENEN LA
TENDENCIA DE ACUMULAR HUMEDAD
Y PUEDE AFECTAR EL CAÑÓN DEL
REVOLVER...

ERA UNA BALA MUY MEJA QUE YO TEN-
ÍA DESDE HACE AÑOS. PERDÍ LA
FUERZA Y CUANDO DISPARÉ SOBRE SU
CABEZA LA BALA LE PEGÓ... NO NO LE
DISPARÉ PARA PEGARLE...

LA BALA SE ALOJÓ ENTRE EL
CRÁNEO Y LA PIEL. PUEDE QUE
SE SALVE.

¡VAYA! ¡EMPUJÉ LA BALA HAS-
TA LA HERIDA Y SE LA SA-
QUE! ¿HUMMM?

UN PEDACITO DE PLOMO QUE
PUDO CONVERTIRME EN UNA
ASESINA...

HOMMM... ¿QUIÉN SABE?
¿SEGUIRÁ RESPIRANDO?

SI ESTÁ VIVO... OIGO
LATIR SU CO-
RAZÓN

TENGO QUE DETENER LA
SANGRE. CREO QUE SE SALVA-
RÁ...

PERO ¿QUIÉN ES? ¿QUÉ HACÍA
AQUÍ? YO CREÍA QUE ERA MO-
RIN FO...

HABLANDO DE MORIN FO...
ADELANTE, ABUELO... LO
ESPERAN EN EL PUEBLO

EL SHERIFF PENSÓ QUE UD. SE
ESCONDERÍA EN LAS MONTAÑAS.
ESO FUE LO QUE UD. HIZO...
¿ASESINO?

¿QUÉ SUCEDE?
¿QUÉ COSA HE
HECHO YO?

EN LA CIUDAD LO
BUSCAN POR HA-
BER MATADO A
3 PERSONAS.
¡ESTIRE LAS MA-
NOS!

¿QUIÉN
SERÁ?

¡SI YO SO-
PIERA
LEER!

N.º 91

los tres volúmenes primeros. La térmi-
no de redactar en septiembre de 1899,
pero el tomo décimosexto, y último, sa-
lió al público en 1902.

En su capítulo final, bajo el título de
"Mi conclusión", confiesa que consa-
gó diez años a su tarea sin dejar de
escribir a lo menos una página diaria, y
agrega: "Este trabajo incansable, que
podría parecer en exceso monótono y
abrumador, ha sido para mí el más fru-
to de los pasatiempos, el alivio de gran-
des pesares y casi podría decir el des-
canso de muchas y muy penosas fati-
gas". La obra de Barros Arana es
un monumento de erudición, y su mi-
nuciosidad y escrupulosidad no han si-
do superadas. Con su última gran mo-
nografía histórica: "Un decenio de la
Historia de Chile" (1843-1851), dejó es-
tudiada la evolución nacional hasta la
mitad del siglo XIX. Y es preciso agre-

gar sus innumerables trabajos parcia-
les, biografías, notas bibliográficas, re-
unidos en varios volúmenes de sus
"Obras Completas".

Barros Arana enfocó con toda equi-
dad el valor de su Historia, su mérito
y su importancia futura. A su juicio
ella no tendría larga duración, para
"la historia está destinada a rehacerse
constantemente. Cada edad busca en
ella una enseñanza que corresponda a
las nuevas ideas y a las nuevas aspi-
raciones; y de allí proviene la necesi-
dad de reconstruirla, adaptándola a es-
ta necesidad..." Verdad profunda. Y
su obra monumental, a pesar de man-
tenerse inamovible como fuente de
consulta por la amplitud y seriedad
de su investigación, en cierto modo
no atrajo al estudioso, porque en la
actualidad deseamos síntesis constructivas,
en las cuales se organicen los he-
chos en función de interpretaciones es-
clarecedoras y orientadoras, de acuer-

do con el propio criterio enunciado por
Barros Arana en sus líneas reproducidas.

Barros Arana ocupó otros elevados
cargos. En enero de 1890 se le nombró
perito por parte de Chile en la cues-
tión de límites con Argentina, aunque
a fines del año fue aejado de su car-
go por su decidida adhesión a los opo-
sitores del Presidente Balmaceda. Los
vencedores lo repusieron en su pue-
sto, donde se desempeñó con su celo
habitual. Su actuación en este plano
ha provocado largas polémicas.

En esta época la influencia de Ba-
rros Arana en la política educacional
del país es decisiva. El 3 de julio de
1893 se le designó Rector de la Uni-
versidad de Chile. Su rectorado coin-
cidió con la aplicación de una tras-
cendental reforma educacional sobre
nuevas finalidades y métodos. Decía
al respecto, en su discurso celebrando
el cincuentenario de la Universidad de

Chile: "Es posible que esta reforma,
ofreciendo una instrucción general
utilizable en todas las condiciones de
la vida, contribuya eficazmente a mo-
dificar la vieja preocupación, hereda-
da de la vida colonial y de sus ideas
nobiliarias, que considera al único o
principal de la instrucción el llegar a
poseer un título profesional". A tra-
vés de la reforma se desahó el des-
arrollo de las carreras relacionadas
con la industria y el comercio y de
las profesiones científicas y literarias.
La hostilidad del Partido Conserva-
dor le obligó a renunciar a su reso-
ción, aunque el Claustro Universi-
tario le dio la primera mayoría. Su
rectorado quedó ligado a la consolida-
ción de la reforma educacional y a
los nuevos métodos de enseñanza.

La última figuración pública del
exregio educador tuvo lugar en el
Congreso General de Enseñanza de
(PÁSA A LA PAGINA 16, N.º 161)

Tarzan

Por EDGAR RICE BURROUGHS

TARZÁN FUÉ CONDUCIDO ENVUELTO EN UNA MALLA DE CÁÑAMO.

(M.R.)

©



EL INDEFENSO HOMBRE-MONO FUÉ LANZADO A LA RÁPIDA CORRIENTE.



Y SE HUNDIÓ COMO UNA PESADA ROCA.

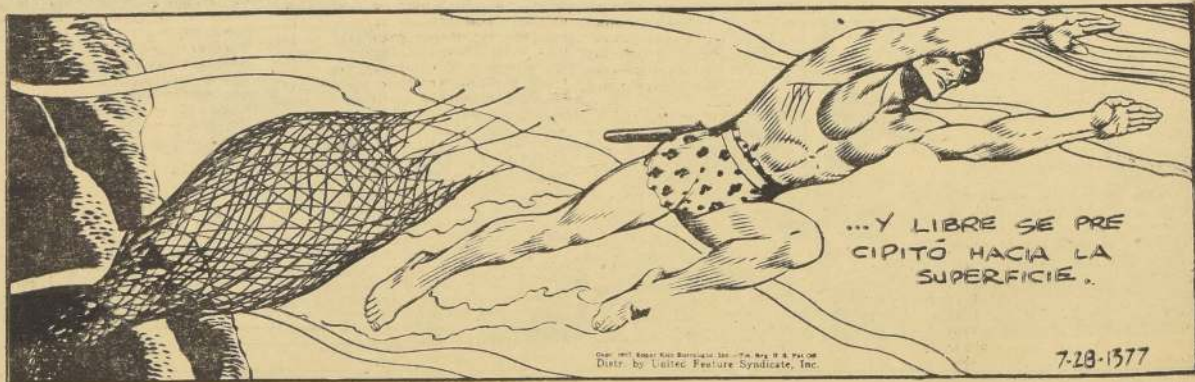


AL LLEGAR AL FONDO SU CUERPO CAYÓ CONTRA UNA AFILADA PIEDRA.



TARZÁN LA UTILIZÓ COMO UN CUCHILLO PARA CORTAR EL CÁÑAMO...

TRICK
VAN BUREN
JOHN
CELARPO



...Y LIBRE SE PRECIPITÓ HACIA LA SUPERFICIE.

7-28-1577

101

1902, en Santiago, donde lo designaron presidente honorario. Con tal motivo pronunció un discurso en su sesión inaugural, reafirmando sus convicciones liberales y su defensa de la enseñanza laica, científica y democrática. Y poco después, con motivo de un debate, hizo una apasionada defensa de la moral independiente, y una proclamación breve y categórica sobre su carencia de creencias religiosas. Exclamaba el gran historiador y educador, en perfecta concordancia con toda su vida activa y combativa: "Yo afirmo que la única moral aceptable, la única que puede formar hombres dignos de una República libre y capaces de grandes empresas, es la moral independiente. La moral

independiente que da al hombre el dominio de sí mismo, sin sugerencias extrañas, es muy superior a esa moral que lo liga a religiones sectarias, que le imponen la obligación de confesarse, de comulgar, de ir a misa, en una palabra de ser hipócrita. Yo sólo acepto la moral independiente, que es a que he practicado durante toda mi vida; con ella he luchado tenazmente por mis ideas, sin que jamás se me haya acusado de falta de honradez, y sin embargo, yo declaro bien alto que no tengo creencias religiosas".

Hasta el final de su magnífica existencia exhibió sin claudicar su espíritu liberal, laico, nacionalista y patriótico. Dejó una obra inmensa; el ejemplo de una vida laboriosa, austera y fecunda; y la enseñanza de un espíritu recto, leal y consecuente.

J. C. J.

—QUERIDA Margarita: ¿Sabes lo que dijo Julio César en una ocasión como ésta?

—Me tiene sin cuidado lo que digan tus amigos.

—¡CORRA, corre! Su mujer se ha caído por la escalera llevando una botella y está herida.

—¡Santos Dios! ¿Bajaba a su b?

—Bajaba.

—Enviémosle a Dios gracias, la botella estaba vacía.

—¡UN NUEVO año! —comenta Teresita con un acento de tristeza. ¡Un año menos para nuestra vida...

—Sí... Y eso que tú tienes la suerte de envejecer un año cada treinta y seis meses.

—LOS solteros saben más acerca de las mujeres que los casados: por eso son solteros.

LA MAESTRA se dirige a la alba que llega tarde a la clase y le dice:

—¿Se puede saber la causa de sus retrasos?

—¿A qué viene a decirme eso?

—¿Y qué tiene que ver eso con el retraso? —pregunta, intrigada, la maestra.

—El reloj fue puesto para las 8, yo soy la última, y no me llamó.

CUANDO el marido vuelve a casa, la mujer le recrimina asperamente:

—¡Bravo! Ya has vuelto a hacer una de las tuyas.

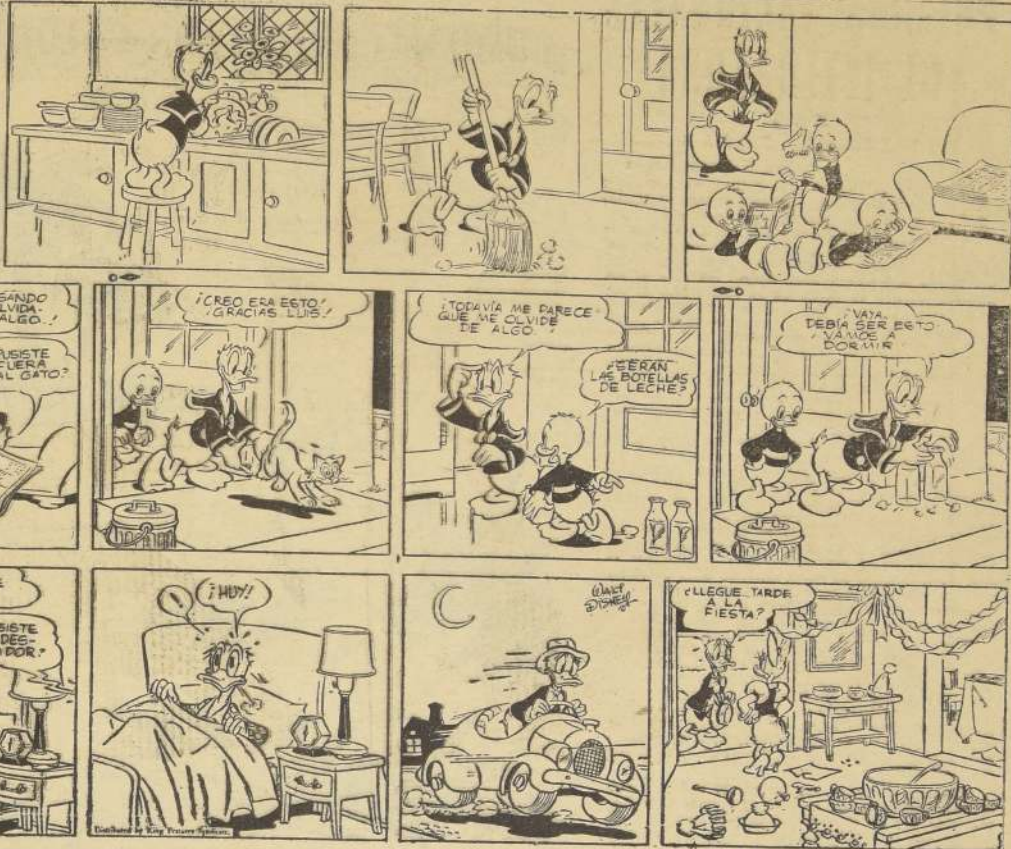
—¿Quién, yo?

—Tú, tú mismo: la doncella se nos marchó porque la has tratado groseramente por teléfono.

—¿Y qué culpa tengo yo? Oí que estaba hablando contigo.

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY



N.º 111

En ese instante los monstruos comenzaron a elevarse percosamente a través del agua que los rodeaba. Mr. Fison ha descrito al autor de este relato aquella sobrecogedora erucción al emerger de los prados de ondulantes laminarias. A él le pareció que transcurría un tiempo considerable, aunque, en realidad, fuera un asunto de pocos minutos: por un rato, nada más que ojos, ojos y ojos. Luego habla de tentáculos flotando y separando las algas frondosas aquí y allá. Y, poco a poco, las bestias haciéndose más y más numerosas hasta que, por último, la arena del fondo quedó cubierta por sus formas entrelazadas, mientras que los extremos de sus afilados tentáculos chasqueaban el aire sobre el oleaje, como cientos de fustas. Una de ellas se acercó atrevidamente a la vera del bote, y sujetándose a éste con tres tentáculos, cubiertos de ventosas, lanzó los otros cuatro por sobre la borda, con la intención de, o bien volcar el bote, o bien encaramarse en él. Al punto, Mr. Fison cogió el garfio de ataque, y golpeando furiosamente los blandos tentáculos, obligó a desistir. Mientras se hallaba ocupado en esto, casi fue arrojado por la borda, al ser golpeado en la espalda por el botero, quien, armado de un remo, resistía un ataque similar al lado opuesto. La mata de tentáculos se relajó de inmediato bajo los golpes, y se sumergió, chapoteando en el agua.

—Es mejor que nos vayamos de aquí —murmuró Mr. Fison, quien temblaba convulsivamente. Se dirigió al timón, mientras el botero se ponía a remar ayudado por uno de los jornaleros; el otro se mantuvo de pie en la popa, con el garfio listo para golpear todos los tentáculos que pudieran asomar. Nadie hablaba una palabra; Mr. Fison ha descrito el estado de ánimo general como algo más allá de las palabras. Espantados y deprimidos, pálidos y tensos, comenzaron a buscar la forma de salir de aquella situación en que ellos mismos se habían metido tan imprudentemente.

Pero tan pronto sus remos se hundieron en las aguas, cuando cientos de oscuros cordeles serpenteantes se anudaron a ellos, y en torno al timón. Por los costados del bote, con un movimiento ondulatorio, retornaban las ventosas.

Los hombres aferraron sus remos desesperadamente, tratando de alejarse, pero aquello era lo mismo que remar en medio de un banco de algas.

—¡Auxilio!... Aquel... —gritó en

ese instante el botero, y Mr. Fison y el segundo jornalero se apresuraron a socorrerlo con los remos.

Entonces el hombre que sostenía el garfio —su nombre era Ewan o Ewen— soltó una maldición, y comenzó a temblar el garfio con furia, desde el costado del bote, tan profundamente como podía alcanzar. Al mismo tiempo, los dos remeros se enderezaron, tratando de liberar los remos. El botero entregó el suyo a Mr. Fison, y éste forcejeó angustiado, mientras el botero, libres ambas manos, agarró un enorme cortapluma, e inclinándose por un costado del bote, comenzó a cercenar los aguzados cordeles vivientes que se enrollaban al remo. Mr. Fison se tambaleaba con el agitado balanceo de la embarcación; tenía los dientes apretados, la respiración le salía entrecortada, y las venas de sus manos se engruesaban, congestionadas, mientras trataba de mover el remo; en ese instante levantó la vista y sus ojos se clavaron en el mar abierto: ahí, a unas cincuenta yardas, entre el tumultuoso oleaje de la pleamar, un gran bote de paseo dirigíase hacia ellos, tripulado por tres señoras y un niño pequeño. Un botero remaba, mientras un hombre pequeño, bajo un sombrero de paja encintado de rojo, junto al timón les hacía señas. En la angustia infinita del peligro, Mr. Fison pensó que vendrían a socorrerlos, pero una más fría reflexión le hizo pensar en las tres mujeres y en el niño. Entonces soltó su remo y levantó los brazos, haciendo frenéticos gestos y gimiendo con toda su voz al grupo que iba en el bote que se mantenían alejados: "EN NOMBRE DE DIOS". Dice mucho de la modestia y del coraje de Mr. Fison el que no pareciera darse cuenta del heroísmo de su acción en coyuntura tan terrible. El remo que acababa de soltar fue, de inmediato, arrastrado por las aguas y reapareció flotando veinte yardas más allá.

Dos cosas sucedieron simultáneamente en ese rato: el bote se sacudió violentamente, y un ronco alarido, un prolongado grito de terror, lanzado por Hill, el botero, le hizo olvidar al grupo de excursionistas. Dándose vuelta vio que Hill caía arrastrado por un puñado de tentáculos, la cara convulsa de terror y su brazo derecho colgando fuera con fuerzas hacia abajo. Una sucesión de gritos cortos y bajantes —"oh, oh, oh"— se escapaban de sus labios blancos. Mr. Fison supuso que, mientras acuchillaba los tentáculos, sumergió el brazo bajo la superficie del agua, quedando entonces colgado por otros. Por supuesto, ahora es totalmente imposible decir lo que ocurrió en realidad. La embarcación se iba ladeando en tal forma, que el ti-

mon sobresalía apenas del agua, mientras Ewan y su compañero, armados de remo y garfio, respectivamente, golpeaban dentro del agua en torno al brazo de Hill. Para contrapesar, Mr. Fison se situó al otro extremo.

Hill era un hombre fuerte y corpulento. Con un esfuerzo supremo logró enderezarse a medias. Al hacerlo, su brazo emergió fuera del agua. Colgando de él veíase una complicada maraña de cordeles oscuros y delgados, y los ojos de uno de los brutos, apareciendo un instante en la superficie, con maligna fijeza claváronse resueltos en él.

Más y más se iba el bote inclinando, hasta que un torrente de aguas espumosas se precipitó por un costado; Hill resbaló bruscamente, golpeándose en las costillas contra la borda, y su brazo, arrastrado por la masa de tentáculos, se hundió chapoteando con fuerza en el mar. Giró sobre sí mismo; una de sus pesadas botas, al agitar sus piernas convulsivamente, golpeó en una rodilla a Mr. Fison cuando se inclinaba a sujetarlo, y al minuto siguiente, una nueva mata de tentáculos se había adherido a su torso y cuello, y tras una lucha breve, desoladamente trágica, durante la cual el bote estuvo a punto de volcarse del todo, Hill fue arrastrado hacia abajo por sobre la borda. El bote se enderezó con una violenta sacudida, que lanzó a Mr. Fison contra el fondo, impidiéndole ver el resto de aquella desesperada lucha entre las olas.

Semiatruido, trató de recuperar el equilibrio, y al lograrlo, se dio cuenta de que, gracias a la reciente refriega y a la fuerte marejada de la pleamar, el bote había sido arrastrado cerca de los arrecifes. Cuatro yardas más allá asomaba todavía la superficie plana de una de las rocas, entre los rítmicos movimientos de la pujante marea. Sin pensarlo dos veces, Mr. Fison arrebató el remo de manos de Ewan, dio un vigoroso impulso a la embarcación, y cuando ésta rozó la roca, dio un gran salto; sintió que sus pies resbalaban en la superficie viscosa, y con un postre y frenético esfuerzo, logró trepar encima, y de allí, sin detenerse, saltar de nuevo hacia otra Peña más lejana; logró alcanzarla, cayendo de rodillas, y tornó a incorporarse.

—Cuidado, cuidado —gritó alguien a lo lejos. Uno de los jornaleros, al saltar tras él, le empujó dentro de uno de los grandes charcos de la roca, planicie, y mientras esta escuchó un pavoroso concierto de gritos ahogados, horripilantes de otros en ese instante creyó que partían de la garganta de Hill. Pero de inmediato se encontró

conjeturando sobre la infinita variedad de tonos, roncós y gruesos, agudos y

delgados, que poseía la garganta del infeliz botero. Sintió que alguien más saltaba por encima de él; le cubrió otra oleada de espuma. Fambaleándose logró ponerse de pie, y sin volver el rostro hacia atrás, corrió tan rápido como su terror le permitía, buscando el seguro refugio de la playa. Frente a él, sobre la planicie rocosa, corrían los dos jornaleros, tropezando, tambaleantes, a una distancia de más o menos cinco metros el uno del otro.

No pudo reprimir el mirar por sobre su hombro, comprobando con gran alivio que no eran perseguidos; decidió darse vuelta del todo, y quedó atónico. Desde el momento en que surgieron los cefalópodos fuera del agua hasta ese instante, había estado actuando demasiado aprisa para darse cuenta cabal de lo que pasaba. Ahora le parecía despertar de pronto de un sueño onírico. Ahí estaban el cielo, despejado, fulgurante por el sol que se ponía; el mar cabrillando bajo su brillo inmisericorde, la suave espuma cremosa de las rompientes olas, y los arrecifes, chatos, extendidos y negros. El bote que acababan de abandonar flotaba a la deriva, subiendo y bajando suavemente sobre las turbulentas olas. Hill y los monstruos, toda la espantosa violencia, todo el tumulto de aquella desastrosa lucha por la vida, se habían desvanecido sin dejar huellas. El corazon de Mr. Fison palpitaba con fuerza; lo sentía vibrar hasta en las yemas de sus dedos, y respiró con ansias. Pero algo faltaba en el paisaje. Durante algunos segundos no pudo darse cuenta sobre lo que pudiera ser: sol, cielo, mar, rocas; ¿qué era...? Entonces recordó el bote lleno de excursionistas. Se había evaporado. Por un momento pensó, aliviado, que sólo había sido producto de su imaginación. Lentamente se volvió, mirando a los dos jornaleros ya reunidos, de pie uno junto al otro, bajo las enormes sombras que proyectaba el alto muro rojo del acantilado. Aún dudó sobre si debería hacer una última tentativa para salvar a ese pobre hombre, Hill. Pero todo su entusiasmo y su vitalidad pasaron abandonarlo súbitamente, dejándolo vacío y sin fuerzas. Arrastrado los pies, tropezando en las rocas, chapoteando en los charcos, se encaminó hacia donde estaban sus dos compañeros de aventura. Allí miró nuevamente hacia atrás: un sollozo se estranguló en su garganta, porque ahora, en lugar de uno, veía dos botes flotando, y el más grande se veía más lejos y dado vuelta.

(Traducción de Esther Cosmí)

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

XVI
MANUEL ROJAS

Por Eduardo Ovaz

ESTA breve biografía la dedicaremos a Manuel Rojas, escritor que obtuvo el Premio Nacional de Literatura del presente año.

Nació en Buenos Aires el 8 de enero de 1896. Sus padres son chilenos. En ningún momento la vida fue fácil para él. Desde temprana edad debió luchar arduamente para surgir. Su vida es un ejemplo, porque su brega no se limitó sólo al aspecto material, sino que abarcó esencialmente lo espiritual. Es un autodidacto, y la cultura que posee es fruto de una labor desarrollada por iniciativa propia. Se inició en la dura existencia trabajando en la forma más humilde de obrero, en diferentes actividades. Al correr del tiempo dejó estas faenas para ocupar cargos más relacionados con lo intelectual. También ha realizado labores periodísticas, ya que fue redactor de "Los Tiempos" y "Las Últimas Noticias". En el año 1928 ocupó un cargo administrativo en la Biblioteca Nacional, y más tarde se desempeñó como Jefe de Prensa en la Universidad de Chile. En la misma Universidad le es encomendada la Dirección de los "Anales", revista editada por esa institución de cultura.

En casi todas sus obras, el autor que hoy nos preocupa introduce lo que ha captado en su vida, tan diversa en el aspecto material, motivo por el cual las creaciones de Rojas difieren, unas de otras, pero manteniendo siempre ese realismo que es el fundamento de todas, criolismo o costumbrismo. A veces el paisaje y la cordillera chilena, sus huasos y bandidos, la ciudad y sus rotos, imponen, a través de lo que escribe, su vitalidad de vida autóctona.

Es autor de "Hombres del Sur", "El Delincuente", "La Tumba del Transeúnte", "Lanchas en la Bahía", "La Ciudad de los Césares", "Travesía" y "De la Poesía a la Revolución". Ha realizado, además, un ensayo sobre la labor de Jotabeche, José Joaquín Valdivia, uno de nuestros más valiosos costumbristas. Ocupó el cargo de presidente de la Sociedad de Escritores, por dos años.

Obtiene el primer reconocimiento por su labor literaria cuando recibe, en 1929, el Premio ATENEA, conferido por la Universidad de Concepción, y el premio de la Universidad de Chile, denominado "Marcial Martínez". Su vida, su obra, incluyendo, tal vez el mejor de sus libros, "Hijo de Ladrón", publicado en 1931, lo hicieron acreedor para recibir con justicia el galardón más alto a que puede aspirar un escritor chileno dentro de su patria.

TROZO SELECTO DE UNA OBRA DEL AUTOR.— "A pesar de todo, mi infancia no fue desagradable; no lo fue, y estuvo llena de acontecimientos apasionantes, aunque a veces un poco fuertes. La casa estaba siempre limpia, ya que mi madre era una prodigiosa trabajadora, y no conocí el hambre y la suciedad, sino cuando me encontré, sin las manos de mis padres, entregado a las misas propias, y a pesar de ser hijo de ladrón, el ser más aborrecido de la sociedad, más aborrecido que el asesino, a quien sólo se teme, viví con mis hermanos una existencia aparentemente igual a la de los hijos de las familias honorables que conocí en los colegios o en las vecindades de las casas que habitamos en esta o en aquella ciudad.

Los niños con quienes íntimé en la infancia y hasta el principio de la adolescencia, no supieron nunca que su compañero de banco, su condiscipulo o su vecino, que a veces les aventajaba en los estudios y que otras les iba a la zaga, pero a quien, de todos modos, estimaban o, por lo menos, con quien compartían sus juegos, cambiaban sus tontos o sus bolitas, sus lápices o sus plumas, sus figuras de mujeres recortadas de las cajas de fósforos o extraldras de las cajetillas de cigarrillos de sus padres o propias, era hijo de ladrón. Ignoro qué cara habrían puesto, de haberlo sabido; de extrañeza, seguramente, pues nada en mis ropas ni en mi conducta ni en mis rasgos indicaba que fuese hijo de una persona socialmente no respetable. No me sentía, con respecto a ellos, en inferioridad de condiciones: sus padres, obreros, empleados, médicos, comerciantes, industriales, mozos o lo que fuesen, tenían sobre el mío sólo una ventaja: la de que no se les tomaría presos sino cuando cometieran un delito, posibilidad de que no estaban exentos, y seguridad de que no gozaba mi padre más que en los lugares en que no era conocido, pues, en los otros, cualquier policía, por íntelig que fuese, podía detenerlo, si se le antojaba, nada más que porque sabía quién era".

(De "Hijo de Ladrón")



MANUEL ROJAS.— Premio Nacional de Literatura correspondiente a 1937.

COMO NACIERON LOS COLORES CUENTO INFANTIL POR DAMITA DUENDE



ALGUNOS cuentan que hace mucho, mucho tiempo, uno de los más grandes reyes de ese entonces, dueño de muchas tierras y soberano de gran cantidad de hombres, tuvo que enviar a un emisario al país vecino, donde reinaba el hijo de su más querida hermana, a fin de que este mensajero fuese el portador de un maravilloso orgullo de regalos consistente en perlas y diamantes, esencias y marfiles. Dos herederos esclavos acompañaron a este emisario, el cual se llamaba Dikar, a fin de tener siempre los ojos puestos sobre el cofre que encerraba tantas riquezas. Toda la Corte fue a dejar al emisario al puerto, a fin de verle embarcarse con el gran tesoro que era cuidadosamente llevado en un arcon de sándalo.

Partieron con una suave brisa y el rey Fantilah —que este era su nombre— retornó feliz a su palacio, pues imaginaba que sus parientes le considerarían muy poderoso por haber mandado tales obsequios.

Más quiso el destino que cuando el barco estaba ya a la mitad del camino del país hacia donde se dirigían, de pronto se desencadenó una violenta tempestad. Aunque grande era la embarcación y estaba en mano de expertos marineros, las olas se mostraron superiores en fuerza, y tantos y tantos golpes dieron a los costados de la hermosa embarcación que se comenzó a temer por su resistencia.

—¡Hola, gritaba, el capitán, sujetad las velas!

—¡Hola, respondían los marineros jadeando, ya no podemos lograrlo capitán!

Y mientras capitán y marineros hacían lo imposible por salvar la nave, el emisario Dikar y sus dos esclavos se tendían sobre el arcon, por miedo a verle correrse hasta la borda y emprender viaje al fondo del océano.

—¡Rezadme a todos los dioses! —gritaba Dikar a Hannak y a Sumor, los dos esclavos—. Rezad pronto, antes de que el cielo nos confunda!

Y los dos esclavos, sumidos y asustados, invocaban a diez dioses a la vez, ignorando aún de que sólo existe uno en el firmamento y en la tierra.

Pero todo comenzaba a parecer inútil: se habían quebrado ya los mástiles, y las velas de roja lona cubrían el mar. Varios hombres, mientras cumplían con las duras faenas del mar se encontraron luego arrebatados por las olas y llegó de pronto hasta Dikar y sus hombres un grito de desesperanza:

—¡El barco se hunde! ¡Que se salve el que pueda!

Antes de tener tiempo de pensarlo siquiera, Dikar, el arcon, Hannak y Sumor se encontraron metidos entre ola y ola, los hombres tratando de mantener afuera la boca para no ahogarse y el arcon hundido de inmediato. Los demás hombres de la tripulación parecían haberse perdido; acaso quedaron presos entre las tablas y velas de la embarcación, encontrando así una muerte rápida.

En cuanto a nuestros tres hombres, cogido el jefe de una tabla y nadando como peces los dos esclavos, pusieron proa al este, sin saber siquiera hacia donde los llevaría esa corriente ni si serían capaces de alcanzar hasta divisar tierra.

Duró suceso, los tres, de lucha contra el heraldo y temiendo mar que, encubriendo, les ha-

cía víctima de su furia, pero, de pronto, Hannak que había tomado cierta delantera tal vez por ser el más joven y más robusto de los tres hombres, gritó:

—¡Allá hay tierra...! ¡tierra...!

Al oír esto los otros dos creyeron que les crecían alas, pues se pusieron a nadar con tanta prisa que hasta se le ganaron pronto al primero. En realidad, una playa se mostraba no demasiado lejos.

Cuando a ella llegaron, esta playa resultó ser una isla maravillosa, toda teñida con los mágicos colores del arco iris, pues en sus frondas se encontraban todos los tonos del verde, como en el mar y el cielo, todos los tonos del azul; las arenas blancas esperando la neblina de la noche; las flores amarillas, rojas, del más bello indigo y del más puro violeta, resplandecían en esos instantes bajo el dorado sol.

Llegaron los tres naufragos a las orillas, casi sin aliento, y lo primero que vieron, graciosamente enroscada a una flexible palmera, fue una larga y enorme serpiente. Los dos esclavos echaron a correr hasta perderse de vista, pero Dikar, que era más culto, retrocediendo un poco se quedó parado mirándola. Su espanto creció si, cuando oyó una dulce voz de mujer que le decía:

—No huyas, Dikar; mis dioses te han hecho llegar hasta aquí. Te quiero bien y a ser el rey de esta isla encantada!

Dikar no podía creer que era la serpiente quien así hablaba, pero mirando en torno suyo y viendo que en parte alguna había por ahí alguna mujer, se atrevió a preguntar:

—¿Es la serpiente quien tiene voz o son mis oídos los que creen oír...?

—Lo primero: soy yo, la serpiente, como tú me llamas, la que tiene voz, pero, en verdad, debo decirte que sólo me muestro así porque estoy encantada. Por no querer vivir en el fondo del mar donde mis padres tienen su palacio me convirtieron en reptil que debe marcar siempre su huella en tierra. Así como tú me ves, resbalosa y temible, larga y perezosa, soy una princesa de sangre azul que sólo espera el amor de un humano para convertirse en mujer... Acepta ser el rey de esta isla y podrás entonces casarte conmigo.

Y cuenta la leyenda, y aquí viene, amiguitos, lo más interesante, que pasaron los años y un día, el que fuera emisario del rey Fantilah o sea el hombre llamado Dikar, rey ahora a su vez de la isla encantada, quiso regresar al país de donde la viniera y presentar allí su bella y buena esposa. Hizo entonces que sus hombres construyeran en la isla una nave poderosa y bella y un buen día, embarcando a toda su gente, se dio a la mar. Ciertamente que no había cumplido con su misión de entregar el arcon lleno de tesoros al pariente del rey, pero ahora regresaba a su Corte con el barco cargado hasta los bordes por otros magníficos presentes que dejarían deslumbrado al mismo rey Fantilah. ¿Cuáles eran estos presentes? Pues, todos los secretos de la princesa Serpiente; ungüentos más olorosos que los más jardines de nardos y heliotropos; maderas más preciosas que el oro o la plata; frutos extraordinarios que ya después no se volverían a probar jamás; y escritos con piedras puntadas sobre corizas de abedules blancos, las fórmulas secretas para fabricar con raíces, hojas y troncos, los siete colores del arco iris...